



PADEM 2022

Plan Anual de Desarrollo
de la Educación Municipal

Departamento de
Educación Municipal

Comprometidos con la calidad y la enseñanza integral



www.pedroaguirrecerda.cl



PACmunicipio



MUNICIPALIDAD
Pedro Aguirre Cerda



Índice



MUNICIPALIDAD
Pedro Aguirre Cerda



Índice de Contenido

Palabras del Alcalde	5
Presentación PADEM.....	8
1 Capítulo: Contextualización Comunal	15
1.1 Antecedentes Jurídicos.....	15
1.2 Organización Político Administrativa	20
1.3 Caracterización de la Comuna	21
1.3.1 Antecedentes Generales	21
1.3.2 Antecedentes Socio-Demográficos	22
1.4 Contexto Educativo de la Comuna.....	24
1.4.1 Oferta Educativa en la Comuna.....	26
1.4.2 Sistema Nacional de Evaluación de Resultados de Aprendizaje	26
1.4.3 Prueba de Transición para la Admisión Universitaria (Ex PSU)	47
1.5 Organigrama Departamento de Educación Municipal.....	55
1.6 Organización Educativa Comunal	56
1.7 Áreas de Gestión del Departamento de Educación.....	56
1.7.1 Área Técnico Pedagógica.....	56
1.7.2 Área Recursos Humanos	64
1.7.3 Área Jurídica	65
1.7.4 Área Financiera	66
1.7.5 Área Infraestructura y Mantenimiento	67
1.7.6 Área Gestión y Monitoreo	68
1.8 Oferta Educativa Municipal	69
1.8.4 CONCENTRACIÓN DE ESTUDIANTES PRIORITARIOS Y PREFERENTES	80
1.8.5 Servicio Educativo Comunal.....	91
2 Capítulo: Evaluación y Proyección	192
2.1 Jornadas de Levantamiento de Información con las Comunidades Educativas.....	192
2.1.1 Estamentos Salas Cunas y Jardines Infantiles	194
2.1.2 Estamentos Escuelas y Liceos (Consejos Escolares).....	205
2.2 Vinculación Objetivos Estratégicos PADEM con los PME.....	233



MUNICIPALIDAD
Pedro Aguirre Cerda



2.3	Marco Estratégico DEM 2022	278
2.3.1	Visión	278
2.3.2	Misión	278
2.3.3	Objetivos Estratégicos	278
2.4	Presupuesto 2022	287
3	Anexos.	309

Palabras del Alcalde

Contexto Mundial

A fines de 2019 en Wuhan, China, se detectaron los primeros casos de Corona Virus. Desde esa zona, los contagios se extendieron tanto a China como al mundo. Y dado que a nivel gubernamental no se tomaron buenas decisiones en función del cuidado de las personas y su salud, es que durante los años siguientes, esto se ha mantenido como una constante, limitando el volver a la normalidad a todos nuestro país durante el 2020 y 2021.

Como es de conocimiento público, esta pandemia obligó a cerrar los establecimientos educacionales para resguardar la salud de sus estudiantes. Pero ello no significó un receso en la actividad educativa. Muy por el contrario, hubo que adaptarse a esta nueva realidad, utilizando todos los recursos digitales posibles para dar continuidad al proceso de aprendizaje de manera virtual.

Pese a esta coyuntura, el compromiso de las comunidades escolares por seguir entregando oportunidades a sus alumnos ha sido patente. Es así como los profesores han hecho su mayor esfuerzo para reaccionar ante la contingencia sanitaria de la mejor forma posible. Nuestras escuelas, a pesar de la precariedad de conexión de los estudiantes, han estado en constante comunicación con ellos a través de diferentes plataformas, tales como Zoom, Meet, llamados telefónicos y hasta WhatsApp.

Este proceso desnudó una realidad que sumó otra desigualdad a las existentes: muchos de los alumnos de nuestras escuelas no tienen acceso a las tecnologías móviles y en línea para conectarse a sus clases virtuales. A eso hay que sumar el cambio de paradigma que debieron sufrir los docentes, muchos de los cuales no estaban capacitados para enfrentar este desafío de la digitalización.

educativos generales de los establecimientos y sus proyectos educativos conllevan una serie de beneficios y ventajas para las organizaciones.

La transformación digital de los centros educativos es una necesidad en una sociedad que encara la cuarta revolución industrial, basada en la información y el conocimiento y en la utilización de todo tipo de herramientas y aplicaciones digitales. La formación de las nuevas generaciones debe partir del conocimiento científico y humanístico de nuestra civilización, pero con una competencia digital que les permita integrarse plenamente en esta nueva sociedad.

En este contexto, los docentes han tenido que realizar, junto con sus labores habituales de enseñanza y la adquisición de conocimientos para esta nueva realidad virtual, un rol de acompañamiento, tanto o más importante que la labor educativa propiamente tal, para evitar la deserción escolar de los alumnos más vulnerables por las carencias mencionadas y por las situaciones duras que han debido enfrentar muchas familias de las comunidades educativas, como falta de ingresos o la pérdida de seres queridos por Covid-19.

Esta crisis global que ha golpeado a nuestro país como a los del mundo entero, ha afectado, además a los adultos de nuestra comuna que estudiaban en la noche y que desertaron del sistema escolar. Lamentablemente en un contexto difícil de educación, se han tenido que enfrentar, además, a pérdidas familiares, a quedarse sin trabajo, a tener, en definitiva, que preocuparse por sus estudios, por su trabajo y por su familia. Ahí también el rol del profesor ha tenido que tomar un camino distinto, de acompañamiento y contención.

Nuestra comuna de Pedro Aguirre Cerda, dado el estadio nacional no ha estado libre de la deserción escolar, lo que claramente es una situación de la cual nos debemos hacer cargo y buscar todas las vías posibles de poder traer de regreso a nuestros estudiantes, buscando las mejores alternativas para ello. Motivando y buscando nuevas formas de aprendizaje que les permitan involucrarse con entusiasmo en los procesos pedagógicos para que de esta forma no queden fuera del sistema y puedan adquirir las competencias y habilidades del siglo XXI en las cuales enfocaremos nuestro andar.

The background features a light blue field filled with various white icons representing technology, education, and business, such as books, puzzle pieces, speech bubbles, and clocks. A large, stylized swoosh in red and blue curves across the page, framing the central text.

Presentación PADEM

Presentación PADEM

El Plan Anual Educativo Municipal de Pedro Aguirre Cerda entrega lineamientos, en cuanto a políticas, iniciativas, recursos y acciones, con el objetivo principal de mejorar y fortalecer el servicio educativo de la comuna. Para ello, y atendiendo a la coyuntura que nos ha venido a golpear estos últimos años y que ha generado brechas importantes en materias educativas y sociales, para conocer más concretamente lo que acontece, se pensó necesario disponer diversos espacios con las comunidades educativas con la idea de recoger y levantar percepciones y emociones, atendiendo los relatos de la comunidad, siendo estos insumos necesarios para elaborar y diseñar este documento. Dichos espacios han resultado del todo necesarios y productivos recabando las ideas centrales que se describen en los siguientes apartados.

Se diseñaron dos jornadas, una con Establecimientos Educaciones y Liceos y otra con las Salas Cunas y Jardines Infantiles de la comuna. Estas jornadas se organizaron para conocer sus opiniones respecto a la situación actual versus la situación esperada en cada uno de las siguientes dimensiones: Alimentación, Espacio, Conectividad, Materiales Educativos (Material), Salud Mental, Violencia Intrafamiliar, Socialización, Miedo, Vínculo Emocional (Emocional), Aprendizajes, Contenidos, Deserción, Clases Telemáticas, Tecnología (Cognitivo/Pedagógico), Salud Física, Nutrición, Contagios COVID, Variante Delta, Autocuidado (Físico). Una vez desarrollado estos espacios, se sistematizó la información, dando como resultados líneas de ocupación para el año que sigue en material de salud mental, tecnología e infraestructura.

Para esto resulta de vital importancia destinar recursos y lineamientos para cumplir y satisfacer las necesidades que tiene la comunidad escolar frente a sus aprensiones en estas materias. Es así que las orientaciones y esfuerzos que se proponen irán en la línea de cubrir estas necesidades, entendiendo por un lado que la Pandemia ha afectado no sólo nuestros estados afectivos, sino también, la forma de relacionarnos y mantenernos comunicados, es por esto que apremia actualizar nuestras competencias en materias digitales y contar con tecnología adecuada, porque la realidad nos mostró que desafortunadamente no estábamos preparados para enfrentar

un escenario tan adverso como el que se ha conocido, así también, nuestra cultura no está basada en el aprendizaje tecnológico y más aún, reconocer que el acceso a internet, los implementos tecnológicos y las competencias digitales son tan sólo unas de las muchas dificultades que enfrenta sociedades como la nuestra y que han quedado al descubierto las inmensas desigualdades en los contenidos recién planteados, debiéndonos hacer cargo como país de trabajar en igual de oportunidades.

Por este último motivo que centrar los esfuerzos en estos retos y organizar prácticas para repensar nuestra educación, tanto en la forma de enseñar, como en la manera de aprender, convirtiéndose en escenario más exigentes, pero al mismo tiempo más encantadores y desafiantes, que invitan al educador descubrir formas de reinventar la sala de clase, asimismo, permitiendo al educando alternativas atractivas de enseñanza-aprendizaje más allá de su contexto y posibilidades, disminuyendo brechas y entregando más oportunidades, buscando instaurar modelos de aprendizaje en constante actualización, sistemáticos y consistentes, relevando por cierto que la Educación entendida como calidad es un derecho de TODOS.

Contexto Nacional Educativo

El año 2021 ha estado sin duda marcado por la permanencia en cuanto al cierre de los establecimientos educacionales debido a la pandemia que ha azotado al mundo en general y a nuestro país en particular. Esta contingencia obligó a los establecimientos educacionales a impartir clases de manera virtual como mencionábamos en un inicio. El MINEDUC emitió varios dictámenes para atender a esta realidad, los cuales autorizan a utilizar los fondos existentes para dotar a estudiantes y docentes de todo lo que se necesita para seguir cumpliendo con el rol de educar a distancia, pero a su vez fortalecer los espacios y mobiliarios como factor gravitante en el desarrollo de un ambiente propicio para el aprendizaje y que durante este año seguiremos usando para mantener la línea de buen uso del recurso en función de mejorar los aprendizajes de los estudiantes, como también mantener las condiciones sanitarias para dar inicio al proceso de reapertura de los establecimientos educacionales.

Pronunciamientos de la Superintendencia de Educación

- **Dictamen N° 55.** Según el Dictamen N° 55 de 29 de julio de 2020, se permite que los montos de la Subvención Escolar Preferencial sean utilizados para la adquisición de tecnología en beneficio de alumnos y docentes “de manera de mantener y potenciar las estrategias pedagógicas, de acompañamiento, docencia y aprendizaje, durante el tiempo que se vean imposibilitados de retomar las clases presenciales de manera normal, en conformidad con las instrucciones impartidas por la autoridad sanitaria”.
- **Dictamen N° 54.** En esta misma línea, la cartera del ramo emitió el Dictamen N° 54 el 24 de abril de 2020, con el fin de que los fondos SEP permitieran financiar, además, labores de sanitización y la adquisición de tecnología para ventilación o purificación de aire en establecimientos educacionales del país, así como la compra de productos desinfectantes, de protección personal y artículos de limpieza en general.

- **Dictamen N° 47**, emitido el 9 de noviembre de 2018, también ha servido de base para hacer frente a los requerimientos de tecnología para docentes y alumnos. Se refiere a la legalidad de imputar gastos en software, hardware y servicios de carácter tecnológico con cargo a la Subvención mencionada.

Dicha normativa especifica claramente que los artículos y elementos de carácter tecnológico, incluidos softwares y sus respectivas licencias, se pueden adquirir con recursos proveniente de la SEP, considerando “los criterios esgrimidos por este servicio”, enmarcándose en acciones que incidan directamente en el mejoramiento de la calidad de la educación”.

- **Dictamen N° 41**, emitido el 19 de Enero del 2018 señala: “Sin embargo, y según lo dispone el artículo 8 de la Ley SEP, que hace referencia a las áreas o dimensiones en que deben enfocarse las acciones y orientaciones del PME, no existen impedimentos para que los sostenedores puedan invertir parte de los recursos de esta subvención especial en la construcción de infraestructura o adquisición de mobiliario asociado, siempre y cuando: (i) no se trate de las instalaciones o equipamiento que la ley exige para la obtención y mantención del reconocimiento oficial; (ii) su objetivo esté vinculado al objeto de esta subvención específica, esto es, el mejoramiento de la calidad de la educación de los establecimientos que la impetran, con especial énfasis en los alumnos prioritarios”. El Dictamen N° 41 señala adicionalmente que: “Sin ir más lejos, el propio numeral 4° del mismo artículo ejemplifica las acciones relacionadas con el área de gestión de recursos, incluyendo entre ellas, el "fortalecimiento de los instrumentos de apoyo a la actividad educativa, tales como biblioteca escolar, computadores, internet, talleres, sistemas de fotocopia y materiales educativos, entre otras" y; (iii) se trate del financiamiento de todos los elementos imprescindibles para el desarrollo de una actividad incluida en el PME, entendiendo por estas, todas aquellas sin las cuales no es posible desarrollar su propósito.”

Ejes de política pública vigentes

A continuación, mencionamos cada uno de los ejes de política pública educativa que se han desplegado en 2019 y 2020, con anterioridad a la pandemia, y que también generarán nuevas oportunidades que aprovecharemos en bien de nuestras comunidades educativas.

- **Instalación de los primeros servicios locales de educación.** En el marco de la Ley N°21.040, aprobada en noviembre de 2017, se constituyeron los servicios locales de: Barrancas, en la R.M; Puerto Cordillera y Huasco, en la región de Coquimbo y Costa Araucanía, en la región de la Araucanía. Debido a que se han presentado dificultades administrativas complejas en los procesos de puesta en marcha, especialmente en lo relativo al traspaso de trabajadores de la educación, se creó una comisión ministerial para evaluar el nuevo sistema y proyectar las formas de su desarrollo en el tiempo. Nuestra comuna tiene un horizonte de ingreso al sistema hacia el 2025.
- **Ley 20.903** sobre Sistema de Desarrollo Profesional Docente. Para el año 2019 la ley considera aumentar la proporción de horas lectivas y no lectivas en 65-35, continuar con los encasillamientos asociados a los resultados de evaluación docente y con el sistema de financiamiento de la nueva carrera docente.
- **Ley 20.967.** Esta normativa permite a los profesionales de la educación que indica, entre los años 2016 y 2024, acceder a la bonificación por retiro voluntario establecida en la ley 20.822. La materialización del retiro de los y las docentes que sean aprobados por MINEDUC, requerirá aprobar un convenio entre esta entidad y el municipio para recibir un adelanto de la Subvención Escolar, fondo que financiaría parte de esta ley. El resto de los recursos es provisto por el MINEDUC.
- **Ley 20.964** de octubre 2016 que otorga bonificación por retiro voluntario al personal asistente de la educación que indica. Esta ley tiene una vigencia hasta el año 2022, y a la fecha aún no se ha materializado ningún retiro con cargo a esta normativa, ya que el MINEDUC ha retrasado este proceso sin entregar resultados del mismo. Pese a ello, ya hay asistentes de la educación postulados que se encuentran en proceso de espera.

- **FAEP 2021.** El Estado ha provisto el Fondo de Apoyo a la Educación Pública (FAEP), para apoyar la gestión de todos los municipios en materia educativa. Son recursos para colaborar con el funcionamiento y fortalecimiento de la educación, mediante financiamiento de iniciativas de los distintos niveles de la gestión escolar: sostenedores, escuelas y liceos municipales.
- **Nuevo sistema de Admisión Escolar (SAE).** Se trata de un sistema centralizado de postulación que se realiza a través de una plataforma en internet en la que las familias encuentran información de todos los colegios que les interesan, relativa a proyecto educativo, reglamento interno, actividades extracurriculares, aranceles, entre otros. Con esa información, los apoderados postulan mediante la web, en orden de preferencia, los establecimientos de su elección. El SAE comenzó a funcionar en la Región Metropolitana el año 2019 y este año se hizo extensivo a todo el país.
- **Nuevo reglamento de Evaluación Escolar,** aprobado por el Consejo Nacional de Educación, el que implica que todos los colegios del país deberán elaborar nuevos reglamentos.
- **Nuevas orientaciones para los reglamentos internos.** La Superintendencia de Educación publicó, en julio de 2019, un extenso instructivo sobre todas las nuevas consideraciones a incorporar en los reglamentos internos de los colegios, lo que lamentablemente parece no tener un carácter terminal, dado los nuevos elementos que siguen surgiendo y el nuevo proyecto sobre expulsión de estudiantes, hoy en discusión.



**Contextualización
Comunal**

1 Capítulo: Contextualización Comunal

1.1 Antecedentes Jurídicos

A continuación, se transcribe el texto legal sobre PADEM correspondiente al artículo 4° de la Ley N°19.410 de 1995, donde se señalan los contenidos del Plan, los actores, responsabilidades y plazos.

Artículo 4°: A contar desde 1995, las Municipalidades, a través de sus Departamentos de Administración Educativa o de las Corporaciones Municipales, deberán formular anualmente un Plan de Desarrollo Educativo Municipal, que contemple, a lo menos:

- a. Un diagnóstico de la situación de cada uno y del conjunto de los establecimientos educacionales del sector municipal de la comuna. Para estos efectos, deberán considerarse los aspectos académicos, extraescolares y administrativos que deberá formular el personal directivo de cada establecimiento y las opiniones y propuestas formuladas por el Consejo de Profesores, las organizaciones de Padres y Apoderados y los representantes del personal no docente y estudiantil de enseñanza media.
- b. La situación de oferta y demanda de matrícula en la comuna, así como en los subsectores que parezcan relevantes. En ese marco, evaluar la matrícula y asistencia media deseada y esperada en los establecimientos dependientes de la Municipalidad para el año siguiente, y para los años posteriores.
- c. Las metas que el Departamento de Educación Municipal y cada establecimiento pretendan alcanzar.
- d. La dotación docente y el personal no docente requerido para el ejercicio de las funciones administrativas y pedagógicas necesarias para el desarrollo del Plan en cada establecimiento y en la comuna, fundados en razones técnico-pedagógicas. La dotación se expresará separadamente para cada una de las funciones señaladas en el artículo 5° de la ley N°19.070, indicando, además, si ésta se desempeña en establecimientos educacionales o en los Departamentos de Educación, ya sea de las Municipalidades o de las corporaciones educacionales.
- e. Los programas de acción a desarrollar durante el año en cada establecimiento y en la comuna.

- f. El presupuesto de ingresos, gastos e inversión para la ejecución del Plan en cada establecimiento y en el conjunto de la comuna.

Dicho Plan será elaborado tomando en consideración el proyecto educativo del establecimiento, en conformidad con el artículo 15 de la ley N° 19.070, se enmarcará en los objetivos comunales de educación y se adecuará a las normas técnico- pedagógicas y programas del Ministerio de Educación (División de Planificación y Presupuesto, Departamento de Estudios y Desarrollo, 2011).

Artículo 5º.- El Plan de Desarrollo Educativo Municipal deberá ser presentado en la segunda quincena de septiembre de cada año, por el Alcalde al Concejo Municipal para su sanción, y deberá ser conocido por el Consejo Económico y Social de acuerdo a los artículos 79 y siguientes de la ley No. 18.695. Simultáneamente será remitido al Departamento Provincial de Educación y los establecimientos educativos de la comuna, para su informe y formulación de observaciones.

Los Departamentos Provinciales de Educación y los establecimientos educacionales de la comuna examinarán el Plan y enviarán un informe y las observaciones, según corresponda, al Departamento de Administración Municipal o a la Corporación en un plazo que no podrá exceder de 15 días desde su recepción, informes y Observará que deberán ser acompañados para la consideración del Concejo al aprobar el Plan. Si transcurrido dicho plazo el Departamento de Administración de Educación Municipal no recibió los informes y observaciones mencionadas se entendió que la proposición no les merece objeciones.

El Plan anual deberá ser aprobado por el Concejo Municipal a más tardará el 15 de noviembre de cada año y será puesto en el conocimiento del Departamento Provincial de Educación respectivo, estará a disposición de la comunidad y será distribuido a todos los establecimientos educativos de la Municipalidad o Corporación.

Servicio Local de Educación Pública “Santa Rosa”.

La Ley N° 21.040 que creó un nuevo Sistema de Educación Pública, considera la conformación de una red de Servicios Locales de Educación Pública (SLE) a lo largo de todo el territorio nacional. Estos Servicios serán organismos públicos (del Estado) especializados en la gestión educacional, tienen un carácter descentralizado, poseen personalidad jurídica y patrimonio propio.

Su único objeto es la gestión, el desarrollo y la mejora educacional. Concretamente, tienen a su cargo la administración de los establecimientos educacionales públicos que se encuentran en manos de los diferentes municipios. Su función es garantizar la provisión de educación pública en cada territorio, en sus diferentes ciclos, modalidades y niveles, asegurando grados crecientes de calidad y equidad. Para ello, la principal responsabilidad de estos SLE es potenciar los equipos directivos y comunidades educativas y organizar el trabajo colaborativo de los establecimientos educacionales a su cargo, velando por su calidad, equidad, inclusión y mejora permanente.

La operación de estos Servicios tiene una escala territorial que agrupa, como norma general, más de una comuna colindante, favoreciendo la atracción y generación de capacidades profesionales, la existencia de economías de escala en bienes y servicios, así como la cercanía y carácter sistemático del apoyo técnico-pedagógico en todos los ámbitos que se requiere: implementación curricular, liderazgo directivo, convivencia escolar, acompañamiento a los planes de mejora, acompañamiento a profesores y asistentes de la educación que trabajan en condiciones difíciles, etc. Los SLE son así los responsables de reforzar y llevar a cabo el apoyo a las escuelas, jardines y liceos bajo su dependencia.

El Decreto N°69 de julio de 2021 del Ministerio de Educación, establece que el 1 de marzo de 2023, comenzará sus funciones el Servicio Local de Educación Pública Santa Rosa, que será compuesto por las comunas de La Cisterna, Lo Espejo, Pedro Aguirre Cerda, San Miguel y San Ramón, y tendrá su domicilio en la comuna de San Miguel. En virtud del próximo traspaso de nuestra Educación Municipal al Servicio Local de Educación Pública, estamos organizando y coordinando todos los temas administrativos y de Recursos Humanos, con la finalidad de realizar un traspaso limpio y ordenado, sin mayor perjuicio a los funcionarios dependientes del Departamento de Educación Municipal.

El Servicio Local de Educación Pública “Santa Rosa” estará a cargo de su Director(a) Ejecutivo(a) quien será el jefe superior del servicio. Este(a) Director(a) Ejecutivo(a) será el/la responsable de gestionar la educación pública en cada territorio, desde el nivel parvulario hasta el fin de la enseñanza media, constituyéndose en el principal responsable jurídico y administrativo de la provisión del servicio educacional, sin perjuicio de las atribuciones que le correspondan a los directores de establecimientos educacionales de su dependencia. Su nombramiento será por un período de 6 años, renovable por una sola vez.

La génesis de los Servicios Locales de Educación Pública, contiene cuatro pilares:

- a) Apoyo Técnico Pedagógico;
- b) Gestión Administrativa y Financiera;
- c) Gestión del Personal y de su Desarrollo Profesional;
- d) Fomento de la Participación de la Comunidad Educativa y Local.

Apoyo técnico pedagógico robusto y en sentido integral: Un pilar fundamental de esta reforma se relaciona con la capacidad de los futuros responsables de la educación pública de acompañar, orientar y apoyar técnicamente a sus establecimientos en múltiples dimensiones, con foco en los equipos directivos, docentes y asistentes de la educación de dichos establecimientos educacionales.

Gestión Administrativa y Financiera: Cada Servicio Local contará con una unidad de planificación y control de gestión, la que velará fundamentalmente por la colaboración con el Director Ejecutivo en la planificación estratégica y presupuestaria del Servicio Local. Adicionalmente, corresponderá a esta unidad, el monitoreo y seguimiento de los indicadores presentes en los instrumentos de gestión.

Gestión de Personal y de su Desarrollo Profesional: Asegurar la gestión de personas y responsabilizarse por el desarrollo profesional de docentes, directivos, asistentes de la educación y trabajadores del Servicio. El Servicio Local tendrá la primera y más importante responsabilidad en gestionar la selección de personal a todo nivel, tanto para los establecimientos educacionales como para el propio Servicio. Deberá asegurar que los perfiles profesionales, en especial de los docentes, respondan a las necesidades de los establecimientos y a la estrategia de trabajo y desarrollo del SLE.

Lo mismo con respecto a directivos (por ejemplo, siendo responsable de sus procesos de selección vía Alta Dirección Pública) y asistentes de la educación. Los(as) Directores(as) de cada establecimiento educacional deberán orientar el desarrollo profesional de docentes y asistentes de la educación a su cargo, entregando orientaciones al SLE para la implementación de acciones concretas. El SLE se articulará con la oferta de perfeccionamiento existente a nivel nacional (CPEIP) y su desconcentración regional y provincial. En ese marco, el Servicio estará a cargo de implementar los procesos de inducción de profesores nóveles a través de los mentores certificados por el CPEIP. Se vinculará estratégicamente con universidades con programas de formación docente para colaborar con dicha formación de manera orgánica e institucional vía sus establecimientos.

Fomento de la Participación de la Comunidad Educativa y Local: El Servicio Local deberá promover la participación de la comunidad educativa a través de una comunicación fluida entre el SLE y la comunidad y viceversa. A través de esta función, el SLE deberá hacerse cargo de apoyar el funcionamiento regular y adecuado del Consejo Local, pero también de los Consejos Escolares en cada establecimiento educacional a su cargo, y de manera más general, de potenciar la existencia, transparencia y regularidad de centros de padres, madres y apoderados y de centros de estudiantes, entre otros. Será misión del Servicio informar de manera permanente sobre las actividades de los establecimientos y del SLE en general, propiciando además redes comunitarias de iniciativas y actividades que generen involucramiento, intercambio y participación de los diferentes estamentos en el proceso educativo y en el desarrollo de la educación pública en el territorio.

1.2 Organización Político Administrativa

La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, en su artículo 1° indica que “La administración local de cada comuna o agrupación de comunas que determine la ley reside en una municipalidad. Las municipalidades son corporaciones autónomas de derecho público, con personalidad jurídica y patrimonio propio, cuya función es satisfacer las necesidades de la comunidad local y asegurar su participación en el progreso económico, social y cultural de las respectivas comunas” Según este artículo, la comuna es dirigida por el Alcalde, quien es la máxima autoridad, y por un Concejo, cuyo número de integrantes está determinado por la cantidad de electores de la comuna.

Pedro Aguirre Cerda pertenece a la séptima circunscripción de Santiago y al distrito electoral N° 13. Para el período 2021-2024 las autoridades electas son:

Alcalde:

- Luis Astudillo Peiretti

Concejales:

- Nelson Cornejo Neira
- Elizabeth Jiménez Oliva
- Romina Fuentealba Padilla
- Francisco Fernández Arenas
- Jorge Saavedra Caimanque
- Gladys Berríos Parra
- Evaristo Aravena Toledo
- Aliosha Reinoso Durán

1.3 Caracterización de la Comuna

Pedro Aguirre Cerda es una comuna que se ubica en el sector sur de la provincia de Santiago. Sus límites son: comuna de San Miguel al Oriente, al poniente con Cerrillos, al norte con la comuna de Santiago, al norponiente con la comuna de Estación Central, al sur con la comuna de Lo Espejo y al sur-poniente con la comuna de La Cisterna.

Sus límites actuales son: por el norte el Zanjón de la Aguada, desde el lindero poniente de la Carretera Panamericana Cerrillos, hasta el eje de la línea del ferrocarril en dirección a San Bernardo; la Avenida Carlos Valdovinos hasta el eje vial de la calle Bascuñán Guerrero. Hacia el lado oriente Isabel Riquelme hasta el eje de la Carretera Presidente José Joaquín Prieto. El límite sur está determinado por la Avenida Lo Ovalle, desde la Carretera José Joaquín Prieto hasta el lindero poniente de la Carretera Panamericana, variante Cerrillos. El límite oriente está definido por la Carretera José Joaquín Prieto, desde Isabel Riquelme, hasta la Avenida Ovalle. Finalmente, el límite poniente está limitado por la variante Cerrillos, desde la Avenida Lo Ovalle hasta el Zanjón de la Aguada.

1.3.1 Antecedentes Generales

La comuna de Pedro Aguirre Cerda tiene una historia breve y podría considerarse una comuna joven, su territorio no lo es, especialmente lo que fue el antiguo territorio de San Miguel, cuando Don Ramón Subercaseaux adquirió una finca al sur del Zanjón de la Aguada, destinándola a la siembra de trigo, cebada y de talaje para animales. Con el tiempo esta chacra y otras propiedades vecinas fueron plantadas de viñas y se produjeron también en el sector numerosas parcelaciones de terreno. Con el paso de los años su población fue en aumento, así como también el movimiento en sus callejones y caminos, principalmente a causa de faenas del matadero que posteriormente sería el Matadero Lo Valledor, hoy la Central de Abastecimiento del mismo nombre. En la historia del territorio que es hoy la comuna en estudio, no puede dejar de mencionarse una de las obras que pretendía dejar el Presidente Allende, el Hospital Ochagavía, ahora el Núcleo Empresarial Ochagavía. Como se señala en el PLADECO 2009 – 2012, el año 1981 se dicta el Decreto Ley 1 – 3260



MUNICIPALIDAD
Pedro Aguirre Cerda

que da origen a la comuna, publicado en el Diario Oficial con fecha 17 de marzo del año mencionado.

El año 1991 se fijan los límites definitivos.



Fuente: Biblioteca del Congreso Nacional de Chile

1.3.2 Antecedentes Socio-Demográficos

Indicadores Demográficos

Los datos presentados a continuación, fueron extraídos del Censo de Población y Vivienda 2017, y de las Proyecciones de Población 2021, generadas por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE). Se presentan datos de población, total y desagregados por sexo y grupos de edad; además se entregan indicadores calculados a partir de dichas desagregaciones: índice de masculinidad, índice de dependencia demográfica (o relación de dependencia) e índice de adultos mayores (o índice de envejecimiento).

Población total

Unidad Territorial	Censo 2017	Proyección 2021	Variación (%)
Comuna de Pedro Aguirre Cerda	101.174	107.409	6,16
Región Metropolitana	7.112.808	8.242.459	15,88
País	17.574.004	19.678.363	11,97

Fuente: Censos de Población y Vivienda, Proyecciones de Población, INE

Población por sexo e índice de masculinidad

Unidad Territorial	Censo 2017		Proyección 2021		Índice Masculinidad (IM)	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Censo 2017	Proyección 2021
Comuna de Pedro Aguirre Cerda	49.513	51.661	53.360	54.049	98,73	95,84
Región Metropolitana	3.462.267	3.650.541	4.071.264	4.171.195	97,6	94,84
País	8.601.989	8.972.014	9.708.512	9.969.851	97,38	95,88

Fuente: Censos de Población y Vivienda, Proyecciones de Población, INE

Población por grupos de edad

Grupo Edad	Población por grupo (n°)		Distribución de la población entre grupos etarios (%), Proyección 2021		
	Censo 2017	Proyección 2021	Comuna	Región	País
0 a 14	18.056	18.249	16,99	18,5	19,03
15 a 29	23.376	23.154	21,56	22,7	21,79
30 a 44	18.676	22.147	20,62	24,45	22,78
45 a 64	26.686	27.607	25,7	22,94	23,9
65 o mas	14.380	16.252	15,13	11,42	12,49
Total	101.174	107.409	100	100	100

Fuente: Censos de Población y Vivienda, Proyecciones de Población, INE

1.4 Contexto Educativo de la Comuna

Indicadores Educativos

Los datos presentados a continuación, fueron extraídos de las bases puestas a disposición por el Ministerio de Educación, a través de los portales Datos Abiertos y Agencia de Calidad de la Educación, así como del DEMRE (Departamento de Evaluación, Medición y Registro Educacional de la Universidad de Chile). Se presenta el número de establecimientos educacionales y matrícula escolar según dependencia administrativa para los años 2018 y 2020; matrícula según nivel de enseñanza impartido años 2018 y 2020; los puntajes promedio de la prueba SIMCE de Cuarto, Sexto y Octavo Básico y Segundo Medio, para los tres últimos años disponibles en cada caso, en las respectivas asignaturas evaluadas. En esta entrega de Reportes Comunales, se incluye también el porcentaje de puntajes PSU mayor o igual a 450 puntos, según dependencia administrativa del establecimiento escolar.

Establecimientos educacionales según dependencia administrativa años, 2018 y 2020

Dependencia Administrativa	Comuna		Región		País	
	2018	2020	2018	2020	2018	2020
Municipal	15	15	668	631	4.925	4.670
Particular Subvencionado	33	33	1.892	1.860	5.665	5.575
Particular Pagado	1	0	326	310	678	626
Corporación de Administración Delegada	2	2	33	33	70	70
Servicio Local de Educación	0	0	54	88	236	401
Total	51	50	2.973	2.922	11.574	11.342

Fuente: Centro de Estudios, MINEDUC



MUNICIPALIDAD
Pedro Aguirre Cerda



Matrícula escolar según dependencia administrativa años, 2018 y 2020

Dependencia Administrativa	Comuna		Región		País	
	2018	2020	2018	2020	2018	2020
Matrícula Municipal	4.354	4.685	328.742	316.612	1.227.163	1.171.352
Matrícula Subvencionada	11.503	11.529	814.322	816.987	1.927.242	1.961.112
Matrícula Particular Pagado	17	0	194.230	193.249	325.500	324.860
Matrícula Corporación de Administración Delegada	619	642	20.593	21.072	44.913	44.538
Matrícula Servicio Local de Educación	0	0	22.963	36.927	57.533	106.296
Matrícula Total	16.493	16.856	1.380.850	1.384.847	3.582.351	3.608.158

Fuente: Centro de Estudios, MINEDUC

Matrícula escolar según nivel de enseñanza impartido años, 2018 y 2020

Nivel de Enseñanza	Comuna		Región		País	
	2018	2020	2018	2020	2018	2020
Educación Parvularia	2.060	2.142	145.093	148.637	373.916	385.662
Enseñanza Básica Niños	10.339	10.561	766.722	776.565	1.988.726	2.017.007
Educación Básica Adultos	68	75	7.280	6.002	18.885	16.128
Educación Especial	1.158	1.099	73.583	72.448	183.373	181.776
Enseñanza Media Humanístico-Científica Jóvenes	1.205	1.234	263.209	270.559	640.067	662.195
Educación Media Humanístico-Científica Adultos	877	825	44.467	38.739	111.349	96.650
Enseñanza Media Técnico Profesional y Artística, Jóvenes	786	920	79.009	70.700	256.688	240.717
Educación Media Técnico Profesional y Artística, Adultos	0	0	1.487	1.197	9.347	8.023
Total	16.493	16.856	1.380.850	1.384.847	3.582.351	3.608.158

Fuente: Centro de Estudios, MINEDUC

1.4.1 Oferta Educativa en la Comuna

1.4.2 Sistema Nacional de Evaluación de Resultados de Aprendizaje

Análisis técnico pedagógico de los resultados.

La información que se entrega a continuación es obtenida de los informes de la agencia de la calidad de la educación, en ella se observan la evolución histórica de los resultados académicos respecto de los aprendizajes de los planes de estudio de los establecimientos municipales de la comuna de Pedro Aguirre Cerda, es posible en términos generales observar una tendencia a la baja y en algunos casos el estancamiento de los resultados académicos que levemente se sitúan bajo resultados de establecimientos educacionales de similares características. En relación al enriquecimientos de los IDPS como indicadores (Indicadores de desarrollo personal y social), es posible advertir preocupantes resultados respecto de los IDPS en la comuna de Pedro Aguirre Cerda, en donde debemos apuntar el foco de mejora, para evidenciar también mejora en los resultados de aprendizaje de nuestros estudiantes.

A continuación podrá conocer la totalidad de establecimientos que participaron en las evaluaciones, así como también, la cantidad de establecimientos que presentan alguna situación particular que impide reportar sus resultados.

Resultados de aprendizaje Simce

¿Qué son y cómo se obtienen?

Los resultados Simce son un conjunto de datos que se obtienen a partir de lo que responden los estudiantes de los establecimientos del país en las pruebas Simce, aplicados cada año en diversos grados.

Este conjunto de datos aporta información sobre los aprendizajes que han logrado los estudiantes en relación al currículo vigente, y permite a docentes y directivos complementar el diagnóstico que realizan anualmente sobre los logros de aprendizaje de sus estudiantes.





Resultados de Indicadores de Desarrollo Personal y Social

¿Qué son y cómo han sido elaborados?

Los Indicadores de Desarrollo Personal y Social (IDPS), también conocidos como Otros Indicadores de Calidad (MINEDUC, 2014), son un conjunto de ocho índices que entregan información relacionada con el desarrollo personal y social de los estudiantes de un establecimiento. La definición de estos indicadores proviene de MINEDUC, sin embargo son analizados por la Agencia de Calidad de la Educación.

¿Cuáles son y cómo se evalúan?



 Autoestima académica y motivación escolar	 Asistencia escolar
 Clima de convivencia escolar	 Retención escolar
 Participación y formación ciudadana	 Equidad de género
 Hábitos de vida saludable	 Titulación técnico-profesional
<p>Estos cuatro indicadores son evaluados por la Agencia, mediante los Cuestionarios de Calidad y Contexto de la Educación, aplicados anualmente a estudiantes, apoderados, docentes y directivos en el contexto de aplicación de las pruebas Simce.</p>	<p>Estos cuatro indicadores se evalúan a partir de los registros del Ministerio de Educación y de la Agencia de Calidad de la Educación.</p>

¿Para qué se utilizan?

- Para complementar la información que tienen los establecimientos educacionales sobre el ámbito personal y social de sus estudiantes;
- Para elaborar la Categoría de Desempeño de los establecimientos (para conocer más detalles sobre la Categoría de Desempeño, acceda al sitio web www.agenciaorienta.cl); y
- Para diseñar y evaluar políticas públicas a nivel nacional.

Categoría de Desempeño

La Categoría de Desempeño de los establecimientos educacionales reconocidos por el Estado, es uno de los componentes del Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación, cuyo propósito es dar cumplimiento al deber del Estado de propender a asegurar el derecho de todos los estudiantes a tener las mismas oportunidades de recibir una educación de calidad.

Los objetivos de la categoría son:

- Evaluar el aprendizaje de los estudiantes y el logro de los Otros Indicadores de Calidad.
- Informar a la comunidad escolar sobre la evaluación de los establecimientos.
- Identificar las necesidades de apoyo, en especial a los establecimientos ordenados en Categorías de Desempeño Medio- Bajo e Insuficiente.

La Categoría de Desempeño es el resultado de una evaluación integral que clasifica a los establecimientos en desempeño Alto, Medio, Medio-Bajo e Insuficiente.

Desde el 2016, la Categoría de Desempeño entró en régimen para educación básica y desde 2017, para educación media, información que la Agencia entrega a los establecimientos anualmente. Con esto se pone en marcha un sistema de evaluación que considera aspectos cognitivos, así como aquellos vinculados con el desarrollo personal y social de los estudiantes.

A continuación, se presentan los resultados educativos asociados a la última evaluación censal Simce correspondiente a 8 ° Básico, aplicada en los días 08 y 09 de Octubre del año 2019.



MUNICIPALIDAD
Pedro Aguirre Cerda

ESCUELA CONSOLIDADA DAVILA



*Categoría de Desempeño Vigente

Educación Media



Resultados Simce 8° básico

Lengua y Literatura: Lectura

Puntaje Promedio 2019	208
El promedio 2019 del establecimiento, comparado con el obtenido en la evaluación anterior, es:	Similar (0 puntos)
El promedio del establecimiento, comparado con el promedio nacional de establecimientos de similar grupo socioeconómico, es:	Más bajo (-34 puntos)



Matemática

Puntaje Promedio 2019	207
El promedio 2019 del establecimiento, comparado con el obtenido en la evaluación anterior, es:	Más bajo (-34 puntos)
El promedio del establecimiento, comparado con el promedio nacional de establecimientos de similar grupo socioeconómico, es:	Más bajo (-56 puntos)



Historia, Geografía y Ciencias Sociales

Puntaje Promedio 2019	220
El promedio 2019 del establecimiento, comparado con el obtenido en la evaluación anterior, es:	Similar (-7 puntos)
El promedio del establecimiento, comparado con el promedio nacional de establecimientos de similar grupo socioeconómico, es:	Más bajo (-31 puntos)

Prueba	Puntaje Promedio 2014	Puntaje Promedio 2019	Variación 2014 - 2019
Historia, Geografía y Ciencias Sociales	227	220	Similar (-7 puntos)

Puntajes en cada indicador

Indicadores	Puntaje	Diferencia respecto de la evaluación anterior	Diferencia respecto de establecimientos del mismo grupo socioeconómico
Autoestima académica y motivación escolar	77	Similar (2 puntos)	Similar (3 puntos)
Clima de convivencia escolar	73	Más alto (5 puntos)	Similar (-2 puntos)
Participación y formación ciudadana	77	Similar (-2 puntos)	Similar (0 puntos)
Hábitos de vida saludable	69	Más alto (5 puntos)	Similar (-1 punto)

ESCUELA POETAS DE CHILE

*Categoría de Desempeño Vigente

Educación Básica



Resultados Simce 8° básico

Lengua y Literatura: Lectura

Puntaje Promedio 2019	214
El promedio 2019 del establecimiento, comparado con el obtenido en la evaluación anterior, es:	Similar (0 puntos)
El promedio del establecimiento, comparado con el promedio nacional de establecimientos de similar grupo socioeconómico, es:	Más bajo (-28 puntos)

Importante: No es posible generar un gráfico, porque la cantidad de información es insuficiente.

Puntajes promedio								
2013	Variación	2014	Variación	2015	Variación	2017	Variación	2019
204	-39	165	/	196*	/	214	•0	214

Matemática

Puntaje Promedio 2019	216
El promedio 2019 del establecimiento, comparado con el obtenido en la evaluación anterior, es:	Similar (2 puntos)
El promedio del establecimiento, comparado con el promedio nacional de establecimientos de similar grupo socioeconómico, es:	Más bajo (-47 puntos)

Importante: No es posible generar un gráfico, porque la cantidad de información es insuficiente.

Puntajes promedio								
2013	Variación	2014	Variación	2015	Variación	2017	Variación	2019
228	-50	178	/	224*	/	214	•2	216



MUNICIPALIDAD
Pedro Aguirre Cerda

Historia, Geografía y Ciencias Sociales

Puntaje Promedio 2019	222
El promedio 2019 del establecimiento, comparado con el obtenido en la evaluación anterior, es:	Más alto (29 puntos)
El promedio del establecimiento, comparado con el promedio nacional de establecimientos de similar grupo socioeconómico, es:	Más bajo (-29 puntos)

Prueba	Puntaje Promedio 2014	Puntaje Promedio 2019	Variación 2014 - 2019
Historia, Geografía y Ciencias Sociales	193	222	Más alto (29 puntos)

Puntajes en cada indicador

Indicadores	Puntaje	Diferencia respecto de la evaluación anterior	Diferencia respecto de establecimientos del mismo grupo socioeconómico
Autoestima académica y motivación escolar	73	Similar (0 puntos)	Similar (-1 punto)
Clima de convivencia escolar	76	Similar (-1 punto)	Similar (1 punto)
Participación y formación ciudadana	75	Similar (-1 punto)	Similar (-2 puntos)
Hábitos de vida saludable	62	Similar (-2 puntos)	Más bajo (-8 puntos)

ESCUELA LA VICTORIA

***Categoría de Desempeño Vigente**

Educación Básica





MUNICIPALIDAD
Pedro Aguirre Cerda

Resultados Simce 8° básico

Lengua y Literatura: Lectura

Puntaje Promedio 2019	192
El promedio 2019 del establecimiento, comparado con el obtenido en la evaluación anterior, es:	Similar (-2 puntos)
El promedio del establecimiento, comparado con el promedio nacional de establecimientos de similar grupo socioeconómico, es:	Más bajo (-36 puntos)



Matemática

Puntaje Promedio 2019	232
El promedio 2019 del establecimiento, comparado con el obtenido en la evaluación anterior, es:	Similar (9 puntos)
El promedio del establecimiento, comparado con el promedio nacional de establecimientos de similar grupo socioeconómico, es:	Más bajo (-13 puntos)



Historia, Geografía y Ciencias Sociales

Puntaje Promedio 2019	207
El promedio 2019 del establecimiento, comparado con el obtenido en la evaluación anterior, es:	Similar (-18 puntos)
El promedio del establecimiento, comparado con el promedio nacional de establecimientos de similar grupo socioeconómico, es:	Más bajo (-29 puntos)

Prueba	Puntaje Promedio 2014	Puntaje Promedio 2019	Variación 2014 - 2019
Historia, Geografía y Ciencias Sociales	225	207	Similar (-18 puntos)

Puntajes en cada indicador

Indicadores	Puntaje	Diferencia respecto de la evaluación anterior	Diferencia respecto de establecimientos del mismo grupo socioeconómico
Autoestima académica y motivación escolar	67	Más bajo (-10 puntos)	Más bajo (-8 puntos)
Clima de convivencia escolar	70	Más bajo (-4 puntos)	Más bajo (-5 puntos)
Participación y formación ciudadana	77	Similar (-1 punto)	Similar (-1 punto)
Hábitos de vida saludable	60	Más bajo (-12 puntos)	Más bajo (-11 puntos)



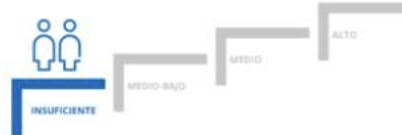
MUNICIPALIDAD
Pedro Aguirre Cerda

LICEO MUNICIPAL ENRIQUE BACKAUSSE



Educación Básica

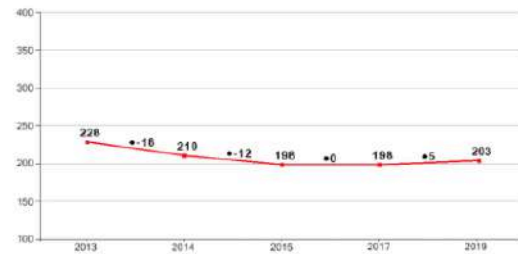
Educación Media



Resultados Simce 8° básico

Lengua y Literatura: Lectura

Puntaje Promedio 2019	203
El promedio 2019 del establecimiento, comparado con el obtenido en la evaluación anterior, es:	Similar (+5 puntos)
El promedio del establecimiento, comparado con el promedio nacional de establecimientos de similar grupo socioeconómico, es:	Más bajo (-25 puntos)



Matemática

Puntaje Promedio 2019	209
El promedio 2019 del establecimiento, comparado con el obtenido en la evaluación anterior, es:	Similar (-7 puntos)
El promedio del establecimiento, comparado con el promedio nacional de establecimientos de similar grupo socioeconómico, es:	Más bajo (-36 puntos)



Historia, Geografía y Ciencias Sociales

Puntaje Promedio 2019	213
El promedio 2019 del establecimiento, comparado con el obtenido en la evaluación anterior, es:	Más bajo (-42 puntos)
El promedio del establecimiento, comparado con el promedio nacional de establecimientos de similar grupo socioeconómico, es:	Más bajo (-23 puntos)

Prueba	Puntaje Promedio 2014	Puntaje Promedio 2019	Variación 2014 - 2019
Historia, Geografía y Ciencias Sociales	255	213	Más bajo (-42 puntos)



MUNICIPALIDAD
Pedro Aguirre Cerda

Puntajes en cada indicador

Indicadores	Puntaje	Diferencia respecto de la evaluación anterior	Diferencia respecto de establecimientos del mismo grupo socioeconómico
Autoestima académica y motivación escolar	65	Más bajo (-10 puntos)	Más bajo (-10 puntos)
Clima de convivencia escolar	61	Más bajo (-5 puntos)	Más bajo (-15 puntos)
Participación y formación ciudadana	66	Más bajo (-8 puntos)	Más bajo (-12 puntos)
Hábitos de vida saludable	59	Similar (-3 puntos)	Más bajo (-12 puntos)

ESCUELA CENTRO EDUC. REP. MEXICANA

Educación Básica



Resultados Simce 8° básico

Lengua y Literatura: Lectura

Puntaje Promedio 2019	224
El promedio 2019 del establecimiento, comparado con el obtenido en la evaluación anterior, es:	Más bajo (-21 puntos)
El promedio del establecimiento, comparado con el promedio nacional de establecimientos de similar grupo socioeconómico, es:	Similar (-4 puntos)

Importante: No es posible generar un gráfico, porque la cantidad de información es insuficiente.

Puntajes promedio								
2013	Variación	2014	Variación	2015	Variación	2017	Variación	2019
215	/	193*	/	188	157	245	1-21	224

Matemática

Puntaje Promedio 2019	218
El promedio 2019 del establecimiento, comparado con el obtenido en la evaluación anterior, es:	Similar (-13 puntos)
El promedio del establecimiento, comparado con el promedio nacional de establecimientos de similar grupo socioeconómico, es:	Más bajo (-27 puntos)

Importante: No es posible generar un gráfico, porque la cantidad de información es insuficiente.

Puntajes promedio								
2013	Variación	2014	Variación	2015	Variación	2017	Variación	2019
223	/	227*	/	217	14	231	13	218



MUNICIPALIDAD
Pedro Aguirre Cerda

Historia, Geografía y Ciencias Sociales

Puntaje Promedio 2019	241
El promedio 2019 del establecimiento, comparado con el obtenido en la evaluación anterior, es:	/
El promedio del establecimiento, comparado con el promedio nacional de establecimientos de similar grupo socioeconómico, es:	Similar (5 puntos)

Prueba	Puntaje Promedio 2014	Puntaje Promedio 2019	Variación 2014 - 2019
Historia, Geografía y Ciencias Sociales	224*	241	/

Puntajes en cada indicador

Indicadores	Puntaje	Diferencia respecto de la evaluación anterior	Diferencia respecto de establecimientos del mismo grupo socioeconómico
Autoestima académica y motivación escolar	78	Similar (-2 puntos)	Similar (3 puntos)
Clima de convivencia escolar	81	Similar (1 punto)	Más alto (5 puntos)
Participación y formación ciudadana	83	Similar (0 puntos)	Más alto (5 puntos)
Hábitos de vida saludable	77	Similar (-2 puntos)	Más alto (6 puntos)

ESCUELA BASICA RICARDO E. LATCHMAN

Educación Básica





MUNICIPALIDAD
Pedro Aguirre Cerda

Resultados Simce 8° básico

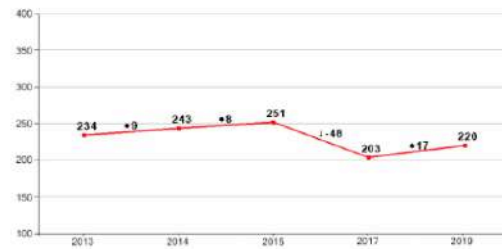
Lengua y Literatura: Lectura

Puntaje Promedio 2019	211
El promedio 2019 del establecimiento, comparado con el obtenido en la evaluación anterior, es:	Más alto (19 puntos)
El promedio del establecimiento, comparado con el promedio nacional de establecimientos de similar grupo socioeconómico, es:	Más bajo (-17 puntos)



Matemática

Puntaje Promedio 2019	220
El promedio 2019 del establecimiento, comparado con el obtenido en la evaluación anterior, es:	Similar (17 puntos)
El promedio del establecimiento, comparado con el promedio nacional de establecimientos de similar grupo socioeconómico, es:	Más bajo (-25 puntos)



Historia, Geografía y Ciencias Sociales

Puntaje Promedio 2019	197
El promedio 2019 del establecimiento, comparado con el obtenido en la evaluación anterior, es:	Similar (-19 puntos)
El promedio del establecimiento, comparado con el promedio nacional de establecimientos de similar grupo socioeconómico, es:	Más bajo (-39 puntos)

Prueba	Puntaje Promedio 2014	Puntaje Promedio 2019	Variación 2014 - 2019
Historia, Geografía y Ciencias Sociales	216	197	Similar (-19 puntos)

Puntajes en cada indicador

Indicadores	Puntaje	Diferencia respecto de la evaluación anterior	Diferencia respecto de establecimientos del mismo grupo socioeconómico
Autoestima académica y motivación escolar	75	Más alto (8 puntos)	Similar (0 puntos)
Clima de convivencia escolar	76	Más alto (14 puntos)	Similar (0 puntos)
Participación y formación ciudadana	78	Más alto (5 puntos)	Similar (0 puntos)
Hábitos de vida saludable	74	Más alto (17 puntos)	Similar (3 puntos)



Educación Básica



Resultados Simce 8° básico

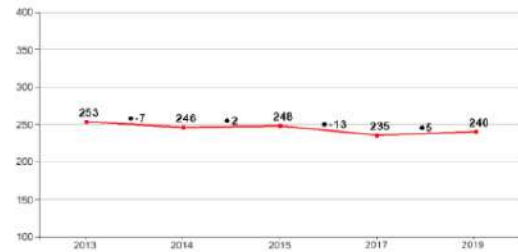
Lengua y Literatura: Lectura

Puntaje Promedio 2019	218
El promedio 2019 del establecimiento, comparado con el obtenido en la evaluación anterior, es:	Similar (+14 puntos)
El promedio del establecimiento, comparado con el promedio nacional de establecimientos de similar grupo socioeconómico, es:	Más bajo (-10 puntos)



Matemática

Puntaje Promedio 2019	240
El promedio 2019 del establecimiento, comparado con el obtenido en la evaluación anterior, es:	Similar (+5 puntos)
El promedio del establecimiento, comparado con el promedio nacional de establecimientos de similar grupo socioeconómico, es:	Similar (-5 puntos)



Historia, Geografía y Ciencias Sociales

Puntaje Promedio 2019	209
El promedio 2019 del establecimiento, comparado con el obtenido en la evaluación anterior, es:	Más bajo (-41 puntos)
El promedio del establecimiento, comparado con el promedio nacional de establecimientos de similar grupo socioeconómico, es:	Más bajo (-27 puntos)

Prueba	Puntaje Promedio 2014	Puntaje Promedio 2019	Variación 2014 - 2019
Historia, Geografía y Ciencias Sociales	250	209	Más bajo (-41 puntos)



MUNICIPALIDAD
Pedro Aguirre Cerda

Puntajes en cada indicador

Indicadores	Puntaje	Diferencia respecto de la evaluación anterior	Diferencia respecto de establecimientos del mismo grupo socioeconómico
Autoestima académica y motivación escolar	74	Similar (-2 puntos)	Similar (-1 punto)
Clima de convivencia escolar	72	Más bajo (-4 puntos)	Más bajo (-4 puntos)
Participación y formación ciudadana	74	Más bajo (-6 puntos)	Más bajo (-4 puntos)
Hábitos de vida saludable	66	Similar (-3 puntos)	Más bajo (-5 puntos)

LICEO POLIVALENTE EUGENIO PEREIRA SALAS

Educación Básica

Educación Media





MUNICIPALIDAD
Pedro Aguirre Cerda

Resultados Simce 8° básico

Lengua y Literatura: Lectura

Puntaje Promedio 2019	192
El promedio 2019 del establecimiento, comparado con el obtenido en la evaluación anterior, es:	Similar (20 puntos)
El promedio del establecimiento, comparado con el promedio nacional de establecimientos de similar grupo socioeconómico, es:	Más bajo (-35 puntos)

Importante: No es posible generar un gráfico, porque la cantidad de información es insuficiente.

Puntajes promedio								
2013	Variación	2014	Variación	2015	Variación	2017	Variación	2019
216	/	198*	/	176	*-4	172	*20	192

Matemática

Puntaje Promedio 2019	214
El promedio 2019 del establecimiento, comparado con el obtenido en la evaluación anterior, es:	Más alto (29 puntos)
El promedio del establecimiento, comparado con el promedio nacional de establecimientos de similar grupo socioeconómico, es:	Más bajo (-31 puntos)



Historia, Geografía y Ciencias Sociales

Puntaje Promedio 2019	206
El promedio 2019 del establecimiento, comparado con el obtenido en la evaluación anterior, es:	/
El promedio del establecimiento, comparado con el promedio nacional de establecimientos de similar grupo socioeconómico, es:	Más bajo (-30 puntos)

Prueba	Puntaje Promedio 2014	Puntaje Promedio 2019	Variación 2014 - 2019
Historia, Geografía y Ciencias Sociales	214*	206	/

Puntajes en cada indicador

Indicadores	Puntaje	Diferencia respecto de la evaluación anterior	Diferencia respecto de establecimientos del mismo grupo socioeconómico
Autoestima académica y motivación escolar	82	Más alto (9 puntos)	Más alto (7 puntos)
Clima de convivencia escolar	72	Más alto (4 puntos)	Más bajo (-4 puntos)
Participación y formación ciudadana	82*	/	Más alto (4 puntos)
Hábitos de vida saludable	60*	/	Más bajo (-11 puntos)



MUNICIPALIDAD
Pedro Aguirre Cerda

ESCUELA LO VALLEDOR



Educación Básica



Resultados Simce 8° básico

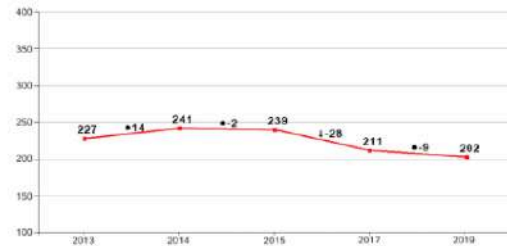
Lengua y Literatura: Lectura

Puntaje Promedio 2019	220
El promedio 2019 del establecimiento, comparado con el obtenido en la evaluación anterior, es:	Similar (11 puntos)
El promedio del establecimiento, comparado con el promedio nacional de establecimientos de similar grupo socioeconómico, es:	Similar (-8 puntos)



Matemática

Puntaje Promedio 2019	202
El promedio 2019 del establecimiento, comparado con el obtenido en la evaluación anterior, es:	Similar (-9 puntos)
El promedio del establecimiento, comparado con el promedio nacional de establecimientos de similar grupo socioeconómico, es:	Más bajo (-43 puntos)



Historia, Geografía y Ciencias Sociales

Puntaje Promedio 2019	201
El promedio 2019 del establecimiento, comparado con el obtenido en la evaluación anterior, es:	Similar (-27 puntos)
El promedio del establecimiento, comparado con el promedio nacional de establecimientos de similar grupo socioeconómico, es:	Más bajo (-35 puntos)

Prueba	Puntaje Promedio 2014	Puntaje Promedio 2019	Variación 2014 - 2019
Historia, Geografía y Ciencias Sociales	228	201	Similar (-27 puntos)



MUNICIPALIDAD
Pedro Aguirre Cerda

Puntajes en cada indicador

Indicadores	Puntaje	Diferencia respecto de la evaluación anterior	Diferencia respecto de establecimientos del mismo grupo socioeconómico
Autoestima académica y motivación escolar	76	Similar (0 puntos)	Similar (1 punto)
Clima de convivencia escolar	78	Similar (2 puntos)	Similar (2 puntos)
Participación y formación ciudadana	85	Más alto (7 puntos)	Más alto (7 puntos)
Hábitos de vida saludable	73	Similar (1 punto)	Similar (2 puntos)

ESCUELA CIUDAD DE BARCELONA

Educación Básica



Resultados Simce 8° básico

Lengua y Literatura: Lectura

Puntaje Promedio 2019	218
El promedio 2019 del establecimiento, comparado con el obtenido en la evaluación anterior, es:	Similar (15 puntos)
El promedio del establecimiento, comparado con el promedio nacional de establecimientos de similar grupo socioeconómico, es:	Más bajo (-10 puntos)



Matemática

Puntaje Promedio 2019	248
El promedio 2019 del establecimiento, comparado con el obtenido en la evaluación anterior, es:	Más alto (37 puntos)
El promedio del establecimiento, comparado con el promedio nacional de establecimientos de similar grupo socioeconómico, es:	Similar (3 puntos)





MUNICIPALIDAD
Pedro Aguirre Cerda

Historia, Geografía y Ciencias Sociales

Puntaje Promedio 2019	242
El promedio 2019 del establecimiento, comparado con el obtenido en la evaluación anterior, es:	Similar (12 puntos)
El promedio del establecimiento, comparado con el promedio nacional de establecimientos de similar grupo socioeconómico, es:	Similar (6 puntos)

Prueba	Puntaje Promedio 2014	Puntaje Promedio 2019	Variación 2014 - 2019
Historia, Geografía y Ciencias Sociales	230	242	Similar (12 puntos)

Puntajes en cada indicador

Indicadores	Puntaje	Diferencia respecto de la evaluación anterior	Diferencia respecto de establecimientos del mismo grupo socioeconómico
Autoestima académica y motivación escolar	80	Similar (-1 punto)	Más alto (5 puntos)
Clima de convivencia escolar	83	Más alto (6 puntos)	Más alto (7 puntos)
Participación y formación ciudadana	88	Similar (1 punto)	Más alto (10 puntos)
Hábitos de vida saludable	76	Más alto (4 puntos)	Más alto (5 puntos)

ESCUELA VILLA SUR

Educación Básica





MUNICIPALIDAD
Pedro Aguirre Cerda

Resultados Simce 8° básico

Lengua y Literatura: Lectura

Puntaje Promedio 2019	219
El promedio 2019 del establecimiento, comparado con el obtenido en la evaluación anterior, es:	Similar (7 puntos)
El promedio del establecimiento, comparado con el promedio nacional de establecimientos de similar grupo socioeconómico, es:	Similar (-9 puntos)

Importante: No es posible generar un gráfico, porque la cantidad de información es insuficiente.

Puntajes promedio								
2013	Variación	2014	Variación	2015	Variación	2017	Variación	2019
223	-20	203	/	208*	/	212	+7	219

Matemática

Puntaje Promedio 2019	215
El promedio 2019 del establecimiento, comparado con el obtenido en la evaluación anterior, es:	Similar (-17 puntos)
El promedio del establecimiento, comparado con el promedio nacional de establecimientos de similar grupo socioeconómico, es:	Más bajo (-30 puntos)

Importante: No es posible generar un gráfico, porque la cantidad de información es insuficiente.

Puntajes promedio								
2013	Variación	2014	Variación	2015	Variación	2017	Variación	2019
214	+4	218	/	211*	/	232	+17	215

Historia, Geografía y Ciencias Sociales

Puntaje Promedio 2019	217
El promedio 2019 del establecimiento, comparado con el obtenido en la evaluación anterior, es:	Similar (-4 puntos)
El promedio del establecimiento, comparado con el promedio nacional de establecimientos de similar grupo socioeconómico, es:	Más bajo (-19 puntos)

Prueba	Puntaje Promedio 2014	Puntaje Promedio 2019	Variación 2014 - 2019
Historia, Geografía y Ciencias Sociales	221	217	Similar (-4 puntos)

Puntajes en cada indicador

Indicadores	Puntaje	Diferencia respecto de la evaluación anterior	Diferencia respecto de establecimientos del mismo grupo socioeconómico
Autoestima académica y motivación escolar	77	Más alto (7 puntos)	Similar (2 puntos)
Clima de convivencia escolar	75	Más alto (5 puntos)	Similar (-1 punto)
Participación y formación ciudadana	78	Más alto (4 puntos)	Similar (0 puntos)
Hábitos de vida saludable	68	Similar (1 punto)	Similar (-3 puntos)

COLEGIO PARQUE LAS AMERICAS

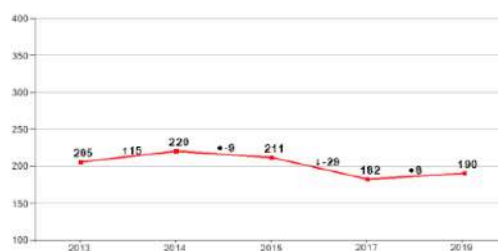
Educación Básica



Resultados Simce 8° básico

Lengua y Literatura: Lectura

Puntaje Promedio 2019	190
El promedio 2019 del establecimiento, comparado con el obtenido en la evaluación anterior, es:	Similar (8 puntos)
El promedio del establecimiento, comparado con el promedio nacional de establecimientos de similar grupo socioeconómico, es:	Más bajo (-38 puntos)



Matemática

Puntaje Promedio 2019	212
El promedio 2019 del establecimiento, comparado con el obtenido en la evaluación anterior, es:	Similar (-3 puntos)
El promedio del establecimiento, comparado con el promedio nacional de establecimientos de similar grupo socioeconómico, es:	Más bajo (-33 puntos)



Historia, Geografía y Ciencias Sociales

Puntaje Promedio 2019	213
El promedio 2019 del establecimiento, comparado con el obtenido en la evaluación anterior, es:	Más bajo (-21 puntos)
El promedio del establecimiento, comparado con el promedio nacional de establecimientos de similar grupo socioeconómico, es:	Más bajo (-23 puntos)

Prueba	Puntaje Promedio 2014	Puntaje Promedio 2019	Variación 2014 - 2019
Historia, Geografía y Ciencias Sociales	234	213	Más bajo (-21 puntos)



MUNICIPALIDAD
Pedro Aguirre Cerda

Puntajes en cada indicador



Indicadores	Puntaje	Diferencia respecto de la evaluación anterior	Diferencia respecto de establecimientos del mismo grupo socioeconómico
Autoestima académica y motivación escolar	78	Similar (2 puntos)	Similar (3 puntos)
Clima de convivencia escolar	76	Más alto (7 puntos)	Similar (0 puntos)
Participación y formación ciudadana	77	Similar (1 punto)	Similar (-1 punto)
Hábitos de vida saludable	67	Similar (3 puntos)	Similar (-4 puntos)

ESC. BASICA MUNICIPAL RISOPATRON

Educación Básica



Resultados Simce 8° básico

Lengua y Literatura: Lectura

Puntaje Promedio 2019	238
El promedio 2019 del establecimiento, comparado con el obtenido en la evaluación anterior, es:	Más alto (41 puntos)
El promedio del establecimiento, comparado con el promedio nacional de establecimientos de similar grupo socioeconómico, es:	Más alto (10 puntos)



Matemática

Puntaje Promedio 2019	244
El promedio 2019 del establecimiento, comparado con el obtenido en la evaluación anterior, es:	Más alto (28 puntos)
El promedio del establecimiento, comparado con el promedio nacional de establecimientos de similar grupo socioeconómico, es:	Similar (-1 punto)





MUNICIPALIDAD
Pedro Aguirre Cerda



Historia, Geografía y Ciencias Sociales

Puntaje Promedio 2019	225
El promedio 2019 del establecimiento, comparado con el obtenido en la evaluación anterior, es:	Similar (15 puntos)
El promedio del establecimiento, comparado con el promedio nacional de establecimientos de similar grupo socioeconómico, es:	Similar (-11 puntos)

Prueba	Puntaje Promedio 2014	Puntaje Promedio 2019	Variación 2014 - 2019
Historia, Geografía y Ciencias Sociales	210	225	Similar (15 puntos)

Puntajes en cada indicador

Indicadores	Puntaje	Diferencia respecto de la evaluación anterior	Diferencia respecto de establecimientos del mismo grupo socioeconómico
Autoestima académica y motivación escolar	72	Similar (-3 puntos)	Similar (-3 puntos)
Clima de convivencia escolar	69	Más bajo (-5 puntos)	Más bajo (-7 puntos)
Participación y formación ciudadana	72	Más bajo (-8 puntos)	Más bajo (-6 puntos)
Hábitos de vida saludable	65	Similar (0 puntos)	Más bajo (-6 puntos)

Simbología

**	Por causas ajenas al establecimiento educacional, los resultados de aprendizaje Simce o las respuestas entregadas en los Cuestionarios de Calidad y Contexto de la Educación no son representativos.
*	Por causas ajenas a la Agencia de Calidad de la Educación, los resultados de aprendizaje Simce o las respuestas entregadas en los Cuestionarios de Calidad y Contexto de la Educación no son representativos.
^	No es posible reportar esta información por falta de respuestas en las pruebas Simce o en los Cuestionarios de Calidad y Contexto de la Educación.
<	La aplicación de la prueba extendida no permite evaluar esta asignatura.
-	Por causas ajenas al establecimiento, no es posible reportar los resultados de aprendizaje Simce y/o la información de los cuestionarios.
/	No es posible reportar esta información, porque en una de las aplicaciones comparadas no hubo resultados o estos no permiten una comparación válida.
⌋	No es posible comparar resultados, porque la cantidad de estudiantes evaluados es insuficiente o el establecimiento no presenta resultados por género en uno o más años de aplicación.
«	La cantidad de estudiantes evaluados del establecimiento no permite reportar esta información.
S/I	Sin información. No es posible reportar resultados, debido a una de las siguientes razones: - Los datos corresponden a la situación socioeconómica de un estudiante y no representan necesariamente el grupo socioeconómico del grado evaluado. - No se realizó el proceso de aplicación Simce en el establecimiento.
T	Según la Ley N.º 20529 (Art 18) los establecimientos nuevos no serán incluidos en la Categoría de Desempeño y por tanto, se considerarán provisoriamente en categoría Medio bajo hasta que cumplan con los requisitos legales para ser considerados en la clasificación.



MUNICIPALIDAD
Pedro Aguirre Cerda

Indicadores de Desarrollo Personal y Social

Los Indicadores de Desarrollo Personal y Social (IDPS), anteriormente llamados Otros Indicadores de Calidad, son un conjunto de índices que entregan información relacionada con el desarrollo personal y social de los estudiantes de un establecimiento. Estos son un complemento de los resultados de la prueba Simce y de los Estándares de Aprendizaje, que contribuyen, de esta forma, a una educación integral de calidad.



Autoestima académica y motivación escolar	Clima de convivencia escolar	Participación y formación ciudadana	Hábitos de vida saludable
La Autoestima académica se refiere a cuán seguro se siente el estudiante de sus propias habilidades, y cuánto se valora a sí mismo en lo académico. La motivación escolar considera el gusto por estudiar, las expectativas de logro académico y el esfuerzo que está dispuesto a hacer el estudiante para obtener resultados académicos.	El Clima de convivencia escolar se refiere principalmente a relaciones respetuosas entre los miembros de la comunidad educativa, a la correcta organización de una normativa escolar y a la existencia de entornos emocional y físicamente seguros.	La Participación y formación ciudadana se refiere al compromiso de los miembros de la comunidad con el establecimiento, a la posibilidad de ser tomado en cuenta e influir en esta y a la vida cotidiana que tienen los estudiantes en el espacio escolar.	Los Hábitos de vida saludable se refieren a los hábitos de alimentación, actividad física e higiene de los estudiantes. También reflejan la manera en que el establecimiento promueve hábitos beneficiosos para la salud.
<p>Sus dimensiones son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Auto percepción y autovaloración académica • Motivación escolar 	<p>Sus dimensiones son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ambiente de respeto • Ambiente organizado • Ambiente seguro 	<p>Sus dimensiones son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sentido de pertenencia • Participación • Vida democrática 	<p>Sus dimensiones son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Hábitos de autocuidado • Hábitos alimenticios • Hábitos de vida activa

1.4.3 Prueba de Transición para la Admisión Universitaria (Ex PSU)

Prueba de Transición para la Admisión Universitaria (PTU)

Esta prueba vino a reemplazar la conocida Prueba de Selección Universitaria (PSU). El objetivo de esta sustitución responde a un proceso de evaluación enfocado en competencias, habilidades y aplicación de contenidos, con una disminución en la cantidad de preguntas. A su vez, esta modificación busca dar prioridad a las notas obtenidas durante la enseñanza media.

Por otro lado, es importante tener en cuenta, que a partir del año 2018 los resultados (PSU) son privados y los estudiantes definen al momento de inscribirse para el proceso, si aprueban que sus resultados se den a conocer públicamente, lo que indica que los resultados aquí presentados pueden variar y que

Porcentaje promedio Región Metropolitana: 500 puntos.

Liceo Enrique Backausse PSU

	Lenguaje	Matemáticas	Historia	Ciencias
2019	402	-	-	366
2018	444	456	473	377
2017	449	424	518	480

Liceo Eugenio Pereira PSU

	Lenguaje	Matemáticas	Historia	Ciencias
2019	336	391	-	424
2018	378	396	395	402
2017	380	411	-	-

Liceo Consolidada Dávila PSU

	Lenguaje	Matemáticas	Historia	Ciencias
2019	342	-	-	368
2018	364	390	376	338
2017	-	-	-	-

Evaluación Docente

El Portafolio y sus resultados

El Portafolio es un instrumento que evalúa distintos aspectos de la práctica pedagógica de las y los docentes, en función de evidencia directa que ellos/as realizan. Este consta de cinco tareas, correspondientes a:

(1) Planificación, (2) Evaluación, (3) Reflexión, (4) Clase Grabada y (5) Trabajo Colaborativo. A través de ellas, se busca reunir evidencias que den cuenta tanto de las prácticas pedagógicas como de las reflexiones que las/os docentes realizan en su ejercicio profesional.

¿Cómo se corrigen los Portafolios de las/os docentes?

DESTACADO



Indica un desempeño profesional que clara y consistentemente sobresale con respecto a lo que se espera. Suele manifestarse por un amplio repertorio de conductas respecto a lo que se está evaluando, o bien, por la riqueza pedagógica que se agrega al cumplimiento del aspecto evaluado

COMPETENTE²



Indica un desempeño profesional adecuado. Cumple con lo requerido para ejercer profesionalmente el rol docente. Aun cuando no es excepcional, se trata de un buen desempeño.

BÁSICO



Indica un desempeño profesional que cumple con lo esperado, pero con cierta irregularidad (ocasionalmente), o bien, existen algunas debilidades que afectan el desempeño del docente y las oportunidades de aprendizaje de los alumnos y alumnas.

INSATISFACTORIO



Indica un desempeño que presenta claras debilidades que afectan significativamente el quehacer docente, comprometiendo seriamente las oportunidades de aprendizaje de los alumnos y alumnas.

Plan de Superación Profesional

Son acciones formativas destinadas a fortalecer las competencias, conocimientos y habilidades de docentes que requieren mejorar sus desempeños, tras recibir el diagnóstico del Sistema Nacional de Evaluación Docente. El propósito de los planes es que cuenten crecientemente con más y mejores herramientas profesionales, que contribuyan eficazmente a elevar la calidad de los aprendizajes de sus estudiantes. Estos planes son diseñados por cada municipio, en base a las necesidades de su cuerpo docente local, y financiados por el CPEIP.

El funcionamiento de los planes está normado por el decreto N° 192, de 2004, del Ministerio de Educación, que reglamenta la Evaluación Docente. En la letra g del artículo 1º, define los Planes de Superación Profesional como un “Conjunto de acciones de formación docente, diseñadas y ejecutadas de conformidad a este reglamento, dirigidas a favorecer la superación de las debilidades profesionales que evidencien los docentes con nivel de desempeño Básico o Insatisfactorio”.

En su Título IX, regula y delimita las responsabilidades de los diversos actores involucrados en el diseño, ejecución y cierre de estos planes, que responden al carácter formativo de la Evaluación.

Al Ministerio de Educación, a través del Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas (CPEIP) le corresponde aprobar, monitorear y evaluar la aplicación de los Planes de Superación Profesional, con el propósito de asegurar que estas acciones sean pertinentes, oportunas y efectivas. Asimismo, el Ministerio de Educación también es responsable del traspaso de los recursos económicos a los municipios y de la revisión de las correspondientes rendiciones tanto pedagógicas como presupuestarias.

DOTACIÓN

DIRECTORES DE ALTA DIRECCIÓN PÚBLICA 2021

El sistema de selección de Directores para Escuelas y Liceos de dependencia Municipal se rige por la Ley N° 20.501 de calidad y equidad de la educación, la que contempla la participación de la Alta Dirección Pública como garante del mérito y la idoneidad de los postulantes en concursos públicos transparentes y competitivos. A través de este proceso se busca contar con profesionales con liderazgo pedagógico, alta capacidad de gestión, visión estratégica y con gran compromiso con la comunidad escolar para desarrollar proyectos educativos efectivos e innovadores.

Durante el año 2022 se realizarán 11 concursos de ADP en nuestra comuna, como paso al servicio local de educación.

DOTACIÓN DOCENTES Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN – PROYECCIÓN 2022

La descripción de la oferta educativa del sistema educacional municipal de Pedro Aguirre Cerda está sustentada en las horas de dotación docente, asistentes de la educación y funcionarios que requieren los establecimientos para su óptimo funcionamiento. El criterio para su organización consiste en otorgar la cobertura de los diferentes ciclos y niveles, así como también, planes y programas solicitados por el Ministerio de Educación.

DOTACIÓN FUNCIONARIOS

FUNCIONARIOS	AÑO 2020	
	Nº DOCENTES	Nº HORAS
Directivos	29	1238
Técnico Pedagógica	16	690
Educación Parvularia	31	977
Educación General Básica	179	5025
Educación Diferencial PIE	43	1798
Educación Media Hc	27	616
Educación Media Tp	6	190
Educación Básica Adultos	1	21
Educación Media Adultos	25	513
Total	357	11.068

NIVELES	Total cursos
	2020
Educación Pre-Básica	31
Educación Básica	108
Educación Media	17
Educación de Adultos	16
Total	172

DOTACIÓN ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

FUNCIONARIOS	AÑO 2020	
	Nº Funcionarios	Nº Horas
Paradocentes	23	1.012
Administrativos	21	924
Técnicos en Párvulos	34	1076
Auxiliar Servicios Menores	75	3.300
Mantención	7	308
Porteros / Nocheros	75	3.300
Equipo PIE	17	609
CRA	2	56
Enlaces	2	60
TOTAL	256	10.645



MUNICIPALIDAD
Pedro Aguirre Cerda



DOTACIÓN JARDINES INFANTILES

SALA CUNA Y JARÍN INFANTIL	DIRECTORA		EDUCADORA PÁRVULOS		TÉCNICO PÁRVULOS		SERVICIOS MENORES	
	Nº	Nº HORAS	Nº	Nº HORAS	Nº	Nº HORAS	Nº	Nº HORAS
La Marina	1	44	4	176	12	528	3	132
Ochagavía	1	44	4	176	12	528	3	132
C.E.I.A.	1	44	4	176	12	528	3	132
Parque las Américas	1	44	4	176	12	528	3	132
Pequeño Aymara	1	44	4	176	12	528	3	132
Mi Trencito Lo Ovalle	1	44	4	176	12	528	3	132
Ciudad de Barcelona	1	44	4	176	12	528	3	132
Enrique Backausse	1	44	4	176	12	528	3	132

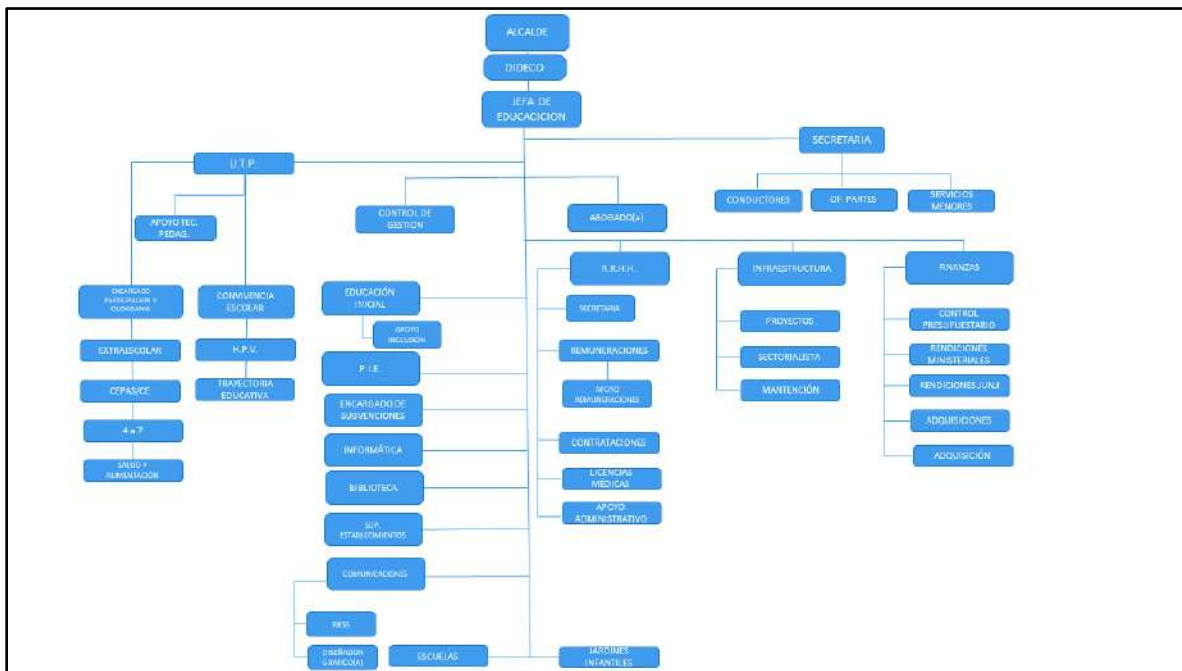


MUNICIPALIDAD
Pedro Aguirre Cerda



Eugenio Pereira Salas	1	44	4	176	12	528	3	132
Poetas de Chile	1	44	4	176	12	528	3	132
Total	10	440	40	1.760	120	5.280	30	1.320

1.5 Organigrama Departamento de Educación Municipal



1.6 Organización Educativa Comunal

El Departamento de Educación Municipal, se compone de varias áreas de gestión que apoyan técnicamente a las instituciones educativas en temas pedagógicos, administrativos y financieros para el cumplimiento de sus objetivos.

1.7 Áreas de Gestión del Departamento de Educación

A continuación, realizaremos una breve descripción de cada una de las áreas elementales del Departamento de Educación, los que se encuentran conformados por un equipo de profesionales y colaboradores dispuestos a desempeñar sus funciones en virtud de sus conocimientos y habilidades, esto para apoyar y fortalecer el quehacer de los procesos pedagógicos, técnicos y administrativos de los establecimientos educacionales.

1.7.1 Área Técnico Pedagógica

UNIDAD	COORDINACIÓN TÉCNICO PEDAGÓGICA
Objetivo	Coordinar y acompañar a los equipos directivos en la implementación efectiva del Currículum Nacional, proponiendo estrategias para mejorar los indicadores de Gestión Pedagógica en cada establecimiento dependiente del sistema municipal de Pedro Aguirre Cerda.
Descripción de las actividades de la unidad	<ul style="list-style-type: none"> • Asesorar a la Jefatura del Departamento de Educación en los lineamientos y actividades elaboradas para la mejora de los aprendizajes de todos los estudiantes de la comuna. • Coordinar al equipo técnico del Departamento de Educación para prestar un servicio y asesoría adecuada a los establecimientos dependientes del municipio. • Asegurar el desarrollo de los objetivos de aprendizajes y el resultado académico favorable en la totalidad de las unidades educativas. • Realizar seguimiento y monitoreo permanente de los resultados de aprendizajes en los diferentes niveles y asignaturas de los establecimientos educativos. • Vincular los objetivos de aprendizaje (OA) y los indicadores de desarrollo personal y social (IDPS) por medio del desarrollo de lineamientos y acciones que se implementen y evalúen en forma permanente. • Acompañar a los equipos técnicos pedagógicos de las escuelas y liceos en la implementación efectiva de las Bases Curriculares, programas de estudio y acciones en al área de la gestión pedagógica.

	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar la dotación docente comunal garantizando el equilibrio financiero y el cumplimiento del plan de estudio de cada nivel educativo. • Gestionar, coordinar y monitorear los procesos relacionados con la evaluación docente. • Realizar reuniones mensuales de coordinación con los jefes técnicos de los 15 establecimientos educacionales para entregar lineamientos, acordar metodologías, analizar resultados y tomar decisiones pedagógicas. • Aplicar instrumentos de evaluación para medir el logro de aprendizajes de nuestros estudiantes y entregar retroalimentación a los equipos pedagógicos. • Proporcionar información para el portal de Transparencia municipal cuando se requiera. • Otras funciones que la ley señale o que la jefatura le asigne.
Destinatarios	Directores – Directoras – Jefes Técnicos – Equipos de convivencia escolar - Docentes de aula.
Responsable Ejecución	Coordinador/a Técnico Pedagógico Comunal
Responsable Monitoreo	Jefe/a Departamento de Educación
Financiamiento	Subvención Educación Preferencial

UNIDAD	COORDINACIÓN PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR
Objetivo	Contribuir al mejoramiento continuo de los aprendizajes en los establecimientos educacionales municipalizados de la comuna de Pedro Aguirre Cerda, para entregar una educación inclusiva de calidad y contextualizada a la diversidad de estudiantes, particularmente a aquellos que presentan Necesidades Educativas Especiales (NEE).
Descripción de las actividades de la unidad	<ul style="list-style-type: none"> • Conformación de equipos multi-profesionales, definidos como “Equipos Locales”, compuestos por distintos profesionales (Psicólogos, Profesores Especialistas, Psicopedagogas, Trabajadores Sociales, Fonoaudiólogos). • Potenciar y fortalecer el apoyo a los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (N.E.E.) preferentemente en el aula regular. • La permanencia de cada profesional en los establecimientos educacionales se encuentra en función de la cantidad de estudiantes integrados aprobados por MINEDUC. • Conformación de “Equipos de Aula” (docente especialista, docentes educación general básica, equipo no docente, equipo directivo). • Cumplir con plan de acción comunal, el cual puede ser mejorado considerando necesidades contextuales del centro educacional (dotación docente, horarios, cantidad de estudiantes, infraestructura, perfil de los estudiantes, etc.) • La postulación y egreso de los beneficiarios del PIE, son determinadas por MINEDUC en dos fases, al inicio y término del año escolar, incluyendo dentro de este proceso formalidades administrativas y técnicas

	<p>establecidas en los decretos vigentes. Los evaluadores tendrán una carga horaria específica para este trabajo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Potenciar trabajo colaborativo en los establecimientos, cumpliendo con la cantidad de horas con entrega de las evidencias solicitadas. • Proporcionar información para el portal de Transparencia municipal cuando se requiera. • Otras funciones que la ley señale o que la jefatura le asigne.
Destinatarios	La población objetivo del Programa de Integración Escolar (PIE) de la comuna de Pedro Aguirre Cerda son los estudiantes matriculados en establecimientos educacionales municipales que presenten Necesidades Educativas Especiales (N.E.E.) transitorias o permanentes establecidas en el decreto n°170, sus familias y la comunidad educativa.
Responsable Ejecución	Coordinador/a Programa de Integración Escolar
Responsable Monitoreo	Coordinador/a Técnico Pedagógico Comunal
Financiamiento	Subvención Educación Especial MINEDUC

UNIDAD	COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN INICIAL
Objetivo	Coordinar, Asesorar, apoyar y evaluar a los Jardines Infantiles y Salas Cunas en sus procesos tanto de formación como prácticos, proporcionando a través de los centros educativos iniciales JI y SC, una educación integral a niños y niñas desde los 85 días hasta los 4 años de edad, a través de un trabajo educativo directo, incorporando en este proceso a las familias, a la comunidad educativa y las redes de apoyo de acuerdo a la normativa vigente.
Descripción de las actividades de la unidad	<ul style="list-style-type: none"> • Supervisar y apoyar la implementación y evaluación de las experiencias de aprendizaje para la educación inicial, en el ejercicio pedagógico docente, sobre las nuevas bases curriculares de la educación parvularia y las nuevas orientaciones técnicas de la Subsecretaria de educación inicial. • Mantener el coeficiente técnico en relación al número de párvulos por su nivel, gestionando la contratación y/o reemplazos. • Coordinar, asesorar y apoyar todas las acciones para lograr el reconocimiento oficial de los JI y SC VTF. • Diseñar, ejecutar y evaluar estrategias para favorecer la comunicación entre la jefatura y el equipo de trabajo de directoras y sub unidad financiera, en pos de lograr los objetivos planificados. • Apoyar y asesorar el proceso administrativo de la unidad financiera VTF, de acuerdo a las competencias técnicas de cada equipo. • Generar un liderazgo participativo dentro de todos los equipos de trabajo, que potencien un clima laboral positivo y colaborativo (Jefaturas, Directoras, Unidad Financiera, Asociación de Jardines infantiles VTF). • Generar instancias y espacios colaborativos pedagógicos, que permitan el desarrollo de experiencias de aprendizajes para el personal educativo de

	<p>los II y SC, como para estudiantes en formación práctica de Universidades, Facultades, Institutos Técnicos u otros de la misma índole.</p> <ul style="list-style-type: none"> Otras funciones que la ley señale o que la jefatura le asigne desde lo administrativo (confección de oficios, memorándum, charlas, inducciones, asistencia a reuniones, correos y otros de la misma índole).
Destinatarios	Niños y niñas desde los 85 días de vida hasta los 4 años de edad y familias de la comuna.
Responsable Ejecución	Coordinador/a Educación Inicial
Responsable Monitoreo	Coordinador/a Técnico Pedagógico Comunal
Financiamiento	Traspaso de Fondos del Estado

UNIDAD COORDINACIÓN CONVIVENCIA ESCOLAR

Objetivo	<p>Relevar la importancia de la Convivencia Escolar como factor clave en la formación integral de los y las estudiantes, promoviendo el compromiso de las comunidades educativas en torno al desarrollo de las relaciones pacíficas y respetuosas, que fortalezcan el rol formativo y protector que deben tener los Establecimientos Educativos. Se trata de desarrollar experiencias curricularmente integradas que permitan vivenciar, conocer, reflexionar y valorar la buena convivencia escolar en un ambiente inclusivo y de aceptación a la diversidad.</p>
Descripción de las actividades de la unidad	<ul style="list-style-type: none"> Realizar la atención de padres, madres y apoderados/as, en función de otorgar orientación y/o derivación a nuestros establecimientos educacionales, redes de apoyo y colaboradores educativos. Realizar entrevistas y acompañamiento a estudiantes que presentan algún tipo de dificultad referida a situaciones de convivencia, socio-familiares y comunitarias. Asesorías a Directoras/es de salas cunas y de establecimientos educacionales en diseño, actualización y aplicación de normativas para asegurar el correcto uso de manuales de convivencia, plan de gestión de convivencia, plan de gestión anual de convivencia escolar y protocolos de actuación. Coordinar y asesorar a Equipos Psicosociales, para instruir acciones del área, funciones y formalidades legales a fin de poder ejecutar los manuales y protocolos de los establecimientos (Encargado/a de Convivencia Escolar, Psicólogo/a, Trabajador/a Social). Desarrollar reuniones con el fin de evaluar prácticas, procesos y procedimientos de evaluación, con el objetivo de la mejora continua. Coordinación de celebración de efemérides y actividades educativas y formativas según calendario escolar correspondiente al área. Coordinar matrículas solicitadas por los y las apoderadas y/o el Ministerio de Educación.

	<ul style="list-style-type: none"> • Implementar acciones que permitan abordar técnicas de acoso y violencia escolar. • Establecer vínculos con las distintas áreas sociales del municipio. • Gestionar redes de apoyo con distintos organismos externos. • Proporcionar información para el portal de transparencia municipal cuando se requiera. • Otras funciones que la ley señale o que la jefatura le asigne.
Destinatarios	Comunidad educativa de los 25 Establecimientos Educativos Municipales.
Responsable Ejecución	Coordinador Convivencia Escolar
Responsable Monitoreo	Coordinador Técnico Pedagógico Comunal
Financiamiento	Presupuesto Subvención Escolar Preferencial (SEP) Fondo de Apoyo a la Educación Pública (FAEP)

UNIDAD

COORDINACIÓN ASISTENCIA SOCIAL

Objetivo	Contribuir a mejorar la calidad de la educación y la ayuda técnica al establecimiento, fortaleciendo las relaciones con el medio escolar y comunitario, enfocado a la integración social de los niños y niñas, jóvenes y adultos que tienen dificultad de adaptación producto de situaciones sociales y familiares disfuncionales. Asimismo, entregar herramientas y orientaciones para disminuir aquellos obstáculos que impliquen el desarrollo óptimo del estudiante.
Descripción de las actividades de la unidad	<ul style="list-style-type: none"> • Informar y coordinar con los establecimientos educacionales el Sistema de Admisión Escolar (SAE). • Garantizar la matrícula de los y las estudiantes de la comuna. • Coordinar con los trabajadores sociales de los establecimientos educacionales la gestión de reinserción del listado que entrega la intendencia metropolitana. • Velar por el buen funcionamiento del Programa 4 a 7 Mujeres trabajadoras. • Coordinar y monitorear que todos los estudiantes cuenten con la ficha de registro social de hogares. • Supervisión, registro y elaboración de estadísticas mensuales de retiro de estudiantes por establecimiento educacional. • Efectuar visitas a hogares pesquisados. • Proporcionar información para el portal de transparencia municipal cuando se requiera. • Otras funciones que la ley señale o que la jefatura le asigne.
Destinatarios	Estudiantes de los establecimientos municipales y sus familias.
Responsable Ejecución	Trabajador/a Social
Responsable Monitoreo	Coordinador/a Comunal de Convivencia Escolar

Financiamiento	Presupuesto Subvención Escolar Preferencial (SEP) Fondo de Apoyo a la Educación Pública (FAEP)
-----------------------	---

UNIDAD	COORDINACIÓN EXTENSIÓN ESCOLAR
Objetivo	Posibilitar el acceso a las actividades culturales, deportivas, científicas y recreativas a todos los niños, niñas y jóvenes, ampliando su horizonte cultural, promoviendo en la comunidad, padres y/o apoderados una adecuada comprensión sobre la importancia del buen uso del tiempo libre en el desarrollo integral.
Descripción de las actividades de la unidad	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinar con los diferentes estamentos escolares acciones y actividades relacionadas con juegos y encuentros deportivos (escuelas de verano y olimpiadas escolares) promoviendo en la comunidad una cultura deportiva. • Gestionar y fortalecer espacios culturales relacionados con el desarrollo de habilidades en encuentros folclóricos, festivales de voz en inglés, torneos de cueca, feria literaria, entre otras. • Fortalecer el programa “Escuelas Abiertas” intencionando la participación de la comunidad en horarios alternativos, utilizando las dependencias de los establecimientos educacionales. • Articular las actividades entre educación y salud alineando objetivos y distribución de tiempos. • Gestionar ferias medioambientales y científicas a nivel comunal. • Coordinar protocolo en actividades que organiza el departamento de educación. • Proporcionar información para el portal de transparencia municipal cuando se requiera. • Otras funciones que la ley señale o que la jefatura le asigne.
Destinatarios	Estudiantes de las escuelas Municipales de enseñanza pre-básica, básica y media, salas cunas y jardines infantiles.
Responsable Ejecución	Coordinador/a Extensión Escolar
Responsable Monitoreo	Coordinador/a Técnico Pedagógico Comunal
Financiamiento	Presupuesto Subvención Escolar Preferencial (SEP) Fondo de Apoyo a la Educación Pública (FAEP)

UNIDAD	COORDINACIÓN SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL (SEP)
Objetivo	Coordinar y acompañar a los establecimientos en el diseño de los Planes de Mejoramiento y en el cumplimiento de la ley 20.248, de la Subvención Escolar Preferencial.
Descripción de las actividades de la unidad	<ul style="list-style-type: none"> • Acompañar en la elaboración y evaluación del diagnóstico institucional y en el respectivo diseño del Plan de Mejoramiento Educativo (PME).

	<ul style="list-style-type: none"> • Recepción y revisión de la pertinencia de las solicitudes acorde al manual de rendiciones de la Superintendencia de Educación, que realizan los establecimientos educacionales en relación a compras de recursos y de contratación del personal, necesarios para cumplir con lo planificado en el PME. • Trabajar en conjunto con el área de finanzas para un correcto control presupuestario. • Informar a los establecimientos educacionales los montos con los que cuentan para la correcta ejecución de sus planes de mejoramiento. • Informar y responder a los establecimientos, según estados de solicitudes y dudas respecto a sus compras y contrataciones. • Monitorear y evaluar la implementación del PME - SEP en cada establecimiento dependiente del sistema municipal. • Proporcionar información para el portal de transparencia municipal cuando se requiera. • Otras funciones que la ley señale o que la jefatura le asigne.
Destinatarios	Directores/as – Jefes/as Técnicos/as – Coordinadores/as SEP
Responsable Ejecución	Apoyo Técnico Pedagógico
Responsable Monitoreo	Coordinador/a Técnico Pedagógico Comunal
Financiamiento	Presupuesto SEP

UNIDAD	COORDINACIÓN DE FONDO DE APOYO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA (FAEP)
Objetivo	Fortalecer el presupuesto municipal, apoyando la gestión de los servicios educativos, a través de acciones que cubran diferentes áreas que permitan potenciar el desempeño escolar y el mejoramiento continuo.
Descripción de las actividades de la unidad	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar las necesidades de los establecimientos y gestionar los recursos necesarios para su desarrollo. • Cumplir con todas las iniciativas comprometidas en el plan operativo, para ello se solicita los insumos necesarios al área de adquisiciones. • Elaborar y preparar documentación para procesos de licitación según todas sus etapas. • Realizar rendiciones mensuales de los gastos efectuados, adjuntando su respectiva documentación. • Ingresar antecedentes solicitados por el Ministerio de Educación al portal Zona Nube. • Realizar actualización mensual de montos ejecutados para organizar el presupuesto. • Proporcionar información para el portal de transparencia municipal cuando se requiera. • Otras funciones que la ley señale o que la jefatura le asigne.
Destinatarios	Establecimientos Educacionales Municipales.

Responsable Ejecución	Encargado/a FAEP
Responsable Monitoreo	Jefe/a Departamento de Educación
Financiamiento	Presupuesto FAEP

UNIDAD	COORDINACIÓN INFORMÁTICA
Objetivo	Mantener y actualizar los sistemas informáticos (equipos y conectividades) y ponerlos al servicio del bienestar general en los establecimientos municipalizados y en el Departamento de Educación.
Descripción de las actividades de la unidad	<ul style="list-style-type: none"> • Mantener Hardware y software en óptimas condiciones de uso. • Administrar las distintas redes informáticas en los establecimientos educacionales. • Mantener soporte informático de los equipos en los establecimientos educacionales. • Gestionar y ejecutar proyectos informáticos comunales. • Desarrollar coordinaciones y fortalecer conceptos con los encargados del área en los establecimientos educacionales. • Desarrollos de Kpis de Control y Gestión. • Desarrollo de aplicaciones informáticas. • Otras funciones que la ley señale o que la jefatura le asigne.
Destinatarios	Establecimientos Educacionales Municipales Departamento de Educación
Responsable Ejecución	Encargado/a Informática
Responsable Monitoreo	Coordinador/a Técnico Pedagógico Comunal
Financiamiento	Presupuesto Departamento de Educación

UNIDAD	COORDINACIÓN CENTRO DE PADRES Y ESTUDIANTES (CEPA / CE)
Objetivo	Fomentar la participación activa de los centros de padres, apoderados y estudiantes en los establecimientos educacionales, con el propósito de apoyar las labores educativas y el desarrollo de la comunidad escolar.
Descripción de las actividades de la unidad	<ul style="list-style-type: none"> • Velar por la organización y constitución de los centros de padres, apoderados y estudiantes de acuerdo a lo establecido en la normativa vigente. • Garantizar la correcta ejecución de las reuniones establecidas para el desarrollo de los consejos escolares, asegurando la participación de los representantes de cada estamento. • Propiciar la participación integral de los centros a las actividades desarrolladas por el municipio. • Coordinar activamente las reuniones y actividades relacionadas con los centros de padres y estudiantes, dejando registro de cada una de ellas.

	<ul style="list-style-type: none"> • Asesorar el proceso de elecciones de centro general de padres, apoderados y centro de estudiantes. • Resolver y orientar las diferentes consultas y situaciones planteadas por ambos centros. • Otras funciones que la ley señale o que la jefatura le asigne.
Destinatarios	Centro de padres y apoderados Centro de estudiantes
Responsable Ejecución	Encargado/a de centro de padres, apoderados y estudiantes
Responsable Monitoreo	Coordinador/a Técnico Pedagógico Comunal
Financiamiento	Presupuesto SEP

UNIDAD	COORDINACIÓN BIBLIOTECA
Objetivo	Generar espacios de encuentros para promover el gusto por la lectura apoyando los procesos de enseñanza aprendizaje, la implementación del currículo y el fomento por la participación ciudadana.
Descripción de las actividades de la unidad	<ul style="list-style-type: none"> • Facilitar espacios para la lectura recreativa la investigación y conocimiento. • Proporcionar acceso igualitario a la cultura el desarrollo personal e intelectual. • Gestionar la participación de los establecimientos en los distintos proyectos del Ministerio de Educación. • Facilitar espacios de encuentro de la comunidad para la expresión de ideas y la construcción de contenidos. • Registrar, catalogar y clasificar el material bibliotecario. • Asistir a los usuarios respecto de la dinámica requerida para la correcta participación. • Participar en la selección y adquisición de los materiales utilizados en la biblioteca. • Otras funciones que la ley señale o que la jefatura le asigne.
Destinatarios	Comunidad Pedro Aguirre Cerda
Responsable Ejecución	Encargado/a de Biblioteca
Responsable Monitoreo	Coordinador/a Técnico Pedagógico Comunal
Financiamiento	Presupuesto Departamento Educación

1.7.2 Área Recursos Humanos

UNIDAD	RECURSOS HUMANOS
Objetivo	Gestionar el proceso formal de contratación, entrevista, inducción, registro de antecedentes y beneficios legales del personal docente y asistentes de la educación de los 15 establecimientos educacionales; educadoras, técnicos

	en párvulos y personal de servicio de las 10 salas cunas y jardines infantiles, sean estos titulares o contratados y todos aquellos funcionarios que presten servicios para el Departamento de Educación.
Descripción de las actividades de la unidad	<ul style="list-style-type: none"> • Velar por el correcto cumplimiento del proceso de remuneraciones del personal cancelando de manera oportuna los sueldos, verificando en tiempo y forma la elaboración de los respectivos decretos y contratos de trabajo. • Realizar proceso administrativo para la conformación de Concurso Público de cargos de responsabilidad. • Verificar que las carpetas de personal contengan todos los antecedentes de los funcionarios contratados. • Mantener actualizado el sistema de personal (CAS CHILE). • Mantener actualizados Reglamento Interno, Manual de Procedimientos y Descripción de Cargos. • Mantener base de datos y registros de personal completos y actualizados. • Efectuar notificaciones enviadas por la fiscalía. • Mantener convenio vigente con Jardines Infantiles que permitan garantizar beneficio de Sala Cuna a las trabajadoras que lo requieran. • Proporcionar información para el portal de transparencia municipal cuando se requiera. • Otras funciones que la ley señale o que la jefatura le asigne.
Destinatarios	Departamento de Educación y Funcionarios Establecimientos Educativos
Responsable Ejecución	Encargado/a Recursos Humanos
Responsable Monitoreo	Jefe/a Departamento de Educación
Financiamiento	Presupuesto Departamento Educación

1.7.3 Área Jurídica

UNIDAD	JURÍDICO
Objetivo	Entregar asesoría jurídica según requerimiento del Jefe del Departamento de Educación.
Descripción de las actividades de la unidad	<ul style="list-style-type: none"> • Defensa del Departamento de Educación en sumarios sanitarios, procesos de supervisión y fiscalización a cargo de la Superintendencia de Educación, relativos a normas de subvención y otras relacionadas. • Orientar periódica al Departamento en normativa educacional bajo la supervigilancia y criterios de la Dirección Jurídica. • Respuesta a contraloría General de la República de informes requeridos por ese organismo con visación del Asesor Jurídico. • Revisión de Contratos de honorarios bajo Código del Trabajo, finiquitos y cartas de aviso a trabajadores. • Sustanciación de investigaciones y sumarios administrativos del área.

	<ul style="list-style-type: none"> • Representar en juicios laborales y civiles de índole docente, asistentes de la educación, técnicos y educadoras de párvulos, así como en reclamaciones ante la Dirección del Trabajo. • Confección de informes en derecho del área para la revisión y visación del Asesor Jurídico de la Municipalidad. • Participación en charlas docentes de capacitación en la normativa educacional. • Proporcionar información para el portal de transparencia municipal cuando se requiera. • Otras funciones que la ley señale o que la jefatura le asigne.
Destinatarios	Departamento de Educación Municipal, establecimientos Educativos.
Responsable Ejecución	Abogado/a DEM
Responsable Monitoreo	Jefe/a Departamento de Educación
Financiamiento	Presupuesto DEM

1.7.4 Área Financiera

UNIDAD	FINANZAS
Objetivo	Mantener el control de los recursos financieros disponibles en el Departamento de Educación Municipal, planificando las directrices para ejecutar gastos, coordinando el uso adecuado de los recursos, garantizando y resguardando que no se genere endeudamiento para la municipalidad.
Descripción de las actividades de la unidad	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar rendiciones de cuentas en tiempo y forma de acuerdo con las solicitudes de cada entidad. • Llevar control presupuestario de los centros educativos (establecimientos, salas cunas y jardines infantiles) y el Departamento de Educación. • Realizar gestión financiera del Departamento de Educación. • Elaboración del presupuesto, flujos de caja y gestión de contabilidad. • Controlar la ejecución presupuestaria informando oportunamente al Departamento de Administración y Finanzas y jefatura del Departamento de Educación de las modificaciones al presupuesto que correspondiere realizar. • Controlar y monitorear los inventarios de bienes de los centros educativos. • Controlar las subvenciones y atender las observaciones de las inspecciones de la Superintendencia de Educación respecto a presupuesto y rendición. • Confeccionar el Balance de Ejecución Presupuestaria (BEP) y los pasivos al Sistema Nacional Información Municipal (SINIM). • Controlar la percepción o generación de cualquier tipo de ingresos y/o egresos de fondos del sector de educación municipal; en conformidad a

	<p>las normas presupuestarias vigentes y el respectivo registro y control de su documentación respaldatoria.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Confeccionar los informes requeridos por la Contraloría General de la República y otras instituciones fiscalizadoras. • Elaborar conciliaciones bancarias de las cuentas corrientes fiscales. • Asesorar a jefatura DEM en materias administrativas, adquisiciones, presupuestarias y de recursos humanos DEM. • Proporcionar información para el portal de transparencia municipal cuando se requiera. • Otras funciones que la ley señale o que la jefatura le asigne.
Destinatarios	Establecimientos Educaciones Municipalizados de Pedro Aguirre Cerda.
Responsable Ejecución	Encargado/a de Finanzas
Responsable Monitoreo	Jefe/a Departamento de Educación
Financiamiento	Presupuesto DEM

1.7.5 Área Infraestructura y Mantenimiento

UNIDAD	ADQUISICIONES
Objetivo	Planificar, coordinar y ejecutar los requerimientos de todos los centros educativos del Departamento de Educación y coordinadores de programas, relacionados con la adquisición de los insumos necesarios para el correcto funcionamiento de las distintas dependencias.
Descripción de las actividades de la unidad	<ul style="list-style-type: none"> • Recepcionar la planificación de compra de todos los establecimientos educacionales y coordinadores. • Coordinar a través de CAS Chile, las solicitudes de compra de materiales de los distintos establecimientos y programas. • Gestionar el proceso de adquisición desde una licitación, compra directa, proveedor único y micro compra. • Proporcionar información para el portal de transparencia municipal cuando se requiera. • Otras funciones que la ley señale o que la jefatura le asigne.
Destinatarios	Establecimientos municipales de Pedro Aguirre Cerda
Responsable Ejecución	Encargado/a de Adquisiciones
Responsable Monitoreo	Encargado/a de Finanzas
Financiamiento	Presupuesto Departamento de Educación



MUNICIPALIDAD
Pedro Aguirre Cerda

1.7.6 Área Gestión y Monitoreo

UNIDAD	GESTIÓN Y MONITOREO
Objetivo	Controlar, gestionar, garantizar el diseño y la implementación de herramientas de gestión que permitan llevar a cabo la medición, seguimiento y monitoreo de la gestión institucional, a través de la efectiva evaluación de las unidades que conforman la estructura organizativa.
Descripción de las actividades de la unidad	<ul style="list-style-type: none"> • Planificar, organizar, dirigir y controlar la ejecución y seguimiento de un sistema de control de gestión que permita evaluar y medir el desempeño organizacional. • Asesorar en el proceso de formulación de las definiciones estratégicas relativas al sistema de medición de metas y objetivos; proponiendo las medidas preventivas y correctivas que aseguren el logro de los objetivos del Plan Estratégico. • Participar en el diseño, ejecución y seguimiento de los procesos asociados a la gestión del Departamento de Educación • Proponer e implementar un adecuado sistema de control interno en concordancia con las metas del Plan Anual de Desarrollo de Educación Municipal. • Implementar y cumplir las políticas, metodologías y procedimientos definidos por la Dirección de Educación. • Generar reportes de los resultados de gestión. • Otras funciones que la ley señale o que la jefatura le asigne.
Destinatarios	Departamento de Educación
Responsable Ejecución	Encargado/a Control y Gestión
Responsable Monitoreo	Jefe/a Departamento de Educación
Financiamiento	Presupuesto Departamento Educación

1.8 Oferta Educativa Municipal

1.8.1 EVOLUCIÓN DE LA MATRÍCULA Y LA ASISTENCIA 2019-2021

La pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) ha provocado una crisis sin precedentes en todos los ámbitos. En la esfera de la educación, esta emergencia ha dado lugar al cierre masivo de las actividades presenciales de instituciones educativas en más de 190 países con el fin de evitar la propagación del virus y mitigar su impacto. Según datos de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), a mediados de mayo de 2020 más de 1.200 millones de estudiantes de todos los niveles de enseñanza, en todo el mundo, habían dejado de tener clases presenciales en la escuela. De ellos, más de 160 millones eran estudiantes de América Latina y el Caribe.

En el ámbito educativo, gran parte de las medidas que los países de la región han adoptado ante la crisis se relacionan con la suspensión de las clases presenciales en todos los niveles, lo que ha dado origen a tres campos de acción principales: el despliegue de modalidades de aprendizaje a distancia, mediante la utilización de una diversidad de formatos y plataformas (con o sin uso de tecnología); el apoyo y la movilización del personal y las comunidades educativas, y la atención a la salud y el bienestar integral de las y los estudiantes.

1.8.2 Indicadores de Eficiencia Interna

1.8.2 EVOLUCIÓN DE LA MATRÍCULA

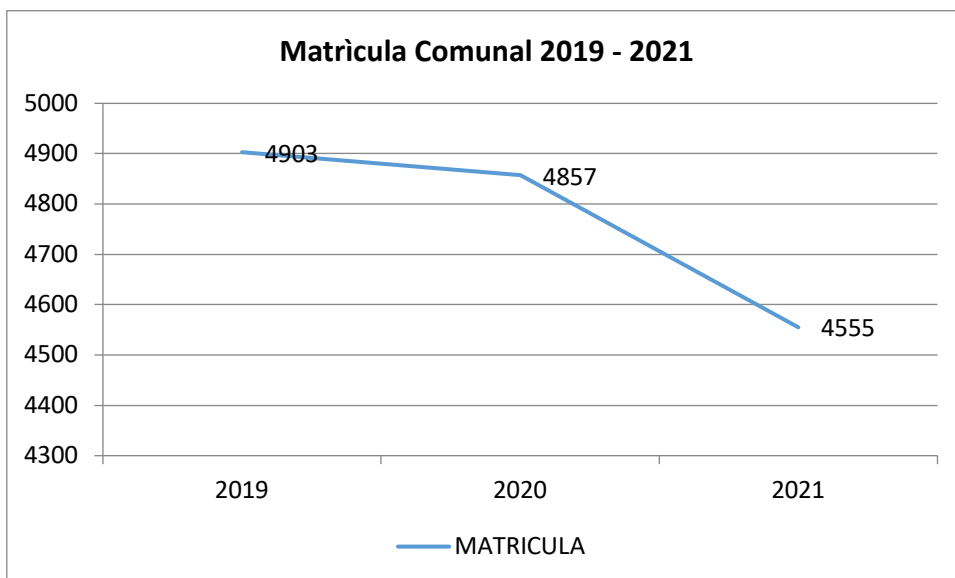
A continuación, se presentan datos de la variación de la matrícula de los establecimientos durante el periodo de tiempo de los últimos tres años.

ESTABLECIMIENTO	Marzo 2019	Marzo 2020	Marzo 2021	Tendencia en base al año anterior.
Escuela Consolidada Dávila	348	419	392	-27 Fluctuante
Escuela Poetas de Chile	453	479	418	-61 Fluctuante
Escuela La Victoria	262	279	256	-23 Baja

Liceo Enrique Backausse	358	337	295	-42 Baja
C. Educativo República Mexicana	260	291	301	+10 Alza
Escuela Ricardo Latcham	346	310	293	-17 Baja
Escuela de Párvulos Rayito de Luz	165	157	151	-6 Baja
Escuela Boroa	391	394	391	-3 Fluctuante
Liceo Eugenio Pereira Salas	660	567	558	-9 Baja
Escuela Lo Valledor	97	96	101	-5 Fluctuante
Escuela Ciudad de Barcelona	235	255	235	-20 Fluctuante
Escuela Villa Sur	304	355	299	-56 Fluctuante
Escuela Parque Las Américas	341	298	269	-29 Baja
C. Educacional Integral De Adultos	426	358	327	-31 Baja
Escuela Risopatrón	257	262	269	+7 Alza
TOTAL	4903	4857	4555	Baja

El análisis de la tabla realizado para hacer la comparación del último año 2021 con el 2020 da a conocer que solo dos establecimientos educacionales han tendido alza en la matrícula. La pandemia COVID-19 afectó fuertemente la matrícula en nuestros establecimientos debido a dos factores; el retorno de las familias a su país de origen y la migración de las familias a sus lugares de origen mayoritariamente el Sur de Chile, teniendo como consecuencia, la disminución de 302 matrículas de estudiantes. En términos generales, la matrícula desde el año 2019 se ha presentado a la Baja.

GRÁFICO TENDENCIA DE MATRÍCULA 2019-2021



El gráfico muestra que los establecimientos que se destacan al compararlos con el año anterior son Escuela República Mexicana con un aumento de 10 estudiantes, así como también Escuela Risopatrón quien aumenta 7 estudiantes.

No obstante, en forma contraria, los establecimientos que presentan notoria disminución de matrícula son Escuela Poetas de Chile quien si bien es fluctuante pero con evidencia a la baja ha perdido 61 estudiantes considerando que el fuerte de su matrícula es de la Comunidad Venezolana asentada en nuestra comuna y que muchas familia solicitaron el retorno humanitario a su país, se suma Escuela Villa Sur con 56 estudiantes también con una fluctuación a la baja y Liceo Enrique Backause quien presenta una constante a la baja con 42 estudiantes.

1.8.3 EVOLUCIÓN DE LA ASISTENCIA JULIO 2019- MAYO 2021

La asistencia es un indicador de eficiencia interno que influye directamente en el financiamiento de los establecimientos educacionales por medio del ingreso de la subvención regular y otras subvenciones como la Subvención Escolar Preferencial SEP, no obstante, su valor está centrado en los procesos de enseñanza formal que se desarrollan en el establecimiento escolar y que influyen directamente en el aprendizaje de todos los estudiantes.

El 15 de diciembre de 2020 se publicó en el Diario Oficial la ley N° 21.294, que establece normas excepcionales para el pago de las subvenciones educacionales debido al Covid-19.

La ley permite la utilización durante toda la alerta sanitaria de la glosa presupuestaria de la ley N° 21.192, que establece el presupuesto de ingresos y gastos del sector público para el año 2020.

La presente información, evidencia porcentajes de asistencia entre los años 2019 al 2021.

ESTABLECIMIENTOS	2019	2020	2021
Escuela Consolidada Dávila	82,1%	80,2%	0%
Escuela Poetas de Chile	89.4%	89.3%	0%
Escuela La Victoria	86.3%	91.8%	0%
Liceo Enrique Backausse	83.4%	87.4%	0%
Centro Educativo República Mexicana	89.5%	87.2%	0%
Escuela Ricardo Latcham	91.7%	90.1%	0%
Escuela de Párvulos Rayito de Luz	88.7%	98.3%	0%
Escuela Boroa	87.0%	91.4%	0%
Liceo Eugenio Pereira Salas	86.9%	81.5%	0%
Escuela Lo Valledor	86.0%	95.1%	0%
Escuela Ciudad de Barcelona	87.4%	95.2%	0%
Escuela Villa Sur	89.1%	71.5%	0%
Escuela Parque Las Américas	88.3%	94.3%	0%
C. Educacional Integral De Adultos	66.3%	74.7%	0%
Escuela Risopatrón	88.0%	90.6%	0%
TOTAL	86.02%	87.9%	0%

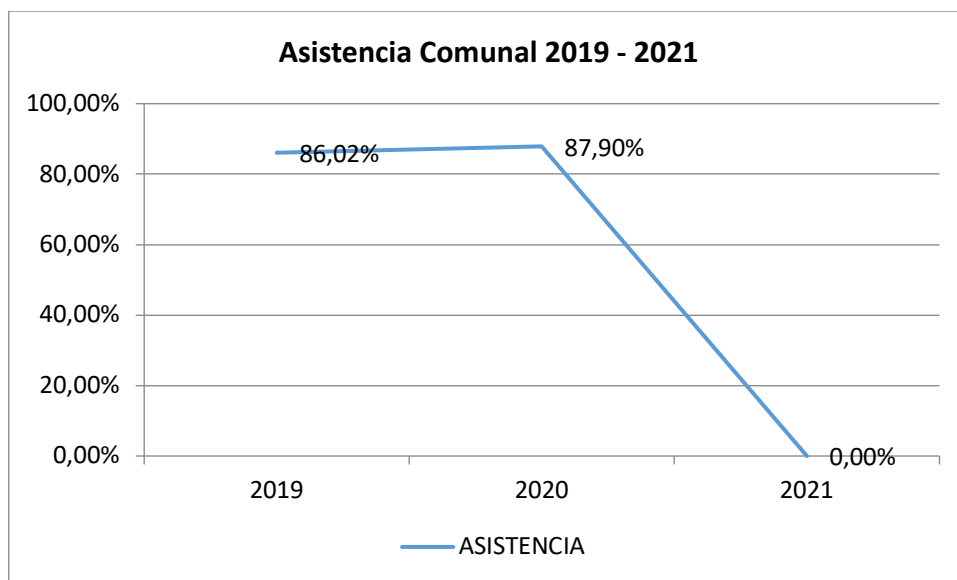
Por tanto, la asistencia que debemos informar al Ministerio de Educación no considerando las clases sincrónicas es igual a cero.

La información presentada en la tabla anterior, da cuenta de que en los años anteriores existen nueve establecimientos educacionales que presentan un aumento en los porcentajes de asistencia de sus estudiantes, datos que fluctúan entre 2% y 10%, llegando inclusive a superar el 95%, como los son el caso de los establecimientos Ciudad de Barcelona, Lo Valledor, y Rayito de Luz quien este último logra obtener un 98,3%.

Sin embargo, existen establecimientos en los que se aprecia una tendencia fluctuante a la baja con una diferencia entre un 2% y un 17%, siendo la escuela Villa Sur y Liceo Eugenio Pereira Salas los que presentan el porcentaje más bajo.

Estos datos están calculados a marzo de 2020 ya que como es sabido, debido a la Pandemia COVID-19 el día 13 de marzo de 2020 se suspenden las clases presenciales en los establecimientos Municipales, por tanto, se homologa esa asistencia hasta el retorno de los y las estudiantes.

GRÁFICO DE ASISTENCIA COMUNAL 2019 – 2021



En el presente gráfico se observa el constante aumento de la asistencia desde el año 2019 propendiendo al alza, la hipótesis para el año 2021 se consideraba en esta línea, al ver el incremento de un 1,88% en el periodo. Si bien el año 2021, se refleja un porcentaje igual a cero. Es importante mencionar que esta asistencia tiene como sustento los primeros 8 días de marzo de 2020 debido a la Pandemia y la indicación del Ministerio a suspender clases la segunda semana de marzo de 2020 de manera presencial.

1.8.4 PORCENTAJE DE APROBACIÓN - REPROBACIÓN DE ESTUDIANTES POR ESTABLECIMIENTO 2019-2020

Dentro de los indicadores de eficiencia interna se encuentra el indicador de aprobación, el cual hace referencia a la cantidad de estudiantes que pasan de nivel. En el caso que un estudiante no logre aprobar los contenidos mínimos requeridos deberá reprobado el nivel y reforzar los contenidos que no logró adquirir.

Se presenta la siguiente tabla con datos, de estudiantes aprobados y reprobados por establecimiento y expresados en porcentajes.

ESTABLECIMIENTOS	APROBADOS			REPROBADOS		
	2019	2020	Dif.	2019	2020	Dif.
Escuela Consolidada Dávila	97,3	99.4	2.1	2,7	0.6	2.1
Escuela Poetas de Chile	95,1	99.7	4.6	4,9	0.3	4.6
Escuela La Victoria	95,1	100	4.9	4,9	0.0	4.9
Liceo Enrique Backause	93,1	98.8	5.7	6,9	1.2	5.7
Centro Educativo República Mexicana	99,5	100	0.5	0,5	0.0	0.5
Escuela Ricardo Latcham	96,7	100	3.3	3,3	0.0	3.3
Escuela de Párvulos Rayito de Luz	100	100	0	0	0	0
Escuela Boroa	98,7	99.7	1	1,3	0.3	1
Liceo Eugenio Pereira Salas	91,4	90.6	- 0.8	8,6	9.4	0.8
Escuela Lo Valledor	97,9	100	2.1	2,1	0.0	2.1
Escuela Ciudad de Barcelona	95,9	100	4.1	4,1	0.0	4.1
Escuela Villa Sur	98,0	100	2	2,0	0.0	2.0
Escuela Parque Las Américas	97,3	95.6	- 1.7	2,7	4.4	1.7

C. Educacional Integral De Adultos	80,8	80.2	- 0.6	19,2	19.8	0.6
Escuela Risopatrón	95,5	99.6	4.1	4,5	0.4	4.1

La información presentada en la tabla durante el 2020, indica un aumento en los porcentajes de aprobación de estudiantes en 8 establecimientos de manera significativa. En este caso, 12 establecimientos presentan nivel de aprobación del 95% y uno logra el 100% de aprobación. Mientras que, solo un establecimiento presenta un porcentaje de aprobación inferior al 90% correspondiendo este valor al Centro Educacional Integral de Adultos CEIA.

Otra información relevante, es el porcentaje de reprobación de los estudiantes de nuestros establecimientos educacionales, siendo el Centro Educacional Integral de Adultos CEIA con un 19.8% de reprobación más alto del año 2020, pero con una diferencia entre un año y otro mínima de 0,6%. También, es necesario tener en cuenta que, la Escuela de Párvulos Rayito de Luz tiene 0% de reprobación.

1.8.5 ESTUDIANTES RETIRADOS DEL SISTEMA MUNICIPAL

A continuación, se presenta información sobre cantidad de estudiantes retirados por establecimientos.

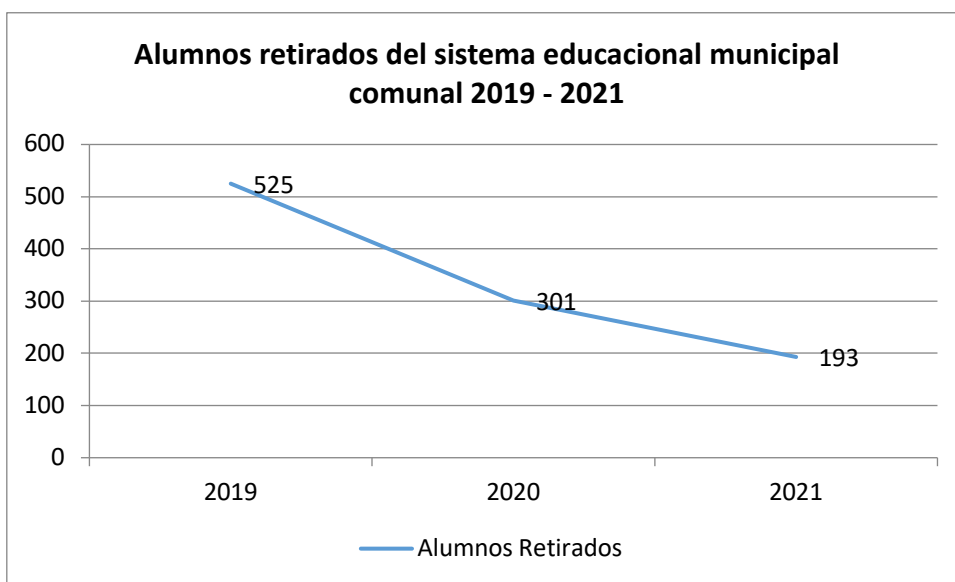
ESTABLECIMIENTOS	Retirados 2019	Retirados 2020	Retirados 2021
Escuela Consolidada Dávila	58	52	24
Escuela Poetas de Chile	92	68	24
Escuela La Victoria	9	10	1
Liceo Enrique Backausse	45	32	12
Centro Educativo República Mexicana	18	8	10
Escuela Ricardo Latcham	24	7	1
Escuela de Párvulos Rayito de Luz	8	3	3
Escuela Boroa	12	4	8
Liceo Eugenio Pereira Salas	86	43	60
Escuela Lo Valledor	5	1	2

Escuela Ciudad de Barcelona	9	2	2
Escuela Villa Sur	25	58	24
Escuela Parque Las Américas	34	5	7
C. Educacional Integral De Adultos	89	5	11
Escuela Risopatrón	11	3	4
TOTAL	525	301	193

El dato presente en esta tabla da a conocer que durante los últimos tres años existe una tendencia hacia la baja de los retiros de estudiantes. Destacando durante el año en curso a los siguientes establecimientos; Escuela La Victoria, Ricardo Latcham, Ciudad de Barcelona y Escuela Lo Valledor con un retiro de dos estudiantes como máximo.

Sin embargo, los establecimientos durante este año 2021 que han tenido mayor retiro son Liceo Eugenio Pereira Salas, Villa Sur, Consolidada Dávila y Poetas de Chile, los cuales si bien han venido a la baja en este análisis de tres años mantienen la constante de mayor cantidad de estudiantes retirados siendo Liceo Eugenio Pereira el con mayor cantidad de retiros, llegando a los 60 estudiantes.

A continuación, se presenta un gráfico que muestra el comportamiento de este indicador durante los últimos tres años:



El gráfico demuestra que desde el año 2019 al presente año 2021, el total de retiro ha ido en disminución, presentando una baja considerable, disminuyendo en más del 63% los retiros.

1.8.6 INDICE DE VULNERABILIDAD

El Índice de Vulnerabilidad Escolar (IVE) permite obtener una apreciación cuantitativa y por tanto mucho más objetiva para el desarrollo de un plan estratégico e implementación de los diferentes programas y asignación de recursos.

El IVE se construye a partir de información proveniente del Sistema Nacional de Asignación con Equidad (SINAE), genera valores que van de 0 a 1 (por cien), y que reflejan el porcentaje del total de estudiantes del establecimiento con prioridad para recibir el Programa de Alimentación Escolar.

En el siguiente cuadro se da a conocer datos porcentuales referentes al índice de vulnerabilidad, el cual se presenta en tres periodos de tiempo, reflejando su variabilidad.

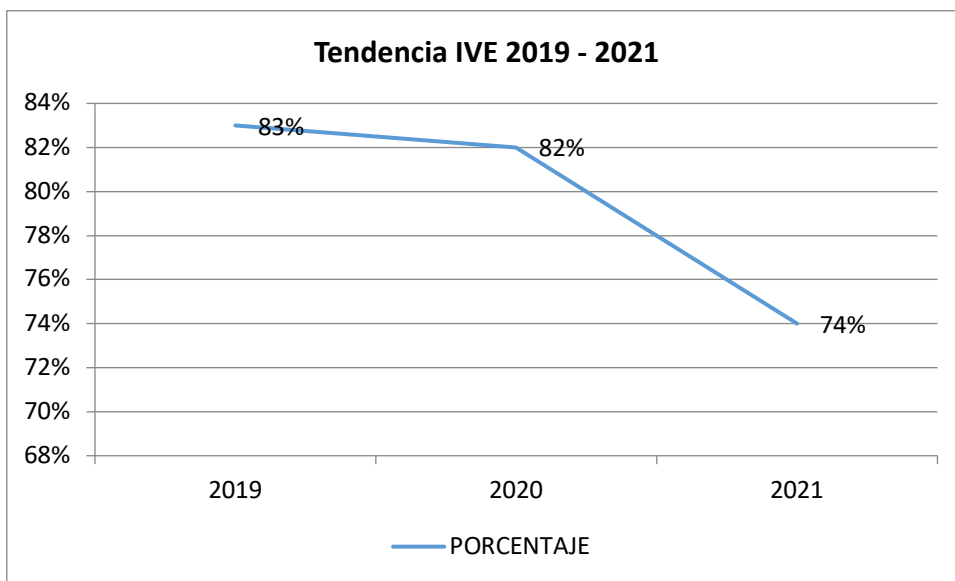
ESTABLECIMIENTO	2019	2020	2021
Escuela Consolidada Dávila Parvularia	-	-	54%
Escuela Consolidada Dávila Básica	87%	76%	78%
Escuela Consolidada Dávila Media	87%	86%	83%
Escuela Poetas De Chile Parvularia	-	-	55%
Escuela Poetas De Chile Básica	69%	58%	68%
Escuela La Victoria Básica	77%	88%	90%
Liceo Enrique Backausse Parvularia	-	-	54%
Liceo Enrique Backausse Básica	78%	77%	79%
Liceo Enrique Backausse Media	87%	79%	88%
Centro Educ. República Mexicana Parvularia	-	-	58%
Centro Educ. República Mexicana Básica	88%	85%	80%
Escuela Ricardo Latcham Parvularia	-	-	60%
Escuela Ricardo Latcham Básica	83%	85%	90%

Escuela de Párvulos Rayito de Luz	-	-	54%
Escuela Boroa Parvularia	-	-	54%
Escuela Boroa Básica	92%	90%	94%
Liceo Eugenio Pereira Salas Parvularia	-	-	60%
Liceo Eugenio Pereira Salas Básica	59%	70%	84%
Liceo Eugenio Pereira Salas Media	65%	65%	79%
Escuela Lo Valledor Parvularia	-	-	53%
Escuela Lo Valledor Básica	89%	91%	93%
Escuela Ciudad De Barcelona Parvularia	-	-	56%
Escuela Ciudad De Barcelona Básica	90%	90%	90%
Escuela Villa Sur Parvularia	-	-	57%
Escuela Villa Sur Básica	95%	96%	92%
Escuela Parque Las Américas Parvularia	-	-	56%
Escuela Parque Las Américas Básica	94%	89%	91%
C. Educacional Integral De Adultos	75%	85%	87%
Escuela Risopatrón Parvularia	-	-	59%
Escuela Risopatrón Básica	86%	89%	92%
Total	83%	82%	74%

A partir de este año 2021 se incorpora la medición del IVE para niños y niñas en Educación Parvularia no superando el 60%. El IVE más alto de Educación Parvularia corresponde a los establecimientos Ricardo Latcham y Eugenio Pereira Salas ambos con un 60%. Con respecto a Educación Básica el índice de vulnerabilidad más alto se encuentra en los establecimientos Boroa con un 94%, Lo Valledor con un 93% continuando con Villa Sur y Risopatrón con un 92%.

El mayor índice de vulnerabilidad en los establecimientos de enseñanza media lo lidera Liceo Enrique Backause con un 88% continuando el Centro Integral de Adultos 87%, Consolidada Dávila con 83% y terminando con Liceo Eugenio Pereira con 79%.

GRÁFICO TENDENCIA COMUNAL IVE-SINAE 2021



Tomando en cuenta la información presentada en el gráfico, se puede entender que se ha presentado una variabilidad de 8 puntos porcentuales con tendencia a la baja para este año 2021. Considerando la tendencia que ha sido fluctuante dentro de los tres años el 74% implica aún una alta vulnerabilidad en nuestros Establecimientos educacionales.

Se puede observar que, durante el año 2021 el establecimiento con el IVE más alto es representado por el establecimiento Escuela Villa Sur con un 96%, le siguen los establecimientos Lo Valledor con 91% y Ciudad de Barcelona y Boroa con 90%. Asimismo, el porcentaje más bajo, lo presenta el establecimiento Escuela Poetas de Chile con un 58%, influenciando el promedio de IVE general promediado entre los establecimientos.

1.8.4 CONCENTRACIÓN DE ESTUDIANTES PRIORITARIOS Y PREFERENTES

1.8.4.1 ALUMNOS PRIORITARIOS

Para proceder con la siguiente presentación de resultados, es necesario considerar que los estudiantes prioritarios son todos aquellos para quienes la situación socioeconómica de sus hogares puede dificultar sus posibilidades de enfrentar el proceso educativo.

Según lo indicado en la Ley de Subvención Escolar Preferencial N° 20.248, es el Ministerio de Educación el que determina cada año, si los estudiantes pueden o no ser prioritarios, de igual forma, los evalúa teniendo en cuenta información presentada por parte de los organismos vinculantes como el Ministerio de Desarrollo Social, entre otros.

La Subvención Escolar Preferencial llamada (SEP) es una asignación facilitada por el estado, tiene como fin, favorecer los procesos de mejora de las condiciones de equidad y calidad educativa de los diferentes establecimientos que se adscriben al convenio de igualdad de oportunidades y excelencia educativa. El monto de la subvención facilitado al sostenedor es determinado según la cantidad de estudiantes prioritarios matriculados en las unidades educativas.

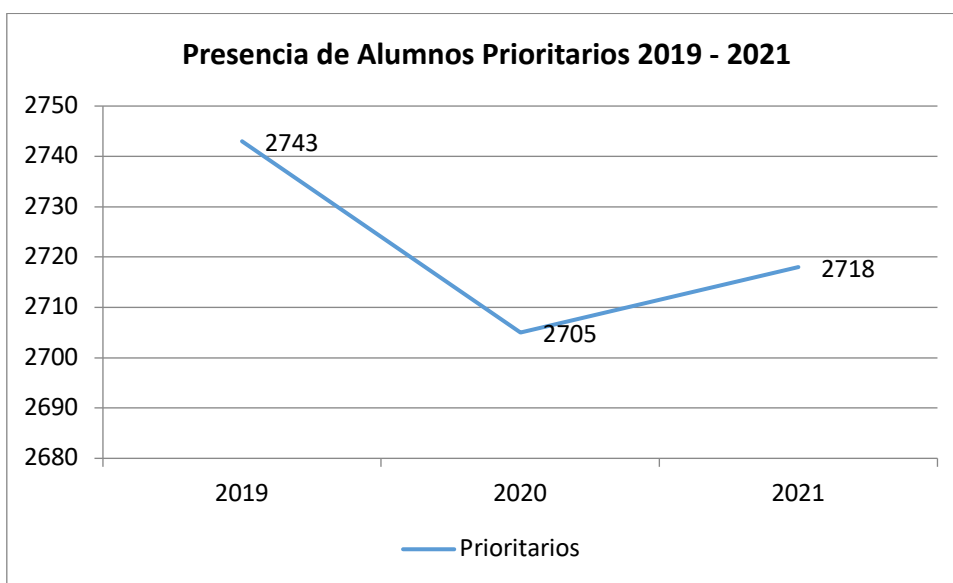
La siguiente tabla referencial, muestra el número de alumnos prioritarios presentes en los establecimientos entre los periodos anuales 2019 a 2021.

ESTABLECIMIENTO	Prioritarios 2019	Prioritarios 2020	Prioritarios 2021
Escuela Consolidada Dávila	228	236	215
Escuela Poetas de Chile	173	203	200
Escuela La Victoria	161	180	189
Liceo Enrique Backausse	202	186	177
Centro Educativo República Mexicana	154	167	163
Escuela Ricardo Latcham	219	191	191
Escuela de Párvulos Rayito de Luz	97	82	86
Escuela Boroa	254	240	245
Liceo Eugenio Pereira Salas	219	228	276
Escuela Lo Valledor	67	73	74
Escuela Ciudad de Barcelona	155	162	163

Escuela Villa Sur	221	243	211
Escuela Parque Las Américas	233	194	188
C. Educacional Integral De Adultos	196	164	159
Escuela Risopatrón	164	156	181
Total	2743	2705	2718

En cuanto a la anterior tabla, se puede observar que la totalidad de estudiantes prioritarios ha ido disminuyendo notablemente entre el año 2019 y 2021, presentando una diferencia negativa de 25 estudiantes al comparar el primer y último año referenciado, entre el año 2020 y 2021, existe un alza sutil de 13 estudiantes. La Subvención Escolar Preferencial en los establecimientos de la comuna se hace insuficiente lo cual se traduce en un impacto negativo en la planificación y ejecución de los Planes de Mejoramiento Educativo.

GRÁFICO PRESENCIA DE ALUMNOS PRIORITARIOS 2021



El gráfico demuestra que los establecimientos con mayor cantidad de estudiantes prioritarios durante el año 2021 se encuentran en los establecimientos Eugenio Pereira Salas con 276 estudiantes, Boroa con 245 estudiantes y Consolidada Dávila con 215 estudiantes prioritarios.

Por otro lado, también es posible destacar que la escuela Lo Valledor con 74 estudiantes y escuela de Párvulos Rayito de Luz con 86 estudiantes prioritarios, presentan la menor cantidad de estudiantes prioritarios a pesar de que existe un alza al año anterior.

1.8.4.2 ALUMNOS PREFERENTES

Los alumnos preferentes son aquellos estudiantes que no tienen la condición de alumno prioritario de acuerdo con los criterios legales, pero quienes igualmente requieren un apoyo por parte del Estado para el desarrollo de su proceso educativo.

En relación con la cantidad de estudiantes preferentes durante los años 2019, 2020 y 2021 podemos indicar que existe una baja en el porcentaje por escuela, por lo que su distribución es heterogénea, evidenciándose diferencias significativas entre los establecimientos municipales.

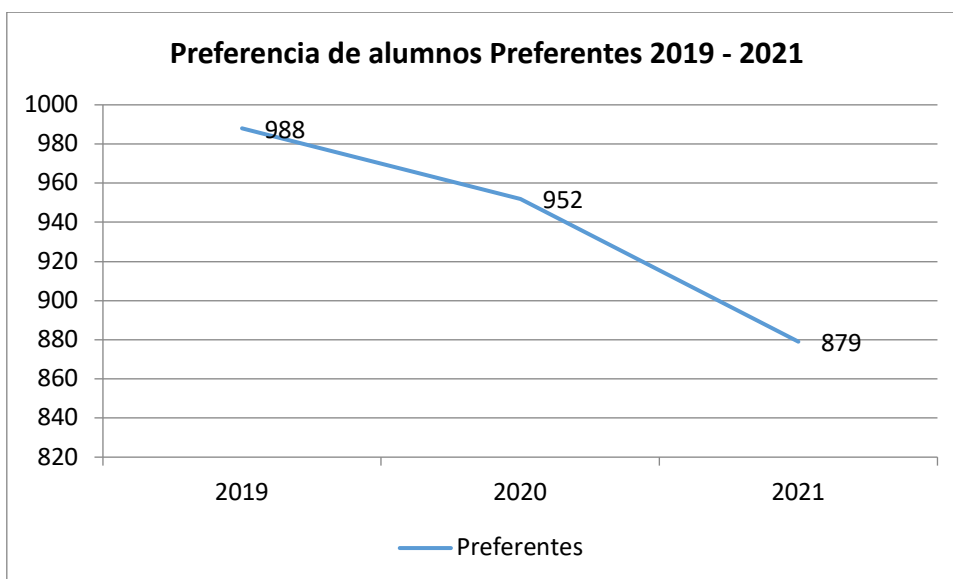
La siguiente información presentada en el cuadro, da a conocer la cantidad de alumnos preferentes por escuela del período 2019 a 2021.

ESTABLECIMIENTO	Preferentes 2019	Preferentes 2020	Preferentes 2021
Escuela Consolidada Dávila	84	84	76
Escuela Poetas de Chile	78	75	76
Escuela La Victoria	49	46	35
Liceo Enrique Backausse	74	61	62
Centro Educativo República Mexicana	55	62	79
Escuela Ricardo Latcham	68	56	56
Escuela de Párvulos Rayito de Luz	44	46	44
Escuela Boroa	122	130	125
Liceo Eugenio Pereira Salas	65	62	64
Escuela Lo Valledor	26	13	14
Escuela Ciudad de Barcelona	65	61	53
Escuela Villa Sur	71	87	61
Escuela Parque Las Américas	69	66	53
C. Educativo Integral De Adultos	66	44	32

Escuela Risopatrón	52	59	49
Total	988	952	879

La tabla demuestra que el valor total presentado durante el año 2021 ha disminuido en comparación al año 2020, considerando que tanto en el año 2019 al 2020 ya presentan una tendencia a la baja en la cantidad de estudiantes preferente.

GRÁFICO PRESENCIA DE ALUMNOS PREFERENTES 2021.



El gráfico demuestra que la mayor cantidad de estudiantes preferentes se encuentran en los establecimientos Boroa con 125 estudiantes, le sucede el Centro Educativo República Mexicana con 79 estudiantes, continuando Escuela Poetas de Chile y Escuela Consolidada Dávila ambos con 76 estudiantes.

Otros datos a considerar son los establecimientos que tienen menor cantidad de estudiantes prioritarios como escuela Lo Valledor con solo 14 estudiantes y el Centro Educacional Integral de Adultos CEIA con 32 estudiantes, este último, muy cercano a la cantidad de estudiantes que tiene la Escuela la Victoria con 35 estudiantes.

1.8.4.2 PRESENCIA DE ESTUDIANTES EXTRANJEROS

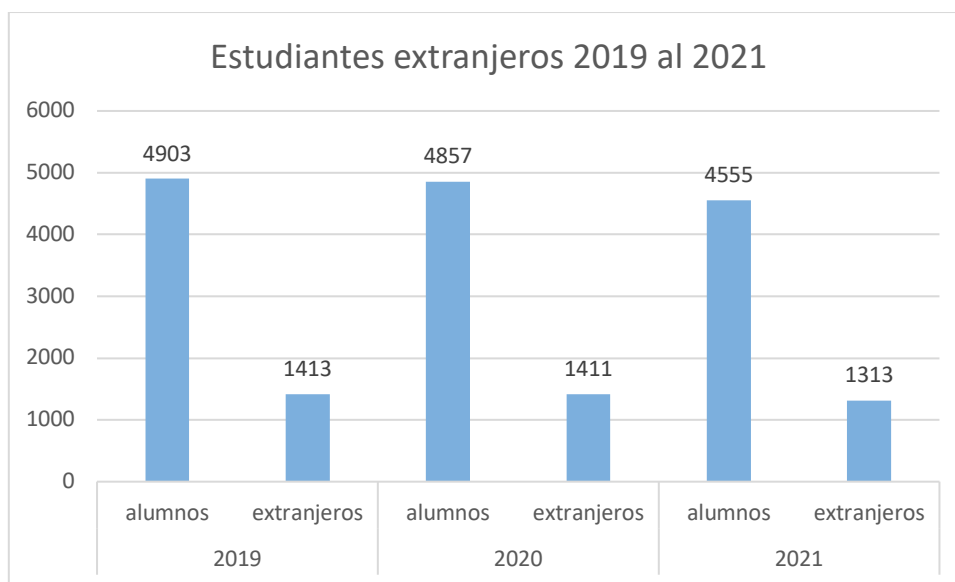
El incremento del ingreso de estudiantes extranjeros al sistema de educación pública se viene manifestando como una tendencia al alza, es de esta forma que los establecimientos educativos deben considerar la diversidad cultural y la gran riqueza que traen consigo y que viene a aportar al desarrollo de una nueva cultura que transita de lo local a lo global.

En este contexto es que se presenta la siguiente tabla, en la que se detalla el número de matrícula de los últimos tres años por cada establecimiento educacional y cantidad de niños, niñas, adolescentes y adultos extranjeros en nuestras escuelas.

ESTABLECIMIENTO	2019		2020		2021	
	Matrícula	Alumnos Extranjeros	Matrícula	Alumnos Extranjeros	Matrícula	Alumnos Extranjeros
Escuela Consolidada Dávila	348	62	419	104	392	133
Escuela Poetas de Chile	453	203	479	190	418	207
Escuela La Victoria	262	144	279	127	256	102
Liceo Enrique Backausse	358	114	337	110	295	86
Centro Educativo República Mexicana	260	38	291	38	301	61
Escuela Ricardo Latcham	346	100	310	101	293	122
Escuela de Párvulos Rayito de Luz	165	26	157	17	151	17
Escuela Boroa	391	21	394	21	391	25
Liceo Eugenio Pereira Salas	660	377	567	355	558	302
Escuela Lo Valledor	97	24	96	28	101	25

Escuela Ciudad de Barcelona	235	31	255	33	235	33
Escuela Villa Sur	304	23	355	27	299	20
Escuela Parque Las Américas	341	32	298	33	269	30
C. Educacional Integral De Adultos	426	151	358	150	327	72
Escuela Risopatrón	257	67	262	67	269	78
TOTAL	4903	1413	4857	1411	4555	1313

GRÁFICO EVOLUCIÓN DE LA MATRÍCULA DE ESTUDIANTES EXTRANJEROS 2019-2021



El gráfico da cuenta de la cantidad de matrícula total de los establecimientos y los estudiantes extranjeros presentes en las escuelas y liceos municipales entre el año 2019 y 2021. Otro aspecto importante, es que el ingreso de los estudiantes extranjeros ha venido a la baja, viéndose en descenso a 98 estudiantes desde el año 2019 y presentando una disminución en comparación al año 2020.

La matrícula de estudiantes extranjeros corresponde al 28.8% de la matrícula total de los establecimientos municipales de la comuna.

El encuentro con la diversidad en todos sus aspectos ha conllevado a la comunidad a considerar un Proyecto Educativo Multicultural. La presencia y el relato de los alumnos extranjeros en las salas de clases garantiza una aproximación cultural más directa a las tradiciones o las costumbres de otras naciones. Estas narraciones son un elemento enriquecedor para toda la comunidad educativa y, por tanto, de la actividad educativa que se lleva a cabo, garantizando el derecho a la educación y a la igualdad de oportunidades.

La presente tabla considera información sobre la cantidad de estudiantes por nacionalidad en cada uno de los establecimientos escolares.

Establecimientos	Haití	Colombia	Bolivia	Perú	Venezuela	Argentina	Ecuador	Paraguay	China	Rep. Dominicana	España	EEUU	Total
Consolidada Dávila	18	2	18	18	6	2	5	3	-	-	1	-	133
Poetas de Chile	8	10	12	46	125	1	2	-	1	1	-	1	207
La Victoria	91	-	-	1	9	-	-	-	-	1	-	-	102
Liceo Enrique Backus	52	-	-	7	25	-	-	-	-	2	-	-	86



MUNICIPALIDAD
Pedro Aguirre Cerda

Centro Educativo República Mexicana	17	5	-	9	2	-	1	-	-	-	-	-	61
Ricardo Latcham	104	4	-	2	12	-	-	-	-	-	-	-	122
Rayito de Luz	12	-	-	1	3	-	-	-	-	-	-	1	17
Boroa	2	1	2	7	10	2	-	-	-	1	-	-	25
Liceo Eugenio Pereira Salas	276	4	-	8	10	-	2	-	-	2	-	-	302
Lo Vallador	15	1	-	-	8	1	-	-	-	-	-	-	25
Ciudad de Barcelona	27	1	-	-	4	1	-	-	-	-	-	-	33
Villa Sur	4	3	-	4	9	-	-	-	-	-	-	-	20
Parque Las Américas	6	-	2	9	12	-	-	-	-	1	-	-	30



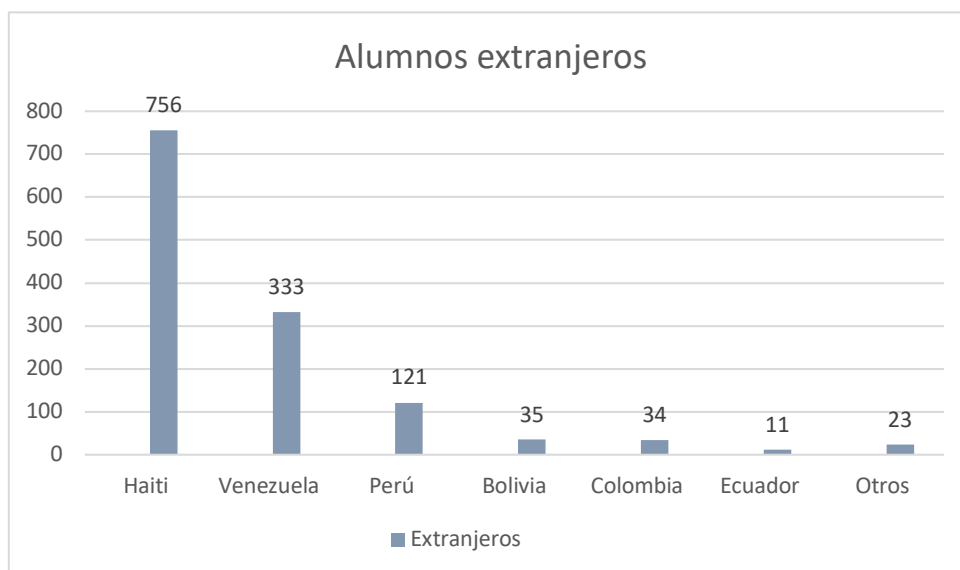
MUNICIPALIDAD
Pedro Aguirre Cerda



C. Educación al Integral De Adultos	6 8	1	1	-	1	-	1	-	-	-	-	-	72
Riso patr ón	5 6	2	-	9	1 0	1	-	-	-	-	-	-	78
TOTA L	7 5 6	3 4	3 5	1 2 1	3 3 3	8	11	3	1	8	1	2	131 3

La tabla muestra que la concentración de estudiantes extranjeros se encuentra principalmente en los establecimientos Liceo Eugenio Pereira Salas, el cual tiene 355 estudiantes, en segundo lugar, la escuela Poetas de Chile con 190 estudiantes, el Centro de Educación Integral de Adultos CEIA con 150 estudiantes, el restante tiene menos de 150 estudiantes. No obstante, es importante indicar que, el 100% de los establecimientos educativos municipales tienen estudiantes extranjeros dentro de sus matriculados.

GRÁFICO DE ESTUDIANTES POR NACIONALIDADES



El gráfico da a conocer que la mayor cantidad de estudiantes matriculados en los establecimientos educacionales municipales son de nacionalidad haitiana, equivalente al 57,5% de la totalidad de estudiantes extranjeros, mientras tanto que, la matrícula de estudiantes venezolanos corresponde al 25,3%, los estudiantes peruanos equivalen al 9,2%, los estudiantes bolivianos colombianos al 2,6% y 2,5% respectivamente, estudiantes ecuatorianos y otros corresponden al 2,5%.

1.8.4.3 PRESENCIA DE ALUMNOS EXTRANJEROS JARDINES INFANTILES

A continuación, se presenta una tabla donde es posible apreciar la población de estudiantes extranjeros que pertenecen a las 10 Salas Cunas y Jardines Infantiles VTF de la comuna de Pedro Aguirre Cerda. En ella, se encuentra el detalle de las diversas nacionalidades presentes y partícipes de cada unidad educativa:

Establecimientos	Haití	Colombia	Bolivia	Perú	Venezuela	Argentina	Ecuador	Paraguay	China	Rep. Dominicana	España	EEUU	Total
SCJI La Marina	2	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	3
SCJI Ochagavía	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
SCJI CEIA	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	2
SCJI Parque las Américas	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	3
SCJI Pequeño Aymará	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SCJI Mi trencito de lo Ovalle	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
SCJI Ciudad de Barcelona	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
SCJI Enrique Backausse	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
SCJI Poetas de Chile	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
SCJI Eugenio Pereira Salas	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
TOTAL	4	0	0	1	10	0	0	0	0	0	0	0	15

A partir de lo observado, es posible evidenciar la presencia de 15 estudiantes extranjeros que actualmente son parte de las SCJI- VTF de la comuna. Dicho esto, se establece que existe mayor cantidad de estudiantes de nacionalidad venezolana (10 escolares) seguido de estudiantes provenientes de Haití (4 escolares) y Perú (1 escolar).

1.8.5 Servicio Educativo Comunal

Se han desarrollado las siguientes fichas por Establecimientos, Liceos, Salas Cunas y Jardines Infantiles, con el propósito de informar aspectos relevantes de cada una de nuestras unidades educativas.

Las fichas describen antecedentes generales, datos socioeconómicos, educativos, evaluación docente, lineamientos estratégicos, etc. finalizando con sus respectivas iniciativas, programas y proyectos.

SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL: CIUDAD DE BARCELONA										
CODIGO JUNJI:13121022										
R.B.D MINISTERIO: 35694-8										
TIPOS DE ENSEÑANZA	DE	Educación Parvularia								
TIPO DE JORNADA		Diurna (08.30 a 16.30 horas) Beneficio de extensión horaria desde las 16.30 hasta las 19.00 hrs.								
DIRECCIÓN		Fraternal N° 3950								
TELEFONO		223965826								
RESOLUCIÓN DE HIGIENE	DE	No aplica								
FECHA RECONOCIMIENTO OFICIAL		No aplica								
RESULTADOS DE EFICIENCIA INTERNA	DE	Matricula			Asistencia			Retiros		
		Marzo			Marzo			Junio		
		2019	2020	2021	2019	2020	2021	2019	2020	2021
		104	100	95	80	79	0	21	0	1

VISIÓN
Conocemos y comprendemos el mundo, a través de la música y sus diferentes expresiones.
MISIÓN
La sala cuna y jardín infantil “Ciudad de Barcelona”, ofrece una educación de calidad e integral a niños y niñas desde los 84 días hasta los 4 años de edad, enfatizando la expresión artística y verbal

a través de la música, el canto y uso de instrumentos musicales; así fortalecemos el interés por el arte y la diversidad cultural, contando con la participación directa de toda la comunidad educativa.

SELLO

Sello Musical

El matiz de nuestro sello, implica una estimulación integral, que facilita experiencias de aprendizaje, ligadas a la música y todos los elementos que la componen. A través de estrategias que involucren el sentido de audición, es posible llegar a todos los ámbitos del aprendizaje. Por medio de la música, los sonidos e instrumentos musicales, podemos facilitar la expresión de emociones, sentimientos, ideas y el pensamiento; favorecemos el uso de la memoria; despertamos las habilidades artísticas y creativas; facilitamos la incorporación del lenguaje e integramos aspectos culturales que nos demanda el contexto actual de todas las familias de niños y niñas de la unidad educativa.

ACTIVIDAD PARA DESTACAR SELLOS

- “Encuentro musical” con la comunidad educativa, de forma anual, durante el mes de octubre.
- Ambientación con música, para el ingreso y salida de los niños y niñas de la sala cuna y jardín infantil, de forma permanente.
- Zona musical, en cada sala de actividades de nuestra sala cuna y jardín infantil.
- En la planificación integrada, se intencionan dos momentos con énfasis en el sello: “Encuentro” durante la mañana y “Taller musical” durante la tarde.
- Experiencias de aprendizajes publicadas en la página Web de la unidad educativa, que enfatizan nuestro sello musical en las descripciones de cada una de ellas, proponiendo recursos y elementos que favorecen los aprendizajes.
- Dar a conocer, a cada familia que se integra a la unidad educativa, la particularidad de nuestro PEI y el sello musical, mediante un video explicativo publicado en la página Web de la unidad educativa.
- Consulta mensual de intereses o preferencias de niños(as) y sus familias, para desarrollar las experiencias de aprendizaje.

IMPACTOS ESPERADOS

- Destacar nuestro sello, a través del trabajo colaborativo de la comunidad educativa, familias, redes y la comuna.

- Enriquecer el desarrollo del lenguaje verbal, emocional y corporal, de niños y niñas.
- Potenciar el pensamiento creativo, conocimientos de diferentes culturas por medio de la música.
- Incentivar el interés por el mundo sonoro desde los lactantes a los niños y niñas.
- Fortalecer la concentración, y el pensamiento matemático por medio de patrones sonoros, el ritmo, las secuencias de sonidos y movimientos, entre otros.

ACCIONES NECESARIAS PARA IMPLEMENTAR EL SELLO

- Formación musical con capacitaciones guiada y actualizada, al equipo educativo, para la elaboración de diferentes estrategias pedagógicas.
- Compromiso por parte de las familias con la unidad educativa, para el fortalecimiento del sello educativo.
- Perfiles del personal educativo, con conocimientos en el área musical.
- Adquisición de variados implementos para potenciar el desarrollo del sello como: instrumentos musicales para niños(as) de diferentes materiales y buena calidad, instrumentos musicales propios del folclor chileno y Latinoamérica, equipos de audio de buena calidad, micrófonos, sonajeros de diferente tipo, entre otros.
- Desarrollo de Comunidades de aprendizaje, centrados en temas relacionados con: desarrollo de la creatividad en los niños(as), ambientes de aprendizajes intencionados, mediación pertinente de los aprendizajes, interacciones positivas en el aula, rol protagónico de niños y niñas, importancia del juego, estrategias para el aprendizaje innovadoras, entre otras.

INDICADORES DE MONITOREO

- Evaluación de Dimensión pedagógica en planes de aula de cada nivel: objetivos de aprendizajes alcanzados y en desarrollo (Diagnóstico, formativo y finalización), encuesta de satisfacción a las familias semestral, evaluación de los contextos para el aprendizaje mensual.

ENCARGADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN

- **Equipo educativo**
- **Directora**

INICIATIVAS, PROYECTOS Y PROGRAMAS QUE IMPLEMENTA EL ESTABLECIMIENTO

Programa	Influencia en los aprendizajes	Instrumento para medir impacto
----------	--------------------------------	--------------------------------

<ul style="list-style-type: none"> • Comuna saludable “Sembrando sonrisas” 	<p><u>Ámbito de aprendizaje:</u> Desarrollo personal y social.</p> <p><u>Núcleo de aprendizaje:</u> Identidad y autonomía.</p> <p><u>Objetivo de aprendizaje:</u> Incorporar rutinas básicas vinculadas a la alimentación, vigilia, sueño, higiene y vestuario dentro de un contexto diferente a su hogar y sensible a sus necesidades personales.</p>	<p>Registro cuantitativo de familias que acceden al programa, participando de la fluoración, evaluación dental y entrega de material concreto para niños y niñas. (cepillo dental / pasta dental).</p> <p>Entrega de infografía a las familias, sobre el cuidado dental y salud bucal.</p> <p>Registro de asistencia a Charlas del equipo dental, para las familias y niños(as), en relación a la salud bucal y el impacto en el desarrollo de niños(as).</p> <p>Plan de aula de cada nivel educativo.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto de vinculación con el medio • Universidad San Sebastián 	<p><u>Prácticas de alumnas en formación, de la carrera de Educación parvularia:</u></p> <p>Se potencian todos los ámbitos y núcleos de aprendizaje, en la realización de experiencias de aprendizajes para los niños y niñas de cada nivel, publicadas en la página Web de la unidad educativa. Elaboración de recursos audiovisuales, para facilitar el desarrollo de las experiencias de aprendizaje en el hogar.</p>	<p>Cápsulas.</p> <p>Videos.</p> <p>Infografía.</p> <p>Registro de asistencia a Tutorías (niños y niñas, y sus familias).</p> <p>Registro fotográfico de entrega de material fungible y didáctico a los niños y niñas (niveles medios) para desarrollar las experiencias de aprendizajes propuestas.</p> <p>Registros de Triadas formativas con alumnas, educadoras guía y profesora de práctica.</p>

	<p>Tutorías con grupos reducidos de niños(as) de niveles medio menor y medio mayor, donde se intencionan experiencias de aprendizaje colectivas con sus pares.</p> <p>Elaboración y publicación de material gráfico, para apoyar temas de interés de padres y apoderados.</p> <p><u>Formación continua de los equipos educativos:</u></p> <p>Desarrollo de capacitaciones para educadoras de párvulos y técnicas en educación parvularia, en relación a temas de interés o necesidades de los equipos, desarrollados por profesoras(es) de la universidad.</p>	<p>Registro de Evaluación consensuada a cada alumna (educadora guía, equipo de aula, profesora de práctica)</p> <p>Registros de asistencia y material de difusión.</p>
--	--	--

<p>SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL: ENRIQUE BACKAUSSE CODIGO JUNJI: 13121023 R.B.D: 35695-6</p>	
<p>TIPOS DE ENSEÑANZA</p>	<p>DE Educación Parvularia</p>
<p>TIPO DE JORNADA</p>	<p>Diurna (08.30 a 16.30 horas) Beneficio de extensión horaria desde las 16.30 hasta las 19.00 hrs.</p>
<p>DIRECCIÓN</p>	<p>Calle José Backausse N° 2880</p>
<p>TELEFONO</p>	<p>223965827</p>
<p>RESOLUCIÓN DE HIGIENE</p>	<p>DE Rex 006101</p>

FECHA RECONOCIMIENTO OFICIAL	001927 del 09/11/2020								
RESULTADOS DE EFICIENCIA INTERNA	Matricula Marzo			Asistencia Marzo			Retiros Junio		
	2019	2020	2021	2019	2020	2021	2019	2020	2021
	100	100	0	75	74	0	10	7	2

VISIÓN

Aportar en la formación de niños y niñas con una educación integral, centrada en competencias, conocimientos y habilidades sociales que permitan a futuro, contar con seres humanos con deberes y derechos, que se viven desde una perspectiva colaborativa y conciencia colectiva.

MISIÓN

La Sala Cuna y Jardín Infantil Enrique Backause de la comuna Pedro Aguirre Cerda entrega educación pública inicial de calidad a niños y niñas entre 84 días y 4 años de edad, desarrollando en ellos las capacidades y habilidades requeridas en contextos de aprendizajes que promueven la cultura colaborativa, y sentido de pertenencia comunitario el buen vivir y aportando de esta manera, en la formación de sujetos con derechos y deberes que se constituirán en ciudadanos que realizan su aporte a la comunidad, el país y el mundo, desde una perspectiva de respeto a la diversidad cultural y la construcción del bien común.

SELLO

Formando futuros ciudadanos

ACTIVIDAD PARA DESTACAR SELLOS

Propuesta de experiencia en página Wix, donde se orienta a la familia a la flexibilización para el desarrollo de la experiencia educativa con sus hijos/as, respetando sus tiempo e intereses.

El trabajo pedagógico dentro del aula se caracteriza por ser respetuoso con el tiempo de cada niños/as, ofreciendo zonas y áreas de aprendizajes, donde eligen libremente y son protagonista de su propio aprendizaje. En relación a las necesidades básicas estas son respetadas, sin horarios establecidos como lo son los periodos de ingesta, descanso e higiene.

La publicación de nuestro sello educativo permanente en la página wix.

Se resalta los derechos y deberes de los niños y niñas en experiencias pedagógicas, trabajadas y consensuadas previamente con la familia.

Brindar espacios educativos, donde la familia es partícipe en el proceso de enseñanza – aprendizaje de los niños y niñas.

IMPACTOS ESPERADOS

Mantener en el tiempo una cobertura completa de matrícula y actualizar en forma periódica las listas de segundas priorizaciones.

Mantener en el tiempo buenas evaluaciones del servicio que prestamos a la comunidad; por ejemplo, las familias vuelven en busca de matrícula con sus segundos o terceros hijos/as. No hay necesidad de hacer publicaciones y procesos masivos de inscripciones.

ACCIONES NECESARIAS PARA IMPLEMENTAR EL SELLO

En nuestro PEI plasmamos diferentes experiencias que permitan desarrollar la ciudadanía en nuestros niñas y niños.

Existen planificaciones integradas en que se respeta la diversidad e intereses de niños/as.

Trabajo permanente con las familias dentro y fuera de las salas de actividades para resaltar nuestro sello educativo.

INDICADORES DE MONITOREO

Registro fotográfico.

Encuestas de satisfacción/ evaluación a las familias. Dando la posibilidad de sugerir mejoras al trabajo realizado.

- Mantener matrícula completa.
- Contar con una asistencia superior al 75%.
- Trabajo con redes comunales.
- Libro de sugerencias, felicitaciones y reclamos.

ENCARGADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN

Todo el equipo, directivo, pedagógico y de servicios menores.

INICIATIVAS, PROYECTOS Y PROGRAMAS QUE IMPLEMENTA EL ESTABLECIMIENTO

Programa	Influencia en los aprendizajes	Instrumento para medir impacto
• Programa Vida	Actividad física permanente para	Instrumento propios del programa.

Sana	niños/as(niveles medios).	
• Vinculación con el medio USS.	Apoyo técnico pedagógico con alumnas en formación para los niños/as, familias y equipo pedagógico.	Evaluaciones semestrales del equipo de USS
• Vinculación con Liceo Enrique Backause.	Continuidad del 40% de niños/as asistentes al Liceo.	Confirmación de matrícula año vigente.
• Sembrando sonrisas	Fluoración semestralmente en el jardín por profesionales del área dental.	Registro de seguimiento y acompañamiento para niños/as en tratamientos.
• Página Wix	Continuidad de los aprendizajes de niños/as en sus hogares asincrónico.	Registro de evidencias de participación.
• Taller “Nadie es perfecto”	A través de las familias se enseñan normas de crianza.	Registro de asistencia al taller, registro fotográfico.

SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL: CEIA									
CODIGO JUNJI:13121018									
R.B.D MINISTERIO:35689-1									
TIPOS DE ENSEÑANZA	Educación Parvularia								
TIPO DE JORNADA	Diurna (08.30 a 16.30 hrs) Beneficio de extensión horaria desde las 16.30 hasta las 19.00 hrs.								
DIRECCIÓN	Pasaje Las Ilusiones N° 1950 - Villa Navidad								
TELEFONO	23965829								
RESOLUCIÓN DE HIGIENE	No aplica								
FECHA RECONOCIMIENTO OFICIAL	No aplica								
RESULTADOS DE EFICIENCIA INTERNA	Matricula Marzo			Asistencia Marzo			Retiros Junio		
	2019	2020	2021	2019	2020	2021	2019	2020	2021
	104	94	87	74	78	0	21	2	1

VISIÓN
Nuestro jardín guiará el proceso de crecimiento de niños y niñas, formando ciudadanos con conciencia medioambiental capaces de generar cambios en diferentes escenarios, con habilidades para mejorar su entorno siendo amigable con todo lo que le rodea.
MISIÓN
Ser un establecimiento educativo público que propicia objetivos de aprendizajes oportunos, pertinentes y significativos en forma gratuita, destinados a lactantes desde los 85 días hasta párvulos de 4 años de edad, de un sector enmarcado en el 40% de mayor vulnerabilidad social ¹ . Desarrollando en ellos una conciencia desde una mirada medioambiental entregando habilidades para revertir el daño ocasionado al planeta, a través de estrategias para la sustentabilidad como el reciclaje y el cuidado de los espacios.

SELLO
Constructores de un mundo amigo del medio ambiente.
ACTIVIDAD PARA DESTACAR SELLOS
<ul style="list-style-type: none"> • Actividades prácticas de trabajos en huerta al interior del establecimiento • Integración de las familias y la comunidad, para talleres de huertos urbanos • Durante el periodo de pandemia se integran actividades alusivas, en la planificación a través de las páginas wix de forma remota.
IMPACTOS ESPERADOS
<p>Que las familias puedan dar continuidad de los aprendizajes entregados a través de guías de trabajo y videos relacionados con nuestro sello medioambiental.</p> <p>Que los niños y niñas de vuelta a la presencialidad puedan recordar y valorar su centro educativo desde las experiencias vividas a nivel nacional en contexto pandemia.</p> <p>Que el JI y SC sea un centro de apoyo y de conocimientos a la comunidad.</p> <p>Generar conciencia de la importancia de nuestro sello medioambiental, en relación a los actuales escenarios por los que pasa el planeta, sequías, aluviones, descongelamiento de los glaciares, el efecto invernadero, las grandes pandemias y otros alusivos.</p>
ACCIONES NECESARIAS PARA IMPLEMENTAR EL SELLO
<p>Generar un proyecto de trabajo que considere la participación de toda la comunidad educativa de manera interna a través de la planificación pedagógica y externa a modo de difusión e informativa desde la comunidad hacia el exterior.</p> <p>Talleres de huertos urbanos a la comunidad</p> <p>Compartiendo semillas</p> <p>Paginas wix de trabajo pedagógico remoto.</p>
INDICADORES DE MONITOREO
<p>Planificaciones y evaluaciones del trabajo realizado.</p> <p>Registros fotográficos, videos, bitácoras, registros de participación, encuestas a la comunidad, encuesta participativa de los niños y niñas.</p>
ENCARGADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN
Directora ,educadoras y una representante de cada nivel.

INICIATIVAS, PROYECTOS Y PROGRAMAS QUE IMPLEMENTA EL ESTABLECIMIENTO		
Programa	Influencia en los aprendizajes	Instrumento para medir impacto
• Sembrando sonrisas	Promoción y difusión del cuidado de la salud bucal.	Revisión preventiva de la salud bucal de los niños y niñas
• Convenio de prácticas con la USS	Apoyo pedagógico a alumnas en prácticas de la carrera de educación parvularia	Evaluaciones semestrales y triadas.
• Vida sana	Realizar monitoreo a niños con riesgo de obesidad y desarrollar actividad física semanalmente a todos los niños y niñas de los niveles medios	Evaluación física de peso y talla de los niños y niñas y derivaciones médicas en los casos necesarios
• Articulación con Colegio Boroa	Dar continuidad de estudios en colegio municipal de la comuna	Confirmación de matriculados

SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL: EUGENIO PEREIRA SALAS									
CODIGO JUNJI: 13121025									
R.B.D MINISTERIO: 35697-2									
TIPOS DE ENSEÑANZA	Educación Parvularia								
TIPO DE JORNADA	Diurna (08.30 a 16.30 hrs.) Beneficio de extensión horaria desde las 16.30 hasta las 19.00 hrs.								
DIRECCIÓN	Cooperación N° 4581								
TELEFONO	23965834								
RESOLUCIÓN DE HIGIENE	Rex 004948 23/02/2016								
FECHA RECONOCIMIENTO OFICIAL	Rex 001104 del 10/06/2020								
RESULTADOS DE EFICIENCIA INTERNA	Matricula Marzo			Asistencia Marzo			Retiros Junio		
	2019	2020	2021	2019	2020	2021	2019	2020	2021
	104	101	90	74	72	0	13	0	4

VISIÓN
Contribuir en los procesos formativos de los niños y niñas, a través de una educación que se viva como una experiencia de bienestar y felicidad, cuyo horizonte sea la construcción de una comunidad donde los aprendizajes articulan el conjunto de las actividades pedagógicas de la sala cuna y jardín infantil.
MISIÓN
La sala cuna y jardín infantil Eugenio Pereira Salas, aporta educación inicial de carácter pública que enfatiza la transmisión de valores positivos a través del desarrollo de habilidades sociales, del rescate de la diversidad cultural, de la comunidad y el desarrollo de las emociones que permite construir niños y niñas felices y en permanente estado de bienestar.
SELLO
<p>“Educar desde la felicidad”.</p> <p>Nuestro establecimiento educacional con este sello pretende innovar su propuesta educativa para formar niños y niñas más sensibles a las necesidades reales de su vida, brindando un contexto de aprendizaje diverso en función de sus intereses y oportunidades siendo pertinente a la etapa de desarrollo, a través de prácticas pedagógicas que generen en ellos experiencias positivas y significativas.</p>
ACTIVIDAD PARA DESTACAR SELLOS
<ul style="list-style-type: none"> • Experiencias educativas virtuales basadas en la expresión libre de emociones para generar un ambiente de bienestar. • Talleres de autocuidado para las funcionarias propuestas y aplicadas en forma rotativa por ellas mismas de manera virtual.
IMPACTOS ESPERADOS
<ul style="list-style-type: none"> • Bienestar permanente de los párvulos, su familia y equipo. • Aprendizajes que abarquen todas las áreas de desarrollo integral en los niños y niñas de nuestro JI y SC. • Incorporación de las familias al trabajo pedagógico y colaborativo, en contexto pandemia, a través de las paginas wix. • Que las familias puedan reconocer y darle valor a las experiencias de aprendizajes que se

producen en la vida de sus hijos e hijas a temprana edad, a través de nuestro centro educativo, sintiendo que la educación parvularia tiene un valor en la formación de las personas como primer agente socializador.

- Que el equipo de trabajo se sienta fortalecido desde sus propias expectativas y el compromiso del para el buen desarrollo de nuestro Proyecto Educativo.
- Que exista continuidad pedagógica a través de la página Wix, en refuerzo de las nuevas experiencias de aprendizajes para los niños y niñas en contexto pandemia.

ACCIONES NECESARIAS PARA IMPLEMENTAR EL SELLO

- Planificación de Experiencias referidas a las emociones mensualmente, con todos los estamentos (niños y niñas, familia y equipo).

INDICADORES DE MONITOREO

- Evaluaciones cualitativas y cuantitativas de los niños y niñas en todos sus ámbitos.
- Seguimiento de participación de las familias a través de tutorías y encuestas.
- Monitoreo de distribución de tareas para el personal
- **Evaluación y toma de decisiones con respecto a las acciones planificadas y sus resultados.**

ENCARGADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN

- **Equipo Directivo**
- **Equipo Pedagógico**
- **Encargada por Dimensión estratégicas de nuestro Proyecto Educativo**

INICIATIVAS, PROYECTOS Y PROGRAMAS QUE IMPLEMENTA EL ESTABLECIMIENTO

Programa	Influencia en los aprendizajes	Instrumento para medir impacto
<ul style="list-style-type: none"> • Promoción de la salud y elige Vida Sana 	Mejorar condiciones y estilos de vida saludable de nuestros párvulos y familia, a través de acciones que generen un autocuidado y disposición por resguardar el medio ambiente.	Reunión de evaluación finalizado el programa
<ul style="list-style-type: none"> • Página Educativa Wix 	Publicación de experiencias educativas semanales que	Evaluación de visitas y participación de las familias en la página

	contemplan todos los ámbitos de desarrollo de los niños y niñas.	
<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto de Vinculación con el medio de Universidad San Sebastián (taller de Reflexión en y para la práctica-Juego y aprendizaje- Didáctica de la lectura) 	<p>Realización de talleres que fomentan la actualización de las metodologías educativas, permitiendo al mismo tiempo la capacitación y la mejora del quehacer educativo</p> <p>Entrega de capsulas educativas en apoyo a la comunidad de alumnos de carreras de Nutrición, enfermería, psicología, odontología, etc.</p>	Reunión de evaluación con encargados del proyecto
<ul style="list-style-type: none"> • Tutores para Chile con universidad San Sebastián 	Optimización de las experiencias educativas y trabajo colaborativo con alumnas en formación y Educadoras guías.	Triadas formativas y evaluativas
<ul style="list-style-type: none"> • Vinculación con Consultorio Lo Valledor Norte(taller de enfermedades respiratorias, alimentación saludable) 	<p>Trabajo colaborativo con asistente social para seguimiento y captación de matrícula.</p> <p>Talleres con especialistas en salud mental y enfermedades respiratorias para las familias.</p> <p>Disponer de las dependencias del establecimiento para establecer un punto de vacunación contra la influenza.</p>	Reuniones de diagnóstico y evaluación final
<ul style="list-style-type: none"> • Sembrando sonrisas 	Entrega de infografía educativa orientadoras para el cuidado dental y entrega de insumos.	Registro de entrega de cepillos y pastas dentales

SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL: LA MARINA										
CODIGO JUNJI:13121016										
R.B.D MINISTERIO:35687-5										
TIPOS DE ENSEÑANZA	DE	Educación Parvularia								
TIPO DE JORNADA	Diurna (08.30 a 16.30 hrs) Beneficio de extensión horaria desde las 16.30 hasta las 19.00 hrs.									
DIRECCIÓN	Av. La Marina N° 2498									
TELEFONO	23965828									
RESOLUCIÓN DE HIGIENE	DE	050156								
FECHA RECONOCIMIENTO OFICIAL	No aplica									
RESULTADOS DE EFICIENCIA INTERNA	DE	Matricula Marzo			Asistencia Marzo			Retiros Junio		
		2019	2020	2021	2019	2020	2021	2019	2020	2021
		104	103	98	80	0	0	5	0	0

VISIÓN
Niños, niñas y sus familias empoderados de sus derechos, respetándose a sí mismo, al otro y al medio ambiente, para que puedan integrarse de forma plena a la sociedad.
MISIÓN
Brindar una educación con aprendizajes oportunos y pertinentes, en el marco de las B.C.E.P, favoreciendo que niños y niñas sean protagonistas activos de sus propios aprendizajes, otorgándoles las herramientas que le permitan desarrollar el respeto a la diversidad y la tolerancia, protegiendo el medio ambiente para así mejorar su calidad de vida y la de sus familias.
SELLO
Nuestro sello es Intercultural, entendiendo este como un encuentro de diferentes cultura con respeto por el otro, sin discriminar, incorporando a las familias inmigrantes que se encuentran matriculadas en la sala cuna y jardín infantil, como son Perú, Argentina, Haití, Colombia, Venezuela,

Ecuador y República Dominicana y a nuestros pueblos originarios. Nuestro lema es “las diferencias nos enriquecen, el respeto nos une”.

ACTIVIDAD PARA DESTACAR SELLOS

Las experiencias para destacar el sello se implementan cada 15 días en la página Wix a nivel jardín, además se destina una semana completa para conmemorar el año nuevo de los pueblos originarios, fiestas patrias de Chile y el intercultural donde se presenta parte de la cultura de los países que son parte de la comunidad educativa.

Para el segundo semestre se rediseñó la presentación de la página Wix del establecimiento con la finalidad de relevar el sello.

IMPACTOS ESPERADOS

Que las familias se sientan contenidas, y agradadas por las diversas estrategias realizadas durante el tiempo en que los niños y niñas se encuentran en modo no presencial (traducción, incluirlas en algunas experiencias educativas, mostrar parte de su cultura).

ACCIONES NECESARIAS PARA IMPLEMENTAR EL SELLO

Continuar con la organización y desarrollo de las experiencias en la página Wix,
Incorporar propuestas de las familias para fortalecer el sello.

INDICADORES DE MONITOREO

Encuestas participativas a las familias
Planificaciones y evaluaciones del proceso tanto mensual, semestral y anual

ENCARGADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN

Directora y equipo educativo.

INICIATIVAS, PROYECTOS Y PROGRAMAS QUE IMPLEMENTA EL ESTABLECIMIENTO

Programa	Influencia en los aprendizajes	Instrumento para medir impacto
<ul style="list-style-type: none"> • Comuna saludable 	Realizan monitoreo del bienestar físico, desarrollan experiencias para potenciar habilidades de psicomotricidad y cuidado del medio ambiente.	El programa se encarga de llevar el registro de la participación y seguimiento de las actividades.

<ul style="list-style-type: none"> • Sembrando Sonrisas 	Se entregan orientaciones para la promoción y prevención de salud bucal en los niños y niñas.	Registro de entrega de insumos dentales. Captura de pantalla de información compartida.
<ul style="list-style-type: none"> • Programa Nacional de Inmunización. 	Aplicación contra la influenza.	Captura de pantalla de información compartida. (calendario, lugares de vacunación)
<ul style="list-style-type: none"> • Prevención focalizada Clotario Blest 	Monitoreo del bienestar y trabajo realizado con las experiencias educativas desde el hogar.	Acta de reunión.
<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto de Vinculación con el medio USS 	Trabajo colaborativo con las carreras de Enfermería, Nutrición y Dietética, Psicología, Odontología, Pedagogía en Educación Física y Pedagogía en Educación Básica.	Infografías o capsulas que están destinadas al desarrollo de la página Wix.

SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL: MI PEQUEÑO AYMARA									
CODIGO JUNJI: 13121020									
R.B.D MINISTERIO: 35691-3									
TIPOS DE ENSEÑANZA	Educación Parvularia								
TIPO DE JORNADA	Diurna (08.30 a 16.30 hrs) Beneficio de extensión horaria desde las 16.30 hasta las 19.00 hrs.								
DIRECCIÓN	Primero de Mayo N° 4740								
TELEFONO	23965831 / 971818753								
RESOLUCIÓN DE HIGIENE	No aplica								
FECHA RECONOCIMIENTO OFICIAL	No aplica								
RESULTADOS DE EFICIENCIA INTERNA	Matricula Marzo			Asistencia Marzo			Retiros Junio		
	2019	2020	2021	2019	2020	2021	2019	2020	2021
	104	104	104	82	86	0	7	1	1

VISIÓN
“Incidir en la formación de niños y niñas, cuyo centro sea la generación de aprendizajes significativos que les permitan desarrollar conocimientos y habilidades sociales valóricas para enfrentar un futuro diverso, multicultural y dinámico, desde una perspectiva humana, resaltando la solidaridad como valor esencial de la vida”
MISIÓN
“La sala cuna y jardín infantil Pequeño Aymara atiende a niños y niñas entre 0 y 3 años de la comuna de Pedro Aguirre Cerda y sus alrededores. Ofrece una educación inclusiva y multicultural, entregando a nuestros niños/as aprendizajes significativos y valóricos que les permita desarrollarse a futuro como ciudadanos con habilidades sociales, favoreciendo una sociedad más tolerante y empática”
SELLO
“Enseñar desde el amor y la solidaridad”
ACTIVIDAD PARA DESTACAR SELLOS
Dentro de la calendarización anual, se consideran actividades recreativas y participativas (Día de la Bandera Haitiana, Celebración de efemérides, Aniversario de la población, desfiles, entre otras) donde todos quienes forman parte de nuestra comunidad educativa puedan participar, aportar y ser protagonistas. Existe una comunicación constante permanente y fluida con las familias que favorece el dialogo y la actualización permanente de las diferentes realidades de nuestras familias, niños y niñas. Campañas de apoyo para quienes lo necesiten a través de colectas u otros apoyos según se requiera (médicos, emocionales, ente otros).
IMPACTOS ESPERADOS

Una comunidad educativa que aprecie la diversidad, acepte las diferencias y fortalezca las habilidades y capacidades individuales cada uno de nuestros niños y niñas. Que las familias formen parte de nuestra comunidad, a través del respeto, amor, solidaridad y tolerancia para y con cada uno de los integrantes.

Ser la familia “PEQUEÑO AYMARA”.

ACCIONES NECESARIAS PARA IMPLEMENTAR EL SELLO

Talleres para las familias y funcionarias.

Implementar estrategias para incorporar a la familia, adecuaciones curriculares.

Fomentar las interacciones positivas.

Acompañamiento e integración de las familias a la comunidad educativa.

Ayudas solidarias para los diferentes integrantes de la comunidad.

INDICADORES DE MONITOREO

Participación de las familias en el establecimiento.

Asistencia y permanencia de los niños y niñas.

Encuestas de interés (distintos estamentos).

Reflexiones de equipos educativos.

Planificaciones integradas.

ENCARGADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN

Equipo educativo del establecimiento.

INICIATIVAS, PROYECTOS Y PROGRAMAS QUE IMPLEMENTA EL ESTABLECIMIENTO

Programa	Influencia en los aprendizajes	Instrumento para medir impacto
<ul style="list-style-type: none"> Visa saludable 	Se complementa con los aprendizajes del ámbito Desarrollo personal y social, núcleo corporalidad y movimiento	Desde la interacción de los monitores con los niños y niñas, entrevistas a las familias, aplicación de encuestas.
<ul style="list-style-type: none"> Convenio colaborativo USS. 	Se relaciona con el área pedagógica a través de la participación de las alumnas en formación en los distintos niveles educativos y	Se encuentran las triadas, evaluación educadoras guías, evaluación supervisoras y registros de asistencia y participación.

	además, se realizan jornadas de capacitación para el personal del establecimiento, lo cual tiene un impacto directo en los aprendizajes de los niños y las niñas.	
<ul style="list-style-type: none"> • Sembrando sonrisas 	Este programa potencia en el establecimiento la prevención, promoción y fortalecimiento en el cuidado bucal a través de entrega de kits dentales, fluoración de nuestros niños y niñas. Además de charlas educativas a la comunidad.	Podemos mencionar registros de entrega de insumos, fluoración de los niños y niñas, derivaciones de atención dental en caso de ser necesarias.
<ul style="list-style-type: none"> • Red local de infancia 	Este programa potencia los aprendizajes de los núcleos identidad y autonomía / Convivencia y ciudadanía. Fortaleciendo los lazos de comunicación y apoyo entre la comunidad y el establecimiento.	Se pueden mencionar registros de asistencia de reuniones, jornadas de capacitación para padres y/o apoderados, capacitaciones del personal.

SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL: MI TRENCITO DE LO OVALLE									
CODIGO JUNJI: 13121021									
R.B.D MINISTERIO: 35692-1									
TIPOS DE ENSEÑANZA	Educación Parvularia								
TIPO DE JORNADA	Diurna (08.30 a 16.30 hrs.) Beneficio de extensión horaria desde las 16.30 hasta las 19.00 hrs.								
DIRECCIÓN	Av. Lo Ovalle 3421 - Lo Valledor Sur								
TELEFONO	23965825								
RESOLUCIÓN DE HIGIENE	No aplica								
FECHA RECONOCIMIENTO OFICIAL	No aplica								
RESULTADOS DE EFICIENCIA INTERNA	Matricula Marzo			Asistencia Marzo			Retiros Junio		
	2019	2020	2021	2019	2020	2021	2019	2020	2021
	104	104	99	80	81	0	2	2	3

VISIÓN
Sembrando educación ambiental desde la cuna, para cosechar juntos, amor por el Medio Ambiente.
MISIÓN
Crear situaciones prácticas en el cuidado del medio ambiente, a través de un clima afectivo, confortable y de buen trato, que permita el desarrollo pleno del niño y la niña, fomentando la seguridad de participar exitosamente en el mundo que le rodea.
SELLO
Medio Ambiental
ACTIVIDAD PARA DESTACAR SELLOS
Metodología de las tres R. reciclar- reducir y reutilizar
IMPACTOS ESPERADOS

Realización de prácticas educativas innovadoras, de ahorro sostenibles en el cuidado Medio Ambiental y cuidado de Energías Renovables.

Sensibilización en las familias del establecimiento educativo sobre el cuidado del medio ambiente para apoyar el aprendizaje educativo esperado de sus hijos/as de acuerdo al sello del establecimiento educativo.

Fortalecimiento del proceso educativo de nuestros niños y niñas sobre el cuidado medioambiental.

ACCIONES NECESARIAS PARA IMPLEMENTAR EL SELLO

Trabajo con material de desecho en las experiencias de aprendizaje de los niños y niñas.

Capacitación al personal del establecimiento con redes de apoyo especializadas a través del ministerio del Medio ambiente.

Capacitación a las familias sobre el cuidado medio ambiental por parte del equipo de trabajo del establecimiento educativo.

Utilización de redes de apoyo para iniciar proyecto de planimetría de cada especie de árbol del establecimiento para regadío automático.

Implementación de un huerto, lombricera, compostaje.

Conformación de brigada ecológica para realizar trabajos de mantenimiento de huerto, lombricera, etc.

INDICADORES DE MONITOREO

Sensibilizar a niños y niñas sobre una cultura de cuidado de sí mismos y de su entorno.

Generar en las familias recursos de apoyo para fortalecer una cultura de cuidado medio ambiental.

ENCARGADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN

Equipo directivo - equipo pedagógico - equipo de acreditación medio ambiental

INICIATIVAS, PROYECTOS Y PROGRAMAS QUE IMPLEMENTA EL ESTABLECIMIENTO

Programa	Influencia en los aprendizajes	Instrumento para medir impacto
<ul style="list-style-type: none"> Programa "Sembrando sonrisas" 	Fluoración semestralmente en el establecimiento educativo por profesionales del área dental.	Registro de seguimiento y acompañamiento para niños y niñas en tratamientos.
<ul style="list-style-type: none"> Comuna saludable y vida sana 	Prácticas concretas en plantación de KIT de sembrado y cuidado de	Reuniones de coordinación de inicio y cierre de implementación

	<p>vegetales, plantas culinarias- medicinales en beneficio nutritivos, saludables y su cultivo, que aporta la naturaleza, en la alimentación y ejercicios psicomotores en los estilos de vida saludable.</p> <p>Promoción de hábitos de cuidado y Salud bucal a través de kit dental en la práctica y uso de cepillos dentales, floración dental.</p>	<p>de programa.</p>
<p>• Vinculación con Universidad San Sebastián</p>	<p>Captación y conciencia ecológica a través de proyección de cápsulas pedagógicas de estilos de Vida Saludables, participación de, niños/as, disertaciones, y de inclusión pedagógica, actitudes de respeto (We Tripantu), cuentos originarios.</p> <p>Sensibilización del sello educativo en ámbito y núcleo de Interacción con el Medio</p>	<p>Evidencia de capsulas educativas remotas.</p> <p>-Llamadas telefónicas para realizar seguimiento.</p> <p>- Registro audiovisual donde las familias muestran sus avances respecto a lo aprendido en las capsulas remotas.</p>



MUNICIPALIDAD
Pedro Aguirre Cerda



SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL: OCHAGAVIA									
CODIGO JUNJI: 13121017									
R.B.D MINISTERIO: 35688-3									
TIPOS DE ENSEÑANZA	DE	Educación Parvularia							
TIPO DE JORNADA	Diurna (08.30 a 16.30 hrs.) Beneficio de extensión horaria desde las 16.30 hasta las 19.00 hrs.								
DIRECCIÓN	Petrohue N° 2275								
TELEFONO	23965827								
RESOLUCIÓN DE HIGIENE	DE	49595							
FECHA RECONOCIMIENTO OFICIAL	No aplica								
RESULTADOS DE EFICIENCIA INTERNA	Matricula Marzo			Asistencia Marzo			Retiros Junio		
	2019	2020	2021	2019	2020	2021	2019	2020	2021
	104	97	85	79	69	0	16	1	10

VISIÓN
Favorecer en los niños y niñas experiencias de aprendizajes que les permitan reconocer y valorar las múltiples formas de expresión de sus capacidades creativas.
MISIÓN
Destacarse como sala cuna y jardín infantil que promueva en los niños y niñas la sensibilidad estética, la apreciación y la manifestación creativa.
SELLO
Lenguajes Artísticos, apreciar y disfrutar de manifestaciones artísticas a través de lo plástico - visual, lo corporal y musical.
ACTIVIDAD PARA DESTACAR SELLOS
Se trabaja a través de dos ámbitos principalmente, <u>Comunicación integral</u> , núcleo lenguajes artísticos. Segundo <u>Desarrollo personal y social</u> , núcleo corporalidad y movimiento. Con los niños y

niñas, sus familias y la comunidad. En las experiencias semanales a través de la página web de Sala Cuna Ochagavía.

IMPACTOS ESPERADOS

Que los niños y niñas se sensibilicen y disfruten a través de las diferentes expresiones Artísticas. Además, que nuestra institución educativa, sea reconocida en la comunidad como una entidad artística.

ACCIONES NECESARIAS PARA IMPLEMENTAR EL SELLO

Nuestro sello se implementa a través de las experiencias pedagógicas planificadas, a través de la página web, lo que conlleva involucrar a los niños y niñas, familias, personal y en diversas actividades de expresiones artísticas en forma presencial como; presentaciones, muestras, encuentros, festivales, talleres, entre otros.

INDICADORES DE MONITOREO

Evaluaciones cualitativas y cuantitativas, registro fotográfico, para niños y niñas, en cuanto al personal, la familia y la comunidad encuestas con seguimiento de proceso, reuniones evaluativas, entre otras.

ENCARGADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN

Equipo pedagógico y encargada por dimensión estratégicas del PEI.

INICIATIVAS, PROYECTOS Y PROGRAMAS QUE IMPLEMENTA EL ESTABLECIMIENTO

Programa	Influencia en los aprendizajes	Instrumento para medir impacto
<ul style="list-style-type: none"> • "Vinculación con el medio" de Universidad San Sebastián. 	Trabajo mediante talleres, en el cual se actualizan las metodologías educativas, para optimizar las experiencias de niños y niñas.	Reunión evaluativa al finalizar cada semestre.
<ul style="list-style-type: none"> • Tutores para Chile de Universidad San Sebastián. 	Trabajo colaborativo de alumnas en formación y la educadora de aula, optimizando las estrategias educativas para niños y niñas y sus familias, entregadas por la página Web.	2 triadas formativas y 1 triada de evaluación final, con educadora del nivel, educadora en formación y supervisora USS.



<ul style="list-style-type: none">• Acompañando y educando en virtualidad. Universidad San Sebastián.	<p>Trabajo con práctica con alumnos del curso de enfermería en salud comunitaria II, entregando infografías según necesidades del jardín a través de la página web.</p> <p>Trabajo multidisciplinario colaborativo entre alumnos de diferentes carreras como enfermería, nutrición y dietética, psicología, odontología, pedagogía en educación física, pedagogía en educación básica y la comunidad educativa a través webinar y/o capsulas para la página web.</p>	<p>Registro fotográfico.</p> <p>Registro de evidencias.</p>
<ul style="list-style-type: none">• Sembrando Sonrisas	<p>Trabajo con niñas y niños y sus familias a través de infografías enviadas por la web, para el cuidado de sus dientes</p>	<p>Registro de entrega de insumos.</p>
<ul style="list-style-type: none">• Promoción de la Salud y elige vida sana.	<p>Mejorar las condiciones para vivir y disfrutar de una vida saludable mediante el autocuidado y protegiendo su medio ambiente.</p>	<p>Reunión evaluativa al finalizar el proceso en cada año.</p>



MUNICIPALIDAD
Pedro Aguirre Cerda



SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL: PARQUE LAS AMERICAS									
CODIGO JUNJI: 13121019									
R.B.D MINISTERIO: 35690-5									
TIPOS DE ENSEÑANZA	DE	Educación Parvularia							
TIPO DE JORNADA	Diurna (08.30 a 16.30 hrs.) Beneficio de extensión horaria desde las 16.30 hasta las 19.00 hrs.								
DIRECCIÓN	Av. Lo Ovalle N° 3901								
TELEFONO	23965830								
RESOLUCIÓN DE HIGIENE	DE	No aplica							
FECHA RECONOCIMIENTO OFICIAL	No aplica								
RESULTADOS DE EFICIENCIA INTERNA	Matricula Marzo			Asistencia Marzo			Retiros Junio		
	2019	2020	2021	2019	2020	2021	2019	2020	2021
	104	102	97	77	70	0	10	0	4

VISIÓN
Con el Arte nos expresamos, aprendemos y jugamos.
MISIÓN
La sala cuna y jardín infantil Parque las Américas ofrece a niños y niñas una atención integral, basada principalmente en la expresión de las artes, dando énfasis a las emociones, sensaciones y corporalidad; potenciando a través de los sentidos el agrado por lo estético, la música, las formas y los colores, desarrollando así la creatividad en conjunto con toda la comunidad educativa de nuestra unidad educativa.
SELLO
Artístico
ACTIVIDAD PARA DESTACAR SELLOS

Para destacar nuestro sello desde la planificación existe un módulo permanente, el cual potencia los lenguajes artísticos, estos deben ser abordados en todas sus áreas posibles, desde la danza, las artes escénicas, la pintura, la música, la poesía, la artesanía entre otros.

En los tiempos de pandemia se reduce a experiencias significativas de lenguajes artísticos, ocupando implementos y adaptando espacios dentro de los hogares, como también invitando a las familias a participar de estas instancias mostrando sus habilidades artísticas a toda la comunidad educativa a través de la página web.

De forma presencial se realiza en variados momentos del día, al ingreso, en las experiencias simultáneas y al despedirnos de los niños y niñas, incorporando desde el personal a cargo instrumentos, vestuario, escenografías y lo que se necesite para la realización de la planificación.

IMPACTOS ESPERADOS

Se espera que la familia participe y colabore con los procesos del jardín infantil dando relevancia al sello.

Se espera que la familia a través de las experiencias relacionadas a este (sello) pueda darse cuenta de la importancia de las artes en los procesos de aprendizaje de cualquier ámbito y núcleo y el impacto que causa en el desarrollo de las habilidades de cada niño/a.

Se esperan resultados de procesos en donde niños y niñas puedan expresarse en las diferentes áreas de forma espontánea pudiendo decidir sus preferencias y desenvolverse con naturalidad.

Se esperan familias conformes con los resultados de sus niños y niñas y confiadas en que el jardín infantil cumple con las expectativas familiares, y por ende niños/as que tengan permanencia año a año en el establecimiento.

ACCIONES NECESARIAS PARA IMPLEMENTAR EL SELLO

Las acciones más importantes para la implementación del sello es difundir con toda la comunidad educativa de que se trata el sello propiamente tal y planificar acciones anuales que lo involucren. Esta planificación lleva consigo la participación y colaboración de las familias, equipo educativo y por supuesto nuestros niños/as.

Sello publicado de manera permanente en la página web.

INDICADORES DE MONITOREO

Los indicadores de monitoreo de la implementación del sello educativo en el establecimiento se realiza a través de las evaluaciones que se estipulan en los planes de aula, plan de gestión y proyecto

educativo, los cuales deben ser coherentes y alineados hacia una misma meta.

ENCARGADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN

Los encargados de implementar el sello en sus distintas acciones es todo el equipo educativo del jardín infantil.

INICIATIVAS, PROYECTOS Y PROGRAMAS QUE IMPLEMENTA EL ESTABLECIMIENTO

Programa	Influencia en los aprendizajes	Instrumento para medir impacto
<ul style="list-style-type: none"> • Visa saludable 	Se complementa en la dimensión de bienestar integral, específicamente en la su dimensión de vida saludable.	Desde el PME se realiza un instrumento para evaluar un estándar específico que tiene que ver con la vida saludable.
<ul style="list-style-type: none"> • Convenio Alumnas en formación. 	A través de este programa específicamente en la dimensión de gestión pedagógica, las alumnas en formación dan énfasis a las experiencias de aprendizajes de niños/as y a su protagonismo.	Los instrumentos para medir los impactos de este programa es a través de las triadas, evaluación de educadoras, guías y evaluación de supervisoras.
<ul style="list-style-type: none"> • Sembrando sonrisas 	Este programa potencia en el establecimiento la prevención, promoción y fortalecimiento en el cuidado bucal a través de entrega de kits dentales, fluoración a niños/as y de charlas educativas a la comunidad educativa.	Esto se mide en la constante evaluación dental que realizan los dentistas y asistentes dentales en la fluoración.
<ul style="list-style-type: none"> • Vinculación colegio Parque las américas. 	A través de esta vinculación se realizan en conjunto los procesos de matrículas y orientación a las familias de los niños/as del nivel medio mayor de como postular, fechas de postulación e ingreso a la	El impacto se visualiza al momento del ingreso de niños y niñas al nivel NT1, en donde la mayoría de nuestros niños/as ingresa a la escuela con la que se realiza el vínculo.



MUNICIPALIDAD
Pedro Aguirre Cerda

EDUCACIÓN

	<p>plataforma SIM.</p> <p>También se realizan reuniones de apoderados en conjunto y oferta programática desde el colegio hacia el jardín infantil.</p>	
--	--	--

SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL: POETAS DE CHILE									
CODIGO JUNJI: 13121024									
R.B.D MINISTERIO: 35696-4									
TIPOS DE ENSEÑANZA	Educación Parvularia								
TIPO DE JORNADA	Diurna (08.30 a 16.30 hrs.) Beneficio de extensión horaria desde las 16.30 hasta las 19.00 hrs.								
DIRECCIÓN	Calle Juan Bastías N° 2890								
TELEFONO	23965833								
RESOLUCIÓN DE HIGIENE	049299 05-08-2015								
FECHA RECONOCIMIENTO OFICIAL	000933 del 07/05/2020								
RESULTADOS DE EFICIENCIA INTERNA	Matricula Marzo			Asistencia Marzo			Retiros Junio		
	2019	2020	2021	2019	2020	2021	2019	2020	2021
	104	92	86	66	80	0	8	2	5

VISIÓN
En mi jardín crece la semilla de la paz, el respeto, el amor y tú solo debes regalarla día a día.
MISIÓN
Ser un espacio que brinde educación de calidad y bienestar, basada en el respeto a las necesidades e intereses de niños y niñas, fomentando en ellos un espíritu dialogante y de participación positiva en su interacción con los otros.
SELLO
Educación desde la Paz
ACTIVIDAD PARA DESTACAR SELLOS
Se trabaja con los diferentes ámbitos de las bases curriculares de la educación parvularia, realizando una selección de aprendizajes según los intereses de los niños y niñas junto a sus familias, entregando un aprendizaje integral abordando principalmente los ámbitos de autonomía, lenguaje

verbal y artístico. Junto con lo anterior, se trabaja con el personal, padres y familias en el desarrollo y conocimiento de nuestro sello institucional.

IMPACTOS ESPERADOS

- Favorecer en los niños y niñas la resolución de situaciones conflictivas de manera constructiva y pacífica.
- Promover el análisis de modelos y valores de la sociedad en la que vivimos y que nos ofrece para descubrir en ellos aspectos positivos e imitarlos, o bien, para identificar aspectos negativos y criticarlos.
- Estimular el juego como una instancia de creatividad para el desarrollo cognitivo de los niños y niñas.
- Promover Las reglas de oro y convivencia del diario vivir en nuestro Jardín infantil y Sala Cuna, deberán estar marcados por: Aceptarnos como somos, Escucharnos, Conocer y comprender a los demás, Dialogar y reflexionar con respeto, Apoyarnos y compartir, Solidarizamos con las necesidades, Reconocer y agradecer nuestros aportes, Perdonarnos, Expresar palabras y sentimientos positivos, Siempre tratamos como queremos que nos traten.

ACCIONES NECESARIAS PARA IMPLEMENTAR EL SELLO

- Experiencias pedagógicas entregadas en página Web que promuevan el buen trato y bienestar.
- Trabajo de equipo a través de niños y niñas se organizan “Mesas ciudadanas” en forma quincenal, en las cuales reflexionan sobre algún tema relacionado con los contenidos vitales de la construcción de la paz.
- Realización de diversas actividades donde se promueve la participación de la comunidad educativa: día de las naciones, fiestas de convivencia, día de la paz, caminata por la paz y la no violencia, ferias interculturales, día de la solidaridad, etc.
- Conversatorios con familias y de personal del establecimiento donde se reflexiona distintas temáticas ligadas a nuestro sello: Educación para la Paz.
- Enfoque de género: Nuestro Jardín infantil busca potenciar desde una mirada sistémica y reflexiva el enfoque de género, a través de un trabajo dirigido al personal, familias, niños y niñas de la comunidad educativa.
- Proyectos de zonas de interés: El objetivo de hacer crecer a los niños y niñas como

<p>protagonistas en un proyecto de comunión y participación, ha llevado a destacar la importancia del aula como uno de los espacios más críticos para pensar una nueva forma aprender.</p>		
<p>INDICADORES DE MONITOREO</p>		
<ul style="list-style-type: none"> • Evaluaciones cualitativas y cuantitativas • Registro fotográfico • Encuestas con seguimiento de proceso, • Reuniones • Entrevistas etc. 		
<p>ENCARGADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN</p>		
<ul style="list-style-type: none"> • Equipo pedagógico • Encargadas de cada dimensión estratégica 		
<p>INICIATIVAS, PROYECTOS Y PROGRAMAS QUE IMPLEMENTA EL ESTABLECIMIENTO</p>		
Programa	Influencia en los aprendizajes	Instrumento para medir impacto
<ul style="list-style-type: none"> • Sembrando Sonrisas 	<p>Entrega de infografías sobre el cuidado dental de los niños y niñas de la sala cuna , compartidas en la página web plataforma wix de la institución</p>	<p>Entrega de insumos en la página wix</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Promoción de la Salud y elige vida sana. 	<p>Conocer y mejorar sus estilos de vida, con autocuidado en su alimentación y cuidado del medio ambiente</p>	<p>Reunión anual, sobre resultados del programa</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Vinculación con el medio" de Universidad San Sebastián. 	<p>Actualización en la entrega de los aprendizajes para niños y niñas de la sala cuna</p>	<p>Reunión de evaluación al terminar el semestre</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Tutores para Chile de Universidad San 	<p>Trabajo en conjunto de las alumnas en formación de educación parvularia y las educadoras de la</p>	<p>Triadas formativas y evaluativas en conjunto de la profesora guía de las alumnas, educadoras y directora de</p>



MUNICIPALIDAD
Pedro Aguirre Cerda



Sebastián.	sala cuna, construyendo estrategias educativas entregadas en la plataforma wix.	la sala cuna
<ul style="list-style-type: none">• Acompañando y educando en virtualidad. Universidad San Sebastián.	Trabajo colaborativo entre los alumnos en práctica de la universidad en diferentes carreras profesionales. Capsulas e infografías compartidas en la plataforma wix	Correos electrónicos.
<ul style="list-style-type: none">• Odontopediatría comunitaria USS	Trabajo colaborativo entre el nivel medio mayor y las profesionales dental, entregando estrategias del cuidado bucal	Tutorías virtuales con los niños, niñas educadoras y familias de la sala cuna



MUNICIPALIDAD
Pedro Aguirre Cerda



Escuela Consolidada Dávila

ESCUELA CONSOLIDADA DÁVILA										
RBD 9410-2										
TIPO DE ENSEÑANZA	DE	Educación Parvularia – Educación Básica – Educación Media Polivalente								
TIPO DE JORNADA	Diurna			CURSOS CON JORNADA ESCOLAR COMPLETA	0					
DIRECCIÓN	José Joaquín Prieto 6075									
TELÉFONO	223965841- 3965840									
RESOLUCIÓN DE HIGIENE	DE	Resolución Exenta 9822 del 25 de septiembre de 1987								
FECHA RECONOCIMIENTO OFICIAL	Decreto N° 245 del 26 de mayo de 1986 del Ministerio de Educación									
DATOS SOCIOECONÓMICOS	ÍNDICE DE VULNERABILIDAD ESCOLAR (IVE)	DE	Educ. Parvulo 54% Educ. Media 83% Educ. Básica 77,80%			CONCENTRACIÓN DE ESTUDIANTES PRIORITARIOS	DE	56 % (215 de 385)		
ESTUDIANTES PIE	PERMANENTES		3		TRANSITORIOS			43		
RESULTADOS DE EFICIENCIA INTERNA	MATRICULA MARZO			ASISTENCIAS MARZO			RETIROS JUNIO			
	2019	2020	2021	2019	2020	2021	2019	2020	2021	
	348	419	392	82%	80%	0%	64	52	27	
	APROBADOS			REPROBADOS						
	2018	2019	2020	2018	2019	2020				
98%	98%	99%	2%	2%	1%					
RESULTADOS ACADÉMICOS	PUNTAJE SIMCE 4° BÁSICO									
	COMPRESIÓN LECTORA					MATEMÁTICAS				
	2018	2019	2020	2018	2019	2020				
	250	250		230	230	-				
	PUNTAJE SIMCE 8° BÁSICO									
	COMPRESIÓN LECTORA					MATEMÁTICAS				
	2018	2019	2020	2018	2019	2020				
	0	208		0	207	-				
	PUNTAJE SIMCE II ° MEDIO									
	COMPRESIÓN LECTORA					MATEMÁTICAS				
	2018	2019	2020	2018	2019	2020				

	214	214		221	221	-
RESULTADOS EVALUACIÓN DOCENTE NIVELES						
AÑO	Destacados	Competentes		Básicos		Insatisfactorio
2019	1	2		0		0
2020	S/I	S/I		S/I		S/I
ENCASILLAMIENTO DOCENTE (SDPD) CATEGORIAS						
Acceso	Temprano	Avanzado		Experto I		Experto II
15	10	2		2		0

****S/I: Sin Información en docente más.**

VISIÓN

El país requiere para su proceso de democratización y superación de las desigualdades sociales y económicas, un liceo público que entregue a las nuevas generaciones una educación basada en el desarrollo de actitudes, valores y conocimientos que potencien su formación para la vida plena y la convivencia democrática.

MISIÓN

La Escuela Consolidada Dávila tiene por misión entregar a niños y jóvenes una educación basada en una formación académica, sociocultural, laboral, comunitaria y ciudadana, que les permitan el libre ejercicio de sus deberes y derechos en todos los planos de su existencia personal y social, basados siempre en el respeto, la responsabilidad y el compromiso con una convivencia democrática.

SELLO

Artístico-Cultural y Ciudadano

ACTIVIDAD PARA DESTACAR SELLOS

- Actos institucionales centrados en el sello de la escuela.
- Registro de eventos institucionales a través de cápsulas audiovisuales.
- Difusión de las actividades de la escuela a través de diversos medios tecnológicos.
- Sesiones de Consejos de Cursos y Consejo Escolar orientados a fortalecer el sello.
- Reuniones de Padres y Apoderados para difundir y valorar el sello institucional.

IMPACTOS ESPERADOS

Estudiantes y apoderados mejoran su conocimiento, comprensión y valoración de la misión y sello institucional de la escuela, a través de su participación en jornadas de reflexión sobre estado de avance del proyecto educativo.

Participación colectiva de estudiantes y la comunidad escolar en eventos institucionales donde se generan espacios para la expresión artística y cultural asociados a los valores que promueve el proyecto educativo.

Estudiantes y apoderados participan en actividades institucionales que potencian la formación ciudadana y el compromiso con el desarrollo de la comunidad local, tales como campañas solidarias, acciones de interés público, entre otros.

Habitantes de la comuna mejoran su comprensión y valoración de la escuela, como espacio histórico de educación pública y se informan de sus actividades y eventos.

ACCIONES NECESARIAS PARA IMPLEMENTAR EL SELLO

- Actos institucionales centrados en el sello de la escuela.
- Comunicación audiovisual vía web (cápsulas de eventos).
- Revista institucional sobre el accionar de la escuela.
- Jornadas de Reflexión sobre el proyecto educativo.

INDICADORES DE MONITOREO

- Número de eventos institucionales realizados.
- Página web de la escuela funcionando.
- Video promocional de la escuela.
- Edición semestral de Revista Institucional.

ENCARGADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN

Director

INICIATIVAS, PROYECTOS Y PROGRAMAS QUE IMPLEMENTA EL ESTABLECIMIENTO (Programas Externos Implementados en la Escuela)

Iniciativas, proyecto y programas	Influencia de cada uno de ellos en los aprendizajes de los estudiantes	Que Instrumento Utiliza para medir el impacto
<ul style="list-style-type: none"> • PACE- UMCE. 	Destinado a potencia el ingreso a la Educación Superior.	Seguimiento y entrevista los estudiantes que egresan de 4° Año Medio. Informe de la Institución que acompaña a la escuela a través de PACE.
<ul style="list-style-type: none"> • Preuniversitario desde 1° a 4° año medio. 	Potenciar los aprendizajes evaluados en las pruebas de selección universitaria.	Informe de resultados en las pruebas de selección universitaria (PSU- PTU). Entrevista con estudiantes egresados que rindieron las pruebas.
<ul style="list-style-type: none"> • Selección Comunal de Robótica. 	Integrar a los estudiantes al mundo de la robótica y tecnologías del siglo XXI.	Informe de Resultados entregado por diversos medios de parte del Coordinador Comunal. Evidencia y registros audiovisuales de la participación de los estudiantes.

<ul style="list-style-type: none"> • Kiosko verde y programa de alimentación saludable - Lo Valledor. 	<p>Promover en los estudiantes el consumo de frutas y verduras y desarrollar conciencia y hábitos de vida saludable.</p>	<p>Encuesta de opinión que aplica Mercado Lo Valledor. Evaluación grupal en reuniones de apoderados y de estudiantes. Reuniones de avance con Mercado Lo Valledor.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Habilidades para la vida (HPV). 	<p>Promover en los docentes, estudiantes y asistentes de la educación, habilidades sociales y estrategias de autocuidado para sostener una convivencia sana en la comunidad escolar y prevenir situaciones de riesgo.</p>	<p>Informe de equipo de HPV a los docentes sobre el trabajo con los respectivos cursos. Reuniones de evaluación entre Equipo HPV y Equipo de Gestión de la escuela.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Acciona. 	<p>Desarrollar en los estudiantes conocimientos, actitudes y valores que les permitan fortalecer su expresión artística y cultural.</p>	<p>Informe de Acciona sobre el trabajo anual a través de talleres artísticos con los estudiantes Reuniones de Dirección y docentes con Equipo ACCIONA.</p>

Escuela Poetas de Chile

ESCUELA POETAS DE CHILE			
RBD 9416-1			
NIVELES	Educación Parvularia – Educación Básica		
TIPO DE JORNADA	Diurna	CURSOS CON JORNADA ESCOLAR COMPLETA	0
DIRECCIÓN	José Joaquín Vallejos Norte 1890		
TELEFONO	223965859		
RESOLUCIÓN DE HIGIENE	En trámite por parte DEM		
FECHA RECONOCIMIENTO OFICIAL	Decreto 260/ 26 de Mayo de 1986		



MUNICIPALIDAD
Pedro Aguirre Cerda

DATOS SOCIOECONÓMICOS	ÍNDICE DE VULNERABILIDAD ESCOLAR (IVE)	Educ. Parvulo 55% Educ. Básica 68%	CONCENTRACIÓN DE ESTUDIANTES PRIORITARIOS	47,5%					
ESTUDIANTES PIE	PERMANENTES	20	TRANSITORIOS	55					
RESULTADOS DE EFICIENCIA INTERNA	MATRICULA MARZO	ASISTENCIA MARZO			RETIROS JUNIO				
	2019	2020	2021	2019	2020	2021	2019	2020	2021
	453	479	418	89%	89%	85%	25	18	23
	APROBADOS			REPROBADOS					
	2018	2019	2020	2018	2019	2020			
95%	96%	25	18	23	1%				
RESULTADOS ACADÉMICOS	PUNTAJE SIMCE 4° BÁSICO								
	COMPRENSIÓN LECTORA					MATEMÁTICAS			
	2018	2019	2020	2018	2019	2020			
	236	250		229	222				
	PUNTAJE SIMCE 8° BÁSICO								
	COMPRENSIÓN LECTORA					MATEMÁTICAS			
	2018	2019	2020	2018	2019	2020			
-	214		-	216					
RESULTADOS EVALUACIÓN DOCENTE NIVELES									
AÑO	Destacados	Competentes	Básicos	Insatisfactorio					
2019	0	0	1	0					
2020	S/I	S/I	S/I	S/I					
ENCASILLAMIENTO DOCENTE (SDPD) CATEGORIAS									
Inicial	Acceso	Temprano	Avanzado	Experto I	Experto II	Sin encasillamiento			
14	3	0	7	1	0	2			

**S/I: Sin Información en docente más.

VISIÓN

Ser una comunidad educativa orientada a la formación de ciudadanos, a través del desarrollo del pensamiento crítico, participativo y el compromiso con el medio ambiente, generando agentes de cambio.

MISIÓN

Formar estudiantes respetando el desarrollo personal de cada uno y promoviendo un pensamiento crítico, participativo y con conciencia ecológica.

SELLO

Pensamiento Crítico y Reflexivo, Participación Ciudadana y Conciencia Ecológica

ACTIVIDAD PARA DESTACAR SELLOS

- El pensamiento crítico, la participación y la construcción de la conciencia ecológica, se establecen como pilares fundamentales del quehacer educativo de nuestra escuela. Es por ello por lo que se despliegan una serie de actividades y lineamientos, que permiten el desarrollo de estas ideas fuerza, entre ellos se instala una visión paidocéntrica, es decir, que los y las estudiantes sean el centro de la visión pedagógica que dirige y gestiona la escuela.
- En las actividades que se imparten anualmente el educando tiene un rol protagónico en el proceso de desconstrucción y construcción de su mundo y aprendizaje, con el fin de fomentar la participación activa en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Cada actividad que se desarrolla dentro de la escuela está guiada a través de procesos reflexivo, que lleva al estudiante el cuestionarse su realidad y su contexto para fomentar la investigación, el rol social y la reflexión continua que permite la construcción de ciudadanos consientes.
- Por último, el ciudadano que requiere nuestro planeta, es un ciudadano con conciencia ecológica, por ello se despliegan diversas actividades que apunta a construir y develar el equilibrio que debe existir entre medio ambiente y el actuar del ser humano.

IMPACTOS ESPERADOS

Se espera que nuestra comunidad educativa refleje los sellos del pasamiento crítico, la participación y la conciencia ecológica. En el mediano plazo, esperamos que, en el espacio más íntimo del aula, él y la estudiante tenga un rol protagónico y una participación que anule el tradicionalismo escolar, acompañados por su familia y apoderados en las diversas actividades que se realizan en el colegio, empoderando y fortaleciendo a los estamentos de la comunidad educativa, proponiéndolos como actores claves de la construcción de la Escuela.

En el largo plazo esperamos que la semilla del pensamiento crítico y ecológico germine, a través de la construcción de ciudadanos consientes y respetuosos del medio social y ambiental y que sean un aporte concreto a la construcción de nuestra sociedad en el ámbito local, regional y mundial.

ACCIONES NECESARIAS PARA IMPLEMENTAR EL SELLO

- Promover la idea de la participación como un elemento central en los procesos educativos en la comunidad educativa.
- Establecer y desarrollar metodologías activo participativas que permitan el desarrollo del estudiante como protagonista del proceso educativo.
- Desarrollar en los docentes, asistentes y directivos metodologías del pensamiento crítico, que permitan del desarrollo de las habilidades cognitivas de alto nivel.
- Reconstrucción de los paradigmas educativos al momento de pensar la escuela, instalando la reflexión como el medio de la toma de decisión.
- Desarrollar el plan de trabajo de medio ambiente, como los forjadores ambientales.

INDICADORES DE MONITOREO

- Actas de reuniones Equipos de gestión.
- Informes ejecutivos de la toma de decisión.
- Informes semestrales desde visión de la gestión pedagógica.
- Encuestas de satisfacción.
- Actas de reunión con los diversos estamentos.

ENCARGADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN

Directora
Equipo Directivo
Equipo de Gestión

INICIATIVAS, PROYECTOS Y PROGRAMAS QUE IMPLEMENTA EL ESTABLECIMIENTO (Programas Externos Implementados en la Escuela)

Iniciativas, proyectos y programas	Influencia de cada uno de ellos en los aprendizajes de los estudiantes	Que Instrumento Utiliza para medir el impacto
<ul style="list-style-type: none"> • Programa de Integración Escolar. 	<p>El PIE tiene el propósito de contribuir al mejoramiento continuo, favoreciendo los aprendizajes y la participación de todos y cada uno de las y los estudiantes con NEE.</p> <p>El programa, entrega estrategias pedagógicas diversificadas, recursos humanos especializados, capacitación para las y los docentes y familias y materiales educativos pertinentes a las necesidades educativas de las y los estudiantes.</p>	<p>A las y los estudiantes se realiza Plan Educativo Individual (PEI), el que semestralmente es evaluado.</p> <p>Plan Adecuaciones Curriculares Individuales (PACI), el que es evaluado semestralmente.</p> <p>Adecuaciones curriculares a cada instrumento de evaluación.</p> <p>Reevaluación anual para la continuidad o alta de diagnóstico.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Habilidades parentales –SENDA. 	<p>Se focaliza intervención en 7°A, debido a la consideración de los resultados obtenidos de Diagnóstico Integral de Aprendizaje (DIA). Con la finalidad de mejorar aspectos socioemocionales detectados en los resultados arrojados.</p>	<p>Encuesta de satisfacción.</p> <p>Evaluación de intervención 7°A.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo socioemocional y 	<p>Se realiza trabajo colaborativo entre las asignaturas de: Música</p>	<p>Auto evaluación de las y los estudiantes.</p>

afectivo de la comunidad educativa.	– Orientación y Artes – Educación Física	Co evaluación de docentes participantes.
• Desarrollo ABP.	A través del desarrollo de los ABP, se potencian los sellos institucionales con la finalidad de generar sentido de pertenencia e identidad, favoreciendo el aprendizaje significativo, trabajo colaborativo y autonomía.	Auto evaluación de las y los estudiantes. Co evaluación de docentes participantes. Evaluaciones formativas y sumativas.
• Plan Comprensión Lectora.	Reforzar estrategias y técnicas, en beneficio de potenciar el análisis crítico y reflexivo de las y los estudiantes, estimulando el intercambio de información y conocimiento entre pares.	Evaluaciones formativas y sumativas.
• Articulación Educación Inicial.	Asegurar la continuidad de los aprendizajes desde nivel inicial hasta 1° año de educación básica. Articulando metodologías, estrategias, rutinas escolares y sociabilización.	Observación directa de proceso de adaptación de las y los estudiantes. Evaluación diagnóstica.
• Prácticas destacadas y/o innovadoras.	Encuentro Técnico Pedagógico, para compartir prácticas destacadas y/o innovadoras, con la finalidad de potenciar el trabajo profesional a través de intercambios de prácticas y experiencias exitosas en el aula.	Co evaluación. Evaluación de intervención.
• Programa de Educación Ambiental.	Se establece en conjunto con parque André Jarlán con la finalidad de potenciar la conciencia ecológica en la comunidad educativa.	Encuesta de satisfacción. Evaluación de intervención.
• Semana de la Democracia.	Diálogo y reflexión sobre los DDHH y la importancia de ser actores activos dentro de los procesos democráticos.	Auto evaluación.

- Taller de Inglés 1° a 4° básico.** Hacer crecer una actitud positiva hacia el idioma inglés, desarrollar más confianza, acercamiento al idioma, mejorar comprensión auditiva y expresión oral, desarrollar habilidades prácticas y relacionarlas con el idioma. Auto evaluación y Co evaluación a través de escala de apreciaciones.

Escuela La Victoria

ESCUELA LA VICTORIA									
RBD 9418-8									
TIPOS DE ENSEÑANZA	Educación Parvularia – Educación Básica								
TIPO DE JORNADA	Diurna			CURSOS CON JORNADA ESCOLAR COMPLETA			9		
DIRECCIÓN	1° de mayo 4710								
TELEFONO	223965850 – 223965851 – 223965852								
RESOLUCIÓN DE HIGIENE	19483 del 06/08/2002								
FECHA RECONOCIMIENTO OFICIAL	261/1986								
DATOS SOCIOECONÓMICOS	ÍNDICE DE VULNERABILIDAD ESCOLAR (IVE)		Educ. Básica 90%		CONCENTRACIÓN DE ESTUDIANTES PRIORITARIOS		65,79		
ESTUDIANTES PIE	PERMANENTES		9		TRANSITORIOS		34		
RESULTADOS DE EFICIENCIA INTERNA	MATRICULA MARZO			ASISTENCIA MARZO			RETIROS JUNIO		
	2019	2020	2021	2019	2020	2021	2019	2020	2021
	262	279	256	86%	92%	92%	32	10	1
	APROBADOS			REPROBADOS					
	2018	2019	2020	2018	2019	2020			
93%	95%	100%	7%	5%	0%				
PUNTAJE SIMCE 4° BÁSICO									

RESULTADOS ACADÉMICOS	COMPRENSIÓN LECTORA			MATEMÁTICAS		
	2018	2019	2020	2018	2019	2020
	232	-		226	-	
	PUNTAJE SIMCE 8° BÁSICO					
	COMPRENSIÓN LECTORA			MATEMÁTICAS		
	2018	2019	2020	2018	2019	2020
-	192		-	232		
RESULTADOS EVALUACIÓN DOCENTE NIVELES						
AÑO	Destacados	Competentes	Básicos	Insatisfactorio		
2019	-	1	2	-		
2020	S/I	S/I	S/I	S/I		
ENCASILLAMIENTO DOCENTE (SDPD) CATEGORIAS						
Inicial	Acceso	Temprano	Avanzado	Experto I	Experto II	Sin encasillamiento
4	2	1	8	3	0	0

****S/I: Sin Información en docente más.**

VISIÓN

Queremos ser una escuela con identidad, pertenencia y sentido comunitario, cuyos procesos formativos se centren en valores como el respeto, la responsabilidad y perseverancia por alcanzar metas, lograr aprendizajes con sentido y efectivos, atendiendo la diversidad, inclusión e interculturalidad en comunidad educativa comprometida con el Proyecto Educativo Institucional, con un clima de convivencia armónica, que permita desarrollar en todos nuestros niños y niñas las competencias necesarias para enfrentar con éxito los desafíos de su futura vida familiar y social.

MISIÓN

Somos una escuela que desarrolla en el niño y niña el máximo de habilidades y destrezas emocionales y sociales para que todos aprendan a aprehender con sentido y significado y logren ser mejores personas, desarrollándose en un ambiente de sana convivencia, respeto, responsabilidad y perseverancia.

SELLO

“Ser una escuela multicultural para aprender en la diversidad”

ACTIVIDAD PARA DESTACAR SELLOS

- Organización de las actividades; apertura de la escuela a la comunidad.
- Sistematización de labores; actividades de inclusión y apoyo psicosocial mejorando la integración para el desarrollo integral de la comunidad.
- Contar con el personal idóneo, docentes identificados con la escuela y asistentes profesionales, Psicólogos, Asistentes Sociales, Fonoaudiólogos, Terapeuta Ocupacional. Y

además asistentes de la Educación comprometidos con el proyecto educativo.

IMPACTOS ESPERADOS

Llegar a la comunidad logrando la inclusión de la diversidad cultural que conforma nuestra escuela, creando un clima favorable y tolerante frente a los cambios sociales y culturales de la sociedad actual.

ACCIONES NECESARIAS PARA IMPLEMENTAR EL SELLO

- Vincular con redes locales y comunitarias e instituciones educativas, culturales y sociales del sector que nos identifiquen como escuela y que nos permita posicionarnos con el sello declarado en nuestro Proyecto Educativo.
- Realizar jornadas de trabajo colaborativo entre funcionarios de la educación para desarrollar competencias laborales que permitan optimizar el trabajo académico.
- Nuestro Proyecto educativo es la base para la elaboración de un PME coherente y que va en dirección del desarrollo de nuestros estudiantes.

INDICADORES DE MONITOREO

- **% de apoderados que deciden matricular a sus hijos en nuestro establecimiento**

ENCARGADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN

Equipo directivo, de gestión y profesionales y asistentes de la educación.

INICIATIVAS, PROYECTOS Y PROGRAMAS QUE IMPLEMENTA EL ESTABLECIMIENTO

(Programas Externos Implementados en la Escuela)

Iniciativas, proyectos y programas	Influencia de cada uno de ellos en los aprendizajes de los estudiantes	Que Instrumento Utiliza para medir el impacto
<ul style="list-style-type: none"> • THADES. 	<p>Los Talleres de Habilidades y Destrezas Socio-emocionales (THADES) son una serie de talleres temáticos que tienen por objetivo entregar una formación valórica en aspectos tales como el manejo de las emociones, el sentido comunitario, el respeto a la diversidad, derechos de las niñas y los niños, autoconocimiento, entre otros. Se construye como una alternativa de refuerzo sobre algunos temas que frecuentemente no se abordan en las asignaturas convencionales. Asimismo, para</p>	<p>Se evalúan, monitorean y se ve el nivel de impacto en la implementación y evaluación PME.</p>

	<p>el trabajo con estas temáticas se intenta generar actividades lúdico-participativas, con el fin de que las y los estudiantes puedan integrar este contenido de una manera más llamativa y amigable, y que puedan ser aplicados tanto en su escuela como también en otros ambientes cotidianos de su vida.</p>	
<ul style="list-style-type: none"> • Taller Multicultural. 	<p>Dirigido a niños y niñas de 1° y 2° ciclo migrantes.</p> <p>El objetivo del taller es respetar y conocer las diferencias interculturales, enriquecerse con la diversidad. Dar apoyo emocional y pedagógico.</p> <p>Ayudar a nuestros niños y niñas migrantes frente a la riqueza multicultural dando un enfoque asistencial frente a lo pedagógico y social por ende su enfoque en las habilidades cognitivas, habilidades sociales y el proceso de lectura y escritura.</p> <p>También se fortalece la alfabetización cuando se presentan dificultades idiomáticas o reforzando conocimientos previos a su vez integrar a los estudiantes a la comunidad educativa para que sientan confiados y capaces de integrarse al mundo tanto dentro como fuera de la escuela.</p>	<p>Se evalúan, monitorean y se ve el nivel de impacto en la implementación y evaluación PME.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Taller de Robótica. 	<p>El presente taller de robótica tiene como objetivo general el desarrollar habilidades en los/as estudiantes para programar diversos algoritmos</p>	<p>Se evalúan, monitorean y se ve el nivel de impacto en la implementación y evaluación PME.</p>

	<p>que busquen soluciones a problemáticas planteadas.</p> <p>Además, se buscará motivar y estimular el interés por el aprendizaje del Pensamiento Computacional y Programación. Se trabajará en introducir los conceptos básicos de esta disciplina, para así estimular una postura crítica, inclusiva y ética, acerca del aprendizaje del Pensamiento Computacional y Programación de las Ciencias de la computación, en el contexto socio-cultural actual.</p> <p>Para concluir, se buscará el desarrollo de desafíos que impliquen armar, programar y conectar elementos electrónicos de un robot, para así darle instrucciones que permitan su movimiento y automatización de órdenes preestablecidas, potenciando el desarrollo de las competencias del siglo XXI de los/as estudiantes, en el contexto de los desafíos actuales.</p>	
<ul style="list-style-type: none"> • Festival de Talentos. 	<p>El sistema educativo chileno con sus nuevas políticas, propenden a que niños, niñas y jóvenes, hagan realidad el derecho a la educación, efectuando los cambios hacia un sistema educacional más integrador e inclusivo.</p> <p>El derecho a la educación busca promover no solo el acceso para todos, sino que también disminuir y eliminar todo tipo de discriminación y como el último objetivo, otorgar calidad de los aprendizajes. El</p>	<p>Se evalúan, monitorean y se ve el nivel de impacto en la implementación y evaluación PME.</p>

	reconocer las habilidades artísticas, que favorezca la motivación, participación, que posee cada estudiante, reafirmando su autoimagen, con la finalidad de que ellos se acepten y se valoren como personas únicas.	
<ul style="list-style-type: none"> Aniversario escuela con la comunidad. 	<p>Dentro de las actividades relevantes de nuestra escuela esta la celebración del aniversario que coincide con el de nuestra Población y las actividades internas son las tradicionales para nuestros estudiantes y convivencias por cada curso, además una actividad que se enmarca dentro de las actividades de la población esto es salir como escuela a una actividad central que se celebra en el frontis de nuestra establecimiento, con escenario y artistas que llegan en convenio con el ministerio de Educación por FAEP y se vincula con el ministerio de Cultura para un trabajo personalizado con un curso y luego la presentación ante la comunidad y/o población la Victoria y se desarrollan actividades de recreación, se prepara una entrega de desayuno para todos quienes participan y stand con alimentación saludable que se entrega en el marco del Kiosco Verde de lo Valledor.</p>	<p>Se evalúan, monitorean y se ve el nivel de impacto en la implementación y evaluación PME.</p>
<ul style="list-style-type: none"> Programa Kiosco Verde – Lo Valledor. 	<p>Alianza entre Fundación Lo Valledor, Cinco al día, escuela con Kiosco Verde para la intervención y promoción de hábitos saludables,</p>	<p>Desarrollo de talleres para los estudiantes, implementados por la nutricionista de la</p>

	higiene, nutrición con apoyo el proceso pedagógico haciendo trabajo colaborativo con profesores jefes de 1° a 4°, profesor de educación física y de Ciencias.	Fundación en co-docencia con los profesores del primer ciclo de nuestra escuela.
--	---	--

Liceo Enrique Backause

LICEO ENRIQUE BACKAUSSE									
RBD 9419-6									
TIPOS DE ENSEÑANZA	Educación Parvularia – Educación Básica – Educación Media Humanístico Científica								
TIPO DE JORNADA	Diurna			CURSOS CON JORNADA ESCOLAR COMPLETA	3° básico a 4° medio (10 cursos)				
DIRECCIÓN	José Backause 5820								
TELEFONO	223965873-54								
RESOLUCIÓN DE HIGIENE	031374 del 04/12/2002								
FECHA RECONOCIMIENTO OFICIAL	Decreto 0271 del 21/12/1993								
DATOS SOCIOECONÓMICOS	ÍNDICE DE VULNERABILIDAD ESCOLAR (IVE)	Parvularia: 54% Básica: 79% Media: 88%			CONCENTRACIÓN DE ESTUDIANTES PRIORITARIOS	60% año 2021 (177 estudiantes)			
ESTUDIANTES PIE	PERMANENTES			38	TRANSITORIOS			8	
RESULTADOS DE EFICIENCIA INTERNA	MATRICULA MARZO			ASISTENCIA MARZO			RETIROS JUNIO		
	2019	2020	2021	2019	2020	2021	2019	2020	2021
	358	337	295	83%	87%	85%	62	33	12
	APROBADOS			REPROBADOS					
	2018	2019	2020	2018	2019	2020			
90%	64%	99%	10%	6%	1%				

RESULTADOS ACADÉMICOS	PUNTAJE SIMCE 4° BÁSICO					
	COMPRENSIÓN LECTORA			MATEMÁTICAS		
	2018	2019	2020	2018	2019	2020
	237	211	-	242	197	-
	PUNTAJE SIMCE 8° Básico					
	COMPRENSIÓN LECTORA			MATEMÁTICAS		
2018	2019	2020	2018	2019	2020	
-	203		-	209		
RESULTADOS EVALUACIÓN DOCENTE NIVELES						
AÑO	Destacados	Competente	Básicos	Insatisfactorio		
2019	1	4	0	0		
2020	S/I	S/I	S/I	S/I		
ENCASILLAMIENTO DOCENTE (SDPD) CATEGORÍAS						
Acceso	Inicial	Temprano	Avanzado	Experto I	Experto II	Sin encasillamiento
9	4	9	6	2	0	3

****S/I: Sin Información en docente más.**

VISIÓN

Ser un establecimiento educacional humanista científico, inclusivo y multicultural que busca entregar elementos educativos de calidad, desarrollando el pensamiento crítico a través de la ciencia, arte y deporte para formar estudiantes integrales que puedan alcanzar estudios superiores.

MISIÓN

Somos una institución educativa que entiende la educación como un derecho. Nuestro propósito es entregar una educación de calidad, integral, e inclusiva, desarrollando prácticas innovadoras y creando espacios participativos, acorde al entorno social y la diversidad cultural del territorio.

SELLO

Inclusivo - multicultural, Artístico - deportivo y Pensamiento crítico

ACTIVIDAD PARA DESTACAR SELLOS

- Campeonatos deportivos.
- Encuentros artísticos.
- Competencias y exposiciones académicas.

IMPACTOS ESPERADOS

Aumento de matrícula del establecimiento de 3%.

ACCIONES NECESARIAS PARA IMPLEMENTAR EL SELLO

- Durante el año 2021 y en la medida que las condiciones sanitarias del país lo permitan el Liceo

se convertirá en sede de una serie de actividades que permitan fomentar los tres sellos del liceo y al mismo tiempo promover la matrícula para enseñanza media.

INDICADORES DE MONITOREO

- Número de actividades artísticas, deportivas y académicas realizadas por el establecimiento.
- Número de escuelas aledañas al Liceo que participan en las actividades.

ENCARGADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN

Equipo Directivo de establecimiento.

Docentes de Educación Física.

Docentes de Educación Artística y Artes Musicales.

Docentes de Primer Ciclo.

INICIATIVAS, PROYECTOS Y PROGRAMAS QUE IMPLEMENTA EL ESTABLECIMIENTO

(Programas Externos Implementados en la Escuela)

Iniciativas, proyectos y programas	Influencia de cada uno de ellos en los aprendizajes de los estudiantes	Que Instrumento Utiliza para medir el impacto
<ul style="list-style-type: none"> • Lee Primero y suma primero de 1° a 6° básico. 	Tiene por objetivo lograr que los estudiantes lean comprensivamente y manejen las cuatro operaciones básicas (suma-resta multiplicación y división).	Aplicación de evaluaciones para medir velocidad, calidad y comprensión lectora y para medir uso de operaciones básicas en contexto de problemas.
<ul style="list-style-type: none"> • Programa presente. 	Tiene por objetivo promover la asistencia a clases y el compromiso con los estudios en forma presencial o virtual de los estudiantes y sus familias.	Planilla de seguimiento de estudiantes y su asistencia a clases en contexto de presencialidad y adhesión a clases en línea y realización de actividades asincrónicas.
<ul style="list-style-type: none"> • ADECO. 	Su objetivo es potenciar las habilidades del equipo técnico para impactar en las acciones realizadas por los docentes en pos de mejorar el aprendizaje en los estudiantes. Este año en particular se trabaja en acompañamiento al aula como método para potenciar las actividades pedagógicas que se realizan en la sala de clase y que son vitales para generar	Plataforma de seguimiento al plan con porcentaje de logro por meta y evidencias.

	aprendizaje.	
<ul style="list-style-type: none"> Realización de actividades tales como día del libro, aniversario del liceo, día de la inclusión escolar, día contra el ciberacoso, semana de la educación artística, día de la seguridad escolar, actividades relacionadas con la sexualidad y el género, entre otras. 	Tienen por objeto desarrollar los planes del establecimiento (convivencia escolar, seguridad, sexualidad, afectividad género, inclusión) y entregar a los estudiantes instancias de reflexión y participación en torno a temas que en lo cotidiano no se analizan, dando a estos la relevancia que requieren a lo menos una actividad anual.	Informes de las actividades desarrolladas.

Centro Educativo República Mexicana

CENTRO EDUCATIVO REPÚBLICA MEXICANA RBD 9422-6				
TIPOS DE ENSEÑANZA	Educación Parvularia – Educación Básica			
TIPO DE JORNADA	Diurna	CURSOS JORNADA ESCOLAR COMPLETA	CON	0
DIRECCIÓN	Manuela Errázuriz 4351			
TELEFONO	223965862			
RESOLUCIÓN DE HIGIENE				
FECHA RECONOCIMIENTO OFICIAL	14 junio de 1965			
DATOS SOCIOECONÓMICOS	ÍNDICE DE VULNERABILIDAD ESCOLAR (IVE)	Educ. Parvularia 58% Educ.. Básica 80%	CONCENTRACIÓN DE ESTUDIANTES PRIORITARIOS	160
ESTUDIANTES PIE	PERMANENTES	50	TRANSITORIOS	17
	MATRICULA MARZO	ASISTENCIA	RETIROS JUNIO	

RESULTADOS DE EFICIENCIA INTERNA				MARZO					
	2019	2020	2021	2019	20	202	2019	2020	2021
	260	291	301	90%	0	0	23	7	10
	APROBADOS			REPROBADOS					
	2018	2019	2020	2018	20	202			
	100%	100	100%	0%	0%	0%			
		%							
RESULTADOS ACADÉMICOS	PUNTAJE SIMCE 4° BÁSICO								
	COMPREENSIÓN LECTORA			MATEMÁTICAS					
	2018	2019	2020	2018	2019	2020			
	260	260	-	216	261	-			
	PUNTAJE SIMCE 8° BÁSICO								
	COMPREENSIÓN LECTORA			MATEMÁTICAS					
	2018	2019	2020	2018	2019	2020			
	-	224	-	-	218	-			
RESULTADOS EVALUACIÓN DOCENTE NIVELES									
AÑO	Destacados		Competentes	Básicos		Insatisfactorio			
2019	-		3	1		-			
2020	S/I		S/I	S/I		S/I			
ENCASILLAMIENTO DOCENTE (SDPD) CATEGORÍAS									
Inicial	Acceso	Temprano	Avanza do	Experto I	Experto II	Sin encasillamiento			

**S/I: Sin Información en docente más.

VISIÓN

Aspiramos a ser una comunidad de aprendizaje de práctica, democrática y participativa que desarrolle un proceso continuo de mejora metodológica, que contemple todas las necesidades de nuestros estudiantes en un universo de complejidad cultural creciente, que garantice la formación valórica y académica para el logro del desarrollo pleno del estudiante.

MISIÓN

Somos una comunidad de práctica, que concibe la educación como un proceso continuo, de mejora metodológica, que contemple las necesidades de nuestros estudiantes en un universo culturalmente diverso y en constante crecimiento, donde la formación valórica y académica garantice el desarrollo socio afectivo de los estudiantes.

SELLO

Formar a estudiantes reflexivos y autónomos capaces de desarrollarse de manera integral a través de prácticas socio-afectivas y desarrollar prácticas educativas innovadoras para lograr aprendizajes significativos y concretos a través del arte y el deporte en contextos culturalmente diversos.

ACTIVIDAD PARA DESTACAR SELLOS

- Reuniones con la comunidad dando a conocer el proceso y estilo metodológico de redes de tutorías.
- Actos cívicos con la participación de toda la comunidad.
- Actividades abiertas a la comunidad.

IMPACTOS ESPERADOS

El desarrollo de habilidades superiores en los estudiantes.

La autonomía en la construcción de sus propios aprendizajes.

La mejora de los resultados de aprendizaje.

Desarrollo socio-afectivo de los estudiantes.

ACCIONES NECESARIAS PARA IMPLEMENTAR EL SELLO

- Talleres de perfeccionamiento docente en metodología tutora.
- Taller de mapeo curricular y adaptación del tema tutor a las distintos OA.
- Incorporación gradual de la estrategia a los estudiantes.
- Talleres extra programáticos.

INDICADORES DE MONITOREO

- Funcionamiento del equipo impulsor.
- Porcentaje de alumnos incorporados a la estrategia.
- Construcción de temas tutores que incorpore OA.
- Participación de estudiantes en los talleres.

ENCARGADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN

Directora

Jefa técnica

Equipo impulsor

INICIATIVAS, PROYECTOS Y PROGRAMAS QUE IMPLEMENTA EL ESTABLECIMIENTO

(Programas Externos Implementados en la Escuela)

Iniciativas, proyectos y programas	Influencia de cada uno de ellos en los aprendizajes de los estudiantes	Que Instrumento Utiliza para medir el impacto
<ul style="list-style-type: none"> • Metodología de Redes de Tutorías. 	La relación tutora integra necesariamente dos condiciones que aseguran calidad en los aprendizajes. El encuentro cara a cara transparenta lo que uno	Cursos y estudiantes que reciben tutorías. Evaluación de entrada y salida; tomada a los cursos que se focalizan.

	<p>sabe y lo que el otro está interesado en aprender.</p> <p>Experimentar el poder de aprender en relación tutora lleva naturalmente a repetir la tutoría, para afirmar el propio conocimiento y para compartirlo con otros de la misma manera como se experimentó.</p> <p>Nadie aprende algo tan bien como cuando lo enseña.</p> <p>La relación tutora se centra en el desarrollo de las competencias que permiten el aprendizaje autónomo: lectura, escritura, expresión oral y razonamiento lógico matemático.</p> <p>La tutoría se centra en el desarrollo de estas competencias para lograr que la ayuda brindada impacte no sólo en el momento y para el contenido que se apoya, sino para que el aprendiz pueda seguir aprendiendo, dentro o fuera de la escuela.</p>	<p>Acompañamiento al aula para el uso de la metodología tutora.</p> <p>Encuestas de satisfacción del uso de la metodología de redes de tutorías.</p> <p>Evaluación de proceso de tutorías.</p>
--	--	--

Escuela Ricardo Latcham

<p>ESCUELA RICARDO LATCHAM RBD 9428-5</p>			
<p>TIPOS DE ENSEÑANZA</p>	<p>DE Educación Parvularia – Educación Básica</p>		
<p>TIPO DE JORNADA</p>	<p>Diurna</p>	<p>CURSOS CON JORNADA ESCOLAR COMPLETA</p>	<p>6</p>
<p>DIRECCIÓN</p>	<p>Félix Osegueda N° 4031</p>		
<p>TELEFONO</p>	<p>223965865</p>		



MUNICIPALIDAD
Pedro Aguirre Cerda

RESOLUCIÓN DE HIGIENE	N° 012239 - 29/03/2007									
FECHA RECONOCIMIENTO OFICIAL	Decreto cooperador N° 444 – 24/06/1986									
DATOS SOCIOECONÓMICOS	ÍNDICE DE VULNERABILIDAD ESCOLAR (IVE)			Educ. Parvularia 60%		Educ. Básica 90,2%		CONCENTRACIÓN DE ESTUDIANTES PRIORITARIOS		63.26%
ESTUDIANTES PIE	PERMANENTES			8		TRANSITORIOS			39	
RESULTADOS DE EFICIENCIA INTERNA	MATRÍCULA MARZO			ASISTENCIA MARZO			RETIROS JUNIO			
	2019	2020	2021	2019	2020	2021	2019	2020	2021	
	346	310	293	92%	90%	90%	10	7	1	
	APROBADOS			REPROBADOS						
	2018	2019	2020	2018	2019	2020				
91%	96%	100%	9%	4%	0%					
RESULTADOS ACADÉMICOS	PUNTAJE SIMCE 4° BÁSICO									
	COMPRESIÓN LECTORA					MATEMÁTICAS				
	2018	2019	2020	2018	2019	2020				
	250	257	-	252	239	-				
	PUNTAJE SIMCE 8° BÁSICO									
	COMPRESIÓN LECTORA					MATEMÁTICAS				
	2018	2019	2020	2018	2019	2020				
-	-	-	0	220	-					
RESULTADOS EVALUACIÓN DOCENTE NIVELES										
AÑO	Destacados		Competentes		Básicos		Insatisfactorio			
2019	0		2		2		0			
2020	S/I		S/I		S/I		S/I			
ENCASILLAMIENTO DOCENTE (SDPD) CATEGORIAS										
Inicial	Acceso	Temprano	Avanzado	Experto I	Experto II	Sin encasillamiento				
6	5	2	5	0	0	2				

**S/I: Sin Información en docente más.

VISIÓN

Queremos que se nos reconozca como una comunidad educativa que consolida la educación

integral de calidad, donde se fortalece el aprendizaje basado en el trabajo en equipo, el espíritu reflexivo y crítico, los valores y la aceptación de la diversidad y así avanzar hacia una escuela democrática e inclusiva para que nuestros estudiantes sean ciudadanos capaces de transformar su entorno y estilos de vida.

MISIÓN

Somos una comunidad educativa con foco en la formación integral que acoge y acompaña a sus estudiantes en el desarrollo de habilidades y competencias propias del saber y del ser, y que fomenta la democracia participativa, los valores del respeto mutuo, la responsabilidad, la tolerancia y la aceptación de la diversidad étnica, cultural y social para enfrentar desafíos futuros en esta sociedad republicana.

SELLO

Escuela Deportiva y Participación Democrática.

ACTIVIDAD PARA DESTACAR SELLOS

- Participación masiva en diferentes instancias académica, deportivas, reuniones apoderados, programas sociales.
- Apertura de la escuela a la comunidad vía plataforma página web institucional, redes sociales, reuniones presenciales y/o virtuales.

IMPACTOS ESPERADOS

Que los Estudiantes adquieran nuestros sellos deportivo y democrático.
Lograr una Participación activa de la comunidad de manera remota y presencial.
Mejorar los indicadores de desarrollo personal y social encuesta SIMCE.
Continuar con nuestro proyecto educativo pese a todas las dificultades sociales, pandemias internas u otras.

ACCIONES NECESARIAS PARA IMPLEMENTAR EL SELLO

- Talleres de debate presencial y/o remota.
- Talleres y juegos deportivos.
- Continuar con instancias de participación presencial y/o remota en página web institucional.
- Publicitar nuestra escuela de manera virtual y presencial.
- Radio escolar.

INDICADORES DE MONITOREO

- % de participación de la comunidad educativa.
- % de implementación plan de formación ciudadana.
- % de cumplimiento del plan de gestión de convivencia.

ENCARGADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN

Equipo directivo y Técnico pedagógico, equipo de convivencia, equipo de docentes y asistentes educación, equipo de programa PIE.

INICIATIVAS, PROYECTOS Y PROGRAMAS QUE IMPLEMENTA EL ESTABLECIMIENTO

(Programas Externos Implementados en la Escuela)

Iniciativas, proyectos	Influencia de cada uno de ellos	Que Instrumento Utiliza para
------------------------	---------------------------------	------------------------------

y programas	en los aprendizajes de los estudiantes	medir el impacto
<ul style="list-style-type: none"> Programa Kiosko Verde. 	<p>Este programa enfatiza la promoción de estilos de vida saludable, educación alimentaria en pro de los aprendizajes de los estudiantes de PK a 4° año básico y familia.</p> <p>Proporciona a los estudiantes de cuadernillos de actividades y frutas y verduras.</p>	<p>Encuesta a niños y apoderados. Monitoreo permanente del Trabajo en los cuadernillos.</p>
<ul style="list-style-type: none"> Programa Escuelas Arriba. 	<p>Programa dirigido a recuperar aprendizajes y disminuir las brechas educativas que han estado presentes en el sistema por años y que han sido profundizadas por la pandemia.</p>	<p>Encuestas profesores, equipo directivo, estudiantes y apoderados. Resultados aplicación de cuestionarios y pruebas formativas.</p>
<ul style="list-style-type: none"> Proyecto FONDEF "Ciudad Sur Territorio más Saludable". 	<p>Proyecto destinado a mantener estilo de vida saludable y actividad física en estudiantes de 2° a 4° año básico, contemplando seguimiento y monitoreo mediciones antropométricas y actividad física realizadas.</p>	<p>Encuestas virtuales y presenciales.</p>
<ul style="list-style-type: none"> Programa crecer en movimiento (Talleres deportivos IND). 	<p>Programa apunta al deporte formativo y al desarrollo de las habilidades motrices de los preescolares (jugar y aprender). En el primer ciclo potenciar las habilidades motoras y condicionantes (del juego al deporte) y Segundo ciclo potenciar la práctica deportivas para lograr competencias y actitudes técnicas</p>	<p>Encuesta a estudiantes y apoderados. Monitoreo permanente.</p>
<ul style="list-style-type: none"> Iniciativa Escuela Virtual. 	<p>Iniciativa de la escuela destinada la comunicación permanente con apoderados estudiantes, profesores y visitas. Promoción y</p>	<p>Encuestas formulario google. Informe cuantitativo y cualitativo de visitas (por fuente y dispositivo) y registro de</p>

	Apertura de la escuela a la comunidad y oferta educativa por redes sociales y página web institucional. (uso informativo y educativo). www.escuelaricardolatcham.com	rebotes (cantidad de visitantes que salen de la página después de haber visto la página).
<ul style="list-style-type: none"> • Programa Alimentación Escolar JUNAEB. 	El Programa de Alimentación Escolar (PAE) entrega alimentación a estudiantes de educación preescolar y básica en condición de vulnerabilidad. Programa habilidades para la vida, entrega apoyo pedagógico y psicológico. a estudiantes en riesgo de deserción escolar.	Minuta alimenticia. Encuestas. Mediciones antropométricas.
<ul style="list-style-type: none"> • Programa Integración Escolar (PIE). 	El PIE es una estrategia inclusiva del sistema escolar, cuyo propósito es que todos los estudiantes puedan acceder al aprendizaje si se brindan las oportunidades, entregando apoyo adicional a los estudiantes que presentan NEE de carácter permanente o transitorio.	Encuestas. Informes de alta.
<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto Aulas Conectadas. 	Programa destinado a mejorar la conexión a internet de alta velocidad en la escuela para que todas las aulas puedan acceder o conectarse a internet. La escuela está en espera de su implementación y ejecución durante el presente año.	Encuestas. Informe técnico pedagógico.
<ul style="list-style-type: none"> • Programa Medio Ambiente. 	Durante el presente año la escuela se encuentra en proceso de certificación medioambiental implementando estrategias de cuidado del medio ambiente.	Encuestas implementación de estrategias. Certificación.
<ul style="list-style-type: none"> • Biblioteca CRA. 	La escuela tiene biblioteca CRA con toda la implementación	Encuestas de satisfacción.

	requerida por normativa que está al servicio de la comunidad escolar en su conjunto. Fomenta el interés por la información, la lectura y el conocimiento en formato digital y físico.	
<ul style="list-style-type: none"> • ADECO (equipo directivo y T-P). 	La Asignación de Desempeño Colectivo (Ley N° 19.933), es un incentivo que promueve la mejora continua de las prácticas de gestión de los equipos directivos y técnico pedagógicos, para el mejoramiento de los aprendizajes de sus estudiantes.	Evaluación del convenio colectivo (evidencias) para acceder a una asignación de desempeño colectivo.(incentivo).

Escuela de Párvulos Rayito de Luz

ESCUELA DE PÁRVULOS RAYITO DE LUZ				
RBD 9446-3				
TIPOS DE ENSEÑANZA	Educación Parvularia			
TIPO DE JORNADA	Diurna	CURSOS CON JORNADA ESCOLAR COMPLETA	0	
DIRECCIÓN	Mariquina 3244			
TELEFONO	223965836			
RESOLUCIÓN DE HIGIENE				
FECHA RECONOCIMIENTO OFICIAL	23 de mayo 1986			
DATOS SOCIOECONÓMICOS	ÍNDICE DE VULNERABILIDAD ESCOLAR (IVE)	73%	CONCENTRACIÓN DE ESTUDIANTES PRIORITARIOS	54%

ESTUDIANTES PIE	PERMANENTES			2		TRANSITORIOS		10	
RESULTADOS DE EFICIENCIA INTERNA	MATRÍCULA MARZO			ASISTENCIA MARZO			RETIROS JUNIO		
	2019	2020	2021	2019	2020	2021	2019	2020	2021
	165	157	151	89%	99%		5	2	2
	APROBADOS			REPROBADOS					
	2018	2019	2020	2018	2019	2020			
100%	100%	100%	0%	0%	0%				
RESULTADOS EVALUACIÓN DOCENTE NIVELES									
AÑO	Destacados		Competentes		Básicos		Insatisfactorio		
2019			4		4				
2020	S/I		S/I		S/I		S/I		
ENCASILLAMIENTO DOCENTE (SDPD) CATEGORIAS									
Inicial	Acceso	Temprano	Avanzado	Experto I	Experto II	Sin encasillamiento			
	3	5	-	2	-	-			

****S/I: Sin Información en docente más.**

VISIÓN

Contribuiremos en el proceso formativo integral de los niños basándonos en un marco afectivo y de buen trato, para que tengan la oportunidad de crecer en armonía. Construyendo así una comunidad escolar inclusiva, capaz de generar un espacio acogedor y participativo para todos los estamentos, aprendiendo a convivir en la riqueza de la diversidad étnica, cultural, socio económico, aspectos físicos, psicológicos y ritmos de aprendizajes.

MISIÓN

Somos una escuela de tradición familiar, que busca fortalecer y desarrollar integralmente en los niños las diversas habilidades, capacidades, intereses y valores, en las dimensiones sociales, afectivas y académicas. Valoramos la riqueza de la diversidad, la solidaridad, reconocemos la importancia de comunicarnos asertivamente en un clima de armonía, considerando a las

personas de manera empática, opinando, reflexionando y trabajando colaborativamente en compromiso y respeto por su entorno.

SELLO

Propiciar el desarrollo de las artes y escuela con extensa tradición familiar.

ACCIONES PARA FORTALECER LOS SELLOS

- Orientaciones socioemocionales a los niños/a y familias.
- Encuentro de actividades familiares.
- Elaboración de capsulas educativas.
- Entrevistas telefónicas a los estamentos.
- Reunión de apoderados vía online.
- Clases online.

IMPACTOS ESPERADOS

El objetivo de las orientaciones socioemocionales y encuentros familiares se basa en el contexto pandemia y en los principios de la educación inicial donde orientamos al niño/a y a las familias al buen trato, afectividad, regulación emocional, control de impulsos, autoestima, respeto, aceptación a la diversidad, participación, trabajo colaborativo, solidaridad, relaciones interpersonales asertivas y prevención o autocuidado, realizando una evaluación autentica de los aprendizajes durante todo el periodo escolar.

ACCIONES NECESARIAS PARA IMPLEMENTAR EL PLAN DE TRABAJO

- Por medio de la gestión curricular potenciamos las habilidades cognitivas y socio afectivas con diversas actividades planificadas con el énfasis en las expresiones artísticas, como de expresión corporal, plástica, musical, etc.
- Se gestionan y generan los lineamientos dentro de la comunidad escolar promoviendo las prácticas artísticas que permitan el desarrollo de las habilidades socio-afectivas y cognitivas.
- Se realizan encuentros institucionales y actividades culturales, talleres de desarrollo de habilidades socio-afectivas, cuenta cuentos, títeres, dramatizaciones, etc. donde se integran todas las artes, para fomentar las relaciones interpersonales y vínculos afectivos. Se realizan encuentros institucionales, manteniendo el sello familiar con participación de toda la comunidad educativa. Se les brinda a los Padres y/o Apoderados espacios de participación activa en las actividades pedagógicas y recreativas de la escuela.
- La escuela se concibe como un espacio primordial de la dimensión expresiva de los lenguajes artísticos para que el niño/a represente su mundo, a través de diversos medios y recursos se realizan actividades de expresión tales como: bailes, exposiciones, escucha de piezas musicales, dramatizaciones, obras de teatro, modelado, etc.
- Valorar y respetar a cada uno de los niños/as como un ser único, con sus características individuales para su desarrollo y aprendizaje en su etapa.
- A través de los planes de: Convivencia, Formación Ciudadana y Afectividad, Sexualidad y Género potenciamos la exteriorización de las vivencias emocionales, desarrollo del pensamiento creativo y manifestaciones culturales y artísticas.

INDICADORES DE MONITOREO

- Diseño, planificación y evaluación de cada taller y charlas.
- Porcentaje de asistencia de los Padres y/o Apoderados a charlas y talleres: Lista de participantes.
- Carta Gantt de las actividades.
- Monitoreo de las acciones.
- Informes de evaluación de las acciones.

ENCARGADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN

Directora
Ayudante UTP
Educadoras
Trabajadora Social
Coordinadora SEP
Encargada de Convivencia Escolar

INICIATIVAS, PROYECTOS Y PROGRAMAS QUE IMPLEMENTA EL ESTABLECIMIENTO

(Programas Externos Implementados en la Escuela)

Iniciativas, proyectos y programas	Influencia de cada uno de ellos en los aprendizajes de los estudiantes	Que Instrumento Utiliza para medir el impacto
<ul style="list-style-type: none"> • Creación de cápsulas educativas para actividades pedagógicas y efemérides. 	<p>Cada cápsula apunta a un objetivo de aprendizaje en el contexto de la efeméride y actividad pedagógica y cumpliendo con los principios de la Educación Parvularia. La observación es el medio para evaluar el logro del aprendizaje y ver el impacto en el niño/a.</p>	<p>Se utiliza un registro Excel y se evidencia a través de los videos, clases online y fotos que envían los apoderados que permiten visualizar el aprendizaje en forma individual.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Acciones de los Planes Institucionales. 	<p>A través de las actividades de los planes institucionales se logran aprendizajes significativos que impactan los aprendizajes que debe adquirir los niños/as</p>	<p>El impacto de estas acciones se mide con evidencias de la realización de las actividades planificadas para cada plan y enviadas por los apoderados.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto Instalación de Pasto Sintético. 	<p>El proyecto se justifica porque el patio es otro espacio educativo y el niño/a va a</p>	<p>El medio por el cual se mide el impacto de los aprendizajes es la observación y registró</p>

	realizar actividades lúdicas y de psicomotricidad al aire libre permitiendo la expresión corporal y actividades lúdicas	anecdótico.
<ul style="list-style-type: none"> • Programa de Integración Escolar. 	El apoyo de las profesionales especialistas permite atención a los alumnos/as con capacidades diferentes y un seguimiento permanente de sus avances.	Se utilizan como instrumentos para medir los avances como: PACI y reportes de intervenciones de los niños/as integrados
<ul style="list-style-type: none"> • Programa de Apoyo al Aprendizaje Integral (RINJU). 	Permite que los niños y niñas dispongan en su casa de un material para jugar, crear, explorar y favorecer el desarrollo integral.	Se evalúa la utilización del material en casa con una encuesta y fotos.
<ul style="list-style-type: none"> • Programa Alimentación Escolar de la JUNAEB. 	A través de este beneficio y servicio se refuerzan los hábitos alimenticios, normas básicas y de autocuidado necesarias para el desarrollo integral del niño/a	En el contexto de pandemia este programa se lleva a cabo con retiro de alimentos que se llevan al hogar. Se realiza entrevistas con los apoderados.
<ul style="list-style-type: none"> • Utilización de plataformas digitales (YouTube). 	Motivar los aprendizajes en las clases online para lograr mayor atención y enriquecer las actividades pedagógicas	A través de la observación de las clases online se puede visualizar como estos recursos educativos favorecen la adquisición de los aprendizajes
<ul style="list-style-type: none"> • Creación de encuestas de satisfacción. 	Las encuestas nos permiten evaluar los aprendizajes para mejorar, planificar y modificar acciones pedagógicas en post de avanzar en los aprendizajes.	Se utiliza encuesta online a los apoderados con preguntas que apunten a conocer los logros de su hijo/a.
<ul style="list-style-type: none"> • Docentes más Evaluación Docente. 	A través de la evaluación a las docentes se refleja el desarrollo profesional y su incidencia en el trabajo pedagógico de los niños/as	El impacto de un buen resultado en la evaluación de la docente se refleja en la implementación de clases exitosas (acompañamiento) con logros de aprendizajes en

		los niños/as evidenciados en los instrumentos de evaluación.
<ul style="list-style-type: none"> Apoyo a Alumnos con Bajo Rendimiento Escolar. 	Apoyo de psicopedagoga a niños/as con bajo rendimiento escolar, realizando diagnósticos e intervención junto a un trabajo colaborativo con las educadoras.	Evaluaciones semestrales para la toma de remediales de los objetivos no alcanzados.

Escuela Boroa

ESCUELA BOROA									
RBD 9458-7									
TIPOS DE ENSEÑANZA	Educación Parvularia – Educación Básica								
TIPO DE JORNADA	Diurna			CURSOS JORNADA COMPLETA	CON ESCOLAR		3° A 8° Año Básico		
DIRECCIÓN	Boroa 6079								
TELEFONO	223965846								
RESOLUCIÓN DE HIGIENE	015706 del 18/06/2004								
FECHA RECONOCIMIENTO OFICIAL	Res. 273 del 26/05/1986								
DATOS SOCIOECONÓMICOS	ÍNDICE DE VULNERABILIDAD ESCOLAR (IVE)		Educ. Parvularia 54%		CONCENTRACIÓN DE ESTUDIANTES PRIORITARIOS		62.5		
ESTUDIANTES PIE	PERMANENTES		9		TRANSITORIOS		36		
RESULTADOS DE EFICIENCIA INTERNA	MATRICULA MARZO			ASISTENCIA MARZO			RETIROS JUNIO		
	2019	2020	2021	2019	2020	2021	2019	2020	2021
					0	1	9		

	391	394	391	87%	91%	97%	20	0	5
	APROBADOS			REPROBADOS					
	2018	2019	2020	2018	2019	2020			
					9	0			
	99%	99%	99%	1%	1%	1%			
RESULTADOS ACADÉMICOS	PUNTAJE SIMCE 4° BÁSICO								
	COMPRENSIÓN LECTORA						MATEMÁTICAS		
	2018	2019	2020	2018	2019	2020			
	235	-	-	236	-	-			
	PUNTAJE SIMCE 8° BÁSICO								
	COMPRENSIÓN LECTORA						MATEMÁTICAS		
	2018	2019	2020	2018	2019	2020			
-	218	-	-	240	-				
RESULTADOS EVALUACIÓN DOCENTE NIVELES									
AÑO	Destacados		Competentes		Básicos		Insatisfactorio		
2019	0		3		2		0		
2020									
ENCASILLAMIENTO DOCENTE (SDPD) CATEGORIAS									
Inicial	Acceso	Temprano	Avanzado	Expert o I	Experto II	Sin encasillamiento			
4	4	4	7	4	0	-			

****S/I: Sin Información en docente más.**

VISIÓN

Ser reconocida como una de las mejores Escuelas de Pedro Aguirre Cerda.

MISIÓN

Preparar a nuestros estudiantes con las habilidades necesarias para enfrentar con éxito la consecución de estudios, en un ambiente que favorezca el aprendizaje y la sana convivencia, en conjunto con la familia”.

SELLO

Excelencia – Confiabilidad

ACTIVIDAD PARA DESTACAR SELLOS

- Relevar los Hitos del establecimiento: Elección Centro de Estudiantes, Día del Alumno, Talento Boroíno, Día de la Inclusión, Fiesta de la Chilenidad, Encuentro de dos Mundos, Ceremonia de Reconocimiento, Muestra Anual Talleres Académicos y Deportivos, Licenciaturas, a través de las redes oficiales del establecimiento: Brave UP!. Instagram,

“escuela boroa” y canal “Lobito TV – Oficial” plataforma de YouTube.

- Canal que inició su funcionamiento el 10 de mayo del año 2017, su primera emisión en conmemoración del día de la Madre.

IMPACTOS ESPERADOS

Desarrollar habilidades socio-afectivas, artísticas, deportivas, comunicativas, entre otras, en los estudiantes.

Cautivar el interés y motivación de los estudiantes y sus familias en el desarrollo de cada Hito Institucional. Mostrar a la comunidad el quehacer pedagógico – recreativo del establecimiento.

Potenciar el Espacio Virtual e incorporarlo en las prácticas pedagógicas habituales del establecimiento.

ACCIONES NECESARIAS PARA IMPLEMENTAR EL SELLO

- Coordinar las actividades en reunión de Equipo de Gestión.
- Invitar y Difundir cada Hito a través de las redes oficiales del establecimiento: Brave UP!, Instagram, “escuela boroa” y canal “Lobito TV – Oficial” plataforma de YouTube.
- Planificar cada Hito considerando los recursos, responsables y fechas de ejecución.
- Preparar a los estudiantes, en el desarrollo de habilidades socio-afectivas, artísticas, deportivas, comunicativas, entre otras.
- Sistematizar los recursos digitales en plataforma YouTube.

INDICADORES DE MONITOREO

- Reuniones de coordinación.
- Cronograma de Actividades.
- Hitos ejecutados.
- Evaluación y retroalimentación de los resultados obtenidos en cada Hito.

ENCARGADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN

Equipo Directivo.

Encargado de Comunicaciones.

Coordinador de Enlaces.

INICIATIVAS, PROYECTOS Y PROGRAMAS QUE IMPLEMENTA EL ESTABLECIMIENTO

(Programas Externos Implementados en la Escuela)

Iniciativas, proyecto y programas	Influencia de cada uno de ellos en los aprendizajes de los estudiantes	Que Instrumento Utiliza para medir el impacto
<ul style="list-style-type: none"> • Movámonos por la Educación Pública. 	Promueve la mejora en la Convivencia Escolar de la comunidad escolar, mejorando dos espacios físicos del establecimiento educativo.	Volviendo a clases presenciales, se realizará una encuesta de satisfacción a los miembros de la comunidad educativa.
<ul style="list-style-type: none"> • Aulas Conectadas. 	Implementación de puntos de red en cada espacio educativo	Volviendo a clases presenciales, se realizará una

	del establecimiento para mejorar la conectividad e integrar las TIC's en el aprendizaje.	encuesta de satisfacción a los docentes y asistentes de la educación en relación con la eficacia de los puntos de Red.
• SNCE.	Implementación de una serie de iniciativas que buscan concientizar a los miembros de la comunidad educativa con el cuidado y respeto del Medio ambiente.	Se implementa un plan anual de trabajo que está a cargo de un encargado, quien debe subir información a una plataforma externa.

Liceo Eugenio Pereira Salas

LICEO POLIVALENTE EUGENIO PEREIRA SALAS				
RBD 9695-4				
NIVELES	Educación Parvularia – Educación Básica – Educación Media Polivalente – Educación de Adultos			
TIPO DE JORNADA	Diurna- Vespertina	CURSOS JORNADA COMPLETA	CON ESCOLAR	3° Básico a 4° Medio
DIRECCIÓN	Cooperación 4581, Lo Valledor Norte			
TELEFONO	223965877-223965876			
RESOLUCIÓN DE HIGIENE	Resolución Exenta 004989 del 08-03-2018			
FECHA RECONOCIMIENTO OFICIAL	Resolución Exenta 461 del 24/06/1986			
DATOS SOCIOECONÓMICOS	ÍNDICE DE VULNERABILIDAD ESCOLAR (IVE)	Educ. Parvularia 60% Educ. Básica 84% Educ. Media 79%	CONCENTRACIÓN DE ESTUDIANTES PRIORITARIOS	267
ESTUDIANTES PIE	PERMANENTES	3	TRANSITORIOS	12
	MATRÍCULA MARZO	ASISTENCIA MARZO	RETIROS JUNIO	



RESULTADOS DE EFICIENCIA INTERNA	2019	2020	2021	2019	2020	2021	2019	2020	2021	
	660	567	558	87%	81%	82%	86	43	44	
	APROBADOS			REPROBADOS						
	2018	2019	2020	2018	2019	2020				
	88%	91%	91%	11%	9%	9%				
RESULTADOS ACADÉMICOS	PUNTAJE SIMCE 4° BÁSICO									
	COMPRENSIÓN LECTORA				MATEMÁTICAS					
	2018	2019	2020	2018	2019	2020				
	221	-	-	237	-	-				
	PUNTAJE SIMCE 8° BÁSICO									
	COMPRENSIÓN LECTORA				MATEMÁTICAS					
	2018	2019	2020	2018	2019	2020				
-	192	-	-	214	-					
RESULTADOS EVALUACIÓN DOCENTE NIVELES										
AÑO	Destacados		Competentes		Básicos		Insatisfactorio			
2019	0		12		4		1			
2020										
ENCASILLAMIENTO DOCENTE (SDPD) CATEGORIAS										
Inicial	Acceso	Temprano	Avanzado	Experto I	Experto II	Sin encasillamiento				
	9	7	7	11	2	-				

**S/I: Sin Información en docente más.

VISIÓN

Queremos ser un sistema escolar que garantice y asegure el derecho a la educación pública de calidad e inclusiva, donde se potencie el aprendizaje de habilidades y competencias hacia una formación integral para cada uno de nuestros estudiantes, respetando sus diferencias y diversidades individuales al interior de nuestra comunidad educativa, como también el desarrollo valórico del respeto mutuo, tolerancia y responsabilidad consigo mismo y con la sociedad.

MISIÓN

Somos un espacio educativo centrado en las competencias propias del conocimiento, fomentando el aprendizaje integral, cognitivo, valórico, socio cultural y deportivo otorgando espacios de desarrollo a la creatividad en diferentes instancias de aprendizaje colectivo, enfatizando el pensamiento crítico y reflexivo entre nuestros estudiantes y desarrollando las

competencias propias del ser, enfatizando el desarrollo de una cultura inclusiva e intercultural, respetuosa y solidaria, para conformar ciudadanos capaces de transformar su entorno social y medio ambiental de manera sustentable, con la participación conjunta de la escuela, las familias y su comunidad local.

SELLO

Interculturalidad - emprendimiento y calidad de vida.

ACTIVIDAD PARA DESTACAR SELLOS

- Transición de la educación parvularia y básica: consiste en articular la formación de asistentes de párvulos (TP), los niveles de NT1, NT2 y primersub-ciclo de Enseñanza básica en un proyecto pedagógico común, constituyéndose en un centro de prácticas de las estudiantes de apoyo para las profesoras.
- Plan de lecto escritura y oralidad: consiste en implementar un plan de lectura, escritura y oralidad para la enseñanza básica con dos finalidades, una es la nivelación de la lectura comprensiva y el desarrollo del gusto y la pasión por la lectura.
- Fortalecimiento de la educación técnico profesional: consiste en implementar de buena manera especialidades Técnico – profesionales orientadas a la entrega de competencias socio-laborales para la vida y la proyección de vida de los estudiantes.

IMPACTOS ESPERADOS

Aumento de la matrícula en la educación parvularia y básica.

Mejoramiento de los resultados en las pruebas estandarizadas en enseñanza básica.

Implementación de una especialidad tecnológica actualizada de acuerdo a los nuevos desafíos del siglo XXI. (Programación en Computación).

ACCIONES NECESARIAS PARA IMPLEMENTAR EL SELLO

- Para el cumplimiento del primer hito se requiere:
- Aprobación del proyecto Ministerial Movámonos que tiene como principal objetivo el hermoamiento e instalación de juegos en el patio del sector de Párvulos.
- Construcción de una alianza estratégica con la Sala Cuna Eugenio Pereira Salas. Fortalecimiento de la campaña de matrícula.
- Revisión de las acciones del PME orientadas al mejoramiento de la gestión pedagógica en la educación parvularia y básica.
- Instalación, implementación y evaluación de este hito en el Plan Anual de Acción del Liceo.
- Para el cumplimiento del segundo hito se requiere:
- Revisión y ajustes en la dotación docente a modo de asegurar las competencias profesionales docentes en los niveles requeridos en la enseñanza básica.
- Diseño consensuado de un plan de oralidad y lectoescritura para la enseñanza básica. Asegurar momentos de trabajo específico en la construcción del horario de los profesores.
- Reforzamiento del equipo psicopedagógico.
- Instalación, implementación y evaluación de este hito en el Plan de Acción del Liceo.
- Para el cumplimiento del tercer hito se requiere:

- Reforzar la campaña de matrícula para la enseñanza media.
- Aprobación del MINEDUC de la instalación de la especialidad de Programación en Computación (2019).
- Asegurar el equipamiento (mobiliario, computadores,) y sistema de conexiones a internet más amplias.
- Reorganización de los espacios del Liceo de acuerdo a los planos presentados al MINEDUC.
- Contratación del personal idóneo para la nueva especialidad.
Contratación de un encargado de UTP para la enseñanza media.
- Instalación, implementación y evaluación de este hito en el Plan de Acción del Liceo.

ENCARGADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN

Las acciones señaladas incluyen un trabajo coordinado desde la DEM, el MINEDUC y el Liceo. El responsable de la implementación en el Liceo, independientemente de la asignación de funciones internas que tiene cualquier establecimiento educacional, es el Director.

INICIATIVAS, PROYECTOS Y PROGRAMAS QUE IMPLEMENTA EL ESTABLECIMIENTO

(Programas Externos Implementados en la Escuela)

Iniciativas, proyecto y programas	Influencia de cada uno de ellos en los aprendizajes de los estudiantes	Que Instrumento Utiliza para medir el impacto
<ul style="list-style-type: none"> • Escuelas Arriba. 	<p>Escuelas Arriba es un plan de apoyo técnico pedagógico, orientado a la recuperación y nivelación de aprendizajes del currículo priorizado de 3° Básico a II medio en las asignaturas de Lenguaje y Matemática. Entrega las planificaciones Anuales, guías de aprendizaje, rutas de aprendizaje y diarios de escritura. Contemplan las etapas de nivelación, desarrollo curricular, evaluación y re-enseñanza. Además, cuenta con la metodología de la prevención de la deserción escolar que propone distintas acciones y herramientas que permitan alertar tempranamente al liceo sobre posibles casos de ausentismo crónico, y con ello, de deserción</p>	<p>Evaluaciones cargadas en plataforma APTUS que entrega de manera inmediata el reporte del logro de aprendizajes, Si el logro obtenido es inferior al 85% el docente debe re-enseñar y en el caso contrario se avanza al siguiente objetivo.</p>

	escolar.	
<ul style="list-style-type: none"> • Diagnóstico Integral de Aprendizaje. 	<p>El DIA tiene como propósito contribuir a que las escuelas monitoreen internamente los aprendizajes socioemocionales y académicos de Lenguaje y Matemática de los estudiantes mediante la aplicación de tres evaluaciones a lo largo del año escolar. se compone de tres evaluaciones a lo largo del año escolar: Diagnóstico (a comienzos), Monitoreo Intermedio (a la mitad) y Evaluación de Cierre (finalizando el año).</p>	<p>Evaluaciones de Lenguaje y matemática. Cuestionario socioemocional. Informe de resultados en los tres ámbitos mencionados, por curso, por estudiante, por asignatura. Tutoriales en el uso de datos para la toma de decisiones.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Movámonos por la Educación. 	<p>El plan Movámonos por la Educación Pública integra a los Consejos Escolares, como comunidad educativa a visibilizar todas las potencialidades, virtudes y fortalezas del establecimiento para mejorar la calidad de la educación a través de iniciativas y recursos destinados a la institución.</p>	<p>Sesiones del Consejo Escolar y actas de acuerdo que evalúan las acciones desarrolladas.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Programa Pro Retención. 	<p>El Programa Pro-retención es una subvención destinada a incentivar la permanencia en el sistema educacional de alumnos que cursan entre 7° básico y 4° medio pertenecientes a familias Chile Solidario</p>	<p>Acciones desarrolladas y las tasas de retiro y deserción de los estudiantes focalizados.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Programa de Integración Escolar. 	<p>El PIE es un programa de apoyo al proceso de inclusión del sistema escolar, que tiene el propósito de contribuir al mejoramiento continuo de la calidad de la educación; favoreciendo el</p>	<p>Diagnósticos a través de test estandarizados, monitoreo constante, informes semestrales de evolución, PEI integrales y horarios de trabajo colaborativo con equipos multidisciplinares.</p>

	desarrollo de la co docencia, participación y el logro de los objetivos de aprendizaje de todos y cada uno de los estudiantes, especialmente de aquellos que presentan Necesidades Educativas Especiales (NEE), sean éstas de carácter permanente o transitoria.	
<ul style="list-style-type: none"> • Programa Oficina de Protección de Derechos (OPD). 	Programa que busca proteger y restituir los derechos de los niños, niñas y jóvenes vulnerados en sus derechos (deserción escolar, abuso sexual, maltrato infantil, negligencia parental, etc.). Su equipo psicosocial presta apoyo psicológico, social y jurídico a los niño/as, jóvenes y su grupo familiar.	Reportes por correos electrónicos y reuniones de retroalimentación de casos (en este contexto de pandemia solo de forma virtual).
<ul style="list-style-type: none"> • Programa Habilidades para la Vida. 	Este programa realiza intervenciones psicosociales y detección temprana de riesgos y su prevención, promoviendo, también acciones de autocuidado. aportando en el desempeño escolar de nuestras y nuestros estudiantes, al mismo tiempo de cuidar la salud mental de los miembros de la comunidad.	Reportes de resultados. Informes anuales. Reuniones de coordinación.
<ul style="list-style-type: none"> • Programa para atención consumo de alcohol y drogas (PDC). 	Promover y prevenir el consumo de alcohol y drogas en nuestras y nuestros adolescentes. A través de talleres de intervención. Este año han abordado trabajo con adultos responsables para desarrollar habilidades parentales, para fortalecer el proceso de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes.	Reportes de resultados y reuniones informativas.

<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecimiento de la interculturalidad a través de la actividad física y la promoción de vida saludable. 	<p>El proyecto se realiza en nuestro establecimiento debido a la gran cantidad de estudiantes extranjeros, en la educación vespertina.</p> <p>Se busca que los estudiantes se integren, participen de una visión intercultural que interprete la multinacionalidad en un proyecto de hermandad latinoamericana, a través de la actividad física y la promoción de vida saludable.</p>	<p>Evaluaciones formativas y realización de una actividad física en equipos que se difunden a través de Redes Sociales</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Enseñanza del español para estudiantes extranjeros no Hispanohablantes en educación para personas jóvenes y adultas. 	<p>El aumento de la migración en Chile en los últimos años ha aportado diversidad a nuestro país en muchos ámbitos, pero también ha evidenciado la urgente necesidad de entregar apoyo a todos los estudiantes no hispanohablantes que ingresan a los diferentes niveles educativos al sistema escolar. Así, surge la necesidad de abordar en un curso la enseñanza del español como segunda lengua para personas jóvenes y adultas.</p>	<p>Evaluaciones diagnósticas y evaluaciones seguimiento y finales.</p>

Escuela Lo Valledor

<p>ESCUELA LO VALLEDOR RBD 9704-7</p>			
<p>NIVELES</p>	<p>Educación Parvularia – Educación Básica</p>		
<p>TIPO DE JORNADA</p>	<p>Diurna</p>	<p>CURSOS CON JORNADA ESCOLAR COMPLETA</p>	<p>4</p>
<p>DIRECCIÓN</p>	<p>Avenida Alessandri 6378</p>		
<p>TELEFONO</p>	<p>223965854</p>		
<p>RESOLUCIÓN DE HIGIENE</p>	<p>133/85</p>		



FECHA RECONOCIMIENTO OFICIAL	01 de marzo 1986								
DATOS SOCIOECONÓMICOS	ÍNDICE DE VULNERABILIDAD ESCOLAR (IVE)			Educ. Parvularia 53% Educ. Básica 93%			CONCENTRACIÓN DE ESTUDIANTES PRIORITARIOS		74
ESTUDIANTES PIE	PERMANENTES			7			TRANSITORIOS		26
RESULTADOS DE EFICIENCIA INTERNA	MATRÍCULA MARZO			ASISTENCIA MARZO			RETIROS JUNIO		
	2019	2020	2021	2019	2020	2021	2019	2020	2021
	97	96	101	86	0	0	5	1	2
	APROBADOS			REPROBADOS					
	2018	2019	2020	2018	2019	2020			
97%	98%	100%	1%	2%	0%				
RESULTADOS ACADÉMICOS	PUNTAJE SIMCE 4° BÁSICO								
	COMPRENSIÓN LECTORA					MATEMÁTICAS			
	2018	2019	2020	2018	2019	2020			
	240	-	-	239	-	-			
	PUNTAJE SIMCE 8° BÁSICO								
	COMPRENSIÓN LECTORA					MATEMÁTICAS			
	2018	2019	2020	2018	2019	2020			
-	220	-	-	202	-				
RESULTADOS EVALUACIÓN DOCENTE NIVELES									
AÑO	Destacados		Competentes		Básicos		Insatisfactorio		
2019	-		1		2		-		
2020	1		2				-		
ENCASILLAMIENTO DOCENTE (SDPD) CATEGORIAS									
Inicial	Acceso	Temprano	Avanzado	Experto I	Experto II	Sin encasillamiento			
	4	5	6	1	0	-			

**S/I: Sin Información en docente más.

VISIÓN

Entregar una Educación para el desarrollo integral de los/las estudiantes en lo inclusivo, académico, deportivo, vida saludable y valórico para que sean personas innovadoras reflexivas, críticas, agentes de cambio e incorporadas a la era digital, resguardando sus derechos, deberes

e interculturalidad.

MISIÓN

La comunidad Educativa, Escuela Lo Valledor promueve la formación de estudiantes integrales que desarrollen habilidades y destrezas para el logro de aprendizajes, en lo social, intercultural especialmente en valores, lo inclusivo con una mirada reflexiva, proyectándose como agentes de cambio en una nueva era digital.

SELLO

Educando para ser feliz, construyendo una educación con espíritu crítico, reflexivo en la era digital.

ACTIVIDAD PARA DESTACAR SELLOS

- El aprendizaje de servicio es una propuesta educativa que combina procesos de aprendizajes y de servicio a la comunidad con un proyecto articulado, que todos los participantes aprenden a la vez que trabajan en necesidades reales del entorno con la finalidad de mejorarlos, se comprometen y ponen en juego conocimientos, destrezas psicosociales, actitudes y valores.
- Como bien indica su nombre, el aprendizaje servicio solidario representa el binomio resultante de dos elementos por todos conocidos (el aprendizaje y el servicio solidario).
- Al unirse genera una realidad nueva que intensifica los efectos de cada uno de ellos tomados por separado, el aprendizaje mejora el servicio y el servicio mejora el aprendizaje con respeto y aceptación a la interculturalidad.

IMPACTOS ESPERADOS

Mejorar los aprendizajes en nuestros estudiantes basándonos en un trabajo colaborativo de servicio solidario y respeto.

Crear sentido de pertenencia de nuestros estudiantes.

Generar instancias de cooperación reflexión, como medida formativa, evitando sanciones punitivas.

ACCIONES NECESARIAS PARA IMPLEMENTAR EL SELLO

- Socialización de información a los docentes y toda la comunidad educativa.
- Elaboración del plan de acción del programa.
- Monitoreo de la aplicación del programa.
- Evaluación del programa.

INDICADORES DE MONITOREO

- Número de participantes.
- Número de actividades realizadas.
- Evidencias fotográficas.
- Informe de impacto de actividades realizadas.

ENCARGADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN

Equipo de convivencia

Equipo de gestión
Docentes
Asistentes profesionales y no profesionales.

INICIATIVAS, PROYECTOS Y PROGRAMAS QUE IMPLEMENTA EL ESTABLECIMIENTO
(Programas Externos Implementados en la Escuela)

Iniciativas, proyectos y programas	Influencia de cada uno de ellos en los aprendizajes de los estudiantes	Que Instrumento Utiliza para medir el impacto
<ul style="list-style-type: none"> • Fundación Lo Valledor. 	<p>Crear una conciencia desde la infancia de la importancia de la alimentación saludable, a través de actividades transversales en las diferentes asignaturas en pre básicas a cuarto básico con intervenciones de la nutricionista y un trabajo en conjunto con educadora y docentes de la Escuela Lo Valledor.</p>	<p>Cantidad de intervenciones, el trabajo en los cuadernos de los estudiantes con participación permanente, e informe del trabajo de nutricionista con seguimiento. Reuniones de nutricionista con Directivos de evaluación del programa y mejoras.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Habilidades para la Vida. 	<p>Un trabajo de autocuidado permanente que involucra participar en diferentes talleres que permite mejorar grados de cargas emocionales y relaciones interpersonales con estudiantes, docentes, asistentes, además de conocer necesidades relacionada con la salud mental de toda la comunidad educativa.</p>	<p>Reuniones con equipo de convivencia y equipo directivo, encuestas a todos los integrantes de la comunidad con análisis de datos para reformular las necesidades que nacen a partir de la información, para la toma de decisiones.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Escuelas Arriba. 	<p>Programa de la agencia de la calidad que se implementa en la asignatura de Lenguaje y matemática que permite recuperar aprendizajes disminuidos con esta pandemia, que ha servido de guía para facilitar la</p>	<p>Se realiza un seguimiento durante las jornadas de reflexión y presentación de resultados, para observar las dificultades que se presentan en las asignaturas de lenguaje y matemáticas para tomar decisiones.</p>

	<p>planificación de los docentes y además trabajar con una educación formativa fomentando el uso de la retroalimentación con los y las estudiantes .</p>	<p>La aplicación de evaluaciones DIA arroja información que permite hacer un análisis. En horas EGB se revisa en trabajo en las asignaturas de lenguaje y matemáticas de la aplicación del programa para comentar si las estrategias están teniendo efecto de mejoras en los aprendizajes de los y las estudiantes.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Leo primero – sumo primero. 	<p>Trabajo con textos yo leo primero y sumo primero en los cursos de 1º básico y segundo en las asignaturas de lenguaje y matemáticas.</p>	<p>Seguimiento al trabajo desde Unidad técnica, para observar el avance de los procesos de lecto escritura y el monitoreo del trabajo en lo lógico matemático. Se reflexiona sobre los avances por medio de trabajo de docentes con unidad técnica sobre los avances y dificultades del programa.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Mini proyectos en desarrollo. 	<p>Proyecto de LECTO – ESCRITURA.</p> <p>Los docentes se reúnen cada 15 días según cronograma de proyecto para lecto - escritura para el uso del METODO MATTE, realizado por docentes acompañado de unidad técnica, en horas de desarrollo profesional docente, auto capacitación para entregar herramientas entre ellas el uso de la metodología, estrategias, uso de material didáctico.</p> <p>Los docentes se reúnen Para trabajar en el proyecto del proyecto SEMILLA la Educadora junto a la docente</p>	<p>Se realiza evaluación con revisión frecuente de los avances y las actividades de auto capacitación. La capacitación es grabada y se va realizando una evaluación del trabajo en cada sección.</p>

	<p>de 1º básico articulan el trabajo para dar continuidad al proceso de lectoescritura, e incorporar estrategias que no se observe un quiebre de estrategias que perjudique lo emocional y el aprendizaje por medio del juego.</p> <p>Los docentes se reúnen cada 15 días para trabajar en proyecto de mejoras en la comprensión lectora, por medio de uso de estrategias puedan mejorar el aprendizaje en la lectura comprensiva en todas las asignaturas, ya que permitirá fomentar habilidades de NIVEL SUPERIOR, en el trabajo de desarrollo profesional docente El trabajo está basado en la auto capacitación entre pares a partir de diagnóstico y estrategias que predominen como perfil de la Escuela.</p>	
<ul style="list-style-type: none"> • Proyectos. 	<p>Proyecto en el auto cuidado y reconocimiento a la asignatura de educación física, por medio de estrategias que implementaran a nivel de escuela y sean conocidas por sus, actividades que estarán abiertos a los estudiantes utilizando recursos del proyecto MOVAMONOS que hizo entrega de implementación para trabajar el acondicionamiento físico.</p>	<p>Presentación de trabajo implementado en la escuela, levantamiento de información por medio de encuestas a todos los integrantes de la comunidad.</p>

Escuela Ciudad de Barcelona

ESCUELA CIUDAD DE BARCELONA										
RBD 9727-6										
NIVELES	Educación Parvularia – Educación Básica									
TIPO DE JORNADA	Diurna			CURSOS CON JORNADA ESCOLAR COMPLETA			6			
DIRECCIÓN	Maya 5961									
TELEFONO	23965849									
RESOLUCIÓN DE HIGIENE	1997/ 009209									
FECHA RECONOCIMIENTO OFICIAL	Resolución exenta 834 11/08/1986									
DATOS SOCIOECONÓMICOS	ÍNDICE DE VULNERABILIDAD ESCOLAR (IVE)			Educ. Parvularia 56%		Educ. Básica 90%		CONCENTRACIÓN DE ESTUDIANTES PRIORITARIOS		67,5%
ESTUDIANTES PIE	PERMANENTES			13		TRANSITORIOS			39	
RESULTADOS DE EFICIENCIA INTERNA	MATRÍCULA MARZO			ASISTENCIA MARZO			RETIROS JUNIO			
	2019	202	2021	201	2020	2021	2019	2020	2021	
		0		9						
	235	255	235	87%			21	2	2	
	APROBADOS			REPROBADOS						
2018	201	2020	201	2019	2020					
	9		8							
93%	91%	100%	7%	4%	0%					
RESULTADOS ACADÉMICOS	PUNTAJE SIMCE 4° BÁSICO									
	COMPRENSIÓN LECTORA					MATEMÁTICAS				
	2018	2019	2020	2018	2019	2020				
	221			235						
	PUNTAJE SIMCE 8° BÁSICO									
	COMPRENSIÓN LECTORA					MATEMÁTICAS				
	2018	2019	2020	2018	2019	2020				
	218			248						
RESULTADOS EVALUACIÓN DOCENTE NIVELES										

AÑO	Destacados	Competentes	Básicos	Insatisfactorio		
2019	0	4	2	1		
2020	-	-	-	-		
ENCASILLAMIENTO DOCENTE (SDPD) CATEGORIAS						
Inicial	Acceso	Temprano	Avanzado	Experto I	Experto II	Sin encasillamiento
10	1	5	6	-	-	4

**S/I: Sin Información en docente más.

VISIÓN

La Escuela Ciudad de Barcelona aspira a que nuestros estudiantes alcancen el máximo desarrollo de su nivel académico y que de acuerdo al trabajo escolar pueda descubrir y potenciar sus capacidades deportivas y un aportar como ciudadano de nuestro país.

MISIÓN

La Escuela Ciudad de Barcelona es comprometida con el desarrollo integral, incorporando en su quehacer el desarrollo de habilidades, el interés de la actividad física y actitudes que forman un buen ciudadano.

SELLO

Deportivo y de formación ciudadana

NOMBRE DE SU HITO 2021

Potenciar una educación que permita a nuestros/as estudiantes desplegar todos sus talentos, desarrollando aptitudes que le permitan valorar y respetar al otro para una vida en comunidad con estrategias vía remota

IMPACTOS ESPERADOS

Potenciar los sellos del PEI. (Formación Deportiva y ciudadana) con estrategias vía remota

ACCIONES NECESARIAS PARA IMPLEMENTAR EL HITO (todas las actividades se ajustan al contexto remoto trabajando con diversas estrategias que lo posibilitan)

- Potenciar Sello Deportivo:
- Activar talleres impartidos por IND (Actualmente TAE WAN DO 3 veces a la semana, crecer en movimiento). Talleres SEP zumba, baile entretenido
- Potenciar Sello Formación Ciudadana:
- Desarrollo de prácticas ciudadanas que permitan participar constructiva activamente en la sociedad
- Selección y participación del programa AlCubo, formando parte de Generación de Incubados 2021 siendo parte del programa, contribuyendo a una mejor sociedad.
- Desarrollo de un plan de Formación Ciudadana.

INDICADORES DE MONITOREO

- % de estudiantes que participan en actividades deportivas y vida saludable.

- N° de Actividades organizadas y realizadas por el centro de estudiantes y Centro de padres.
- % de Actividades realizadas del Plan de Formación Ciudadana.

ENCARGADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN

Docente de Educación Física.

Docente encargado Taller de Ecología.

Docente encargado del Plan de Formación Ciudadana y encargado del programa ALCUBO.

INICIATIVAS, PROYECTOS Y PROGRAMAS QUE IMPLEMENTA EL ESTABLECIMIENTO

(Programas Externos Implementados en la Escuela)

Iniciativas, proyectos y programas	Influencia de cada uno de ellos en los aprendizajes de los estudiantes	Que Instrumento Utiliza para medir el impacto
<ul style="list-style-type: none"> • Plan de Desarrollo de Habilidades de Comprensión. 	Este plan que comienza desde Educación parvularia donde se desarrolla la comprensión lectora a través de cuentos por vídeo llamada de forma lúdica para, los estudiantes responden preguntas enfocadas hacia una habilidad trabajada. El plan de trabajo se va adecuando a los otros niveles, donde ya los niños Lectores son ellos los que leen.	Planilla de monitoreo.
<ul style="list-style-type: none"> • Clases Online. 	Plan de trabajo de clases Online para todos los estudiantes con horarios establecidos e informados a sus familias, por plataforma zoom y classroom. Entregando cobertura curricular, ya que se hacen clases de todas las asignaturas incluyendo los talleres de JEC y SEP.	Porcentaje de asistencia. Evaluaciones formativas.
<ul style="list-style-type: none"> • Talleres Deportivos Online. 	En convenio con el IND la Escuela realiza talleres deportivos Online de Tae wando, crecer en movimiento	Encuesta de satisfacción.

	(educación parvularia) y Docente del establecimiento realiza taller de zumba familiar e infantil.	
<ul style="list-style-type: none"> • Mantener el Vínculo con la Comunidad. 	La Escuela en su plan anual de trabajo ha creado instancias de participación con su comunidad como reunión de apoderados vía Online, entrega de incentivos a los estudiantes en los términos de semestres, entrega de presentes para el día del niño, entrega de canastas solidarias a familias focalizadas, monitoreo y acompañamiento a familias contagiadas por COVID (de acuerdo a aplicación de encuestas).	Encuesta de satisfacción.
<ul style="list-style-type: none"> • Adjudicación del Proyecto y Participación Alcubo 2021. 	La escuela participó para adjudicarse un proyecto de emprendimiento donde se incluye a los estudiantes y a la comunidad, adjudicándose como ganadores con su proyecto “radio comunitaria” Este proyecto está formado por un grupo de emprendimiento escolar guiado por un docente, el principal objetivo es que cada vez más y más niños, niñas y jóvenes demuestren interés en generar cambios importantes en su comunidad educativa, lo que puede ser el inicio de un gran futuro como emprendedores.	Participación del grupo de emprendedores en las asesorías con Al cubo y su equipo de la Universidad Católica de Valparaíso. Se le aplican encuestas al grupo de emprendimiento.

<ul style="list-style-type: none"> Robótica. 	Participación del taller comunal y replicar en la escuela con 5° básico dirigido por un docente.	Monitoreo del coordinador comunal, informes.
--	--	--

Escuela Villa Sur

ESCUELA VILLA SUR										
RBD 9729-2										
TIPOS DE ENSEÑANZA	Educación Parvularia – Educación Básica									
TIPO DE JORNADA	Diurna				CURSOS CON JORNADA ESCOLAR COMPLETA			Ninguno		
DIRECCIÓN	Los Molles #2973, Pedro Aguirre Cerda.									
TELEFONO	22-396 5870									
RESOLUCIÓN DE HIGIENE	Rex. 947 14/mayo/1997									
FECHA RECONOCIMIENTO OFICIAL	11/agosto/1986 Rex. 794									
DATOS SOCIOECONÓMICOS	ÍNDICE DE VULNERABILIDAD ESCOLAR (IVE)			Educ. Parvularia 57%		Educ. Básica 92%		CONCENTRACIÓN DE ESTUDIANTES PRIORITARIOS		253
ESTUDIANTES PIE	PERMANENTES			9		TRANSITORIOS			42	
RESULTADOS DE EFICIENCIA INTERNA	MATRÍCULA MARZO			ASISTENCIA MARZO			RETIROS JUNIO			
	2019	2020	2021	2019	2020	2021	2019	2020	2021	
	304	355	299	88%	94%	0%	41	51	24	
	APROBADOS			REPROBADOS						
	2018	2019	2020	2018	2019	2020				
100%	98%	100%	0%	2%	0%					
RESULTADOS ACADÉMICOS	PUNTAJE SIMCE 4° BÁSICO									
	COMPRESIÓN LECTORA					MATEMÁTICAS				
	2018	2019	2020	2018	2019	2020				

	247	0	0	241	0	0
PUNTAJE SIMCE 8° BÁSICO						
COMPRENSIÓN LECTORA			MATEMÁTICAS			
2018	2019	2020	2018	2019	2020	
212	0	0	232	0	0	
RESULTADOS EVALUACIÓN DOCENTE NIVELES						
AÑO	Destacados	Competentes	Básicos	Insatisfactorio		
2019	0	10	1	0		
2020	-	-	-	-		
ENCASILLAMIENTO DOCENTE (SDPD) CATEGORIAS						
Inicial	Acceso	Temprano	Avanzado	Experto I	Experto II	Sin encasillamiento
	6	3	10	2		

****S/I: Sin Información en docente más.**

SELLO

Escuela que fomenta las distintas áreas del conocimiento fomentando las habilidades deportivas y sociales para el desarrollo de un aprendizaje integral.

VISIÓN

Escuela de Educación Básica, abierta e inclusiva, que forma integralmente a las personas en los valores esenciales de respeto, responsabilidad y compromiso consigo mismo y su entorno social con actitud positiva y autonomía en todos los aspectos de la vida.

MISIÓN

Educar a niños y niñas para la adquisición de un claro dominio en las distintas áreas del conocimiento y el desarrollo de competencias deportivas y artísticas que les permitan adquirir habilidades sociales para continuar óptimamente su formación escolar en la enseñanza media.

FOMENTAR EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES

Desarrollar actividades colectivas y participativas, que apunten a fomentar el desarrollo integral en todos(as) nuestros(as) estudiantes incorporando al avance de los aprendizajes el desarrollo en el ámbito deportivo y de habilidades sociales.

IMPACTOS ESPERADOS

Que nuestros estudiantes adquieran habilidades sociales para tener un mejor desarrollo en la interacción con su comunidad dentro de la escuela como con espacios de su entorno, así mismo al desarrollar en ellos habilidades deportivas éstas puedan articularse con otras asignaturas, de esta forma estaremos entregando las herramientas para su desarrollo integral en su formación primaria.

ACCIONES NECESARIAS PARA IMPLEMENTAR EL HITO

- Talleres que potencien la autonomía en nuestros(as) estudiantes, enfocándose en fortalecer

el ejercicio responsable y asumir consecuencia de sus actos.

- Talleres dirigidos a los sub-centros de estudiantes para potenciar el liderazgo positivo y mediadores de convivencia.
- Talleres de formación ciudadana en los cursos de 1° a 8° básico.
- Taller de sicomotricidad dirigido a estudiantes de NT1 y NT2.

INDICADORES DE MONITOREO

- % de participación de los estudiantes en los talleres extraescolar.
- N° de talleres planificados y desarrollados con los cursos mencionados y sub-centros de estudiantes.
- % de acciones implementadas del Plan de Desarrollo de formación ciudadana. Monitoreo semanal desde el equipo de gestión junto a las coordinadoras de primer y segundo ciclo.

ENCARGADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN

Docente coordinador EDEX.

Encargado de Enlace

Encargada de convivencia.

Coordinadoras por ciclo.

Coordinadora SEP.

INICIATIVAS, PROYECTOS Y PROGRAMAS QUE IMPLEMENTA EL ESTABLECIMIENTO

(Programas Externos Implementados en la Escuela)

Iniciativas, proyectos y programas	Influencia de cada uno de ellos en los aprendizajes de los estudiantes	Que Instrumento Utiliza para medir el impacto
<ul style="list-style-type: none"> • Programa de Integración Escolar. 	El apoyo a los estudiantes a través del apoyo en aula por profesionales docentes en la diversificación de las clases y los no docentes con apoyo individualizado para la superación de la necesidad.	Se mide a través de la observación directa dentro del aula regular y aula de recursos, así como evaluaciones estandarizadas (TECAL-SCREENING – IDETEL – WIS-III – ICAP).
<ul style="list-style-type: none"> • Habilidades Para la Vida. 	Se apoya el aprendizaje mediante talleres socioemocionales dirigido a estudiantes que lo requieren derivados por los docentes jefes de curso.	Encuesta que se aplica a los estudiantes para detectar las necesidades y luego se aplica una evaluación al final del programa.
<ul style="list-style-type: none"> • Senda Previene. 	Se apoya el aprendizaje mediante talleres desde 1° a 8° básico para prevenir el consumo drogas y alcohol.	Se realiza una encuesta continua preventiva dirigida a un grupo de docentes, directivos y estudiantes para la caracterización.

Escuela Parque las Américas

ESCUELA PARQUE LAS AMÉRICAS									
RBD 9738-1									
TIPOS DE ENSEÑANZA	Educación Parvularia – Educación Básica								
TIPO DE JORNADA	Diurna			CURSOS JORNADA COMPLETA	CON ESCOLAR		3° a 8° básico		
DIRECCIÓN	Avenida Lo Ovalle 3915								
TELEFONO	223965857								
RESOLUCIÓN DE HIGIENE	No tiene el establecimiento// Resolución Sanitaria n° 18727 del 08/11/96								
FECHA RECONOCIMIENTO OFICIAL	11 de noviembre de 1986 // Rex. 817								
DATOS SOCIOECONÓMICOS	ÍNDICE DE VULNERABILIDAD ESCOLAR (IVE)	Educ. Básica 91% Educ. Parvularia 56%			CONCENTRACIÓN DE ESTUDIANTES PRIORITARIOS	188 69,1%			
ESTUDIANTES PIE	PERMANENTES			8		TRANSITORIOS		42	
RESULTADOS DE EFICIENCIA INTERNA	MATRÍCULA MARZO			ASISTENCIA MARZO			RETIROS JUNIO		
	2019	2020	2021	2019	2020	2021	2019	2020	2021
	341	298	269	88%	95%	0%	42	4	4
	APROBADOS			REPROBADOS					
	2018	2019	2020	2018	2019	2020			
99%	98%	96%	1.4%	2.2%	4%				
RESULTADOS ACADÉMICOS	PUNTAJE SIMCE 4° BÁSICO								
	COMPRESIÓN LECTORA					MATEMÁTICAS			
	2018	2019	2020	2018	2019	2020			
	208	255	N/A	207	239	N/A			
	PUNTAJE SIMCE 8° BÁSICO								

	COMPREENSIÓN LECTORA			MATEMÁTICAS		
	2018	2019	2020	2018	2019	2020
	203	190	N/A	203	212	N/A
RESULTADOS EVALUACIÓN DOCENTE NIVELES						
AÑO	Destacados	Competentes	Básicos	Insatisfactorio		
2019	1	2	1	1		
2020	0	0	0	0		
ENCASILLAMIENTO DOCENTE (SDPD) CATEGORIAS						
Inicial	Acceso	Temprano	Avanzado	Experto I	Experto II	Sin encasillamiento
6	1	5	8	0	0	0

****S/I: Sin Información en docente más.**

VISIÓN

Ser un establecimiento que entregue herramientas para desarrollar el trabajo colaborativo, responsabilidad, autonomía e independencia necesarios para desarrollar una enseñanza para el aprendizaje trascendente que fortalezca los valores y las altas expectativas.

MISIÓN

Nuestro colegio Parque las Américas, es una comunidad educativa que fortalece el trabajo colaborativo desarrollando roles que se relacionan y complementan, generando herramientas para la vida de nuestros estudiantes acorde a las demandas de nuestra sociedad actual.

SELLO

Trabajo colaborativo y altas expectativas

ACTIVIDAD PARA DESTACAR SELLOS

- Plan de Superación y Desarrollo Profesional Docente (PSP y DPD).

IMPACTOS ESPERADOS

Instalar prácticas de gestión y liderazgo a través del equipo directivo y técnico pedagógico que aseguren, en el tiempo No lectivo que incrementa la carrera docente, la realización de actividades sistemáticas y regulares que promuevan la formación continua del equipo docente a través del trabajo colaborativo, impactando en la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje de sus estudiantes y propiciando una cultura de la cooperación y aprendizaje entre pares en el establecimiento educacional.

ACCIONES NECESARIAS PARA IMPLEMENTAR EL SELLO

- Realización de taller de análisis sobre uso y gestión del tiempo no lectivo para promover el desarrollo profesional docente a través del trabajo colaborativo.
- Realización de taller de análisis con el equipo docente sobre experiencias previas de colaboración y cómo enriquecerlas a través una nueva modalidad de trabajo colaborativo.
- Implementación de actividades bimensuales y monitoreo (julio - agosto) del plan de trabajo

colaborativo para optimizar el uso del tiempo no lectivo con el equipo docente.

INDICADORES DE MONITOREO

- Medio de Verificación 1: Plan de acción, cronograma de actividades, verificadores del plan y cuantificación de insumos.
- Medio de verificación 2: Actas, asistencia e informe cuantitativo mensual.
- Medio de Verificación 3: Encuesta de satisfacción semestral.
- Medio de Verificación 4: Informe cuantitativo y cualitativo semestral.
- Medio de Verificación 5: Informe cuantitativo y cualitativo anual.
- Medio de verificación 6: Evaluación e informe final de la implementación del programa.

ENCARGADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN

Equipo de gestión.

INICIATIVAS, PROYECTOS Y PROGRAMAS QUE IMPLEMENTA EL ESTABLECIMIENTO

(Programas Externos Implementados en la Escuela)

Iniciativas, proyectos y programas	Influencia de cada uno de ellos en los aprendizajes de los estudiantes	Que Instrumento Utiliza para medir el impacto
<ul style="list-style-type: none"> • Plan de Acompañamiento y Retroalimentación Docente. 	Liderar y gestionar la instalación o consolidación de una acción permanente acompañamiento a los(as) docentes en el aula mediante la observación de clases y la retroalimentación de las prácticas pedagógicas de forma mensual, fomentando la entrega de los procesos de enseñanza-aprendizaje.	Pautas acompañamiento docente. Acuerdos. Compromisos. Informe semestral.
<ul style="list-style-type: none"> • Programa de fomento lector (Kidint School). 	Adquisición y continuación de trabajo a través de software educativo para fortalecer el plan de fomento lector en estudiantes de NT1 a 4° Básico, para el desarrollo de la comprensión de lectura.	Acompañamiento docente. Monitoreo de actividades. Encuesta de satisfacción estudiantes y apoderados. Informe semestral.
<ul style="list-style-type: none"> • Plan de monitoreo, nivelación y reforzamiento. 	Monitorear el avance de los OA priorizados descendidos de los estudiantes a través del seguimiento mensual en conjunto con los docentes de	Acuerdos docentes. Monitoreo de actividades por nivel. Evaluación y avance de los grupos.

	primero a octavo básico de forma mensual.	Encuesta de satisfacción estudiantes y apoderados. Informe semestral.
<ul style="list-style-type: none"> • Programa de apoyo pedagógico PAPPI. 	Implementar estrategias y herramientas orientadas al fortalecimiento y desarrollo de los estudiantes de NT1 a 8° básico de acuerdo con sus necesidades educativas con el fin de permitir a todos(as) acceso a los aprendizajes.	
		Acuerdos docentes Monitoreo de actividades por nivel. Evaluación y avance de los grupos. Encuesta de satisfacción estudiantes y apoderados Informe semestral
Proyecto de Activación a la inteligencia (PAI)	Capacitar a través de cursos, seminarios y/o talleres a directivos, docentes y asistentes de la educación en el uso del proyecto de activación de la inteligencia (PAI). Para fortalecer competencias profesionales y potenciar los aprendizajes de nuestros estudiantes de NT2 a 8° básico.	Acompañamiento docente Monitoreo de actividades Encuesta de satisfacción estudiantes y apoderados Informe semestral
Talleres IPDS Y DIA	Talleres orientados a estudiantes para fortalecer su aprendizaje desde la los indicadores personales de desarrollo social y emocional (otros indicadores de la calidad y diagnostico socioemocional)	Evaluación de contenido y satisfacción de cada módulo del taller.

<p>Talleres de motivación escolar y consecución de estudios</p>	<p>Talleres orientados a los estudiantes y apoderados de segundo ciclo para la internalización de la educación como un derecho y la importancia de los estudios como una herramienta equitativa.</p>	<p>Evaluación de contenido y satisfacción de cada módulo del taller.</p>
<p>Consejo y monitoreo de estudiantes por Inspectoría general.</p>	<p>Nos permite identificar de manera oportuna durante la semana de contención, los posibles riesgos asociados a la deserción escolar de niños y niñas de NT1 a 8° básico, así como también, poder monitorear el proceso educativo y aplicar remediales que permitan mejorar la asistencia, contacto con padres y/o apoderados y reincorporar de forma regular a los estudiantes en el sistema escolar.</p>	<p>Actas de consejo. Entrevista de apoderados. Informe semana de contención. Ficha de derivación. Informe semestral.</p>



MUNICIPALIDAD
Pedro Aguirre Cerda



Centro de Educación Integral de Adultos

LICEO CENTRO EDUCACIONAL INTEGRAL DE ADULTOS RBD 9747-0										
NIVELES		Educación de Adultos Niveles de Básica: 3° Nivel Básico (Equivalente a 7° y 8° Básico). Educación de Adultos Niveles de Media: 1° Nivel Media (Equivalente a 1° y 2° Medio) y 2° Nivel Media (Equivalente a 3° y 4° Medio)								
TIPO DE JORNADA		Diurna – Vespertina – Nocturna								
DIRECCIÓN		Avda. Lo Ovalle N° 01895								
TELEFONO		22 396 58 42								
RESOLUCIÓN DE HIGIENE		N° 019657 del 22 de noviembre de 1996								
FECHA RECONOCIMIENTO OFICIAL		Decreto Cooperador N° 836 del 11 agosto de 1985								
DATOS SOCIOECONÓMICOS		Índice de Vulnerabilidad Escolar (IVE)		87%		Concentración de estudiantes prioritarios		45,5%		
ESTUDIANTES PIE		Permanentes		Aún sin dato		Transitorios		Aún sin dato		
RESULTADOS DE EFICIENCIA INTERNA		MATRÍCULA MARZO			ASISTENCIA MARZO			RETIROS JUNIO		
		2019	2020	2021	2019	2020	2021	2019	2020	2021
		426	358	327	66%	N/aplica	N/aplica	97	4	11
		APROBADOS			REPROBADOS					
		2018	2019	2020	2018	2019	2020			
		84%	83%	80%	16%	17%	20%			
PUNTAJE SIMCE 4° BÁSICO										
COMPRENSIÓN LECTORA					MATEMÁTICAS					

RESULTADOS ACADÉMICOS	2018	2019	2020	2018	2019	2020
	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	PUNTAJE SIMCE 8° BÁSICO					
	COMPREENSIÓN LECTORA			MATEMÁTICAS		
	2018	2019	2020	2018	2019	2020
	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
RESULTADOS EVALUACIÓN DOCENTE NIVELES						
AÑO	DESTACADOS	COMPETENTES	BÁSICOS	INSATISFACTORIO		
2019	1	9	2	0		
2020	No hubo	No hubo	No hubo	No hubo		
ENCASILLAMIENTO DOCENTE (SDPD) CATEGORIAS						
INICIAL	ACCESO	TEMPRANO	AVANZADO	EXPERTO I	EXPERTO II	SIN ENCASILLAMIENTO
0	4	1	3	1	0	6

VISIÓN

El CEIA Pedro Aguirre Cerda “aspira a ser una organización comprometida con la calidad de su labor educativa, centrándose en el desarrollo integral de las y los estudiantes en un ambiente inclusivo y colaborativo por parte de todos y todas los integrantes de la comunidad escolar”.

MISIÓN

Nuestra misión como Liceo CEIA de Pedro Aguirre Cerda consiste en:

“Favorecer el desarrollo integral a través de la reinserción escolar de personas jóvenes y adultas en una comunidad educativa que mantiene un ambiente inclusivo, donde se promueve el desarrollo de habilidades sociales y cognitivas, así como también el pensamiento crítico en instancias de

participación y colaboración”.

SELLOS

Los sellos que definen nuestros quehaceres institucionales son:

La INTERCULTURALIDAD, que es más que multiculturalidad, y que ha sido definida como “la presencia e interacción equitativa de diversas culturas y la posibilidad de generar expresiones culturales compartidas, adquiridas por medio del diálogo y de una actitud de respeto mutuo” (Unesco, 2005, en Biblioteca Congreso Nacional). Es decir, si la multiculturalidad pone la relevancia en la cultura y la identidad de cada uno; la interculturalidad lo que propone es buscar las convergencias para establecer vínculos, cooperación, intercambio, aprendizaje y diálogo mutuo entre los diferentes grupos culturales. Esto fundado en que hoy la matrícula de estudiantes extranjeros de nuestro Liceo alcanza a un 30% aproximado.

El PROYECTO DE VIDA: que desde nuestro contexto educativo significa que todos y todas nuestros y nuestras estudiantes al momento de decidir continuar sus estudios es porque finalmente buscan concluir, consolidar y/o proyectar su proyecto de vida, por lo que este sello se vuelve parte importante en nuestro ser y hacer institucional.

La ACOGIDA: que tiene relación fundamental con la compañía y vínculo que establecemos con cada uno de nuestros y nuestras estudiante desde cuando ingresan a estudiar con nosotros. Lo que pretendemos con este sello es fortalecer la trayectoria educativa y también personal del y la estudiante para que efectivamente puedan concluir sus estudios.

ACTIVIDAD PARA DESTACAR SELLOS

Proyecto de acompañamiento a los estudiantes migrantes: que básicamente lo que busca es dar apoyo y acompañamiento a los estudiantes extranjeros en su trayectoria educativa el contexto de la crisis sanitaria.

Proyecto de vida: Ser estudiante migrante en Chile: que es un proyecto que busca recoger y reflexionar acerca de todo el proceso personal que le ha significado vivir a nuestras y nuestros estudiantes en esto tiempos de pandemia a través de un trabajo interdisciplinario de las distintas asignaturas del currículum.

Proyecto de SAT: como su nombre lo indica – Sistema de Alerta Temprana- nos permite centrar nuestra gestión en la acogida y acompañamiento a aquellos y aquellas estudiantes que presentan riesgo de abandono escolar.

IMPACTOS ESPERADOS

Para el Proyecto migrantes se espera que el 100% de los y las estudiantes migrantes que estudian en nuestro Liceo puedan concluir exitosamente su trayectoria escolar.

Para el Proyecto de Vida: Ser estudiante migrante en Chile, se espera que el 100% de las estudiantes pueda reflexionar acerca del significado y consecuencias de la pandemia y finalmente qué lecciones de vida se pueden extraer de toda esta vivencia.

Para el Proyecto SAAT, se espera poder continuar disminuyendo el abandono escolar en un 5% respecto del total de matrícula del año escolar anterior al año de 2019.

ACCIONES NECESARIAS PARA IMPLEMENTAR EL SELLO

Algunas de las acciones a desarrollar para implementar los sellos indicados son:

Reuniones permanentes de coordinación entre Equipo de Gestión, Equipo de Convivencia y Retención Escolar, Consejo de Profesores y Profesoras y la coordinación de los proyectos SAAT y Migrantes.

Generando e institucionalizando un trabajo sistemático y colaborativo entre profesores y profesoras.

Asegurando la participación activa de todos y todas las y los estudiantes en las diversas acciones y actividades planificadas.

Estableciendo una comunicación fluida y eficaz entre el Equipo de Convivencia y Retención Escolar con los profesores y profesoras, muy particularmente con los profesores y profesoras jefes y jefas.

Generando estrategias de acciones interdisciplinaria, que permitan desarrollar actividades inclusivas y diversas que aseguren un acompañamiento y un vínculo más estrecho entre los y las estudiantes con el Liceo.

INDICADORES DE MONITOREO

Los indicadores de monitoreo estarán centrada en:

Coordinando y animando al cumplimiento de las reuniones de coordinación y de trabajo programadas entre los diversos actores del Liceo, a través de las actas de reuniones.

Articulando las acciones seleccionadas por los diversos actores, a través del instrumento de gestión de Planificación de Actividades Institucionales.

Liderando y evaluando la ejecución de las acciones y actividades planificadas.

ENCARGADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN

Las implementaciones de estos proyectos estarán a cargo:

Coordinadora de Proyecto Migrantes y SAAT.

Jefa de UTP.

Equipo de Retención y Convivencia Escolar.

Profesores y profesoras según departamento.

INICIATIVAS, PROYECTOS Y PROGRAMAS QUE IMPLEMENTA EL ESTABLECIMIENTO

<ul style="list-style-type: none"> • Iniciativas, proyecto y programas 	<p>Influencia de cada uno de ellos en los aprendizajes de los estudiantes (máximo 10 líneas por programa)</p>	<p>Que Instrumento Utiliza para medir el impacto (máximo 10 líneas por programa)</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto SAAT: Sistema de Alerta y Acompañamiento Temprano 	<p>Este proyecto nos permite establecer, fortalecer y focalizar el proceso de la retención escolar, puesto que el mayor nudo crítico que tiene la Educación de Adultos es el abandono escolar. Esto se relaciona con el aprendizaje, puesto que se entiende que a mayor presencialidad, conexión y vínculo con los y las estudiantes, estos tendrán mayores y mejores oportunidades de aprendizaje.</p>	<p>El instrumento de Efectividad Escolar en donde se revisan los porcentajes de logro en retención escolar y asistencia escolar. Además se revisan las actas de calificaciones.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto de Inclusión de Estudiantes Extranjeros 	<p>El proyecto en cuestión nos permite intencionar y focalizar el apoyo en aquellos y aquellas estudiantes migrantes, pero de forma muy particular en aquellos y aquellas que no dominan el español. En consecuencia, se entiende que a mayor dominio del habla española será mejora la trayectoria académica de los y las estudiantes.</p>	<p>El instrumento de Efectividad Escolar en donde se revisan los porcentajes de logros en de retención escolar y asistencia escolar. Además se revisan las actas de calificaciones.</p>



MUNICIPALIDAD
Pedro Aguirre Cerda



Escuela Risopatrón

ESCUELA RISOPATRÓN RBD 25173-9										
NIVELES	Educación Parvularia – Educación Básica									
TIPO DE JORNADA	Completa –diurna			C						
DIRECCIÓN	Pasaje F N°4491, Población Risopatrón									
TELEFONO	22 396 5868									
RESOLUCIÓN DE HIGIENE	Resolución exenta 052133/Dic.22/2006									
FECHA RECONOCIMIENTO OFICIAL	Resolución Exenta N° 1146 del 29 de abril de 1999									
DATOS SOCIOECONÓMICOS	Índice de Vulnerabilidad Escolar (IVE)		de Educ. Parvularia 59%		Educ. Básica 92%		Concentración de estudiantes prioritarios		178	
ESTUDIANTES PIE	Permanentes		7		Transitorios		35			
RESULTADOS DE EFICIENCIA INTERNA	MATRÍCULA MARZO			ASISTENCIA MARZO			RETIROS JUNIO			
	2019	2020	2021	2019	2020	2021	2019	2020	2021	
	257	262	269	88%	0	0	8	2	4	
	APROBADOS			REPROBADOS						
	2018	2019	2020	2018	2019	2020				
	92%	95%	97%	8%	5%	0.4%				
PUNTAJE SIMCE 4° BÁSICO										
RESULTADOS ACADÉMICOS	COMPRENSIÓN LECTORA					MATEMÁTICAS				
	2018	2019	2020	2018	2019	2020	2018	2019	2020	
	257	263		254	243					
	PUNTAJE SIMCE 8° BÁSICO									
	COMPRENSIÓN LECTORA					MATEMÁTICAS				
	2018	2019	2020	2018	2019	2020	2018	2019	2020	
	238			244						

RESULTADOS EVALUACIÓN DOCENTE						
NIVELES						
AÑO	DESTACADOS	COMPETENTES	BÁSICOS	INSATISFACTORIO		
2019	0	2	0	0		
2020	3	1	0	0		
ENCASILLAMIENTO DOCENTE (SDPD)						
CATEGORIAS						
INICIAL	ACCESO	TEMPRANO	AVANZADO	EXPERTO I	EXPERTO II	SIN ENCASILLAMIENTO
5	4	7	8	0	0	

VISIÓN

La escuela Risopatrón aspira a formar a estudiantes, a través de una educación integral, para que desarrollen todas sus potencialidades, con principios democráticos, inclusivos y valóricos, que les permita enfrentar con responsabilidad los desafíos educativos, integrándose positivamente a la sociedad del futuro, desde una perspectiva humanitaria, solidaria y justa, comprometidos con la participación ciudadana y la protección del medio ambiente.

MISIÓN

Formar a los estudiantes mediante un proceso de educación integral y de calidad, que propicia la inclusión, la participación, el pensamiento crítico y reflexivo, en un ambiente de respeto mutuo, honesto y solidario, comprometidos con el cuidado del medio ambiente, con igualdad de oportunidades, que les permita proyectarse con éxito en la educación media.

SELLO

Educación Medio Ambiental

“CUIDAR EL PLANETA ES NUESTRO FUTURO”

ACTIVIDAD PARA DESTACAR SELLOS

IMPACTOS ESPERADOS

Comunidad escolar sensibilizada y comprometida con el cuidado y protección del medio ambiente, visibles en conductas y acciones del diario vivir que lo demuestran. Tales como el reciclaje, el ahorro energético, **generación de ambientes limpios, etc.**

ACCIONES NECESARIAS PARA IMPLEMENTAR EL SELLO

Sensibilizar a la comunidad escolar en la necesidad de la protección del Medio

Ambiente

Instalación de puntos limpios (Separación de residuos), Hermoseamiento con áreas verdes de espacios de la escuela.

Gestionar con un agente externos el retiro de desechos.

Gestionar con ACEE asesoramiento de actividades en el proyecto medio ambiental vinculadas a la eficiencia energética y a la certificación medio ambiental.

Fortalecer comité medio, exposiciones medio ambientales, con trabajos realizados por los estudiantes. Campaña de sensibilización a la comunidad escolar a través actos cívicos, lemas, discursos, consejos de curso, reuniones de apoderados y *consejos de reflexión*.

Grupo de estudiantes “forjadores medio-ambientales” se encargarán de difundir diversas campañas de cuidado y protección del medio ambiente. Generar vínculos con organizaciones comunitarias y jardines infantiles.

INDICADORES DE MONITOREO

60% de las acciones planificadas y debidamente ejecutadas con sus correspondientes evidencias.

El 60% de los estudiantes demuestran en una encuesta, conocimientos acerca de los problemas medioambientales que afectan al planeta y manifiestan estar comprometidos con su cuidado y protección, reconociendo y realizando acciones favorables para un desarrollo sustentable.

ENCARGADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN

Carmen Donoso Miranda (Directora)

Marcela Duarte (Inspectora general)

Olga González (Gestión Curricular medio ambiental)

Marcela Bravo (Coordinadora proyecto medio ambiental, relaciones con la comunidad) María

Susana Peña (Coordinadora de Convivencia Escolar)

Diego Candia (Apoyo en convivencia escolar).

INICIATIVAS, PROYECTOS Y PROGRAMAS QUE IMPLEMENTA EL ESTABLECIMIENTO

Iniciativas, proyectos y programas	Influencia de cada uno de ellos en los aprendizajes de los estudiantes (máximo 10 líneas por programa)	Que Instrumento Utiliza para medir el impacto (máximo 10 líneas por programa)
<ul style="list-style-type: none"> • Programa Compumat 	Programa online. Enfatiza aspectos lúdicos y metodológicos en el tratamiento de contenidos matemáticos, dando oportunidades para recuperar contenidos anteriores, aumentando así la confianza de cada estudiante en sus propias capacidades.	El programa entrega matrices del avance y rendimiento obtenido por cada curso y estudiante de forma individual, el docente puede monitorear de forma online, las actividades de cada estudiante y personalizar el refuerzo.
<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto de escritura • De 1° a 8° año básico 	<p>Escribir frecuentemente, para desarrollar la creatividad y expresar sus ideas, textos como poemas, diarios de vida, anécdotas, cartas, recados, blogs, etc.</p> <p>Escribir creativamente narraciones (experiencias personales, relatos de hechos, cuentos, etc.) que tengan inicio, desarrollo y desenlace.</p>	Se envían actividades de escritura dirigida y creativa, con instrucciones y con una rúbrica para evaluar formativa y sumativamente los resultados,
<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto Comprensión Lectora 	Focalizado en habilidades de identificación de contenidos	Se evalúa dos veces en cada semestre con instrumento

	explícitos, inferenciales y adecuado uso de vocabulario contextual. Se integran las habilidades que son trabajadas en clases por docentes de Lenguaje, las cuales impactan positivamente en el desarrollo de la lectura comprensiva de cada estudiante.	evaluativo elaborado en conjunto entre Jefa UTP y equipo PIE. Se realiza análisis estadístico de los resultados por semestre y al final de año. Se aplica en estudiantes de 3° a 8° año básico.
<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto Medio Ambiente 	Crear conciencia en la comunidad educativa del cuidado de nuestro planeta, con temáticas medioambientales y buscar estrategias para prevenir el daño ocasionado.	- Las actividades se incorporan en las planificaciones curriculares, evaluándolas formativamente.
<ul style="list-style-type: none"> • Taller de Ajedrez para asignatura de Matemáticas , proyecto colaborativo De 3ro a 6to básico 	Desarrollar desde la práctica del Ajedrez los diversos beneficios respaldados por la ciencia, como la mejora en el razonamiento lógico - matemático y en el progreso de las funciones ejecutivas del cerebro, mejorando conjuntamente habilidades socio emocionales, enlazando los contenidos de la asignatura, estimulando el aprendizaje de cada estudiante.	Se incorpora actividades evaluativas basado en los principios metodológicos teórico- prácticos. Por tanto, la práctica didáctica partirá de un enfoque globalizador, tratando de trabajar diferentes competencias, objetivos, contenidos, actitudes y procedimientos de un modo interdisciplinar y en un contexto lúdico.

2 Capítulo: Evaluación y Proyección

2.1 Jornadas de Levantamiento de Información con las Comunidades Educativas

Se llevaron a cabo dos jornadas, una con los consejos escolares de los establecimientos educacionales y otra, con las Salas Cunas y Jardines Infantiles de nuestra comuna. Ambos encuentros tienen como propósito recoger información en torno a 4 dimensiones con sus respectivas sub-dimensiones, respondiendo preguntas enfocadas a conocer la situación actual y la situación deseada de estos factores.

Se adjunta tabla que fue presentada en las jornadas.

Dimensiones	Sub - dimensiones	Preguntas relacionadas situación actual	Preguntas relacionadas situación deseada
Material	Alimentación Espacio Conectividad Materiales Educativos	¿Qué nos podría señalar respecto a sus percepciones y sensaciones en estas Sub-dimensiones?	¿Qué nos podría señalar respecto a sus expectativas y proyecciones en estas Sub-dimensiones?
Emocional	Salud Mental Violencia Intrafamiliar Socialización Miedo Vínculo Emocional	¿Qué nos podría señalar respecto a sus percepciones y sensaciones en estas Sub-dimensiones?	¿Qué nos podría señalar respecto a sus expectativas y proyecciones en estas Sub-dimensiones?
Cognitivo /Pedagógico	Aprendizaje Contenidos Deserción Clases telemáticas Tecnología	¿Qué nos podría señalar respecto a sus percepciones y sensaciones en estas Sub-dimensiones?	¿Qué nos podría señalar respecto a sus expectativas y proyecciones en estas Sub-dimensiones?
Físico	Salud Física Nutrición Contagios COVID Variante DELTA Autocuidado	¿Qué nos podría señalar respecto a sus percepciones y sensaciones en estas Sub-dimensiones?	¿Qué nos podría señalar respecto a sus expectativas y proyecciones en estas Sub-dimensiones?

**** Dimensiones y Sub-dimensiones extraídas de la Jornada Escucha Ciudadana Educación y Pandemia. Ministerio de Educación y Ministerio de Secretaría General de la Presidencia.**

Revisando las opiniones que se adjuntan en este capítulo y que tiene como actores principales a diversos estamentos de los centros educacionales (Directores, Jefes Técnicos, Inspectores Generales, Coordinadores de Convivencia, Coordinadores Programa de Integración, Docentes, Estudiantes, Apoderados, Asistentes de la Educación y educadoras), podemos deducir y sacar ciertas conclusiones que nos permitirán extraer insumos para nuestra actualización del Plan Anual de Desarrollo Educativo Comunal 2022.

Dentro de los comentarios extraídos de las jornadas, existen factores cruciales y que fueron unánimes en las opiniones de la mayoría de los asistentes, los que refieren a problemas de conectividad, falta de material tecnológico y contención emocional, dificultades que adquieren protagonismo y urgencia de ser consideradas en las necesidades y planificaciones territoriales. A su vez, y con el mismo énfasis, se expone que mejorar los espacios físicos e infraestructura como otros de los requerimientos.

Efectivamente estas aprensiones se han incrementado producto de la situación país en la que nos encontramos a causa de la pandemia, la brecha tecnológica y de conectividad hoy se endurecen y dejan al descubierto las carencias materiales, experiencias que nos transmiten con vehemencia los integrantes de la comunidad, preocupados principalmente por el desfase pedagógico y social que es inminente. Por otro lado, se requiere gestionar espacios para contener emocionalmente a los colaboradores y estudiantes, dañados por situaciones familiares complejas y en un contexto del que no todos son capaces de cubrir con sus propios recursos afectivos. Asimismo, el mejoramiento estructural de los centros educativos es otra de las prioridades que nos reportan y se registran en estos espacios ciudadanos, a los que debemos atender con premura.

Es así, que en virtud del análisis que se ha generado post-jornadas, es crucial poner foco, centrar fuerzas y destinar recursos humanos y materiales en diseñar y proponer medidas de soporte y soluciones definitivas, a estas necesidades imperantes de quienes hoy son parte importante de la comunidad de Pedro Aguirre Cerda.

A continuación, se despliegan las siguientes tablas con la información que fue obtenida en los espacios comunitarios anteriormente descritos.

2.1.1 Estamentos Salas Cunas y Jardines Infantiles

Directoras

Dimensiones	Sub - dimensiones	Opiniones situación actual	Opiniones situación futura
Material	Alimentación Espacio Conectividad Materiales Educativos	<p>Alimentación: la entrega de alimentos en general ha sido buena y ordenada, ya que el personal se organiza para la entrega y se les avisa a los apoderados para que vayan a retirar los alimentos. La principal dificultad radica también en los horarios de entrega de los concesionarios de las cajas de alimentos el cual es muy amplio y no calza con los horarios de trabajo de los turnos en pandemia, algunas veces llegan a las seis de la tarde y los trabajadores de las salas cuna y jardines infantiles están hasta las dos.</p> <p>Espacio: En el jardín pequeño Aymara falta reja de protección. En general los espacios al interior de las salas cuna y jardines infantiles es el adecuado, pero con la pandemia y el horario de turnos suele pasar que afuera de los jardines infantiles tienden a estacionarse muchos autos incluso en la entrada de los jardines tomándose los espacios</p>	<p>Alimentación: se debería mejorar la calidad y la cantidad de los alimentos algunas veces llegan productos en mala condición o son los más económicos del mercado, o es muy poca la cantidad lo que genera que no sea motivante para el apoderado ir a buscar las cajas de alimentos. Algunas veces entregan lo mínimo de alimentos y lo más barato.</p> <p>Espacio: Ordenar los espacios fuera de las salas cuna y jardines infantiles dado que los autos algunas veces se estacionan afuera y tapan las entradas.</p> <p>Conectividad/Materiales</p> <p>Educativos: Lo ideal sería la entrega de insumos tecnológicos tanto a los trabajadores como a las familias beneficiarias de las salas cuna y jardines infantiles.</p>

		<p>comunes por donde transitan las personas.</p> <p>Conectividad/Materiales:</p> <p>Educativos: Muchos problemas de conectividad al interior de los establecimientos, el sistema de internet se cae seguido, muchas veces el trabajador tiene que poner sus propios recursos materiales para realizar su trabajo, su computador, su celular su plan de internet. Falta entrega de materiales tecnológicos para los trabajadores. Los apoderados no cuentan con lo necesario para poder conectarse a distancia para la entrega de los aprendizajes.</p>	
Emocional	<p>Salud Mental</p> <p>Violencia</p> <p>Intrafamiliar</p> <p>Socialización</p> <p>Miedo</p> <p>Vínculo</p> <p>Emocional</p>	<p>Salud mental: El personal en general ha presentado mucha licencia médica, por depresión, stress, algunos no tienen muchos deseos de no reintegrarse a las funciones del trabajo, a muchos trabajadores le han fallecido parientes o personas cercanas lo que también les ha afectado en su salud mental.</p> <p>Violencia: No se han generado hechos de violencia en general.</p> <p>Intrafamiliar: Ha habido mucha deserción de beneficiarios, producto de la</p>	<p>Salud Mental: Realizar un trabajo con las familias y los trabajadores en relación a la salud mental producto de lo sucedido con la pandemia. Realizar jornadas de autocuidado.</p> <p>Violencia: No se han generado hechos de violencia en general.</p> <p>Intrafamiliar: Mejorar los canales de comunicación con la población migrante para conocer su situación frente a la deserción de sus hijos producto de la pandemia.</p> <p>Socialización: Potenciar aún más los canales de</p>

		<p>mala situación económica principalmente de la población migrante, la cual ha abandonado el país en busca de mejores oportunidades o preocupados por sus familias en sus países de origen.</p> <p>Socialización: El contacto con las familias ha sido bueno, aunque en la población migrante a habido mucho abandono del país y de un día para otro lo que ha dificultado el seguimiento de los beneficiarios para entregarles los apoyos correspondientes.</p> <p>Miedo/Vínculo emocional: Dado los fallecimientos en personas cercanas existe mucho miedo en la población, lo que afecta el hecho de volver a las clases presenciales.</p>	<p>comunicación ya que cuesta contactarse con los apoderados principalmente con la población migrante dado el problema de deserción escolar el cual ha aumentado durante esta pandemia.</p> <p>Miedo/Vínculo emocional: Realizar talleres de autocuidado y de conciencia frente al cuidado en el contagio del COVID.</p>
<p>Cognitivo /Pedagógico</p>	<p>Aprendizaje Contenidos Deserción Clases telemáticas Tecnología</p>	<p>Aprendizajes/contenidos: Los aprendizajes se han visto con dificultades principalmente al momento de la evaluación de estos, ya que la evaluación es subjetiva y se deben flexibilizar los aspectos técnicos de dichas evaluaciones. Además, el aumento de licencias médicas de los trabajadores a dificultado el trabajo con los beneficiarios, también no toda la familia responde frente a la evaluación de los</p>	<p>Aprendizajes/contenidos: Reforzar permanentemente que el trabajo de la educación inicial no es ser una guardería, sino que el aprendizaje y lo pedagógico también tiene su importancia.</p> <p>Deserción: Potenciar los canales de comunicación con los apoderados.</p> <p>Clases telemáticas/tecnología: Ir habilitando los espacios para un retorno progresivo a clases de los estudiantes.</p>

		<p>aprendizajes percibiendo muchas veces el trabajo de las salas cunas y jardines infantiles como una guardería infantil más que como un lugar para que sus hijos e hijas aprendan.</p> <p>Deserción: Se ha notado un aumento de la deserción escolar principalmente en la población migrante por lo señalado anteriormente.</p> <p>Clases telemáticas/tecnología: El problema con la educación inicial es que esta es de mucho movimiento y contacto con los beneficiarios, canciones, juegos, etc. lo que ha distancia es difícil de lograr.</p>	
Físico	<p>Salud Física Nutrición Contagios COVID Variante DELTA Autocuidado</p>	<p>Salud Física/nutrición: El stress y el miedo han afectado en las familias principalmente el poder salir a espacios públicos como plazas y juegos, este encierro ha generado que los niños y niñas anden más irritables al interior de su familia, los niños y niñas necesitan del movimiento como forma de liberar situaciones de stress.</p> <p>Contagios COVID/ variante delta: La gente está asustada por los contagios y por los fallecimientos al interior de las familias o de personas</p>	<p>Salud física/nutrición: mejorar las canastas de alimentos con alimentos más variados y de mejor calidad.</p> <p>Contagios COVID/ variante delta: Entregar insumos la prevención del COVID como separadores de ambientes, mascarillas, alcohol gel, etc. Implementar jornadas de autocuidado y responsabilidad personal frente al tema del COVID.</p> <p>Autocuidado: potenciar la solidaridad entre las personas para ayudar a las familias contagiadas. Crear conciencia frente al autocuidado dado</p>

		<p>cercanas. Mucho contagio y fallecimiento esto repercute en los estados emocionales, físicos, y mentales.</p> <p>Autocuidado: Mejorar la ayuda económica con las familias contagiadas con COVID dado que quedan aisladas y las familias quedan muy desvalidas.</p>	<p>que hay muchos papas que no ocupan mascarillas y uno se ve expuesto a la irresponsabilidad de otras personas, algunas personas no le toman mucho el peso a la situación actual.</p>
<p>Conclusiones del Grupo (Directores, Jefes Técnicos, Inspectores Generales, etc.). Considerar de cada dimensión y sub-dimensión las Ideas Centrales / Nudos Críticos / Ideas Fuerzas. (15 A 20 líneas como máximo para este punto).</p>			
<p>Material: Mejorar la calidad de las cajas de alimentos, dado que algunas veces son muy pocos o de mala calidad. Mantener el respeto por los espacios públicos ya que al no ir periódicamente al lugar de trabajo otras personas utilizan las veredas como estacionamientos dificultando el ingreso a las salas cuna y jardines infantiles. Mejorar los insumos tecnológicos y el internet para poder realizar un buen trabajo.</p>			
<p>Emocional: Mucha licencia por depresión y stress de los trabajadores generar talleres de autocuidado, y realizar un reingreso paulatino de los estudiantes dado que tanto los trabajadores como los apoderados tiene miedo de volver de manera presencial.</p>			
<p>Cognitivo / Pedagógico: La principal dificultad tiene que ver con la evaluación de los contenidos, y el trabajo de manera física con los niños y niñas ya que la educación inicial tiene mucho de juegos, canciones, y contacto emocional con los beneficiarios lo que a través del trabajo a distancia es muy difícil de lograr. Reforzar permanentemente que la educación inicial apunta a la adquisición de aprendizajes y que las salas cunas y jardines infantiles no son guarderías en donde se dejan a los niños y niñas para que los apoderados puedan hacer otras cosas.</p>			
<p>Físico: La gente tiene miedo frente al COVID y a la variante DELTA realizar talleres de autocuidado y de responsabilidad frente al COVID sobre todo en el uso de mascarillas. Reforzar la solidaridad con las familias que se contagien ya que quedan muy abandonadas.</p>			



MUNICIPALIDAD
Pedro Aguirre Cerda

Educadoras de Párvulos

Dimensiones	Sub dimensiones	Opiniones situación actual	Opiniones situación futura
Emocional	Salud Mental Violencia Intrafamiliar Socialización Miedo Vínculo Emocional	<p>Cambio de la realidad a la que se tenía.</p> <p>Desafíos en generar nuevas rutinas, que potencien aprendizajes desde las plataformas web, lo que genera a las familias desgaste, por no poder cumplir con el apoyo a la enseñanza de sus hijos e hijas</p> <p>Cambios significativos en el comportamiento y la disposición de aprender d los niños y niñas, “niños burbujas”</p> <p>Existe frustración en los equipos técnicos por no tener de vuelta la retroalimentación de las actividades propuestas a las familias en forma remota.</p> <p>Las familias han quedado sin trabajo, y tampoco cuentan con el centro educativo que los contenga, entonces se exponen los ingresos v/s la enseñanza</p> <p>Existen muchos quiebres en las relaciones de parejas, ya que no estábamos a convivir juntos todo el día, durante meses.</p> <p>Hay violencia sexual, económica y oculta, a la cual no hemos podido acceder, ya que</p>	<p>Quisiéramos contar con un equipo multidisciplinario y profesional permanente, que atienda:</p> <p>La comunicación para las familias haitianas</p> <p>Que nos apoye desde nuestras carencias afectivas pos pandemia</p> <p>Que nos capaciten</p> <p>Quisiéramos que hubiera un levantamiento de información, un diagnóstico real de las condiciones de salud mental de nuestra población, (niños, niñas, familias, equipos técnicos y profesionales) que nos permita estadísticamente saber cómo nos encontramos y a partir de ello empezar a construir nuevamente la visión educación actual.</p> <p>Generar un plan de contingencia educativo permanente, que integre situaciones catastróficas como la que vivimos actualmente, protocolos</p>

		<p>no existen posibilidades de apertura y contención desde lo remoto, y las familias se limitan solo a estar bien, como una rutina naturalizada desde el contexto pandemia, es muy difícil hoy en día identificar VIF.</p> <p>¿Quién contiene a los equipos técnicos profesionales?</p> <p>Nudos críticos en la comunicación con la gran mayoría de familias haitianas, muchas madres son analfabetas, y su cultura desde la comunicación es a través del padre, comunicación v/s tradiciones culturales</p> <p>¿Las grandes expectativas que presentan los equipos para recibir a niños y niñas después de 2 años de pandemia, tenemos las herramientas y los recursos para ello?</p>	<p>que solo se crean cuando las situaciones se presentan, eso hará que generemos criterios unificados desde la realidad de cada centro educativo.</p> <p>Realizar un encuentro de mujeres, considerando que ha sido el estamento más afectado desde toda índole, podemos conversar, exponer, traer a algún expositor importante, y destacarnos como comuna frente a la contención emocional de las mujeres en pandemia.</p>
<p>Conclusiones del Grupo EDUCADORAS DE PÁRVULOS JIySC VTF Considerar de cada dimensión y sub-dimensión las Ideas Centrales / Nudos Críticos / Ideas Fuerzas. (15 A 20 líneas como máximo para este punto).</p>			
<p>Material: Falta de un programa real de mantención que permita a los jardines infantiles no depender de extensos tiempos en licitaciones, mientras se genera más desgaste de materiales (griferías, luminarias, desagües, canaletas, chapas de puertas etc). La falta de recursos tecnológicos para la conectividad necesaria en tiempos de confinamiento</p>			

Emocional: cansancio emocional, frustración de los equipos, expectativas que generan inciertos, familias en condiciones de vulnerabilidad sin contención.

Cognitivo / Pedagógico: Se asume que los niños y niñas no están aprendiendo o que las experiencias de aprendizajes son inferiores, se evidencia un retroceso, hay una pérdida importante del soporte y el apego emocional, que influye directamente en el logro de los aprendizajes intencionados significativamente.

Físico: Se siente inquietud en relación a no tener conocimiento si los niños y niñas y sus familias estarán realmente bien, ¿qué están comiendo, pasarán frío, tendrán un lugar para el descanso, verán televisión todo el día, saldrán a la calle, tendrán la posibilidad del movimiento?

Asistentes de la Educación

Dimensiones	Sub dimensiones	Opiniones situación actual	Opiniones situación futura
Material	Alimentación Espacio Conectividad Materiales Educativos	Faltaron materiales para el trabajo en el hogar. La conectividad lograda fue gracias a los esfuerzos personales de las trabajadoras quienes no recibieron insumos para dicha labor. No todas las familias cuentan con medios para recibir apoyos a distancia.	Disponer de material para entregar a las familias para el trabajo desde los hogares. Que se entregue a los funcionarios los medios tecnológicos necesarios para contactar a las familias a distancia. Dotar a las familias de medios tecnológicos para recibir educación a distancia.
Emocional	Salud Mental Violencia Intrafamiliar Socialización Miedo Vínculo Emocional	Sensación de falta de apoyo de redes para apoyar a las familias que pasaban dificultades. Sensación de frustración al no poder brindar más apoyo a las familias. Sensación de abandono por parte del municipio ante la	Contar con profesionales y redes de apoyo para responder de mejor manera a las necesidades de las familias, especialmente psicólogos y trabajadores sociales.

		<p>afectación que produce la pérdida de familiares y empleos por el COVID. Manifiestan falta de apoyo desde el sostenedor.</p> <p>Sentimiento de temor ante un pronto regreso a la modalidad presencial, especialmente por el trabajo con familias haitianas que son poco adeptos a la vacunación.</p>	<p>Apoyo social a los trabajadores viendo cada situación sociofamiliar en particular.</p> <p>Asegurar un retorno seguro, especialmente a aquellos trabajadores que presenten enfermedades crónicas.</p> <p>Fortalecer campañas de vacunación y prevención del COVID en comunidades haitianas</p>
Cognitivo /Pedagógico	<p>Aprendizaje</p> <p>Contenidos</p> <p>Deserción</p> <p>Clases telemáticas</p> <p>Tecnología</p>	<p>Preocupación por el trabajo de apego con el estudiante y las dificultades que un distanciamiento físico puede generar en los niños.</p> <p>Se ha visto lentitud en la adquisición de aprendizajes y dificultad de evaluar los logros conseguidos por falta de medios tecnológicos de la las familias.</p>	<p>Capacitación respecto a las modalidades de trabajo bajo el contexto de los protocolos COVID</p>
Físico	<p>Salud Física</p> <p>Nutrición</p> <p>Contagios</p> <p>COVID</p> <p>Variante DELTA</p> <p>Autocuidado</p>	<p>Los protocolos de salud que se usan en las escuelas parecen poco atingentes a la realidad de sala cunas y jardines infantiles.</p> <p>Los alimentos que se entregan las canastas no son suficientes para satisfacer las necesidades de nutrición que viven las familias, además las frutas y verduras algunas veces no llegan en condiciones de frescura adecuada para el consumo</p>	<p>Revisión y orientaciones de trabajo con los niños bajo los protocolos COVID</p> <p>Velar por la entrega de alimentos que cumplan con apoyar a las necesidades de las familias y que aporten a una nutrición sana y balanceada, con productos frescos y de calidad.</p>

Conclusiones del Grupo (Directores, Jefes Técnicos, Inspectores Generales, etc.).
Considerar de cada dimensión y sub-dimensión las Ideas Centrales / Nudos Críticos / Ideas Fuerzas. (15 A 20 líneas como máximo para este punto).

Material: los materiales han sido insuficientes especialmente en lo relacionado con medios tecnológicos para el trabajo a distancia y materiales didácticos para entregar a las familias para el trabajo en el hogar.

Emocional: existe un desgaste emocional producto del estrés relacionado con la pandemia. Sentimientos de frustración ante la dificultad para atender de mejor manera a las necesidades de las familias de los alumnos. Manifiestan la necesidad de mayor apoyo por parte del sostenedor y la posibilidad de contar con redes de apoyo para responder de mejor manera a las necesidades de las familias. Refieren sentimientos de inseguridad ante un eventual retorno a la presencialidad.

Cognitivo / Pedagógico: Se ha visto lentitud en la adquisición de aprendizajes y dificultad para evaluar los avances, presentan inquietudes respecto a la forma de trabajo bajo los protocolos COVID.

Físico:

La canasta de alimentos no cumple con satisfacer las necesidades de nutrición de las familias, hay que hacer una revisión de la calidad y estado de los productos que se entregan. Preocupación por los protocolos COVID y la metodología para el contacto con los menores.

Preocupación por bajo interés de la comunidad haitiana para sumarse a los procesos de vacunación lo que no aporta a la seguridad necesaria para un retorno presencial.

Apoderados

Dimensiones	Sub dimensiones	Opiniones situación actual	Opiniones situación futura
Material	Alimentación Espacio Conectividad Materiales Educativos	La entrega de alimentación ha sido un aspecto positivo. Bien organizado. Los apoderados indican que deberían existir más juegos en los establecimientos educativos. La conectividad ha sido deficiente (No se conoce acerca de las herramientas tecnológicas o no cuentan con conexión). Se han entregado materiales educativos.	Utilizar redes sociales para llegar a todos los estudiantes. (Debido a que no todas las familias cuentan con plan de internet). Contar con protocolos estrictos en caso de una vuelta a clases presenciales. (Distancia social y solicitar certificado de estado de salud de los estudiantes). Contar con sanitización de los establecimientos junto

			con aplicar constante lavado de manos.
Emocional	Salud Mental Violencia Intrafamiliar Socialización Miedo Vínculo Emocional	Algunos apoderados indican que no se ha visto afectado el aspecto emocional. Otros indican que si se ha visto afectado. Carga emocional en el hogar. Debido a la falta de estrategias para sobrellevar el aspecto socioemocional, algunos apoderados indican que han perdido la paciencia con sus hijos (presencia de gritos y golpes) Los estudiantes no han tenido contacto con otros niños. (poca socialización) Existen aprensiones e incertidumbre sobre el virus. Presencia de frustración por no poder salir a la calle o miedo a contagiarse.	Plan de retorno que aumente la cantidad de días en que asistan los estudiantes (en caso de clases presenciales). Aplicación de encuesta que determine quienes requieren redes de apoyo. (Saber quiénes realmente necesitan enviar a sus hijos). Posibilidad que vayan todos los estudiantes y tengan la opción de socializar con otros estudiantes)
Cognitivo /Pedagógico	Aprendizaje Contenidos Deserción Clases telemáticas Tecnología	Entrega de material educativo es adecuada. Para los párvulos no son atractivas las clases telemáticas. Los niños se aburren y les cuesta aprender. Los apoderados no cuentan con las estrategias necesarias para el aprendizaje de sus hijos.	Clases online en vivo, que permita la interacción entre la educadora y los estudiantes. En caso de clases presenciales, continuar con las rutinas (mediante canciones, juego, cuentos etc.)
Físico	Salud Física Nutrición Contagios COVID	Los apoderados indican que hay que acostumbrarse a convivir con el COVID- 19. Se han presentado contagios en las familias.	Realizar énfasis en actividades de educación física que involucre a la familia.

	<p>Variante DELTA Autocuidado</p>	<p>Algunos apoderados indican que sus hijos presentan ansiedad y esto ha afectado la nutrición. Debido a dificultades económicas o confinamiento la nutrición no ha sido la mejor. (Poca variedad y alimentos saludables y nutritivos)</p>	<p>Realizar actividades lúdicas que permita canalizar la energía de los estudiantes y disminuir la ansiedad. Realizar charlas de alimentación saludable. Reforzar en la educación sobre medidas de autocuidado (lavado de manos, distanciamiento social).</p>
--	-----------------------------------	---	---

Conclusiones del Grupo: APODERADOS

Material:

En este aspecto los apoderados concluyen que, en caso de una vuelta a clases presencial, es necesario contar con estrictos protocolos que aseguren la salud de todos los estudiantes. Además, plantean la necesidad de contar con sanitización constante en los establecimientos.

Emocional:

En esta dimensión los apoderados comentan que se ha visto afectado el aspecto socioemocional en este último tiempo. Conducen en la importancia de un retorno presencial a clases y en la aplicación de encuestas que permita determinar las familias que requieren de más apoyo.

Cognitivo / Pedagógico:

Los apoderados reconocen la falta de estrategias que ellos presentan para apoyar el aprendizaje de sus hijos. Indican que las clases telemáticas no son atractivas para sus hijos (se distraen constantemente) y proponen que las clases sean más interactivas para poder aumentar la motivación de los párvulos.

Físico:

En esta área los apoderados afirman que la nutrición y salud física se ha visto afectada por la pandemia. Es por esto, que proponen la ejecución de diversas instancias que permitan recuperar estos aspectos (charlas de alimentación saludable, actividades que permitan disminuir la ansiedad, actividades ligadas a educación física, etc.).

2.1.2 Estamentos Escuelas y Liceos (Consejos Escolares)

Directores/as

Dimensiones	Sub - dimensiones	Opiniones situación actual	Opiniones situación futura
-------------	-------------------	----------------------------	----------------------------

Material	Alimentación Espacio Conectividad Materiales Educativos	Problemas Importantes de Conectividad, tanto para estudiantes como profesores. Infraestructura en mal estado. Es absolutamente necesario invertir recursos en este ámbito. <i>“Como vamos a recibir a nuestros estudiantes si las condiciones de espacio, infraestructura e insumos COVID no son las más adecuados”</i> . Este último tiempo los apoderados no retiran canastas. Según antecedentes informales esto se debe a la calidad de los productos que se les está entregando es de baja calidad y al Ingreso de Emergencia Familiar.	Habilitar espacios para recibir a los estudiantes Mejorar espacios físicos e infraestructura Mejorar conectividad para estudiantes y docentes Proveer a docentes de nuevos equipos tecnológicos Habilitar espacios para un retorno gradual, específicamente, porque existen algunos niveles (3° y 4° Medios) que requieren con urgencia realizar clases presenciales. (TP)
Emocional	Salud Mental Violencia Intrafamiliar Socialización Miedo Vínculo Emocional	Miedo Desgano Depresión Irritación Violencia En profesores y estudiantes	Se sugiere una conversación para un retorno gradual, pero considerando siempre un acuerdo y decisión comunal.
Cognitivo /Pedagógico	Aprendizaje Contenidos Deserción Clases telemáticas Tecnología	Se han intentado cubrir todas las necesidades educativas a través de clases online, a su vez, se ha distribuido material para aquellos estudiantes que no tienen las opciones de conexión, material que por cierto es retroalimentado para evaluar aprendizajes. Se ha intentado el contacto frecuente con aquellos	Mejorar conectividad para estudiantes y docentes

		estudiantes que no asisten a clases virtuales. Dificultades de conexión y de insumos tecnológicos en nuestros estudiantes y docentes.	
Físico	Salud Física Nutrición Contagios COVID Variante DELTA Autocuidado	Mucho temor de parte de la ciudadanía con la variante DELTA	Retorno gradual y seguro
<p>Conclusiones del Grupo (Directores, Jefes Técnicos, Inspectores Generales, etc.). Considerar de cada dimensión y sub-dimensión las Ideas Centrales / Nudos Críticos / Ideas Fuerzas. (<u>15 A 20 líneas como máximo para este punto</u>).</p>			
<p>Material: Mejorar conectividad Habilitar espacios considerando infraestructura y retorno seguro</p>			
<p>Emocional: Las clases presenciales permitirían mejorar condiciones de salud mental, sin embargo, el volver también genera ansiedad y miedo.</p>			
<p>Cognitivo / Pedagógico: Las clases virtuales no cubren todas las necesidades, generando una brecha pedagógica importante.</p>			
<p>Físico: Mucho temor de parte de la ciudadanía con la variante DELTA Retorno gradual y seguro</p>			

Jefes/as Técnicos/as Pedagógico

Dimensiones	Sub - dimensiones	Opiniones situación actual	Opiniones situación futura
Material	Alimentación Espacio Conectividad	Precariedad en todo lo mencionado, pero por sobre todo el tema de la conectividad	Generar las posibilidades en los recursos materiales y humanos

	Materiales Educativos	no hubo ayudas concretas ni las hay. Cada docente tuvo que costear sus recursos para realizar las clases	de manera rápida y efectiva, sin tanta burocracia.
Emocional	Salud Mental Violencia Intrafamiliar Socialización Miedo Vínculo Emocional	Se ve una realidad fuerte en los hogares. Los docentes se encuentran superados.	Generar plan de apoyo al establecimiento en contención, contratar profesionales idóneos para ello
Cognitivo /Pedagógico	Aprendizaje Contenidos Deserción Clases telemáticas Tecnología	Vacío pedagógico muy importante. Procesos de lectura en retraso	Generar una opción de nivelaciones para el otro año
Físico	Salud Física Nutrición Contagios COVID Variante DELTA Autocuidado	Alimentación poco nutritiva entregada por JUNAEB. Dificultades importantes en el peso de los alumnos	Otorgar un aumento de horas significativas a los docentes de educación física.
<p>Conclusiones del Grupo (Directores, Jefes Técnicos, Inspectores Generales, etc.). Considerar de cada dimensión y sub-dimensión las Ideas Centrales / Nudos Críticos / Ideas Fuerzas. (15 A 20 líneas como máximo para este punto).</p>			
<p>Material: Se encuentra al debe y los procesos de adquisición son demasiado largos. Falta de fiscalización en la infraestructura de los establecimientos, baja cantidad de raciones por parte de la JUNAEB, Problemas de horas docentes y profesionales, para mejor atención del estudiantado, Licencias médicas docentes y asistentes y demora en contratar reemplazos.</p>			
<p>Emocional: Problemas de desapego, mayor cantidad de problemáticas de VIF, estudiantes y apoderados con poco interés en las actividades (priorizan alimentación y/o desgano)</p>			
<p>Cognitivo / Pedagógico: Estudiantes con retraso pedagógico y vacíos considerables por la priorización curricular, migración de estudiantes de las escuelas por cambio de vivienda y problemas económicos que deben cambiar de comuna o ciudad, clases sincrónicas con dificultad</p>			

por la conexión de internet de docentes y estudiantes, baja tecnología y analfabetismo digital por parte de padres, apoderados y/o Tutores.

Físico: Miedo por parte de padres y apoderados a la nueva variante para el retorno, no se evidencia grandes logros a pesar de que cada comunidad educativa genera instancias para esta dimensión, decesos de familiares de parte de los miembros de las diferentes comunidades educativas, lo que ocasiona problemas emocionales.

Inspectores/as Generales:

Dimensiones	Sub dimensiones	Opiniones situación actual	Opiniones situación futura
Material	Alimentación Espacio Conectividad Materiales Educativos	<p>Alimentación: no se presentan mayores dificultades ya que la cobertura en la entrega de alimentos ha sido buena ya que hay una alta demanda por parte de los apoderados, al comienzo de la pandemia hubo algunas dificultades en la comunicación, pero al trabajar en conjunto con el centro de padres se pudo solucionar.</p> <p>Espacio: los espacios al interior de los establecimientos se mantienen ordenados y existen espacios bien definidos.</p> <p>Conectividad: existen muchos problemas de conectividad principalmente en los puntos de red de los establecimientos.</p> <p>Materiales: faltan insumos materiales principalmente para los estudiantes y apoderados, principalmente</p>	<p>Alimentación: mejorar en menú de alimentación, se entregan alimentos muy repetidos, mejorar calidad y cantidad de los alimentos.</p> <p>Espacio: mejorar los espacios comunes para los asistentes y docentes de los establecimientos.</p> <p>Conectividad: se debe mejorar la conectividad al interior de los establecimientos ya que la conectividad al interior de los establecimientos es deficiente.</p> <p>Materiales: mayor entrega de insumos tecnológicos para los estudiantes como tablets, celulares computadores y red wi fi.</p> <p>Educativos: Mejorar los insumos tecnológicos para la entrega de clases a distancia.</p>

		<p>de carácter tecnológico, como tablets, celulares, computadores, o entrega de wi fi ya que muchas veces los estudiantes no cuentan con este recurso.</p> <p>Educativos: faltan recursos materiales principalmente para el trabajo de educación a distancia.</p>	
Emocional	<p>Salud Mental Violencia Intrafamiliar Socialización Miedo Vínculo Emocional</p>	<p>Salud mental: al principio hubo un periodo de stress por mucha demanda de trabajo para las escuelas, sobre todo con el tema de agobio laboral.</p> <p>Violencia: no muchos problemas de violencia en general.</p> <p>Intrafamiliar: Las familias estaban muy estresadas por el tema de la pandemia sobre todo en la situación de enviar a los estudiantes a los establecimientos.</p> <p>Socialización: se trabajó muy bien con el centro de padres al momento de comunicar la información de la escuela.</p> <p>Miedo: mucho stress y preocupación por posibles contagios. Muchos apoderados no quieren mandar a sus hijos al establecimiento.</p> <p>Vínculo emocional: la escuela entrega alimentos y participa en la relación con padres y</p>	<p>Salud Mental: potenciar el apoyo de los distintos equipos de la escuela como convivencia escolar, derivaciones a redes de apoyo.</p> <p>Violencia: Apoyo principalmente en derivaciones y salud mental.</p> <p>Intrafamiliar: apoyo en recursos para la familia como alimentación y apoyo en material tecnológico para poder participar de las clases a distancia.</p> <p>Socialización: trabajo en conjunto con distintas organizaciones.</p> <p>Miedo: enviar recursos que eviten la angustia frente a los contagios, mascarillas, separadores de ambientes, toma de pcr en los establecimientos. Trabajar salud en conjunto con educación, activar protocolos frente a brotes de contagios. Apoyar con los equipos de</p>

		apoderados para mejorar los canales de comunicación.	convivencia, psicólogos y trabajadores sociales. Vínculo emocional: potenciar el trabajo en redes con centro de padres, convivencia escolar, salud, etc.
Cognitivo /Pedagógico	Aprendizaje Contenidos Deserción Clases telemáticas Tecnología	Aprendizajes/contenidos: los aprendizajes se han visto afectados dado que es muy difícil mantener una retroalimentación de los aprendizajes, en relación a los contenidos la asignatura de educación física se ha visto complicada con el trabajo a distancia. Deserción: no ha habido problemas con la deserción de estudiantes Clases telemáticas/tecnología: dificultades con los puntos de red en los establecimientos, conexión muy lenta, además de muchos estudiantes sin los recursos tecnológicos para acceder a las clases de manera telemática.	Aprendizajes/contenidos: Mejorar el vínculo con los estudiantes a través de medios tecnológicos y establecer estrategias para una mejor retroalimentación por parte de los estudiantes y apoderados. Deserción: sin problemas de deserción escolar. Clases telemáticas/tecnología: Establecer mejor conexión al interior de los establecimientos, mejorar puntos de red. Entregar recursos tecnológicos a las familias más necesitadas y planes de wi fi.
Físico	Salud Física Nutrición Contagios COVID Variante DELTA Autocuidado	Salud Física/nutrición: Lo que más se ha visto afectado son las clases de educación física dado que a distancia se hace difícil el trabajo en esta área. Contagios COVID/ variante delta: Hay muchas personas que durante el año han fallecido, la gente está preocupada, muchos	Salud física/nutrición: mejorar las canastas de alimentos con alimentos más variados. Contagios COVID/ variante delta: Entregar insumos la prevención del COVID como separadores de ambientes, mascarillas, alcohol gel, etc. Tener alianzas con salud para

		apoderados no quieren mandar a sus hijos al establecimiento. Autocuidado: Se han mantenido las medidas de seguridad.	tomas de PCR y evitar así un contagio masivo. Autocuidado: entregar los insumos para un correcto autocuidado.
<p>Conclusiones del Grupo (Directores, Jefes Técnicos, Inspectores Generales, etc.). Considerar de cada dimensión y sub-dimensión las Ideas Centrales / Nudos Críticos / Ideas Fuerzas. (<u>15 A 20 líneas como máximo para este punto</u>).</p>			
<p>Material: Mantener la entrega de alimentos, además de ver la posibilidad de entregar recursos tecnológicos para los estudiantes y sus familias para que los que quieran mantener su educación a distancia, puedan tener acceso a los contenidos de la escuela, mejorar los puntos de redes en los establecimientos para un mejor internet. Arreglar los espacios comunes con separadores y entregar insumos como alcohol gel, mascarillas, entre otros para poder prevenir contagios al interior del establecimiento.</p>			
<p>Emocional: Generar espacios para derivación a redes comunales sobre todo para contener el stress, la angustia y las enfermedades mentales que ha generado esta pandemia tanto en los apoderados, alumnos y docentes. Trabajar en conjunto con convivencia escolar y el centro de padres. Evitar el agobio a los docentes por carga excesiva de trabajo.</p>			
<p>Cognitivo / Pedagógico: Buscar un método para mejorar la retroalimentación frente a los estudiantes para saber si están internalizando los contenidos y las materias entregadas por los y las docentes. Entregar insumos tecnológicos para las familias con el propósito de que puedan participar de las clases a distancia.</p>			
<p>Físico: Mantener protocolos de autocuidado y establecer redes con salud para tomas de PCR preventivo y entrega de insumos como separadores, alcohol gel, mascarillas, etc.</p>			

Coordinadores/as Convivencia Escolar

Dimensiones	Sub - dimensiones	Opiniones actual	situación	Opiniones futura	situación
Material	Alimentación Espacio Conectividad Materiales Educativos	Precariedad, uso de recursos propios, trabajo desde la falta y la voluntad, actualmente no están las condiciones para recibir a los alumnos de manera presencial, baja		Se debe asignar recursos necesarios según un diagnostico real de las necesidades de cada escuela.	

		<p>conectividad, los dispositivos con los que cuentan las familias muchas veces no son los adecuados.</p> <p>Falta de recursos humanos, no solo familiares</p>	<p>Condiciones sanitarias mínimas que minimicen las posibilidades de contagio.</p> <p>Mantenimiento de la infraestructura.</p> <p>Mejorar la conectividad.</p> <p>RR.HH</p>
Emocional	<p>Salud Mental</p> <p>Violencia</p> <p>Intrafamiliar</p> <p>Socialización</p> <p>Miedo</p> <p>Vínculo Emocional</p>	<p>Se han pedido los límites entre el hogar y el trabajo, no se respeta los horarios de trabajo lo que tiene a los profesionales en un estrés constante, esto sumado a la sensación de estar continuamente trabajando desde la desconfianza del sostenedor.</p> <p>Frustración al sentir que se ha normalizado el tener que poner recursos propios para trabajar.</p> <p>Ha habido un desgaste profesional dado la falta de recursos.</p> <p>Falta de valoración del trabajo.</p> <p>Falta de socialización, afectividad.</p> <p>Estrés del encierro.</p>	<p>Valoración, contención, espacios de autocuidado.</p>

Cognitivo /Pedagógico	Aprendizaje Contenidos Deserción Clases telemáticas Tecnología	Retraso pedagógico, falta de socialización de los alumnos, alumnos con vacíos curriculares.	Fortalecer la didáctica 2.0, con soporte tecnológico para las escuelas. Programas de nivelación
Físico	Salud Física Nutrición Contagios COVID Variante DELTA Autocuidado	Las canastas que se entregan no tienen un equilibrio nutricional y energético adecuado y desconoce el contexto social en la cual se entregan. La alimentación no es suficiente. Sanitización inadecuada	Sistematización de la sanitización. Entrega de alimentos que respondan a las necesidades de una nutrición balanceada de los alumnos y sus familias

Conclusiones del Grupo (Directores, Jefes Técnicos, Inspectores Generales, etc.).
Considerar de cada dimensión y sub-dimensión las Ideas Centrales / Nudos Críticos / Ideas Fuerzas. (15 A 20 líneas como máximo para este punto).

Material:

Situación actual: Los recursos materiales, tecnológicos y humanos han sido insuficientes para enfrentar los desafíos de la pandemia.

Situación Futura: se deben asignar recursos humanos, materiales y tecnológicos acordes con las exigencias que se hacen a los establecimientos considerando además las necesidades propias de cada escuela, de sus trabajadores y de sus alumnos.

Emocional:

Situación actual: Burnout, agotamiento laboral, la presión por cumplir con la misión de llegar con apoyo a todos los estudiantes ha desdibujado los espacios, los alcances y los horarios de trabajo, esto sumado a que los funcionarios de educación también se ven afectados en lo personal por los efectos de la pandemia, ha significado un gran desgaste físico y emocional.

Situación futura: Considerar y valorar el esfuerzo que ha realizado la comunidad educativa para seguir cumpliendo con su rol en este proceso de pandemia, se deben organizar los apoyos y los horarios respetando los tiempos laborales, asignando desde el sostenedor los recursos necesarios para su cumplimiento, además de implementar espacios de contención y autocuidado.

Cognitivo / Pedagógico:

Situación actual: Las dificultades de acceso de los alumnos y la diversidad de realidades sociales de las familias, ha significado que los alumnos presenten retraso pedagógico, vacíos curriculares y diferencias significativas en su nivel de aprendizaje.

Situación futura: Fortalecer la didáctica 2.0 (uso de medios tecnológicos para la educación) con cursos de formación para profesores y soporte tecnológico para los establecimientos y las familias, además implementar planes de nivelación de los aprendizajes.

Físico:

Situación actual: la alimentación que se entrega no es suficiente para satisfacer las necesidades de los alumnos y la realidad de sus familias, además los alimentos entregados carecen de un equilibrio nutricional y energético que satisfaga la necesidad de una nutrición balanceada de nuestros alumnos.

Situación futura: Sistematización de la sanitización de los establecimientos y entrega de alimentos que respondan a las necesidades de una nutrición balanceada de los alumnos y sus familias.

Coordinadores/as Programa de Integración Escolar

Dimensiones	Sub - dimensiones	Opiniones situación actual	Opiniones situación futura
Material	Alimentación Espacio Conectividad Materiales Educativos	<p><i>Necesidad de Alimentos:</i> en la entrega de canastas JUNAEB, los apoderados se acercan, sin informar a la escuela que dieron positivo por COVID, debido a que necesitan los alimentos.</p> <p><i>Dificultad en la organización de los espacios:</i> sin recepción de obras en el EE.EE. No obstante, eso una escuela en particular, ya que las otras, si cuentan con espacios disponibles para poder realizar las labores escolares.</p> <p><i>Dificultad en la conectividad:</i> la conexión de los estudiantes a las actividades escolares se</p>	<p>Para mejorar la conectividad se debe invertir, ya que es un elemento fundamental para continuar con el proceso educativo. Asimismo, las escuelas no cuentan con internet en todos sus espacios, por lo que, los profesores comparten internet desde sus planes personales.</p> <p>Se requiere de infraestructura adecuada, la escuela sin recepción de obras cuenta solo con dos salas habilitadas. Podrían entregar un kit pedagógico a todos los estudiantes en conjunto con las canastas de alimentos, ya que,</p>

		<p>encuentra vinculada directamente con la situación económica que presentan en el hogar.</p> <p><i>Entrega de materiales educativos:</i> depende de la fase en la que se encuentre la comuna. No obstante, se han resguardado la atención con los estudiantes a estableciendo horarios de atención, tutorías y aulas virtuales. Por otro lado, los Programas de Integración Escolar (PIE) actualmente se encuentran sin material (resmas y tintas), complejizando el apoyo a los estudiantes con material impreso, por lo que, muchas veces los profesionales utilizan recursos personales para cubrir las necesidades de los estudiantes en torno a lo educativo, manifestando que los recursos llegan de manera tardía.</p>	<p>las familias se presentan dificultades económicas y falta en los hogares recursos pedagógicos para apoyar el proceso pedagógico.</p>
Emocional	Salud Mental Violencia Intrafamiliar Socialización Miedo Vínculo Emocional	<p><i>Sobrecarga en los equipos:</i> Profesionales sobrecargados por falta de horas de psicóloga. Los equipos PIE no estaban con la dotación completa y la psicóloga SEP no daba abasto frente a todas las necesidades que enfrenta la escuela.</p> <p><i>Profesionales idóneos:</i> Trabajadoras sociales son clave en los procesos</p>	<p>Aumentar la contratación de profesionales en el área para abordar las complejas situaciones que viven los estudiantes y brindarles el acompañamiento que necesitan.</p> <p>Se debe realizar un plan de trabajo para abordar la salud mental de los estudiantes, están cansados y aburridos.</p>

		<p>educativos y las derivaciones a la red (más que la terapeuta ocupacional) sobretodo con las situaciones socioeconómicas y emocionales que viven los estudiantes.</p> <p><i>Situaciones emocionales complejas en torno a la violencia, el maltrato, el abandono y el abuso:</i> Se conocen otras situaciones ahora con las clases online se ve el contexto familiar en el que se encuentran los niños/as situaciones que antes no se veían y que deben ser abordadas.</p> <p><i>Efectos COVID:</i> Producto de la pandemia, el encierro y los cambios, se han desencadenado problemáticas a nivel de socialización en los estudiantes.</p> <p><i>Articulación con la red:</i> las redes externas suspendieron sus atenciones y los estudiantes dejaron de ser atendidos.</p>	<p>Apoyo emocional para todas las comunidades educativas (estudiantes, profesores, entre otros).</p> <p>Acompañamiento a padres que no cuentan con las herramientas necesarias para el abordaje de los niños.</p>
<p>Cognitivo /Pedagógico</p>	<p>Aprendizaje Contenidos Deserción Clases telemáticas Tecnología</p>	<p><i>Aprendizaje y familia:</i> Los aprendizajes se vinculan con el compromiso que presentan los apoderados, es decir, el apoyo que pueda brindar la familia en el proceso educativo es el que enmarca la progresión en el aprendizaje de los estudiantes (sin compromiso se observa</p>	<p>Capacitar a los docentes en distintas herramientas tecnológicas para enriquecer su práctica pedagógica.</p> <p>Compartir entre escuelas en las experiencias exitosas en torno al abordaje de las tecnologías. Lo que funcione y no en la pandemia.</p>

		<p>intermitencia en el proceso educativo).</p> <p>No han evidenciado temas de deserción.</p> <p><i>Apoyo personalizado:</i> los profesores realizan tutoría para acompañar en el proceso de aprendizaje se conectan en las tardes de manera individual y apoyan según las necesidades de aprendizaje que presenta el estudiante.</p> <p><i>Herramientas tecnológicas:</i> si el profesor quiere actualizar sus competencias podrá avanzar algunos no lo quieren por eso no avanzan. Muchos colegios ya se encuentran trabajando con zoom y aprender otra plataforma es más complejo.</p> <p><i>EduPAC TV:</i> el canal de televisión no dio los resultados esperados, no llego a todos los estudiantes de la comuna.</p> <p><i>Carencia de tecnología:</i> En las escuelas faltan los materiales tecnológicos como recursos pedagógicos, los profesores utilizan de sus recursos para dar continuidad al proceso escolar (internet móvil, celulares, computadores, entre otras).</p>	<p>Facilitar créditos para los profesores que necesiten comprar insumos tecnológicos puedan acceder a ellos.</p>
<p>Físico</p>	<p>Salud Física Nutrición Contagios COVID</p>	<p><i>Medidas de autocuidado en la comunidad:</i> en los sectores vulnerables se evidencia el desuso de la mascarilla, por</p>	<p>El autocuidado se debe reforzar a través de talleres de autocuidado en las escuelas.</p>

	<p>Variante DELTA Autocuidado</p>	<p>ignorancia en las temáticas de autocuidado. <i>Vacuna y seguridad:</i> los comunicados entregados por la televisión, las libertades otorgadas por el plan paso a paso a raíz del proceso de vacunación han generado una falsa sensación de seguridad.</p>	<p>Utilizar los espacios de las clases de orientación, reuniones de apoderados para reforzar medidas de autocuidado con redes de apoyo (CESFAN, COSAM, programas de salud). Utilizar los espacios de la entrega de canastas para reforzar las medidas de seguridad y autocuidado a través de charlas.</p>
<p>Conclusiones del Grupo (Coordinadores PIE).</p>			
<p>En las conclusiones finales del grupo se relevó la dimensión emocional de toda la comunidad educativa post pandemia, la sobrecarga laboral, el confinamiento, las relaciones familiares complejas que se viven en los hogares y que se han acentuado con la crisis sanitaria, centra la atención en la salud mental de todas la comunidades educativas y de su abordaje cuando retornemos a la presencialidad, lo cual tendría que ser abordado a través de un programa comunal que apoye los aspectos emocionales.</p>			
<p>Material: Uno de los principales desafíos para la educación pública en Pedro Aguirre Cerda es mejorar la conectividad como un elemento central para la continuidad del proceso educativo. Se deben generar espacios de conectividad en todas las instalaciones de los centros educativos, así como la conectividad que tengan los estudiantes en sus hogares.</p>			
<p>Emocional: En esta dimensión es clave el abordaje de la salud mental con toda la comunidad educativa, a través de un plan que pueda contener y acompañar los aspectos emocionales post pandemia.</p>			
<p>Cognitivo / Pedagógico: En esta dimensión se relevó el contar con las herramientas tecnológicas adecuadas para dar continuidad al proceso de aprendizaje de los estudiantes, además de capacitar a los docentes en el uso de ellas para enriquecer las prácticas pedagógicas.</p>			
<p>Físico: En esta dimensión se pone el foco en reforzar las medidas de autocuidado y seguridad en las comunidades educativas, utilizando los distintos espacios de las escuelas, a través de talleres en clases, charlas en la entrega de canastas u otras que permitan reforzar la propagación del virus.</p>			

Docentes

Dimensiones	Sub - dimensiones	Opiniones situación actual	Opiniones situación futura
Material	Alimentación Espacio Conectividad Materiales Educativos	Alimentación de las canastas ha sido insuficiente para cubrir las necesidades del estudiantado. Muchas carencias materiales y de infraestructura en la mayoría de las escuelas. Dificultad de mantener el contacto dada la conectividad de los estudiantes. Distinto nivel de conectividad dependiendo de las escuelas. Esfuerzos hechos por las propias escuelas para aumentar la conectividad.	Inversiones importantes en lo material. Acciones que permitan avanzar en conseguir recursos.
Emocional	Salud Mental Violencia Intrafamiliar Socialización Miedo Vínculo Emocional	Insuficiente personal para cubrir las condiciones socioemocionales de las escuelas. Situaciones de estudiantes o apoderados que han tenido algún nivel de colapso en este contexto. Encargados de convivencia y personal de la escuela con alta preocupación por mantener el contacto. Importante vínculo entre colegas, estudiantes/docentes y familias.	Escuela como espacio protector Prestar atención a las necesidades de las familias migrantes. La necesidad de mantener relaciones positivas con el estudiantado, la escucha hacia el otro/a.
Cognitivo /Pedagógico	Aprendizaje Contenidos Deserción Clases telemáticas Tecnología	Necesidad de un catastro actualizado de estudiantes fuera del sistema. Vínculo afectivo con el aprendizaje, en función de resultados del DIA y otros	Catastro actualizado para tomar acciones de reinserción. Tomar acciones sobre la información del estado de aprendizaje que se tiene hoy y gestionar.

		<p>instrumentos que den cuenta del nivel de aprendizajes.</p> <p>Clases telemáticas han sido complejas, pero se van organizando de mejor manera y realizándose de manera sistemática.</p> <p>El currículum priorizado se ha ido abordando, con diferencias por ciclo; y con diferencias por escuela. Existen algunos proyectos pedagógicos específicos orientados al desarrollo de habilidades.</p> <p>Docentes han tenido que reinventarse (uso de la tecnología, trabajo colaborativo, lo lúdico).</p>	<p>Necesidad de reinventar la pedagogía hacia el desarrollo de habilidades, no solo cognitivas, sino socioemocionales. Cambiar paradigma de la forma de educar.</p> <p>Necesidad de considerar dimensiones espirituales y medioambientales, desde la perspectiva de la conciencia humana y los tiempos que estamos viviendo.</p> <p>Que los nuevos paradigmas dialoguen de mejor manera con las políticas de evaluación a nivel nacional (tensiones con SIMCE o DIA, por ejemplo).</p> <p>Formación y preparación de las y los docentes para este nuevo cambio de paradigma.</p>
Físico	<p>Salud Física</p> <p>Nutrición</p> <p>Contagios</p> <p>COVID</p> <p>Variante</p> <p>DELTA</p> <p>Autocuidado</p>	<p>Pérdidas por COVID, pero datos que van a la baja.</p>	<p>Nutrición y salud deben verse en conjunto.</p> <p>Aumentar actividades físicas.</p>
Otros		<p>Alta proporción de estudiantes migrantes.</p>	<p>Que los reemplazos o faltas de personal sean gestionados con mayor celeridad.</p> <p>Tiempos para que docentes y estudiantes puedan desarrollarse como personas, más allá del currículum.</p>
<p>Conclusiones del grupo.</p> <p>Se releva la importancia de las escuelas como espacio protector y la necesidad de abrir las escuelas, teniendo claridad de las condiciones y necesidades. Se requiere una importante</p>			

inyección de recursos para mantención de las escuelas, para contar con materiales didácticos y brindar un servicio de calidad.

De la misma manera, se requiere mejorar la gestión de personal, en el caso de las licencias y/o reemplazos de funcionarios, dado que es un ámbito de relevancia para que las escuelas puedan funcionar adecuadamente.

Cada escuela tiene realidades distintas y es difícil generar lineamientos comunales. El PADEM debe considerar la diversidad de las escuelas.

Material.

Los planes de retorno tenían un diseño, pero hoy no necesariamente cuentan con los recursos, dado que no han llegado compras solicitadas hace meses para temas de tecnología, por ejemplo.

Emocional.

Diversos roles que han tenido que desarrollar las y los docentes en el contexto pandemia; por tanto, se requiere considerar elementos vinculados al cuidado de estos profesionales.

Cognitivo/pedagógico.

Las escuelas se han organizado para dar cumplimiento al currículo priorizado; y con las diferencias existentes en cada comunidad educativa, han podido generar espacios virtuales (resolviendo los problemas de conectividad con iniciativas de las propias escuelas) para el desarrollo de las actividades de aprendizaje, teniendo diversos niveles de conectividad y participación del estudiantado en estas actividades.

En el actual contexto, se abren oportunidades para que las escuelas planteen y desarrollen un nuevo paradigma pedagógico, que contemple el desarrollo de diversas habilidades, que se ocupe de lo socioemocional y que se avance en una nueva forma de entender.

Físico.

Se indica que las comunidades han tenido que hacer muchos esfuerzos para atender las pérdidas humanas que ha habido en las comunidades (apoderados, trabajadores); y si bien hay preocupación por el COVID y el comportamiento de las nuevas variantes, se entiende que las escuelas deben volver a trabajar en contexto presencialidad.

Asistentes de la Educación

Dimensiones	Sub dimensiones	Opiniones situación actual	Opiniones situación futura
Material	Alimentación Espacio Conectividad Materiales Educativos	Alimentación de baja calidad, poca fiscalización de la JUNAEB frente a la entrega, no hay variación de los productos, tanto en proteínas, legumbres como en vegetales, solo arvejas,	Unificación de criterios frente a las empresas de alimentación, para la fiscalización como para los productos, para que todas las escuelas reciban lo mismo.

		<p>solo pescado, solo zanahorias.</p> <p>Espacios reducidos en salas de comedores tanto de niños, niñas y profesorado.</p> <p>Infraestructura en mal estado, pisos, luminarias, griferías, baños Poca ventilación en las salas de clases, sin demarcaciones de acuerdo a distanciamiento social especialmente, falta de mantenimiento de las escuelas.</p> <p>Falta de materiales de prevención COVID aseo y preventivos.</p> <p>Sin Conectividad adecuada para el desarrollo de actividades desde la casa de los estudiantes.</p>	<p>Solicitar reunión con las empresas y presentarles estas carencias y resolver de acuerdo a la realidad de cada escuela.</p> <p>Entregar a las escuelas y su personal un manual de uso de las dependencias, que limite los espacios de uso común como lo son baños y comedores.</p> <p>Reducir el tiempo de la entrega de los materiales que son solicitados a adquisiciones y solicitados por las escuelas, sobre todo aquellos preventivos de protocolo COVID 19 y de mantención.</p> <p>Contar con apoyos financieros que resuelvan resolver las carencias de mantenimiento de las escuelas, considerando casi 2 años en que los establecimientos no están en funcionamiento, se expone caso de escuela República Mexicana, que hoy funciona como escuela de emergencia sin ninguna posibilidad de presencialidad en ese espacio.</p> <p>Hacer un levantamiento de información acerca de cuantos niños y niñas están sin conectividad real en sus casas.</p>
--	--	--	--

Emocional	Salud Mental Violencia Intrafamiliar Socialización Miedo Vínculo Emocional	Hay cansancio de las familias y desencanto, respecto a lo que la escuela puede ofrecerles por ejemplo en alimentación y conectividad	Hacer talleres con las familias en relación al desarrollo de las emociones, de cómo enfrentar momentos de crisis.
Cognitivo /Pedagógico	Aprendizaje Contenidos Deserción Clases telemáticas Tecnología	No todos los niños y niñas cuentan con la tecnología adecuada, para poder tener clases telemáticas, si no se conectan no aprenden o sus experiencias cognitivas son más deficitarias, lo que genera frustración y deserción.	Considerar en el presupuesto ayuda tecnológica para los niños y niñas de las escuelas.
Físico	Salud Física Nutrición Contagios COVID Variante DELTA Autocuidado	No contar con un levantamiento respecto a la nutrición de los niños, a la cantidad de personas que se alimentan por cada familia y si eso realmente les alcanza como grupo familiar ya que solo se sabe que se hace entrega de canastas familiares, y se asume que esa es la alimentación que tienen, y si esa fuera la única alimentación que reciben?	Hacer una encuesta específica para las familias que detalle el número de integrantes, con cuantas ingestas diarias se alimentan, y de acuerdo a lo recibido por canasta familiar, para cuantos días se proyecta su uso.

Conclusiones del Grupo (Directores, Jefes Técnicos, Inspectores Generales, etc.).

Considerar de cada dimensión y sub-dimensión las Ideas Centrales / Nudos Críticos / Ideas Fuerzas. (15 A 20 líneas como máximo para este punto).

Material:

Se exponen 3 ideas fuerzas en este punto, respecto a la calidad y mejora de la alimentación, entregada por la JUNAEB, la falta de un programa real de mantención de las escuelas, que contenga recursos e insumos para su aplicación, para la reparación de baños, griferías, ventilación, demarcaciones, luminarias y protocolo COVID. Por último, la falta de conectividad y los insumos tecnológicos que no tienen los niños y niñas para el modelo de aprendizaje actual.

Emocional: Se expone un cansancio y frustración de las familias que acceden a las escuelas municipales, tanto porque lo que se les entrega ya no cumple sus expectativas como por ejemplo las canastas familiares o la conectividad, como también en que hoy en día no haya presencialidad.

Cognitivo / Pedagógico: Se asume que los niños y niñas no están aprendiendo o que las experiencias de aprendizajes son inferiores por no contar con las herramientas tecnológicas para el tipo de enseñanza aprendizaje actual.

Físico: Se siente inquietud en relación a no tener conocimiento si los niños y niñas y sus familias estarán recibiendo una alimentación adecuada que les permita un desarrollo óptimo desde su desarrollo físico.

Apoderados

Dimensiones	Sub dimensiones	- Opiniones situación actual	Opiniones situación futura
Material	Alimentación Espacio Conectividad Materiales Educativos	Poca conectividad de los estudiantes (no cuentan con los implementos tecnológicos necesarios para conectarse). Material educativo que entregan las escuelas es adecuado. Se reconoce apoyo de alimentación, pero se podría mejorar.	Mejorar la conectividad y el acceso a las clases online de los estudiantes. Contar con herramientas tecnológicas adecuadas para las clases de los estudiantes. En caso de clases presenciales es importante seguir y concientizar sobre los protocolos de seguridad y autocuidado.
Emocional	Salud Mental Violencia Intrafamiliar Socialización Miedo Vínculo Emocional	Existe un agotamiento mental de los estudiantes. (Están estresados, cansados, irritables, con miedo, vulnerables). Existe mucho miedo de salir a la calle y contagiarse de COVID-19. Se han manifestado extremos en la relación familiar (o se ha fortalecido el vínculo de apego familiar o ha aumentado los casos de VIF).	El municipio junto con las escuelas debería abordar el aspecto socioemocional de toda la comunidad educativa. (estudiantes, familias, equipos de trabajo, etc.)

<p>Cognitivo /Pedagógico</p>	<p>Aprendizaje Contenidos Deserción Clases telemáticas Tecnología</p>	<p>Estudiantes están agotados. No tienen motivación para conectarse a clases. Les cuesta aprender. El aprendizaje de los estudiantes no está llegando de la misma forma. Escuelas refuerzan contenidos mediante tutorías, lo que les permite afianzar conocimientos. Existe un seguimiento por parte de las escuelas para evitar la deserción escolar.</p>	<p>Las clases presenciales generan mayores aprendizajes, pero existe temor de volver debido a las condiciones sanitarias. Los apoderados expresan que en caso de volver de manera presencial se debe asegurar que existan las condiciones sanitarias adecuadas.</p>
<p>Físico</p>	<p>Salud Física Nutrición Contagios COVID Variante DELTA Autocuidado</p>	<p>La salud física se ha visto alterada por la pandemia. (Los estudiantes no realizan actividad física en espacios exteriores por miedo a un posible contagio). A pesar de que las escuelas realizan talleres para favorecer la salud física, no todos los estudiantes cuentan con el espacio adecuado. La nutrición también se ha visto alterada debido a la ansiedad que están manifestando los estudiantes y sus familias frente a la pandemia.</p>	<p>Los estudiantes deberían contar con más herramientas tecnológicas que les permita conectarse a las clases. Si se vuelve a clases presenciales debería ser por grupos pequeños para asegurar la distancia social. Se debería realizar grupos de estudiantes y realizar diversas actividades lúdicas ligadas a la salud física y nutrición.</p>

Conclusiones del Grupo: Apoderados

Material:

En esta dimensión se concluye que no todos los estudiantes tienen acceso a herramientas tecnológicas que permitan conectarse a las clases telemáticas. Por tanto, mencionan que se debería invertir más en implementos tecnológicos con el objetivo de asegurar la conectividad de todos los estudiantes.

Emocional:

En este punto los apoderados indican que la municipalidad debería realizar diversas actividades para favorecer y recuperar el ámbito socioemocional de toda la comunidad educativa (estudiantes, familias, equipos de trabajo, etc.)

Cognitivo / Pedagógico:

Se concluye que existe una fatiga generalizada de los estudiantes que afecta en sus aprendizajes. Se valora el esfuerzo que realizan las unidades educativas para asegurar los aprendizajes de los estudiantes. Sin embargo, se reconoce que las clases telemáticas no tienen el mismo impacto que las clases presenciales. Mencionan que lo mejor para el aprendizaje de los estudiantes sería volver de manera presencial, siempre y cuando, las condiciones sanitarias lo permitan. (Enfatizan en que el regreso debe ser por grupos pequeños que aseguren el distanciamiento social).

Físico:

Los apoderados reflexionan sobre este punto indicando que se evidencia el impacto de la pandemia en la salud física y la nutrición de los estudiantes con sus familias (se presenta ansiedad, baja actividad física, miedo a utilizar espacios exteriores para recreación, etc.). Una vez que se retorne de manera presencial, es necesario que las escuelas realicen diversas actividades lúdicas que permitan beneficiar y potenciar estos aspectos.

Estudiantes

Dimensiones	Sub dimensiones	- Opiniones situación actual	Opiniones situación futura
Material	Alimentación Espacio Conectividad Materiales Educativos	Diferencias con respecto a la percepción que tiene los /as estudiantes en la entrega de canasta, para la gran mayoría de ellos y ellas consideran que es de buena calidad, pero para los/as estudiantes del CEA, es insuficiente la entrega de alimentos, porque consideran el suministro sólo alimentos de desayuno. La gran mayoría opina que hay problemas de conectividad en los hogares y también algunos docentes presentan este problema, refieren que muchas veces no se logran ver la exposición de power point	Proyección: cambiar los horarios de la entrega de canasta para la tarde, porque hay varios estudiantes del segundo y tercer ciclo que están en clases y son ellos o ellas, quienes deben ir a retirar los alimentos, mientras sus padres trabajan. Mejorar la cantidad y calidad de la alimentación a todos los estudiantes, sin hacer diferencia con respecto al horario nocturno CEIA y DIURNO, realizar esta solicitud a JUNAEB.

		<p>teniendo que acceder a la presentación por classroom, que el docente previamente dejó en plataforma MEET.</p> <p>Los/as estudiantes comentan: que muchos compañeros/as se conectan a los 4 ramos más importante y en las otras asignaturas la gran mayoría no accede a la conectividad, influye la falta de equipos, muchas familias tienen a dos integrantes que deben conectarse al mismo tiempo y no cuentan con más equipos tecnológicos.</p> <p>Hay otros estudiantes no se conectan por diversas temáticas o simplemente no desean hacerlo por falta de interés y algunos padres no le exigen asistir a clases online.</p>	<p>Mejorar la conectividad de internet en las escuelas y apoyar a algunos docentes que presentan problemas con su internet personal, porque afecta la clase online.</p> <p>Seguir fortaleciendo la entrega de conocimientos a nivel de plataformas en internet para mejorar acceso a la información y conectividad.</p> <p>Contar con materiales educativos no digitales, libros (los estudiantes de enseñanza media de la escuela República Mexicana no tiene acceso a estos materiales aún).</p> <p>La gran mayoría posee correo institucional.</p> <p>Acceder a equipo de PC, para los estudiantes.</p>
Emocional	<p>Salud Mental</p> <p>Violencia Intrafamiliar</p> <p>Socialización</p> <p>Miedo</p> <p>Vínculo Emocional</p>	<p>En el ámbito de la salud mental los estudiantes mencionan que en este periodo han logrado hablar más en familia, aumentado la confianza y la comunicación.</p> <p>Comentan que cuando todos trabajaban casi no se hablaba mucho.</p> <p>Algunos consideran que ha mejorado la comunicación con sus compañeros.</p> <p>Otros opinan que la comunicación familiar a disminuido por el contacto</p>	<p>Proyección: Los/as estudiantes solicitan espacios de conversación en las escuelas, talleres que refuercen la interacción social.</p> <p>Talleres de sexualidad, donde se puedan abordar temas educativos que sirvan para el diario vivir.</p> <p>Talleres donde se puedan expresar las emociones acompañado de psicólogos.</p>

		<p>permanente y se ven obligados a comunicarse entre ellos, afectando la socialización.</p> <p>Existen algunos estudiantes que se han cambiado de casa por problemas familiares de VIF y problemas de relaciones personales.</p> <p>La pandemia ha traído mucha incertidumbre con respecto al futuro, pero ha disminuido con el tiempo, generando menos temor.</p> <p>No hay consenso con respecto al mejoramiento en los vínculos emocionales familiares, alguno les ha favorecido la pandemia para aumentar la cercanía y a otros estudiantes ha significado más distanciamiento y problemas, incluso teniendo que irse a otro domicilio por VIF y problemas económicos.</p>	
<p>Cognitivo /Pedagógico</p>	<p>Aprendizaje Contenidos Deserción Clases telemáticas Tecnología</p>	<p>Algunos estudiantes comentan: Que las clases virtuales a las personas más introvertidas les ha facilitado el acceso a las disertaciones, porque se sienten más cómodos. Que cuando son presenciales.</p> <p>Algunos/as estudiantes manifiestan su agrado con respecto a las clases online, porque no se involucran mucho con sus compañeros, sienten que es más fácil</p>	<p>Proyección: Cambiar las clases de zoom a Meet, es mejor la conectividad, posee más opciones como classroom y es más interactiva, además es mejor la conectividad a internet.</p> <p>Más apoyo de personas que puedan ayudar a los niños/as que no se están conectando, revisar su estado emocional. Preocuparse por los estudiantes que han ido de</p>

		<p>estudiar, hay menos bulla y distractores, esto facilita poner atención en clases. Realizar las tareas es más fácil, porque cuentan con recursos como videos e internet, incluso para contestar las pruebas pueden acceder al celular y la calculadora. Algunos de los /as estudiantes reconocen que incluso han aprendido más matemáticas que en clases presenciales, porque cuando no entienden pueden acceder a los tutoriales.</p> <p>Temor de volver a las clases presenciales y bajar las notas, porque en este tiempo los/as estudiantes han descubierto herramientas de apoyo, como internet y celular para hacer las tareas y las pruebas.</p> <p>Las clases de inglés deberían ser virtuales, para ir rápidamente a revisar en el traductor las palabras que no se conocen, se hace más fácil aprender de esta manera.</p> <p>Se discute entre los participantes que el modelo híbrido no funciona porque las escuelas no cuentan con recurso y materiales adecuados, además existe el temor que el profesor/a podría enfocarse más en los/as estudiantes que asisten a clases presencial,</p>	<p>las escuelas, sobre todo CEIA.</p> <p>Exigir a los padres que motiven y obliguen a sus hijos a conectarse a las clases.</p> <p>En las horas libres de los estudiantes, se debería apoyar el reforzamiento a los/as estudiantes que más les cuesta.</p> <p>Contar con apoyo de Psicólogos para ayudar a los/as estudiantes.</p>
--	--	--	---

		más que en los/as alumnos online.	
Físico	Salud Física Nutrición Contagios COVID Variante DELTA Autocuidado	<p>Todos los/as estudiantes comentan que han subido de peso y que existe una clase de gimnasia, pero la gran mayoría no participa o no realiza los ejercicios.</p> <p>Muchos comentan que han tenido familiares con COVID y han conocido personas que han muerto, también existen compañeros que han estado contagiados. También conocen a compañeros/as que salen a jugar a la calle sin mascarilla.</p> <p>Reconocen que falta más empatía y conocimiento sobre efectos negativos del COVID y la Variante Delta, en la población más joven, hay poco autocuidado personal.</p>	<p>Proyección realizar más talleres de actividad física y juegos entretenidos.</p> <p>Realizar talleres de sensibilización de autocuidado personal sobre el COVID y Variante Delta, para saber más sobre el daño que provoca en la población.</p>
<p>Conclusiones del Grupo (Directores, Jefes Técnicos, Inspectores Generales, etc.). Considerar de cada dimensión y sub-dimensión las Ideas Centrales / Nudos Críticos / Ideas Fuerzas. (15 A 20 líneas como máximo para este punto).</p>			
<p>Material: Ideas centrales: La distribución de la alimentación sea más homogénea con los estudiantes de nocturna y cambiar los horarios de la entrega de canasta para la tarde, porque hay varios estudiantes que están en clases y son ellos o ellas, quienes deben ir a retirar los alimentos, mientras sus padres trabajan. Supervisar la cantidad y calidad de la alimentación. Nudos críticos: La gran mayoría opina que hay problemas de conectividad en los hogares y también algunos docentes presentan este problema, influye la falta de equipos PC, celulares e internet, hay muchas familias tienen a dos o más integrantes que deben compartir equipos y conectarse al mismo tiempo, también existen otros estudiantes no se conectan por diversas temáticas.</p>			

Ideas fuerza: Mejorar la conectividad de internet en las escuelas y el acceso a insumos de tecnología para docentes y estudiantes, seguir fortaleciendo la entrega de conocimientos sobre el uso de plataformas en internet para mejorar el acceso a la información y la proactividad.

Emocional:

Ideas centrales: No hay consenso con respecto al mejoramiento en los vínculos emocionales familiares, se percibe mayor comunicación familiar, más confianza, mejor comunicación, pero para otros estudiantes es lo contrario, hay más lejanía y dificultad para establecer una comunicación fluida, aumentando la violencia.

Nudos críticos: hay más problemas de VIF y económicos en algunos estudiantes teniendo que cambiar de casa.

Ideas fuerza: Hacer talleres para hablar temas emocionales y contención, acceder a los psicólogos en las escuelas y realizar Talleres de sexualidad.

Cognitivo / Pedagógico:

Ideas centrales Muchos estudiantes opinan que las clases online permiten exponer con mayor facilidad y las pruebas son más fáciles de realizar porque cuenta con otras herramientas en casa para responder como: calculadora, celular e internet. Se solicita entrega de materiales como libros a todos los/as estudiantes.

Nudos críticos Muchos estudiantes no se conectan, puede deberse a problemas de equipo, falta de recursos, de conectividad y de interés de algunos estudiantes por motivos personales y sociales, se aprecia que falta mayor exigencia de algunos padres, madres y apoderados con sus hijos para que se conecten.

Ideas fuerza: Cambiar de plataforma ZOOM a MEE es más interactiva. Proyección mejorar la conectividad de las escuelas y la comuna, Contar equipamiento tecnológico y apoyo de Psicólogos para ayudar a los/as estudiantes.

Físico:

Ideas centrales Es unánime de parte de los/as estudiantes el poco movimiento en casa y que han subido de peso y que muchos no realizan las clases de gimnasia que se imparten por online.

Nudos críticos: Muchos estudiantes salen a la calle sin mascarilla, falta mayor sensibilización sobre el autocuidado personal y los efectos del COVID, población joven.

Ideas fuerza: Proyección de realizar más talleres de actividad física y juegos entretenidos.

Realizar talleres de sensibilización de autocuidado personal sobre el COVID y Variante Delta, para saber más sobre el daño que provoca en la población

2.2 Vinculación Objetivos Estratégicos PADEM con los PME

En esta oportunidad se consideró relevante evaluar la relación que existe entre los objetivos del Plan Anual de Desarrollo Educativo Comunal (PADEM) y las acciones de los Planes de Mejoramiento Educativo (PME) de nuestras unidades escolares, con el propósito de que ambos documentos estén interconectados y en sintonía, principalmente, por que debe existir directa relación entre los que compromete la escuela con los lineamientos territoriales. Es decir, esta coherencia es fundamental considerarla como un eje central de la política local.

PME 2021ESPECIFICAR.....

Para lograr este objetivo (conocer la relación) se solicitó a cada establecimiento que analizara su PME con los objetivos estratégicos del PADEM, y lo que se obtuvo fue lo siguiente:

1. Todos los establecimientos tienen una gran relación entre los objetivos estratégicos del PADEM con sus acciones PME, siendo la dimensión Gestión Pedagógica la que presenta una cantidad importante de acciones que dan respuesta, específicamente al objetivo estratégico uno, que dice relación con ***Incrementar resultados de aprendizajes en forma permanente, asegurando las condiciones de calidad de todas las unidades escolares y de los procesos de mejora de la práctica pedagógica docente y del aprendizaje de la totalidad de los estudiantes del sistema escolar municipal.*** No obstante, el resto de las dimensiones también se consideran vinculantes, aunque en un nivel menor.

A su vez, ***Desarrollar prácticas inclusivas, interculturales y participativas, contribuyendo de esta manera a la implementación de procesos formativos por medio de actividades que integren a la totalidad de los departamentos como DIDECO, Salud, Deporte y estamentos escolares,*** también, prepondera y se vincula con acciones y prácticas que desarrollan los establecimientos, específicamente en el área de Convivencia Escolar, análisis que se gráfica al final del apartado. Y finalmente, el objetivo relacionado a ***Mejorar los procesos de vinculación entre las distintas instituciones educacionales, permitiendo generar acciones que contribuyan a la formación y continuidad de estudiantes en el sistema escolar municipal y la posterior proyección de estudiantes al sistema de educación técnico o universitario,*** es sin duda, una de las menos comprometidas en las unidades para su desarrollo, pero se trabaja de manera incipiente.

2. Revisando la información y para complementar lo que desarrollaron las escuelas en este ejercicio, se obtuvieron, ideas y propuestas, que nos sugieren los equipos de gestión debamos contener en los próximos objetivos estratégicos comunales. Al respecto, toma fuerzas para ser incorporados acciones como; generar espacios para la contención emocional, potenciar el trabajo colaborativo, internalizar la inclusión educativa y fortalecer liderazgos pedagógicos. Es por ello, que surge de vital importancia destinar recursos, primero para la contención emocional, siendo la que prepondera en las recomendaciones de nuestros establecimientos, asimismo, dicha necesidad no sólo se describe en este

ejercicio de escuelas, sino que también en las jornadas de trabajo con los distintos estamentos, resultando uno de los conceptos protagonistas. Asimismo, el trabajo colaborativo, la inclusión y liderazgos pedagógicos deben ser propuesta representadas en las orientaciones locales.

3. Como último se han analizado las cantidades de acciones de cada escuela para obtener resultados y antecedentes cuantitativos de la preponderancia de acciones versus objetivos estratégicos, los que se detallan al final de este apartado.

Consolidada Dávila

Objetivos estratégicos 1	Área Gestión	Cantidad de acciones vinculadas con el OE1	Nombre de la Acción / Acciones
Incrementar resultados de aprendizajes en forma permanente, asegurando las condiciones de calidad de todas las unidades escolares y de los procesos de mejora de la práctica pedagógica docente y del aprendizaje de la totalidad de los estudiantes del sistema escolar municipal.	Gestión Pedagógica	7 Acciones	Apoyo a los estudiantes con necesidades educativas especiales en enseñanza media Articulación de niveles de enseñanza Fortalecimiento del área Técnico-Profesional Hitos socioculturales y de formación ciudadana Talleres socio-culturales y de formación ciudadana Consolidación del uso pedagógico de la plataforma classroom Plan de acompañamiento docente
	Liderazgo	2 acciones	Sistematización de datos para la toma de decisiones en la gestión de los procesos educativos Fortalecimiento del Consejo Escolar

	Convivencia Escolar	3 acciones	<p>Plan de contención socioemocional en tiempos de crisis sanitaria</p> <p>Plan de gestión de la convivencia escolar</p> <p>Coordinación con redes para atención socio-emocional de los estudiantes</p>
	Gestión de Recursos	4 acciones	<p>Actualización y sistematización de los recursos educativos</p> <p>Implementación de las especialidades TP</p> <p>Contratación de personal de apoyo a los procesos educativos</p> <p>Plan de Retorno Seguro en la Consolidada Dávila</p>

Fundamente la vinculación de las acciones PME v/s los Objetivos Estratégicos del PADEM. Que análisis o evaluación puede desarrollar según lo descrito en las tablas anteriores, es decir, si existe vinculación que podemos deducir de nuestras prácticas (acciones PME) como reflejo de los objetivos estratégicos y que dimensión sobresale en esta conexión y cual resulta ser la más débil.

Al revisar el PME 2021 de la Consolidada Dávila se deduce que las 14 acciones apuntan principalmente al OE, dado que las acciones se fundamentan en tres procesos fundamentales para enfrentar este periodo de contingencia sanitaria y de clases no presenciales: a) crear mejores condiciones de trabajo docente; b) ampliar el currículum a través de la formación sociocultural, y c) potenciar el uso de recursos tecnológicos.

Los otros dos OE no están considerados en el PME 2021 de nuestra escuela porque el foco ha sido puesto en fortalecer el trabajo de la escuela en este periodo de contingencia sanitaria, tanto en la atención socioemocional como en los recursos para atender a los estudiantes de manera no presencial.

Esto no excluye la participación protagónica de la escuela en todas las acciones comunales de coordinación con las demás escuelas y liceos y en aquellas que se desarrollan desde el DEM con las demás áreas del municipio.

A raíz del análisis anterior indique que ideas centrales deberían contener los objetivos estratégicos del PADEM que no se señalan

OE 2

Desarrollo de hitos comunales que involucren la participación de las otras áreas municipales

Ejemplo la Olimpiada Escolar realizada hasta el 2017 realizarla junto a Deportes y Cultura

OE 3

Potenciar el trabajo colaborativo de docentes y directivos a través de los comités pedagógicos comunales (experiencia de 2018 y 2020)

Poetas de Chile

Objetivos estratégicos 1	Área Gestión	Cantidad de acciones vinculadas con el OE1	Nombre de la Acción / Acciones
Incrementar resultados de aprendizajes en forma permanente, asegurando las condiciones de calidad de todas las unidades escolares y de los procesos de mejora de la práctica pedagógica docente y del aprendizaje de la totalidad de los estudiantes del sistema escolar municipal.	Gestión Pedagógica	4	Apoyo Psicopedagógico Articulación Acompañamiento Pedagógico Curricular Evaluación y Apoyo al desarrollo de los estudiantes
	Liderazgo	3	Proceso de acompañamiento Desarrollo de los aprendizajes basados en proyectos Promover la formación profesional.
	Convivencia Escolar	2	Trabajo colaborativo metodológico Transversal socioemocional

	Gestión de Recursos	1	Capacitación Pedagógica
--	---------------------	---	-------------------------

Objetivos estratégicos 2	Área Gestión	Cantidad de acciones vinculadas con el OE1	Nombre de la Acción / Acciones
Desarrollar prácticas inclusivas, interculturales y participativas, contribuyendo de esta manera a la implementación de procesos formativos por medio de actividades que integren a la totalidad de los departamentos como DIDECO, Salud, Deporte y estamentos escolares, entre otros.	Gestión Pedagógica		
	Liderazgo		
	Convivencia Escolar	1	Ejecución de intervenciones relacionadas con la convivencia escolar y el bienestar de la comunidad educativa
	Gestión de Recursos		

Objetivos estratégicos 3	Área Gestión	Cantidad de acciones vinculadas con el OE1	Nombre de la Acción / Acciones
Mejorar los procesos de vinculación entre las distintas instituciones educacionales, permitiendo generar acciones que contribuyan a la	Gestión Pedagógica	1	Evaluación y Apoyo al desarrollo de los estudiantes
	Liderazgo	1	Desarrollo de los aprendizajes basados en proyectos

formación y continuidad de estudiantes en el sistema escolar municipal y la posterior proyección de estudiantes al sistema de educación técnico o universitario.	Convivencia Escolar	1	Ejecución de intervenciones relacionadas con la convivencia escolar y el bienestar de la comunidad educativa
	Gestión de Recursos	0	

Fundamente la vinculación de las acciones PME v/s los Objetivos Estratégicos del PADEM. Que análisis o evaluación puede desarrollar según lo descrito en las tablas anteriores, es decir, si existe vinculación que podemos deducir de nuestras prácticas (acciones PME) como reflejo de los objetivos estratégicos y que dimensión sobresale en esta conexión y cual resulta ser la más débil.

De acuerdo al análisis realizado, podemos determinar que las acciones expuestas en nuestro PME, adhieren a objetivo estratégico N°1; *“Incrementar resultados de aprendizajes en forma permanente, asegurando las condiciones de calidad de todas las unidades escolares y de los procesos de mejora de la práctica pedagógica docente y del aprendizaje de la totalidad de los estudiantes del sistema escolar municipal”*. Cabe señalar que como Escuela para el año 2021, nos hemos propuesto generar las mejores condiciones de calidad para el acceso y participación de la comunidad educativa a los procesos pedagógicos.

En cuanto al objetivo estratégico N°2; *“Desarrollar prácticas inclusivas, interculturales y participativas, contribuyendo de esta manera a la implementación de procesos formativos por medio de actividades que integren a la totalidad de los departamentos como DIDECO, Salud, Deporte y estamentos escolares, entre otros”*. Podemos señalar que exclusivamente, la acción corresponde a el área de gestión de Convivencia Escolar, quienes realizan y articulan diversas estrategias con redes Municipales y Gubernamentales disponibles

Respecto al objetivo estratégico N°3; *“Mejorar los procesos de vinculación entre las distintas instituciones educacionales, permitiendo generar acciones que contribuyan a la formación y continuidad de estudiantes en el sistema escolar municipal y la posterior proyección de estudiantes al sistema de educación técnico o universitario.”* Podemos referir, que a partir del año lectivo 2021, hemos planteado una forma de trabajo a través de aprendizajes basados en proyectos. Actualmente, en el establecimiento se desarrolla ABP dirigido a las y los estudiantes de 8°básico, con base en el IDPS; *“Autoestima académica y motivación escolar”*

A raíz del análisis anterior, indique que ideas centrales deberían contener los objetivos estratégicos del PADEM que no están registrados.

Referencia a aspectos socioemocionales y afectivos de las y los miembros de la comunidad educativa.

Enfatizar en la identidad de cada Escuela; sellos.

La Victoria

Objetivos estratégicos 1	Área Gestión	Cantidad de acciones vinculadas con el OE1	Nombre de la Acción / Acciones
Incrementar resultados de aprendizajes en forma permanente, asegurando las condiciones de calidad de todas las unidades escolares y de los procesos de mejora de la práctica pedagógica docente y del aprendizaje de la totalidad de los estudiantes del sistema escolar municipal.	Gestión Pedagógica	4 acciones	Seguimiento de Cobertura Curricular. Reforzamiento y Nivelación de los aprendizajes, Soporte Técnico e Innovación Pedagógica para el trabajo remoto. Biblioteca CRA
	Liderazgo	1 acción	Reflexión Pedagógica y Coordinación Técnica.
	Convivencia Escolar		
	Gestión de Recursos	1 acción	Recursos Educativos y tecnológicos.

Objetivos estratégicos 2	Área Gestión	Cantidad de acciones vinculadas con el OE2	Nombre de la Acción / Acciones
Desarrollar prácticas inclusivas, interculturales y participativas, contribuyendo de esta manera a la	Gestión Pedagógica	1 acción	Educación para la diversidad e Inclusión.
	Liderazgo	1 acción	Identidad y Pertenencia.
	Convivencia Escolar	3 Acciones	Actualización y difusión de los protocolos



implementación de procesos formativos por medio de actividades que integren a la totalidad de los departamentos como DIDECO, Salud, Deporte y estamentos escolares, entre otros.			Formación y contención psicoeducativa para padres y apoderados. Taller Thades y contención emocional al estudiante.
	Gestión de Recursos	2 acciones	Insumos COVID y protección sanitaria. Retorno seguro conforme a política de salud pública.

Objetivos estratégicos 3	Área Gestión	Cantidad de acciones vinculadas con el OE3	Nombre de la Acción / Acciones
Mejorar los procesos de vinculación entre las distintas instituciones educacionales, permitiendo generar acciones que contribuyan a la formación y continuidad de estudiantes en el sistema escolar municipal y la posterior proyección de estudiantes al sistema de educación técnico o universitario.	Gestión Pedagógica		
	Liderazgo	1 acción	Gestión de Matrícula.
	Convivencia Escolar	1 acción	Prevención de deserción escolar.
	Gestión de Recursos	1 acción	Contratación de profesionales y funcionarios.

Fundamente la vinculación de las acciones PME v/s los Objetivos Estratégicos del PADEM. Que análisis o evaluación puede desarrollar según lo descrito en las tablas anteriores, es decir, si existe vinculación que podemos deducir de nuestras prácticas (acciones PME) como reflejo de los objetivos estratégicos y que dimensión sobresale en esta conexión y cual resulta ser la más débil.

OBJETIVO ESTRATEGICO 1:

Incrementar los resultados de aprendizajes se vincula directamente con las acciones: seguimiento de cobertura curricular y reforzamiento y nivelación de los aprendizajes, de tal forma se van generando los soportes académicos.

Las condiciones de calidad de las unidades escolares se ven reflejadas en la acción de soporte técnico e innovación pedagógica para el trabajo remoto, al mismo tiempo con la acción recursos educativos y tecnológicos, proporcionando todas las herramientas actuales disponibles para complementar el trabajo docente y desarrollar de mejor manera todas las habilidades y destrezas de todos nuestros estudiantes.

La práctica pedagógica docente se impulsa permanentemente mediante la acción de reflexión pedagógica y coordinación técnica, mediante la cual se pone en ejecución la aplicación de prácticas exitosas, bajo un acompañamiento permanente y una retroalimentación oportuna.

OBJETIVO ESTRATEGICO 2:

Las prácticas inclusivas, interculturales y participativas son el eje central de nuestro sello como institución que se refuerza permanentemente, a través, de las acciones educación para la diversidad e inclusión, identidad y pertenencia. Al mismo tiempo, realizar acciones que apuntan a la formación y contención psicoeducativa, para padres y apoderados y talleres de contención emocional para estudiantes.

Los procesos formativos que en el objetivo estratégico menciona departamentos tales como: DIDECO, SALUD, DEPORTES y ESTAMENTOS ESCOLARES, se ven reforzados por la acción de actualización y difusión de nuestros protocolos, la permanente preocupación de mantener protección sanitaria y de fomentar las practicas que apuntan a un retorno seguro, según las políticas de la autoridad sanitaria.

OBJETIVO ESTRATEGICO 3:

Generar acciones que contribuyan a la formación y continuidad de estudiantes en el Sistema Escolar Municipal, se apoyan directamente en las acciones de gestión de matrícula, prevención de deserción escolar y contratación de profesionales y funcionarios que en su conjunto monitorean permanentemente a cada uno de nuestros estudiantes elaborando actividades de vinculación con las y los estudiantes.

Y en el objetivo estratégico 2 una de las debilidades que podemos mencionar es la vinculación con el departamento de DEPORTE, el cual, debido a la situación sanitaria y falta de recursos de nuestra institución hace que se presente como un aspecto a fortalecer al interior de la escuela de manera sostenida e inclusiva.

A raíz del análisis anterior, indique que ideas centrales deberían contener los objetivos estratégicos del PADEM que no están registrados.

Monitoreo permanente y análisis de resultados, con el fin de ir re-orientado o afirmando los lineamientos educativos.

Enrique Backausse

Objetivos estratégicos 1	Área Gestión	Cantidad de acciones vinculadas con el OE1	Nombre de la Acción / Acciones
Incrementar resultados de aprendizajes en forma permanente, asegurando las condiciones de calidad de todas las unidades escolares y de los procesos de mejora de la práctica pedagógica docente y del aprendizaje de la totalidad de los estudiantes del sistema escolar municipal.	Gestión Pedagógica	2	Acompañamiento al Aula (ADECO) Fortalecimiento de la enseñanza y el aprendizaje
	Liderazgo	1	Capacitación a docentes y asistentes de la Educación. Monitoreo, seguimiento y evaluación de acciones
	Convivencia Escolar	2	Fortalecimiento IDPS Sistematización de monitoreo y seguimiento a estudiantes
	Gestión de Recursos	4	Conectividad de los estudiantes Gestión de material para tareas pedagógicas. Gestión de trabajadores de apoyo. Sanitización de los espacios

Objetivos estratégicos 2	Área Gestión	Cantidad de acciones vinculadas con el OE1	Nombre de la Acción / Acciones
Desarrollar prácticas inclusivas, interculturales y participativas, contribuyendo de esta manera a la	Gestión Pedagógica	1	Derribando barreras para el aprendizaje (PIE).
	Liderazgo	1	Sentido de pertenencia



MUNICIPALIDAD
Pedro Aguirre Cerda



implementación de procesos formativos por medio de actividades que integren a la totalidad de los departamentos como DIDECO, Salud, Deporte y estamentos escolares, entre otros.	Convivencia Escolar	1	Educación emocional, autocuidados y participación ciudadana
	Gestión de Recursos	1	Habilitación espacios para talleres

Objetivos estratégicos 3	Área Gestión	Cantidad de acciones vinculadas con el OE1	Nombre de la Acción / Acciones
Mejorar los procesos de vinculación entre las distintas instituciones educacionales, permitiendo generar acciones que contribuyan a la formación y continuidad de estudiantes en el sistema escolar municipal y la posterior proyección de estudiantes al sistema de educación técnico o universitario.	Gestión Pedagógica	1	Proceso de transición de Kinder a 1ero básico
	Liderazgo	0	
	Convivencia Escolar	1	Sistematización de monitoreo y seguimiento a estudiantes
	Gestión de Recursos	0	

Fundamente la vinculación de las acciones PME v/s los Objetivos Estratégicos del PADEM.

Que análisis o evaluación puede desarrollar según lo descrito en las tablas anteriores, es decir, si existe vinculación que podemos deducir de nuestras prácticas (acciones PME) como reflejo de los objetivos estratégicos y que dimensión sobresale en esta conexión y cual resulta ser la más débil.

En dos de los objetivos estratégicos se observan acciones vinculadas entre PME del Liceo y PADEM comunal, estas se refieren a incremento de los resultados de aprendizaje y mejora de las condiciones de calidad y desarrollo de prácticas inclusivas y participativas. En el tercero de ellos solo existe vinculación desde convivencia escolar lo que señala una tarea por profundizar.

La vinculación se da en diferentes dimensiones, las acciones de gestión pedagógica están dirigidas a potenciar los aprendizajes, de igual forma acciones como capacitación y seguimiento (Liderazgo) a diversas acciones que se realizan en el establecimiento pretenden potenciar los resultados de aprendizaje y el proceso de mejora de la práctica docente. Desde convivencia escolar se apoya este proceso sosteniendo la vinculación con los estudiantes y potenciando los indicadores de desarrollo personal y social (IDPS) que ayudan a sostener los logros pedagógicos.

También hay una potente vinculación con el segundo objetivo estratégico del PADEM a través de tres acciones de las áreas de Gestión Pedagógica, Liderazgo y Convivencia que propenden a generar inclusión y participación.

En el tercero de los objetivos se observan mayores debilidades, la vinculación con el entorno ha quedado restringida al Área de Convivencia, pudiendo realizarse otras acciones desde las áreas de gestión Curricular y Liderazgo, en este ámbito es necesario realizar un trabajo de mayor coordinación con el DEM de la comuna con el objeto de potenciar acciones vinculadas al tercero de los objetivos estratégicos del PADEM que queden.

A raíz del análisis anterior, indique qué ideas centrales deberían contener los objetivos estratégicos del PADEM que no están registrados.

Pudiera pensarse en generar un Objetivo estratégico dirigido específicamente al desarrollo profesional docente para potenciar las prácticas pedagógicas, didácticas, metodologías y desarrollo de habilidades superiores de los estudiantes. Por lo tanto, nos permitiría tener una línea en común con todas las escuelas para:

- Instalar comunidades de aprendizajes en donde los docentes refuercen ideales tales como el trabajo colaborativo.
- Fortalecer los liderazgos pedagógicos, ya que, son los que nos lleva a mejorar los resultados de aprendizajes de todas y todos los estudiantes.

En el último objetivo PADEM agregar el concepto de articulación y trayectoria. Debemos potenciar que nuestros estudiantes se movilicen en las redes de nuestros establecimientos. Establecer hitos comunales para así conquistar a los vecinos en esta renovada educación pública. Pensamos que en este objetivo es importante agregar el concepto de educación pública.

República Mexicana

Objetivos estratégicos 1	Área Gestión	Cantidad de acciones vinculadas con el OE1	Nombre de la Acción / Acciones
Incrementar resultados de aprendizajes en forma permanente, asegurando las condiciones de calidad de todas las unidades escolares y de los procesos de mejora de la práctica pedagógica docente y del aprendizaje de la totalidad de los estudiantes del sistema escolar municipal.	Gestión Pedagógica	2	Acompañamiento pedagógico e implementación de talleres de habilidades Innovación pedagógica
	Liderazgo	2	Articulación de la comunidad educativa Monitoreo de las acciones pedagógicas, roles y funciones
	Convivencia Escolar	2	Normalización Resolución de conflictos y contención
	Gestión de Recursos	2	Renovación de material tecnológico Contratación de profesionales y funcionarios.

Objetivos estratégicos 2	Área Gestión	Cantidad de acciones vinculadas con el OE1	Nombre de la Acción / Acciones
Desarrollar prácticas inclusivas, interculturales y participativas, contribuyendo de esta	Gestión Pedagógica	1	Perfeccionamiento del personal



manera a la implementación de procesos formativos por medio de actividades que integren a la totalidad de los departamentos como DIDECO, Salud, Deporte y estamentos escolares, entre otros.	Liderazgo	1	Articulación de la comunidad educativa
	Convivencia Escolar	2	Participación de la comunidad Talleres extra programáticos
	Gestión de Recursos	1	Contratación de profesionales y funcionarios.

Objetivos estratégicos 3	Área Gestión	Cantidad de acciones vinculadas con el OE1	Nombre de la Acción / Acciones
Mejorar los procesos de vinculación entre las distintas instituciones educacionales, permitiendo generar acciones que contribuyan a la formación y continuidad de estudiantes en el sistema escolar municipal y la posterior proyección de estudiantes al sistema de educación técnico o universitario.	Gestión Pedagógica	1	Perfeccionamiento del personal
	Liderazgo	1	Articulación de la comunidad educativa
	Convivencia Escolar	2	Participación de la comunidad Talleres extra programáticos
	Gestión de Recursos	1	- Contratación de profesionales y funcionarios.

Fundamente la vinculación de las acciones PME v/s los Objetivos Estratégicos del PADEM.

Que análisis o evaluación puede desarrollar según lo descrito en las tablas anteriores, es decir, si existe vinculación que podemos deducir de nuestras prácticas (acciones PME) como reflejo de los objetivos estratégicos y que dimensión sobresale en esta conexión y cual resulta ser la más débil.

El PME de nuestro establecimiento tiene absoluta coherencia con los objetivos estratégicos del PADEM, la mejora de los resultados de aprendizaje se busca a través de acciones incorporadas en nuestro PME; siendo estas vinculadas de la mejor forma en todas las dimensiones.

La dimensión que más sobre sale es el área de liderazgo, gestión pedagógica y convivencia escolar, las cuales son fundamentales para el desarrollo de una comunidad educativa fuerte y con proyecciones.

La dimensión más débil tiene relación con recursos, puesto que siempre estos son limitados y no tenemos injerencias en toda la toma de decisiones.

A raíz del análisis anterior, indique que ideas centrales deberían contener los objetivos estratégicos del PADEM que no están registrados.

Si bien los objetivos estratégicos los consideramos bastantes representativos a nuestras proyecciones educativas, creemos que el arte debe ser incorporado en sus diferentes tendencias con la finalidad de fomentar la creación y la recreación, valiéndose de estas manifestaciones para humanizar el proceso educativo.

Ricardo Latcham

Objetivos estratégicos 1	Área Gestión	Cantidad de acciones vinculadas con el OE1	Nombre de la Acción / Acciones
Incrementar resultados de aprendizajes en forma permanente, asegurando las condiciones de calidad de todas las unidades escolares y de los procesos de mejora de la práctica pedagógica docente y del aprendizaje de la totalidad de los estudiantes del sistema escolar municipal.	Gestión Pedagógica	3	plan desarrollo profesional docente institucional (adeco) plan de la gestión pedagógica plan de intervención temprana
	Liderazgo	4	escuela virtual implementación plan funcionamiento de la escuela memoria institucional participación y colaboración en la tarea educativa
	Convivencia Escolar		

	Gestión de Recursos	3	profesionales o funcionarios para la mejora servicio de sanitización covid-19 recursos tecnológicos al servicio del aprendizaje
--	---------------------	---	---

Objetivos estratégicos 2	Área Gestión	Cantidad de acciones vinculadas con el OE1	Nombre de la Acción / Acciones
Desarrollar prácticas inclusivas, interculturales y participativas, contribuyendo de esta manera a la implementación de procesos formativos por medio de actividades que integren a la totalidad de los departamentos como DIDECO, Salud, Deporte y estamentos escolares, entre otros.	Gestión Pedagógica	1	Actividades Extracurriculares
	Liderazgo		
	Convivencia Escolar	4	Plan de formación ciudadana y convivencia participativa implementación del plan de gestión de convivencia plan de acción medioambiental organizaciones internas
	Gestión de Recursos		

Fundamente la vinculación de las acciones PME v/s los Objetivos Estratégicos del PADEM.

Que análisis o evaluación puede desarrollar según lo descrito en las tablas anteriores, es decir, si existe vinculación que podemos deducir de nuestras prácticas (acciones PME) como reflejo de los objetivos estratégicos y que dimensión sobresale en esta conexión y cual resulta ser la más débil.

Los objetivos estratégicos 1 y 2 del PADEM se vinculan con la totalidad de las acciones del PME y el PEI 2021, dado que la intencionalidad de las acciones de nuestro PME es la mejora continua de los aprendizajes, prácticas docentes y servicio educativo en general, con un enfoque primordialmente participativo de todos los estamentos de la escuela para aunar esfuerzos en la concreción de los objetivos del PEI y el PME.

Las dimensiones que sobresalen en dicha conexión son Gestión Pedagógica y Liderazgo, por otro lado, no consideramos que ninguna dimensión resulte ser débil, porque todas ellas son complementarias al cumplimiento de los objetivos de nuestros PEI y PME.

A raíz del análisis anterior, indique que ideas centrales deberían contener los objetivos estratégicos del PADEM que no están registrados.

Los objetivos del PADEM 2021-2022, debiera contemplar de manera sistemática el acompañamiento, asesoría y recursos a los establecimientos para la concreción de los objetivos planteados, para que el PADEM no se perciba como una herramienta ajena a la realidad de los establecimientos.

Por otro lado, se debe contemplar instancias de seguimiento y evaluación colaborativa del PADEM.

Rayito de Luz

Objetivos estratégicos 1	Área Gestión	Cantidad de acciones vinculadas con el OE1	Nombre de la Acción / Acciones
Incrementar resultados de aprendizajes en forma permanente, asegurando las condiciones de calidad de todas las unidades escolares y de los procesos de mejora de la práctica pedagógica docente y del aprendizaje de la totalidad de los estudiantes del sistema escolar municipal.	Gestión Pedagógica	3	Fortalecimiento de las prácticas. Apoyo a los estudiantes con bajo rendimiento escolar. Apoyo al progreso de los estudiantes con NEE
	Liderazgo	1	Vinculación de sellos y planes institucionales.
	Convivencia Escolar		
	Gestión de Recursos	2	Elaboración de capsulas educativas. Adquisición de material tecnológico.

Objetivos estratégicos 2	Área Gestión	Cantidad de acciones vinculadas con el OE1	Nombre de la Acción / Acciones
Desarrollar prácticas inclusivas, interculturales y participativas, contribuyendo de esta manera a la implementación de procesos formativos por medio de actividades que integren a la totalidad de los departamentos como DIDECO, Salud, Deporte y estamentos escolares, entre otros.	Gestión Pedagógica	1	Apoyo al progreso de los estudiantes con NEE
	Liderazgo	1	Vinculación de sellos y planes institucionales.
	Convivencia Escolar	2	Encuentro de actividades familiares. Orientaciones socioemocionales.
	Gestión de Recursos	1	Materiales y recursos educativos.

Objetivos estratégicos 3	Área Gestión	Cantidad de acciones vinculadas con el OE1	Nombre de la Acción / Acciones
Mejorar los procesos de vinculación entre las distintas instituciones educacionales, permitiendo generar acciones que contribuyan a la formación y continuidad de estudiantes en el sistema escolar municipal y la posterior proyección de estudiantes al sistema de	Gestión Pedagógica	2	Reconocimiento a la asistencia. Apoyo social.
	Liderazgo	1	Vinculación de sellos y planes institucionales.
	Convivencia Escolar	2	Encuentro de actividades familiares. Orientaciones socioemocionales.

educación técnico o universitario.			
	Gestión de Recursos		

Fundamente la vinculación de las acciones PME v/s los Objetivos Estratégicos del PADEM. Que análisis o evaluación puede desarrollar según lo descrito en las tablas anteriores, es decir, si existe vinculación que podemos deducir de nuestras prácticas (acciones PME) como reflejo de los objetivos estratégicos y que dimensión sobresale en esta conexión y cual resulta ser la más débil.

Las acciones del PME y los objetivos estratégicos del PADEM se relacionan e interactúan porque son pertinentes a la acción pedagógica y gestión educacional comunal. Hay una vinculación de los OE con las acciones planificadas ya que apuntan a los procesos educativos y al requerimiento formativo que deben implementarse en las escuelas.

Hay una coherencia entre los objetivos estratégicos y las acciones que implementa el PME en la escuela y su quehacer educativo optimizando la calidad de la educación en la comuna.

Sobresale el área gestión pedagógica y convivencia escolar ya que las acciones reflejan buenas prácticas pedagógicas al servicio de los aprendizajes de los niños/as promoviendo las interacciones formativas y permanentes.

De acuerdo con este análisis, las áreas en el OE 3 son las más deficitarias, considerando los lineamientos entregados por el Ministerio de Educación los cuales solicita elaborar un Proyecto de Mejoramiento Educativo acotado y coherente según las situaciones de cada establecimiento y en tiempos de Pandemia.

Las acciones relacionadas con el OE 3 están siendo trabajadas de forma transversal a través de nuestros planes institucionales

A raíz del análisis anterior, indique que ideas centrales deberían contener los objetivos estratégicos del PADEM que no están registrados.

Creemos que debería considerar un objetivo estratégico para el nivel inicial, ya que, este tiene sus propios referentes y es la base de la educación nacional, además requiere del apoyo permanente de la familia haciendo una labor educativa conjunta.

Los objetivos estratégicos del PADEM sean entregados de forma pertinente y en los tiempos necesarios, para poder elaborar y articular el PME de forma más integral con las acciones planificadas.

Boroa

Objetivos estratégicos 1	Área Gestión	Cantidad de acciones vinculadas con el OE1	Nombre de la Acción / Acciones
Incrementar resultados de aprendizajes en forma permanente, asegurando las condiciones de calidad de todas las unidades escolares y de los procesos de mejora de la práctica pedagógica docente y del aprendizaje de la totalidad de los estudiantes del sistema escolar municipal.	Gestión Pedagógica	8	Monitorear la implementación de la priorización curricular Acompañamiento y observación de clases online Trabajo colaborativo Lineamientos técnico-pedagógicos Seguimiento y Acompañamiento de la retención escolar Seguimiento y Acompañamiento psicológico Apoyo a los estudiantes Evaluaciones institucionales
	Liderazgo	2	Información de datos y resultados Recopilación y sistematización de datos y resultados
	Convivencia Escolar	3	Promoción de los hábitos de vida saludable Seguimiento y acompañamiento psicológico Equipo de convivencia escolar
	Gestión de Recursos	4	Actividades de BiblioCRA y Enlaces Renovación de material tecnológico Uso de espacios y material educativo Contratación de profesionales y funcionarios

Objetivos estratégicos 2	Área Gestión	Cantidad de acciones vinculadas con el OE1	Nombre de la Acción / Acciones
Desarrollar prácticas inclusivas, interculturales y	Gestión Pedagógica	1	Trabajo colaborativo



MUNICIPALIDAD
Pedro Aguirre Cerda

participativas, contribuyendo de esta manera a la implementación de procesos formativos por medio de actividades que integren a la totalidad de los departamentos como DIDECO, Salud, Deporte y estamentos escolares, entre otros.	Liderazgo	2	Difusión del PEI Reconocimientos y estímulos
	Convivencia Escolar	5	Entrevistas de formación docente Vinculación con los estamentos Intervenciones pedagógicas Promoción de la formación democrática Promoción de la sana convivencia escolar Seguimiento y Acompañamiento de la retención escolar Seguimiento y Acompañamiento psicológico
	Gestión de Recursos	1	Perfeccionamiento y seguridad del persona

Objetivos estratégicos 3	Área Gestión	Cantidad de acciones vinculadas con el OE1	Nombre de la Acción / Acciones
Mejorar los procesos de vinculación entre las distintas instituciones educacionales, permitiendo generar acciones que contribuyan a la formación y continuidad de estudiantes en el sistema escolar municipal y la posterior proyección de estudiantes al sistema de educación técnico o universitario.	Gestión Pedagógica		
	Liderazgo		
	Convivencia Escolar	1	1. Seguimiento y acompañamiento de la retención escolar
	Gestión de Recursos		

Fundamente la vinculación de las acciones PME v/s los Objetivos Estratégicos del PADEM.

Que análisis o evaluación puede desarrollar según lo descrito en las tablas anteriores, es decir, si existe vinculación que podemos deducir de nuestras prácticas (acciones PME) como reflejo de los objetivos estratégicos y que dimensión sobresale en esta conexión y cual resulta ser la más débil.

Desde el punto de vista cuantitativo se puede expresar lo siguiente:

Se visualiza un fuerte vínculo entre el Objetivo Estratégico N°1 del PADEM con el PME del establecimiento.

Se visualiza un nivel medio de vinculación entre el Objetivo Estratégico N°2 del PADEM con el PME del establecimiento.

Se visualiza un nivel bajo de vinculación entre el Objetivo Estratégico N°3 del PADEM con el PME del establecimiento.

De las Dimensiones del PME, la que mejor se vincula con el Objetivo Estratégico N°1 del PADEM, es Gestión Pedagógica.

De las Dimensiones del PME, la que se visualiza más débil con el Objetivo Estratégico N°1 del PADEM, es Liderazgo.

De las Dimensiones del PME, la que mejor se vincula con el Objetivo Estratégico N°2 del PADEM, es Convivencia Escolar.

De las Dimensiones del PME, las que se visualizan más débiles con el Objetivo Estratégico N°2 del PADEM, son Gestión Pedagógica y Gestión de Recursos.

De las Dimensiones del PME, la que mejor se vincula con el Objetivo Estratégico N°3 del PADEM, es Convivencia Escolar.

De las Dimensiones del PME, las que se visualizan más débiles con el Objetivo Estratégico N°3 del PADEM, son Gestión Pedagógica, Liderazgo y Gestión de Recursos.

A raíz del análisis anterior, indique que ideas centrales deberían contener los objetivos estratégicos del PADEM que no están registrados.

1.- En el Objetivo Estratégico N°2, no está contenido Extra Escolar, Programas y Redes de Apoyo como: HPV 1 y 2, SENDA PREVIENE, VIDA SANA.

2.- En el Objetivo Estratégico N°3, faltaría agregar acciones para los Docentes y Asistentes de la Educación que permitan vincularse de forma comunal y perfeccionarse con instituciones superiores.



MUNICIPALIDAD
Pedro Aguirre Cerda

Eugenio Pereira Salas



Objetivos estratégicos 1	Área Gestión	Cantidad de acciones vinculadas con el OE1	Nombre de la Acción / Acciones
Incrementar resultados de aprendizajes en forma permanente, asegurando las condiciones de calidad de todas las unidades escolares y de los procesos de mejora de la práctica pedagógica docente y del aprendizaje de la totalidad de los estudiantes del sistema escolar municipal.	Gestión Pedagógica	4	Implementar un sistema de acompañamiento docente que promueva la calidad de las interacciones Pedagógicas. Trabajo colaborativo entre docentes y asistentes de la educación. Recuperación de Aprendizajes. Plan de Comprensión Lectora y Resolución de Problemas transversal.
	Liderazgo	3	Implementación de Planes normativos. Encuestas formativas Grupos focales
	Convivencia Escolar		
	Gestión de Recursos		

Objetivos estratégicos 2	Área Gestión	Cantidad de acciones vinculadas con el OE2	Nombre de la Acción / Acciones

Desarrollar prácticas inclusivas, interculturales y participativas, contribuyendo de esta manera a la implementación de procesos formativos por medio de actividades que integren a la totalidad de los departamentos como DIDECO, Salud, Deporte y estamentos escolares, entre otros.	Gestión Pedagógica		
	Liderazgo	1	Organización y Funcionamiento del Establecimiento Híbrido
	Convivencia Escolar	4	Fortalecimiento y Desarrollo de IDPS Interculturalidad en mi liceo Fortalecimiento de Aspectos socioemocionales Implementación de estrategias de apoyo psicosocial para estudiantes y familias en riesgo psicosocial
	Gestión de Recursos	1	Protocolo Covid-19 en la comunidad Educativa

Objetivos estratégicos 3	Área Gestión	Cantidad de acciones vinculadas con el OE1	Nombre de la Acción / Acciones
Mejorar los procesos de vinculación entre las distintas instituciones educacionales, permitiendo generar acciones que contribuyan a la formación y	Gestión Pedagógica	1	Formación valórica y desarrollo de competencias del futuro Técnico profesional.
	Liderazgo		

continuidad de estudiantes en el sistema escolar municipal y la posterior proyección de estudiantes al sistema de educación técnico o universitario.			
	Convivencia Escolar		
	Gestión de Recursos	1	Campaña matrícula 2022 Desarrollar campaña de marketing para la promoción de matrícula 2022

Fundamente la vinculación de las acciones PME v/s los Objetivos Estratégicos del PADEM. Que análisis o evaluación puede desarrollar según lo descrito en las tablas anteriores, es decir, si existe vinculación que podemos deducir de nuestras prácticas (acciones PME) como reflejo de los objetivos estratégicos y que dimensión sobresale en esta conexión y cual resulta ser la más débil.

La vinculación de las acciones del PME v/s los Objetivos Estratégicos del PADEM, se fundamentan en que los objetivos estratégicos de la gestión comunal de educación facilitaran en concordancia con los sellos propios de nuestro establecimiento y las acciones que desarrolla el plan de mejoramiento y además propone una metodología participativa entre los distintos estamentos de la comunidad educativa y los diferentes departamentos municipales para el presente año, lo cual permitirá desarrollar una reflexión colectiva sobre los elementos y procesos de mejoramiento, así como también resaltar los elementos que están posibilitando el desarrollo educativo de los estudiantes. En este contexto el objetivo que más se conecta en esta vinculación es Incrementar resultados de aprendizajes en forma permanente, asegurando las condiciones de calidad de todas las unidades escolares y de los procesos de mejora de la práctica pedagógica docente y del aprendizaje de la totalidad de los estudiantes del sistema escolar municipal, para sacar de la insuficiencia a nuestra comunidad educativa y el objetivo más débil que se presenta es Mejorar los procesos de vinculación entre las distintas instituciones educacionales, permitiendo generar acciones que contribuyan a la formación y continuidad de estudiantes en el sistema escolar municipal y la posterior proyección de estudiantes al sistema de educación técnico o universitario, se debe fortalecer la trayectoria educativa de los estudiantes y sobre todo vincularlos con el mundo empresarial como liceo Técnico Profesional.

A raíz del análisis anterior, indique que ideas centrales deberían contener los objetivos estratégicos del PADEM que no están registrados.

Del análisis anterior, las ideas que no están registradas en los objetivos estratégicos del PADEM son consolidar una política comunal de inclusión educativa que contemple lineamientos de participación, tales como: Culturas Originarias, Migrantes y Refugiados, Estimulación Temprana, Diversidad Sexual,

Salud Mental infanto-juvenil entre otros, de modo de generar las mejores condiciones de desarrollo integral de nuestros estudiantes de manera que se fortalezcan sus aprendizajes y su capital cultural.

Lo Valledor

Objetivos estratégicos 1	Área Gestión	Cantidad de acciones vinculadas con el OE1	Nombre de la Acción / Acciones
Incrementar resultados de aprendizajes en forma permanente, asegurando las condiciones de calidad de todas las unidades escolares y de los procesos de mejora de la práctica pedagógica docente y del aprendizaje de la totalidad de los estudiantes del sistema escolar municipal.	Gestión Pedagógica	2	Desarrollo profesional docente basado en el trabajo colaborativo. Desarrollo integral en los y las estudiantes basado en evaluación formativa e inclusiva.
	Liderazgo	1	Análisis de datos con monitoreo 3 veces al año para la mejora de los aprendizajes.
	Convivencia Escolar	2	Desarrollo y apoyo en lo socio emocional. Desarrollo de actividades lúdicas en espacios abiertos para mejoras en el aprendizaje.
	Gestión de Recursos	1	Uso de recursos humanos y materiales para el aprendizaje.



MUNICIPALIDAD
Pedro Aguirre Cerda

EDUCACIÓN

Objetivos estratégicos 2	Área Gestión	Cantidad de acciones vinculadas con el OE1	Nombre de la Acción / Acciones
Desarrollar prácticas inclusivas, interculturales y participativas, contribuyendo de esta manera a la implementación de procesos formativos por medio de actividades que integren a la totalidad de los departamentos como DIDECO, Salud, Deporte y estamentos escolares, entre otros.	Gestión Pedagógica	1	Desarrollo de integral de los y las estudiantes en lo cultural y social.
	Liderazgo	1	Autocuidado y desarrollo integral y formativo.
	Convivencia Escolar	1	Formación y participación en lo intercultural.
	Gestión de Recursos	1	Recurso humano y material para el desarrollo integral.

Objetivos estratégicos 3	Área Gestión	Cantidad de acciones vinculadas con el OE1	Nombre de la Acción / Acciones
Mejorar los procesos de vinculación entre las distintas instituciones educacionales, permitiendo generar acciones que contribuyan a la formación y continuidad de estudiantes en el sistema escolar municipal y la posterior proyección de estudiantes al sistema de educación técnico o universitario.	Gestión Pedagógica	1	Articulación en lo pedagógico y actividades culturales de cunas, escuelas y liceos para fomentar la continuidad en el sistema municipal.
	Liderazgo	1	Plan de acción de matrícula y retención entre sala cuna, escuelas y liceos para las diferentes oportunidades que ofrecen la educación municipal de PAC.
	Convivencia Escolar	1	Articulación de los diferentes actores de la convivencia para compartir necesidades de los y las estudiantes de PAC y ofrecer un servicio completo y de calidad.

	Gestión de Recursos	1	Recursos humanos y materiales para promover desde la convivencia los servicios que ayudan con el trabajo de los y las estudiantes ofreciendo un servicio que complementa a lo académico.
--	---------------------	---	--

Fundamente la vinculación de las acciones PME v/s los Objetivos Estratégicos del PADEM. Que análisis o evaluación puede desarrollar según lo descrito en las tablas anteriores, es decir, si existe vinculación que podemos deducir de nuestras prácticas (acciones PME) como reflejo de los objetivos estratégicos y que dimensión sobresale en esta conexión y cual resulta ser la más débil.

La Educación de Pedro Aguirre cerda es una comuna que tiene similares características en toda su población, por lo tanto tiene que tener presente que el desarrollo de las acciones tienen relación con las necesidades de formación integral en lo académico, social y ahora emocional, por lo que en lo académico las acciones están contemplada en el trabajo del desarrollo profesional docente en las comunidades y auto capacitación en las diferentes comunidades de Pedro Aguirre Cerda. Nuestra escuela está en proceso del trabajo con el DEM que con las comunidades y capacitaciones docentes y auto capacitación se encuentran formulados en las acciones del PME.

Además en lo que respecta a la articulación mantenemos un trabajo a lineado con las actividades culturales y sociales que permiten ofrecer un servicio a la comuna que presenta oportunidades de desarrollo integral. Las salas cunas son el primer lugar educativo y que nos permite realizar un trabajo organizado que formen alianzas con las escuelas y de la misma manera estas puedan realizar con los Liceos.

Contribuyendo al trabajo de los equipos de convivencia podemos ofrecer articulaciones con diversas entidades para además que las escuelas realicen un trabajo en la matrícula y, presten un servicio social.

A raíz del análisis anterior, indique que ideas centrales deberían contener los objetivos estratégicos del PADEM que no están registrados.

El trabajo de un regreso a actividades más descentralizadas en lo socio emocional, enfocados a lo lúdico, artístico, y proyectos, más que centrados al curriculum actual de antes de pandemia.



MUNICIPALIDAD
Pedro Aguirre Cerda

Ciudad de Barcelona



Objetivos estratégicos 1	Área Gestión	Cantidad de acciones vinculadas con el OE1	Nombre de la Acción / Acciones
Incrementar resultados de aprendizajes en forma permanente, asegurando las condiciones de calidad de todas las unidades escolares y de los procesos de mejora de la práctica pedagógica docente y del aprendizaje de la totalidad de los estudiantes del sistema escolar municipal.	Gestión Pedagógica	6	Monitoreo pedagógico. Evaluaciones institucionales. Plan de articulación. Apoyo programa PIE. Acompañamiento pedagógico. Escuelas arribas.
	Liderazgo	3	Asignación al incentivo Análisis de la información institucional. Reconocimiento a estudiantes.
	Convivencia Escolar	1	Mejoramiento del entorno.
	Gestión de Recursos	2	Adquisición y uso de recursos tecnológicos. Sala CRA como apoyo al aprendizaje y al fomento lector. Contratación funcionarios SEP. Contingencia COVID 19.

Objetivos estratégicos 2	Área Gestión	Cantidad de acciones vinculadas con el OE1	Nombre de la Acción / Acciones
Desarrollar prácticas inclusivas, interculturales y participativas, contribuyendo de esta manera a la implementación de procesos formativos	Gestión Pedagógica	1	Apoyo afectivo y social de los estudiantes.
	Liderazgo	1	Fortalecimiento de los sellos

por medio de actividades que integren a la totalidad de los departamentos como DIDECO, Salud, Deporte y estamentos escolares, entre otros.	Convivencia Escolar	2	Desarrollo de hábitos de vida activa y saludable. Fortalecimiento de la buena convivencia.
	Gestión de Recursos		

Objetivos estratégicos 3	Área Gestión	Cantidad de acciones vinculadas con el OE1	Nombre de la Acción / Acciones
Mejorar los procesos de vinculación entre las distintas instituciones educacionales, permitiendo generar acciones que contribuyan a la formación y continuidad de estudiantes en el sistema escolar municipal y la posterior proyección de estudiantes al sistema de educación técnico o universitario.	Gestión Pedagógica		
	Liderazgo		
	Convivencia Escolar	2	Fomentar sentidos de pertenecía. Consolidación de centro de estudiantes. Participación activa y comprometida de padres y apoderados.
	Gestión de Recursos		

Fundamente la vinculación de las acciones PME v/s los Objetivos Estratégicos del PADEM. Que análisis o evaluación puede desarrollar según lo descrito en las tablas anteriores, es decir, si existe vinculación que podemos deducir de nuestras prácticas (acciones PME) como reflejo de los objetivos estratégicos y que dimensión sobresale en esta conexión y cual resulta ser la más débil.

El PME de la Escuela Ciudad de Barcelona de encuentra basado en las mejoras de los aprendizajes de los estudiantes, vinculando al PEI (potenciar sellos del establecimiento) y a planes establecidos por normativa se puede articular principalmente al OBJETIVO ESTRATÉGICO PADEM Incrementar resultados

de aprendizajes en forma permanente, asegurando las condiciones de calidad de todas las unidades escolares y de los procesos de mejora de la práctica pedagógica docente y del aprendizaje de la totalidad de los estudiantes del sistema escolar municipal.

En relación al objetivo estratégico: Desarrollar prácticas inclusivas, interculturales y participativas, contribuyendo de esta manera a la implementación de procesos formativos por medio de actividades que integren a la totalidad de los departamentos como DIDECO, Salud, Deporte y estamentos escolares, entre otros. La escuela tiene otros instrumentos donde se vinculan los otros departamentos del municipio como los planes de convivencia, plan de formación ciudadana, plan de apoyo a la inclusión de seguridad, etc.

Al ser una Escuela básica trabajamos con la vinculación de sala cuna para captar matrícula, pero la continuidad de nuestros estudiantes en la Educación municipal se encuentra desfavorecida, ya que no hay una articulación entre los liceos y escuelas básicas, esa vinculación debería darse direccionalmente desde los liceos hacia las Escuelas básicas.

A raíz del análisis anterior, indique que ideas centrales deberían contener los objetivos estratégicos del PADEM que no están registrados.

En relación a los objetivos estratégicos del PADEM para fortalecer la educación pública municipal, el objetivo estratégico 1 “Incrementar resultados de aprendizajes en forma permanente, asegurando las condiciones de calidad de todas las unidades escolares y de los procesos de mejora de la práctica pedagógica docente y del aprendizaje de la totalidad de los estudiantes del sistema municipal” Se debería potenciar asegurando las condiciones de calidad . Que es de vital importancia para dar una educación de calidad para nuestros estudiantes, así también brinda un lugar seguro de trabajo para docentes y asistentes de la Educación

Considerar que las dimensiones que corresponden al LIDERAZGO DELSOSTENEDOR SON: Gestión curricular, Formación y Gestión del Personal en el modelo de la gestión educativa, por tanto, los objetivos 2 y 3 no están vinculadas con estas dimensiones, más bien a dimensiones de gestión municipal directamente

Objetivos estratégicos 1	Área Gestión	Cantidad de acciones vinculadas con el OE1	Nombre de la Acción / Acciones
Incrementar resultados de aprendizajes en forma permanente, asegurando las condiciones de calidad de todas las unidades escolares y de los procesos de mejora de la práctica pedagógica docente y del aprendizaje de la totalidad de los estudiantes del sistema escolar municipal.	Gestión Pedagógica	6	Reforzamiento SIMCE. Apoyo al aula. Capacitación docente. Programa de integración escolar. Acompañamiento social. Talleres formativos.
	Liderazgo	1	Plan sanitización Covid-19.
	Convivencia Escolar	1	Contención Socio emocional.
	Gestión de Recursos	3	Recursos tecnológicos. Biblioteca CRA Personal de apoyo a la gestión.

Objetivos estratégicos 2	Área Gestión	Cantidad de acciones vinculadas con el OE2	Nombre de la Acción / Acciones
Desarrollar prácticas inclusivas, interculturales y participativas, contribuyendo de esta manera a la implementación de procesos formativos	Gestión Pedagógica	3	Programa de Integración. Apoyo al aula. Talleres formativos.
	Liderazgo	1	Plan sanitización Covid-19.



MUNICIPALIDAD
Pedro Aguirre Cerda

EDUCACIÓN

por medio de actividades que integren a la totalidad de los departamentos como DIDECO, Salud, Deporte y estamentos escolares, entre otros.	Convivencia Escolar	2	Gobierno estudiantil. Taller para Padres.
	Gestión de Recursos	1	Personal de apoyo a la gestión.

Objetivos estratégicos 3	Área Gestión	Cantidad de acciones vinculadas con el OE3	Nombre de la Acción / Acciones
Mejorar los procesos de vinculación entre las distintas instituciones educacionales, permitiendo generar acciones que contribuyan a la formación y continuidad de estudiantes en el sistema escolar municipal y la posterior proyección de estudiantes al sistema de educación técnico o universitario.	Gestión Pedagógica	2	Programa de integración escolar. Acompañamiento Social.
	Liderazgo	0	
	Convivencia Escolar	1	Gobierno estudiantil.
	Gestión de Recursos	0	

Fundamente la vinculación de las acciones PME v/s los Objetivos Estratégicos del PADEM. Que análisis o evaluación puede desarrollar según lo descrito en las tablas anteriores, es decir, si existe vinculación que podemos deducir de nuestras prácticas (acciones PME) como reflejo de los objetivos estratégicos y que dimensión sobresale en esta conexión y cual resulta ser la más débil.

Donde tenemos mayor vinculación de nuestras acciones es con el Objetivo Estratégico 1 del PADEM, porque el eje de nuestro PME se centra en el incremento de los aprendizajes de nuestros y nuestras estudiantes, así como el seguimiento y contención socio emocional.

El objetivo Estratégico 3 es donde hoy tenemos menor vinculación de nuestras acciones, debido a la contingencia sanitaria, se priorizaron los aprendizajes de nuestros(as) estudiantes a través de la modalidad remota (video llamadas, clases online y entrega de material impreso), por sobre la vinculación con otras Instituciones como liceos o Centro de formación técnica.

A raíz del análisis anterior, indique que ideas centrales deberían contener los objetivos estratégicos del PADEM que no están registrados.

- ✓ En el Objetivo Estratégico 1: Debiera incorporarse la formación continua de los docentes para la mejora de las prácticas pedagógicas.
- ✓ En el Objetivo Estratégico 2: Debiera incorporarse el ámbito de contención socio emocional.

Parque Las Américas

Objetivos estratégicos 1	Área Gestión	Cantidad de acciones vinculadas con el OE1	Nombre de la Acción / Acciones
Incrementar resultados de aprendizajes en forma permanente, asegurando las condiciones de calidad de todas las unidades escolares y de los procesos de mejora de la práctica pedagógica docente y del aprendizaje de la totalidad de los	Gestión Pedagógica	7	Plan de acompañamiento y retroalimentación docente ADECO Coordinación integral de unidad técnico-pedagógica Plan de fomento lector "KIDINT SCHOOL" Plan de Monitoreo, Nivelación y Reforzamiento Plan de Superación y desarrollo profesional docente (PSP y DPD) Programa de apoyo pedagógico PAPI Programa de Activación de la Inteligencia (PAI)



MUNICIPALIDAD
Pedro Aguirre Cerda

EDUCACIÓN

estudiantes del sistema escolar municipal.	Liderazgo	3	Plan de monitoreo y coordinación de los GPT'S anual Plan de monitoreo y seguimiento de derivaciones de estudiantes. Plan de Evaluación y Monitoreo PME 2021
	Convivencia Escolar	1	Plan de fortalecimiento de la Convivencia Escolar en tiempos de COVID Refuerzos Positivos Apoyo y motivación escolar
	Gestión de Recursos	3	Contratación de profesionales y funcionarios. Renovación de material tecnológico Contingencia COVID – 19 Pertenencia y vinculo

Objetivos estratégicos 2	Área Gestión	Cantidad de acciones vinculadas con el OE1	Nombre de la Acción / Acciones
Desarrollar prácticas inclusivas, interculturales y participativas, contribuyendo de esta manera a la implementación de procesos formativos por medio de actividades que integren a la totalidad de los departamentos como DIDECO, Salud, Deporte y estamentos escolares, entre otros.	Gestión Pedagógica	3	Plan de Monitoreo, Nivelación y Reforzamiento Plan de Superación y desarrollo profesional docente (PSP y DPD) Programa de apoyo pedagógico PAPI
	Liderazgo	2	Plan de monitoreo y coordinación de los GPT'S anual Plan de monitoreo y seguimiento de derivaciones de estudiantes.
	Convivencia Escolar	2	Refuerzos Positivos Apoyo y motivación escolar
	Gestión de Recursos	2	Contingencia COVID – 19 Pertenencia y vinculo



Objetivos estratégicos 3	Área Gestión	Cantidad de acciones vinculadas con el OE1	Nombre de la Acción / Acciones
Mejorar los procesos de vinculación entre las distintas instituciones educativas, permitiendo generar acciones que contribuyan a la formación y continuidad de estudiantes en el sistema escolar municipal y la posterior proyección de estudiantes al sistema de educación técnico o universitario.	Gestión Pedagógica	2	Plan de Monitoreo, Nivelación y Reforzamiento Programa de apoyo pedagógico PAPI
	Liderazgo	2	Plan de monitoreo y seguimiento de derivaciones de estudiantes. Plan de Evaluación y Monitoreo PME 2021
	Convivencia Escolar	2	Plan de fortalecimiento de la Convivencia Escolar en tiempos de COVID Apoyo y motivación escolar
	Gestión de Recursos	1	Pertenencia y vinculo

Fundamente la vinculación de las acciones PME v/s los Objetivos Estratégicos del PADEM. Que análisis o evaluación puede desarrollar según lo descrito en las tablas anteriores, es decir, si existe vinculación que podemos deducir de nuestras prácticas (acciones PME) como reflejo de los objetivos estratégicos y que dimensión sobresale en esta conexión y cual resulta ser la más débil.

Que el objetivo estratégico número uno Incrementar resultados de aprendizajes en forma permanente, asegurando las condiciones de calidad de todas las unidades escolares y de los procesos de mejora de la práctica pedagógica docente y del aprendizaje de la totalidad de los estudiantes del sistema escolar municipal, es finalmente nuestro objetivo vertebral para la base de nuestro PME en conexión y articulación al PADEM 2022 y la dimensión que sobresale en este objetivo es la de Gestión Pedagógica.

A raíz del análisis anterior, indique que ideas centrales deberían contener los objetivos estratégicos del PADEM que no están registrados.

Trabajo con las comunidades educativas en el área emocional.
Mejoras en la infraestructura del establecimiento.
Contratación de más profesionales para el PIE y Convivencia Escolar.
Programas comunales e inyección de recursos para la nivelación de estudiantes rezagados.

Centro Educación Integral de Adultos

Objetivos estratégicos 1	Área Gestión	Cantidad de acciones vinculadas con el OE1	Nombre de la Acción / Acciones
Incrementar resultados de aprendizajes en forma permanente, asegurando las condiciones de calidad de todas las unidades escolares y de los procesos de mejora de la práctica pedagógica docente y del aprendizaje de la totalidad de los estudiantes del sistema escolar municipal.	Gestión Pedagógica	3	Desarrollo Profesional Docente Elaboración material pedagógico Proyecto de Innovación pedagógica interdisciplinaria
	Liderazgo	2	Actualización y mejora del Reglamento de Evaluación Monitoreo y seguimiento
	Convivencia Escolar	1	Reuniones sistemática de coordinación con profesores jefes y UTP.
	Gestión de Recursos	1	Proyectos de apoyo a los y las estudiantes



MUNICIPALIDAD
Pedro Aguirre Cerda

Objetivos estratégicos 2	Área Gestión	Cantidad de acciones vinculadas con el OE1	Nombre de la Acción / Acciones
Desarrollar prácticas inclusivas, interculturales y participativas, contribuyendo de esta manera a la implementación de procesos formativos por medio de actividades que integren a la totalidad de los departamentos como DIDECO, Salud, Deporte y estamentos escolares, entre otros.	Gestión Pedagógica	3	Apoyo a estudiantes con NEE. Diseño y elaboración de estrategias didácticas en apoyo a estudiantes migrantes. Diseño y elaboración de un Plan de acompañamiento y remedial académica a estudiantes con bajo rendimiento.
	Liderazgo	2	Socialización y actualización del proyecto educativo institucional. Prevención del Abandono Escolar
	Convivencia Escolar	5	Apoyo psico-socioemocional a los estudiantes. Actualización del Reglamento de Interno. Seguimiento de casos en redes y familia. Acogida y acompañamiento al estudiantes extranjero. Diseño y aplicación de un Plan de sexualidad y Afectividad
	Gestión de Recursos	1	Proyectos de apoyo a los y las estudiantes.

Objetivos estratégicos 3	Área Gestión	Cantidad de acciones vinculadas con el OE1	Nombre de la Acción / Acciones
Mejorar los procesos de vinculación entre las distintas instituciones educativas, permitiendo generar acciones que contribuyan	Gestión Pedagógica	0	---
	Liderazgo	0	---

a la formación y continuidad de estudiantes en el sistema escolar municipal y la posterior proyección de estudiantes al sistema de educación técnico o universitario.	Convivencia Escolar	0	---
	Gestión de Recursos	1	Articulación de redes de apoyo externas.

Fundamente la vinculación de las acciones PME v/s los Objetivos Estratégicos del PADEM. Que análisis o evaluación puede desarrollar según lo descrito en las tablas anteriores, es decir, si existe vinculación que podemos deducir de nuestras prácticas (acciones PME) como reflejo de los objetivos estratégicos y que dimensión sobresale en esta conexión y cual resulta ser la más débil.

En general podemos evidenciar que existen bastantes acciones del PME que están vinculadas con los objetivos estratégicos del PADEM.

Respecto de aquellas acciones donde se produce una mayor vinculación, estas tienen que ver con el objetivo estratégico N° 2, el cual habla sobre desarrollo de prácticas inclusivas, interculturales y participativas, las que resultan pertinentes en función de nuestra misión y sellos identitarios que tenemos como comunidad escolar.

Respecto de aquellas acciones que evidencia menor cantidad, esta se encuentran en el objetivo estratégico N° 3 del PADEM, el cual se refiere a la vinculación con distintas instituciones educacionales de la comuna. No obstante, nuestro Liceo mantiene una alta vinculación con otras entidades, tanto con aquellas que forman parte de aquellas que trabajan con nuestros y nuestras estudiantes, como aquellas relacionadas en el ámbito del acceso a la Educación superior.

A raíz del análisis anterior, indique que ideas centrales deberían contener los objetivos estratégicos del PADEM que no están registrados.

Algunas ideas centrales son:

- 1.- Aquellos objetivos relacionados con el acceso a los recursos materiales y humanos, puesto que para los Liceo de Adultos y/o CEIA no cuenta con
- 2.- Con profundizar aquellos objetivos que expliciten una participación democrática más sustantivas en las comunidades educativas, no sólo en lo consultivo, sino que también en lo resolutivo.
- 3.- En la necesidad de profundizar el concepto de “procesos de calidad”: ¿qué es? ¿Qué factores determinan estos procesos?

Objetivos estratégicos 1	Área Gestión	Cantidad de acciones vinculadas con el OE1	Nombre de la Acción / Acciones
Incrementar resultados de aprendizajes en forma permanente, asegurando las condiciones de calidad de todas las unidades escolares y de los procesos de mejora de la práctica pedagógica docente y del aprendizaje de la totalidad de los estudiantes del sistema escolar municipal.	Gestión Pedagógica	5	Resultados de aprendizajes Acompañamiento del trabajo remoto y/o Presencial Apoyo al desarrollo de los aprendizajes de matemática Refuerzo Educativo Codocencia y Desarrollo de la Lectoescritura y Comprensión Lectora
	Liderazgo	2	Metas y Resultados de los Planes de trabajo Consejos de reflexión temáticos y trabajo colaborativo
	Convivencia Escolar	1	Fortalecimiento de la Convivencia Escolar
	Gestión de Recursos	3	Sala de Enlaces Implementación del Centro de Recursos para el Aprendizaje (CRA) Plan de adquisición de recursos

Objetivos estratégicos 2	Área Gestión	Cantidad de acciones vinculadas con el OE1	Nombre de la Acción / Acciones
Desarrollar prácticas inclusivas, interculturales y participativas, contribuyendo de esta manera a la implementación de procesos formativos por	Gestión Pedagógica	----	----
	Liderazgo	-----	----



MUNICIPALIDAD
Pedro Aguirre Cerda



medio de actividades que integren a la totalidad de los departamentos como DIDECO, Salud, Deporte y estamentos escolares, entre otros.			
	Convivencia Escolar	1	Fortalecimiento de la Convivencia Escolar
	Gestión de Recursos	----	----
Los sellos institucionales declarados en el PME, es la Inclusión y la Educación Medioambiental.			

Objetivos estratégicos 3	Área Gestión	Cantidad de acciones vinculadas con el OE1	Nombre de la Acción / Acciones
Mejorar los procesos de vinculación entre las distintas instituciones educativas, permitiendo generar acciones que contribuyan a la formación y continuidad de estudiantes en el sistema escolar municipal y la posterior proyección de estudiantes al sistema de educación técnico o universitario.	Gestión Pedagógica	----	----
	Liderazgo	----	----
	Convivencia Escolar	1	Retención Escolar
	Gestión de Recursos	----	-----

Fundamente la vinculación de las acciones PME v/s los Objetivos Estratégicos del PADEM. Que análisis o evaluación puede desarrollar según lo descrito en las tablas anteriores, es decir, si existe vinculación que podemos deducir de nuestras prácticas (acciones PME) como reflejo de los objetivos estratégicos y que dimensión sobresale en esta conexión y cual resulta ser la más débil.

La dimensión que más se vincula con el objetivo estratégico N1 del PADEM, es gestión pedagógica con un 75% de las acciones y al menos dos a tres acciones del resto de las demás dimensiones también se encuentran vinculadas.

A raíz del análisis anterior, indique que ideas centrales deberían contener los objetivos estratégicos del PADEM que no están registrados.

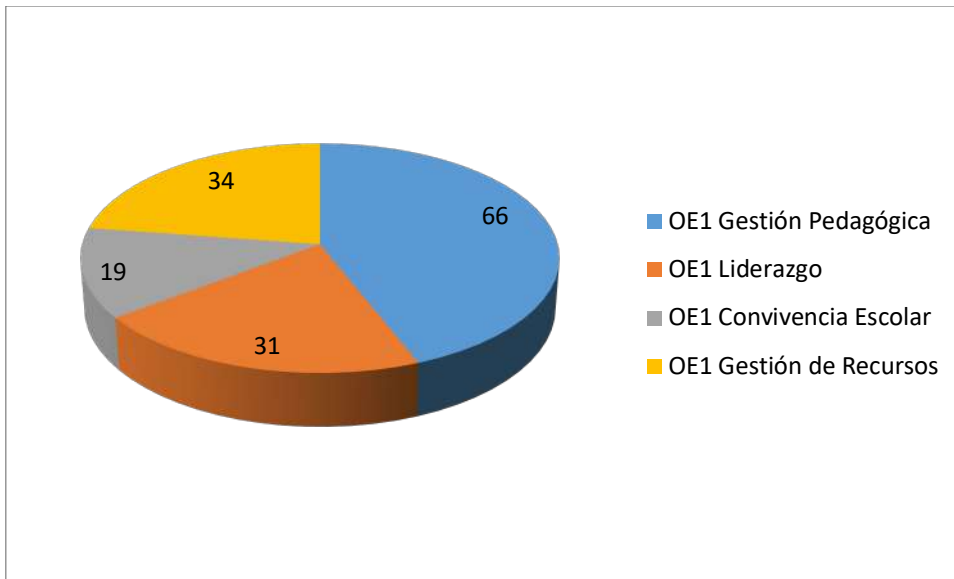
Plan comunal de capacitación Docente y Asistentes de la Educación.
Plan comunal de infraestructura.
Plan de mantención y reposición del equipamiento.
Sellos comunales orientadores para vincular PADEM - PME - PEI.



MUNICIPALIDAD
Pedro Aguirre Cerda

Vinculación Objetivo Estratégico 1

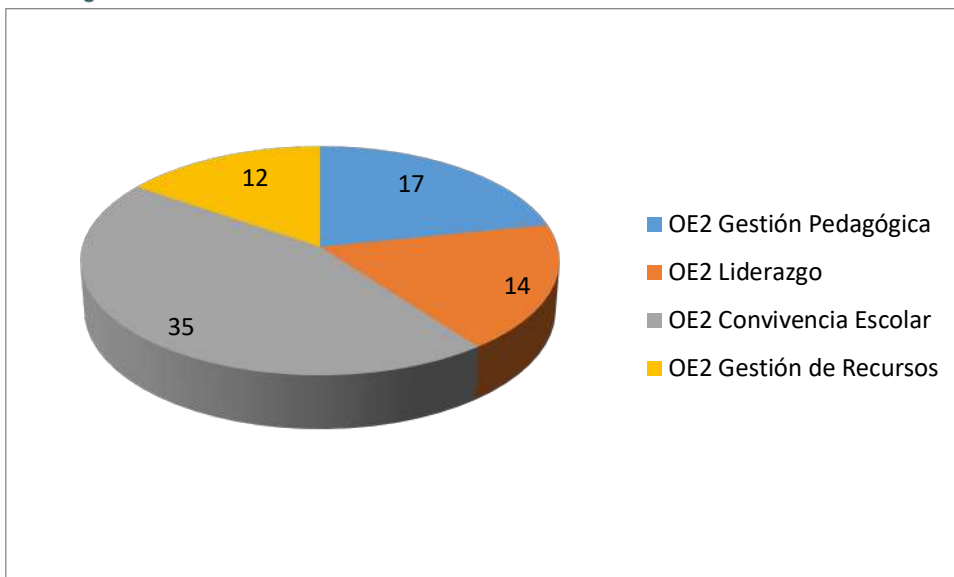
Incrementar resultados de aprendizajes en forma permanente, asegurando las condiciones de calidad de todas las unidades escolares y de los procesos de mejora de la práctica pedagógica docente y del aprendizaje de la totalidad de los estudiantes del sistema escolar municipal.



Como se señala al comienzo de este capítulo, podemos identificar del gráfico que la dimensión Gestión Pedagógica es una de las áreas de los Planes de Mejoramiento Educativo que tiene mayor relación con los objetivos estratégicos 1, le sigue Gestión de Recursos, Liderazgo y Convivencia Escolar.

Vinculación Objetivo Estratégico 2

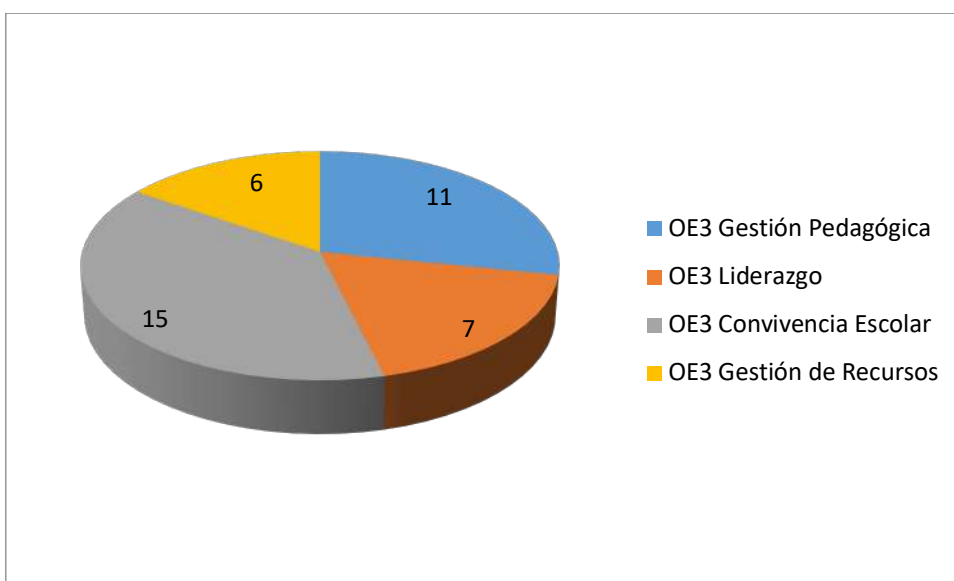
Desarrollar prácticas inclusivas, interculturales y participativas, contribuyendo de esta manera a la implementación de procesos formativos por medio de actividades que integren a la totalidad de los departamentos como DIDECO, Salud, Deporte y estamentos escolares.



Por otro lado, la vinculación con el Objetivo Estratégico 2, se relaciona mayoritariamente con las acciones comprometidas en la dimensión Convivencia Escolar, siendo el resto de las áreas menos contenidas por los establecimientos.

Vinculación Objetivo Estratégico 3

Mejorar los procesos de vinculación entre las distintas instituciones educacionales, permitiendo generar acciones que contribuyan a la formación y continuidad de estudiantes en el sistema escolar municipal y la posterior proyección de estudiantes al sistema de educación técnico o universitario.





MUNICIPALIDAD
Pedro Aguirre Cerda



Finalmente, en el Objetivo Estratégico 3 del PADEM, es posible identificar del gráfico una baja relación con las acciones comprometidas en los planes de mejoramiento educativo de nuestros centros de aprendizajes.

2.3 Marco Estratégico DEM 2022

2.3.1 Visión

Asegurar una educación de calidad e inclusiva que garantice a todos los niños, niñas, jóvenes y adultos, una formación centrada en el desarrollo de habilidades y aptitudes, asegurando la trayectoria escolar, la integración intercultural, el respeto por las diferencias, el cuidado del medio ambiente y el uso de las tecnologías, todo en un marco de un clima de colaboración y sana convivencia.

2.3.2 Misión

Entregar a nuestros estudiantes una educación de calidad, inclusiva, desarrollando en ellos habilidades, actitudes, valores que les permita ser protagonistas en la construcción de su futuro, permitiendo desarrollarse como seres críticos, democráticos e íntegros con base en el respeto cultural y medioambiental.

2.3.3 Objetivos Estratégicos

Objetivo Estratégico 1

Incrementar resultados de aprendizajes en forma permanente, asegurando las condiciones de calidad de todas las unidades escolares y de los procesos de mejora de la práctica pedagógica docente, generando espacios para la contención emocional y apoyo entre pares, fortaleciendo las relaciones humanas.

Objetivo Anual	Acciones	Meta Final	Indicadores	Beneficiarios
Desarrollar jornadas con las comunidades educativas de contención emocional, orientadas y acompañadas por el Departamento de Educación, permitiéndoles intercambiar experiencias y mejorando las relaciones internas y comunicaciones, generando	<ul style="list-style-type: none"> Realización de 2 jornadas con las comunidades educativas para trabajar contención emocional. Realizar 1 seminario para compartir experiencias Innovadoras: Robótica Ciencia y Gastronomía Extra programáticos : 	<ul style="list-style-type: none"> 90% de los docentes mejora condiciones emocionales 90% de docentes mejoran sus prácticas pedagógicas. 80% de los estudiantes mejora sus procesos de aprendizajes 	<ul style="list-style-type: none"> Número de jornadas realizadas para contención emocional Número de jornadas realizadas para Compartir experiencias innovadoras y extra programáticas Porcentaje de profesores en mejores 	<ul style="list-style-type: none"> Comunidad Educativa.



espacios pertinentes y adecuados para el aprendizaje.	Taller radio (Barcelona) Medio ambiente Vida saludable		prácticas pedagógicas. • Porcentaje estudiantes que incrementan sus aprendizajes.	
Implementar nuevas herramientas en los procesos de educación y formación, integrando las tecnologías de la información, con el fin de incluir una nueva estrategia de apoyo a la enseñanza formal.	<ul style="list-style-type: none"> • Jornada de capacitación para el manejo de herramientas tecnológicas. • Jornada de trabajo en red para el traspaso de experiencias tecnológicas. 	<ul style="list-style-type: none"> • 90% de los docentes se especializa en uso de herramientas tecnológicas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de profesores utiliza en sus clases metodologías y herramientas de informática • Número de encuentros en red. 	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo directivo. • Docentes • Estudiantes

Objetivo Estratégico 2

Desarrollar prácticas inclusivas, interculturales y participativas, contribuyendo de esta manera a la implementación de procesos formativos por medio de actividades que integren a la totalidad de la comunidad siendo todos protagonistas del proceso educativo.

Objetivo Anual	Acciones	Meta Final	Indicadores	Beneficiarios
Garantizar una educación inclusiva, y de calidad para promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos los estudiantes del sistema	<ul style="list-style-type: none"> • Jornadas de encuentro con las comunidades educativas para compartir visiones y prácticas inclusivas. • Capacitaciones a colaboradores 	<ul style="list-style-type: none"> • 70% de los establecimientos disponen de políticas escolares y acciones internas de inclusión. • 80% de los establecimientos actualizan sus prácticas en 	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de jornadas de encuentro. • Número de capacitaciones realizadas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Comunidad Educativa.

educativo de administración municipal de la comuna.	<p>s en actualizar contenidos y prácticas inclusivas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proyectos Educativos comunales orientados a Inclusión. 	<p>contenidos de inclusión.</p> <ul style="list-style-type: none"> • 100% de los establecimientos diseñan y actualizan sus Proyectos Educativos Institucionales con foco en la inclusión. 		
--	--	--	--	--

Objetivo Estratégico 3

Diseñar y ejecutar proyectos de infraestructura, para el mejoramiento permanente de los recintos educativos (Establecimientos Educacionales - Jardines Infantiles y Salas Cunas), manteniendo de manera sistemática medidas correctivas y preventivas, cumpliendo siempre con la normativa vigente.

Objetivo Anual	Acciones	Meta Final	Indicadores	Beneficiarios
<p>Mantener y mejorar la infraestructura en los Establecimientos Educacionales, Salas Cunas y Jardines Infantiles.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de proyecto de mantención y mejoramiento a la infraestructura. • Levantamiento de información in situ. • Coordinación junto al equipo de mantenimiento . • Postulación a fondo para proyectos de infraestructura. 	<ul style="list-style-type: none"> • 90% de los establecimientos recibe mantención e implementa mejoramiento a la infraestructura a través de proyectos de inversión. 	<ul style="list-style-type: none"> • Catastro de requerimientos y Proyectos ejecutados, para su evaluación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Comunidad Educativa.

PILARES EDUCATIVOS DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

Las orientaciones estratégicas de la política pública de Pedro Aguirre Cerda para sus establecimientos educacionales se enuncian y acompañan a continuación con una breve descripción y fundamentación normativa.

1- Liderazgo Directivo

El marco normativo, en particular la Ley 20.501 de Calidad y Equidad de la Educación, donde entre las funciones del director se encuentra la establecida en la letra a) del artículo N° 7 que señala que al director le corresponde: “En el ámbito administrativo: Organizar, supervisar y evaluar el trabajo de los docentes y del personal regido por la ley No 19.464”, bajo este considerando el liderazgo del director es fundamental para la marcha y correcto funcionamiento del establecimiento, liderando el PEI, articulando y dando sentido a los instrumentos de gestión y comprometiendo a la comunidad escolar con los objetivos de los ámbitos de la gestión que como corolario se encuentra como fin el bienestar de la comunidad escolar.

Se debe considerar que una conclusión unánime de investigadores y la academia es que el liderazgo directivo a nivel de escuelas juega un rol altamente significativo en el desarrollo de cambios en las prácticas docentes, en la calidad de estas prácticas, y en el impacto que presentan sobre la calidad de aprendizaje de los alumnos en las escuelas.

La evidencia disponible en estudios de variados investigadores concuerdan con respecto del liderazgo incide en el aprendizaje de los estudiantes como el segundo factor intra-escuela, después del trabajo docente en sala de clases, es decir es el segundo factor que más contribuye al logro de aprendizajes de los alumnos, y claramente es más notorio los efectos del liderazgo en establecimientos donde son más necesarios para el logro de aprendizajes a saber las escuelas vulnerables que es la condición de la mayoría de nuestros establecimientos de la comuna.

El investigador Kenneth Leithwood del Ontario Institute of Studies in Education (OISE) de la Universidad de Toronto, junto con otros colaboradores, completó una revisión de la literatura basada en investigaciones empíricas sobre el liderazgo efectivo en organizaciones escolares y en el mundo de empresas privadas. En su análisis original identificaron tres sets de prácticas comunes que componen un núcleo básico para el liderazgo exitoso. En los años siguientes, otros investigadores confirmaron la validez de este set como prácticas claves para el liderazgo eficaz mediante otros estudios del liderazgo, este set de prácticas señala las siguientes:

1. Tener claridad de propósito: Saber qué pretende alcanzar y adonde quiere llegar; por medio de un Proyecto Educativo Institucional (PEI) y el PME.
2. Ser participativa: Involucrar a docentes, Asistentes de la Educación, Madres y Padres de familia, obviamente a los y las estudiantes, tomando en cuenta sus potencialidades en la implementación, monitoreo, evaluación del PEI y el PME, proporcionando espacios para lograr consensos que mejoren las condiciones para el aprendizaje.
3. Ser efectiva: La razón de ser de todo centro educativo es lograr que los estudiantes aprendan, las competencias que les permitan desenvolverse con mayores probabilidades de éxito en la vida.

Un director líder efectivo debe.

- Lidera los procesos de elaboración o revisión de su PEI y PME con la participación de los diferentes sectores de la comunidad educativa.
- Promueve un clima de cooperación impulsando un modelo de toma de decisiones de carácter consultivo y participativo, fortaleciendo el Consejo Escolar y el Consejo de Profesores.
- Se interesa por mejorar continuamente la comunicación que genere un clima institucional que favorezca el aprendizaje de los estudiantes.
- Delega, tanto las funciones como el poder con responsabilidad para tomar decisiones enfocadas en el logro de los objetivos institucionales.

— Ejerce un liderazgo con propósito y centrado en la visión y misión de su centro educativo, el cual es reconocido por su comunidad educativa.

— Busca mecanismos y estrategias para que los miembros de la comunidad educativa se comprometan con la evaluación y rendición de cuentas de los procesos pedagógicos y de gestión de forma que los resultados obtenidos contribuyan a impulsar planes escolares encaminados a la mejora continua de los aprendizajes de los estudiantes.

— Organiza a la comunidad educativa, así como el tiempo, la información, los recursos materiales y financieros en función de la mejora continua del aprendizaje de los estudiantes.

— Involucra a los docentes en las decisiones pedagógicas, vinculando los intereses profesionales con los objetivos de aprendizaje de los estudiantes.

2- Comunidad escolar activa

Normativamente tanto el Decreto N° 24 que Reglamenta los Consejos Escolares de 2005, modificado por el Decreto N° 19 de 2016, ambos del Ministerio de Educación, como el Artículo 15.- del estatuto docente que versa sobre los Consejos de Profesores, son gravitantes para colaborar con la marcha de la escuela, en ese sentido es necesario resignificar la responsabilidad que conllevan, revalorizarlos, estratégica y funcionalmente ocuparlos para el logro de la gestión escolar que involucra a toda la comunidad educativa.

El compromiso con propósito común, proactivo y comprometido de los actores de la comunidad educativa es el único garante del desarrollo beneficioso de la comunidad escolar, en relación a la normativa educacional existen mecanismos que pese a la imperfección que presentan son subutilizados, con graves consecuencias, entre ellas buscar soluciones fuera de la escuela, sin considerar que la escuela es el centro por antonomasia de la concreción real de la educación en sus variados y múltiples efectos, además es el espacio de construcción comunitaria donde el compromiso ciudadano, la negociación y los acuerdos, el trabajo conjunto y colaborativo debiese darse.

Es necesario partir de la premisa que toda la comunidad educativa tiene responsabilidad en el desarrollo exitoso del sistema educativo, es una responsabilidad pública en la tarea formativa de los y las estudiantes. La escuela, a través de los equipos

directivos, Asistentes de la Educación, docentes y educadores de párvulos, Madres, Padres, Apoderados y estudiantes cuenta con actores educativos estratégicos, y tanto las familias y la escuela deben trabajar juntas, para que se potencien y logren de mejor manera su tarea.

Asimismo, para que esta alianza estratégica de escuelas y familias complete su potencial, también se hace necesario incluir el aporte de la comunidad local, la participación de las instituciones, la red de agentes sociales y comunitarios presentes en el contexto de la escuela.

La construcción de una sociedad más justa requiere del acuerdo, compromiso y trabajo colaborativo de todos los miembros con sentido de responsabilidad social de una comunidad escolar, si esto no ocurre no existen reales posibilidades de mejora escolar, cayendo entonces en una superficialidad del cumplimiento que tiene una estructura formal, pero un profundo desprecio por la educación integral, el respeto legítimo del otro y la formación ciudadana basada en derechos, pero igualmente en deberes. Una práctica nefasta que destruye la confianza en los espacios de participación normados es tomar estas instancias como un mero trámite obligatorio e incluso caer en el extremo solicitar las a los miembros de los consejos escolares firmas necesarias para documentos normativos, estas prácticas deben ser erradicadas entre todos los actores en un acuerdo progresivo o al determinar este tipo de acción entregar las justificaciones necesarias producto de la premura o carga burocrática ya señalada.

El desafío, por tanto, es lograr la participación de todos los actores que tienen que ver con la formación de los niños, niñas y jóvenes, entendiendo que la participación supone un interés, una opción y una convicción personal, que implica más y mayores procesos de involucramiento en las decisiones y acciones que les afecten.

La validación y fortalecimiento de los consejo escolares como instancia de participación, permite que los representantes de los apoderados, estudiantes, asistentes de la educación, docentes, equipo directivo, sean agentes de cambio para alcanzar una educación de calidad. En este sentido, el

Consejo Escolar estimula y canaliza la participación de la comunidad educativa para aportar a la mejora continua del proyecto educativo. Se debe recordar que los consejos escolares son de carácter informativo, consultivo y propositivo

3- Gamificando y Digitalizando el aprendizaje

Dentro de los aspectos normativos que sustentan esta estrategia se encuentra la Ley No 20.903 que crea el Sistema de Desarrollo Profesional Docente, que promueve desafíos en la educación dada su influencia en la sociedad, y por ende en la calidad de vida y la realización personal y social, Entre otras cosas la ley fomenta la innovación en el aula y el trabajo colaborativo de los docentes, con el objetivo de consolidar los aprendizajes de los estudiantes. El aprendizaje basado en proyectos, el juego como estrategia lúdica socio afectiva, el fomento del deporte como pilar del desarrollo neuro-social, la planificación invertida, el uso de medios digitales y lo expuesto en el Decreto N° 67 que aprueba normas mínimas nacionales sobre evaluación, calificación y promoción y deroga los decretos exentos N° 511 de 1997, N° 112 de 1999 y N° 83 de 2001, todos del ministerio de educación, son estrategias que guardan una estricta relación con la innovación.

La necesidad de fortalecimiento de estos aspectos fue develada por la fuerza de las circunstancias debido a la catástrofe sanitaria de escala planetaria, pero que en nuestro contexto local devela la precariedad generalizada del uso de la tecnología y las brechas sociales que tienen un correlato con la brecha digital que afecta a nuestros estudiantes y sus familias, aprovechar esta catástrofe como una oportunidad, necesita superar aspectos financieros y administrativos para el uso de los recursos en particular SEP, y esta orientación para el desarrollo comunal de la educación de Pedro Aguirre Cerda para el año 2022.

Junto con promover el uso de la tecnología como herramienta, también se debe fortalecer un enfoque reflexivo, activo y crítico en los estudiantes, Incorporar más experiencias de enseñanza y aprendizaje con las TIC en la formación docente, así como impulsar instancias de desarrollo profesional en servicio en la materia. La educación en Pedro Aguirre Cerda debe avanzar hacia nuevas formas de enseñanza, de modo de aprovechar las tecnologías de la información y la

comunicación a través de la promoción, investigación y masificación de innovaciones pedagógicas, sobre todo considerando el tremendo potencial que tiene la tecnología como herramienta de aprendizaje.

La transformación digital de los centros educativos era una necesidad en una sociedad que encara la cuarta revolución industrial, basada en la información y el conocimiento y en la utilización de todo tipo de herramientas y aplicaciones digitales. La formación de las nuevas generaciones debe partir del conocimiento científico y humanístico de nuestra civilización, pero con una competencia digital que les permita integrarse plenamente en esta nueva sociedad.

Dentro de los cambios paradigmáticos se encuentra las oportunidades que ofrecen hoy el decreto N° 67 de Evaluación y Promoción Escolar entre ellos la apertura para innovar por ejemplo en el modelo de aprendizaje invertido que está centrado en el estudiante y consiste, básicamente, en trasladar una parte o la mayoría de la instrucción directa al exterior del aula, utilizando como soporte fundamental recursos tecnológicos como videos y otros, con el fin de aprovechar el tiempo en clase maximizando las interacciones uno a uno entre profesor y estudiante. La premisa básica de este modelo es que la Instrucción directa es efectiva cuando se hace de manera individual, lo que sería imposible de aplicar en el método tradicional, dado el alto costo que implicaría en recurso humano. En el método tradicional el contenido educativo se presenta en el aula de manera colectiva, con un docente transmitiendo conocimientos a una audiencia generalmente masiva, contando con escasas oportunidades para la interacción individual entre profesor y estudiante. Además, habitualmente las actividades de práctica se asignan para realizarse en casa. El Aprendizaje invertido da un giro a dicho método, mejorando la experiencia en el aula al impartir la instrucción directa fuera del tiempo de clase. Esto libera tiempo para realizar en clases actividades de aprendizaje más significativas tales como: discusiones, ejercicios, laboratorios, proyectos, entre otras, y también, para propiciar la colaboración entre los propios estudiantes. En este método, el profesor asume un nuevo rol como guía durante todo el proceso de aprendizaje de los estudiantes y deja de ser la única fuente o diseminador de conocimientos. Facilita el aprendizaje a través de una atención más personalizada, así como actividades y experiencias retadoras que requieren el desarrollo del pensamiento crítico de los alumnos para solucionar problemas de forma individual y colaborativa.

2.4 Presupuesto 2022

PROPUESTA PRESUPUESTO INGRESOS AÑO 2022 - DEPARTAMENTO EDUCACION				
CUENTA	DENOMINACION	PTO 2021 INICIAL	PTO 2021 VIGENTE	PROPUESTA PTO 2022 +3%
115-00-00-000-000-000	INGRESOS	11,800,955,000	14,651,196,000	12,489,761,711
115-03-00-000-000-000	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	-	-	-
115-05-00-000-000-000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	11,300,687,000	11,737,670,000	11,970,343,831
115-05-01-000-000-000	DEL SECTOR PRIVADO	-	-	-
115-05-01-001-000-000	DONACION EMBAJADA DE MEXICO EN CHILE	-	-	-
115-05-03-000-000-000	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	11,300,687,000	11,737,670,000	11,970,343,831
115-05-03-002-000-000	DE LA SUBSECRETARIA DE DESARROLLO REG. Y ADM.	-	-	-
115-05-03-002-999-000	OTRAS TRANSF. CTES. SUBDERE	-	-	-
115-05-03-003-000-000	SUBVENCION ESCOLARIDAD	8,158,824,000	8,242,202,000	8,449,876,542
115-05-03-003-001-000	SUBVENCION DE ESCOLARIDAD	3,971,474,000	3,971,474,000	4,024,901,730
115-05-03-003-001-001	Subvencion Fiscal Mensual	-	-	-
115-05-03-003-001-002	Subvencion para Educacion Especial	-	-	-
115-05-03-003-002-000	Subvencion para educacion especial	905,219,000	905,219,000	905,219,000
115-05-03-003-002-001	Subvencion Escolar Preferencial Ley N° 20.248	-	-	-
115-05-03-003-002-002	Fondo de Apoyo a la Educacion Publica	-	-	-
115-05-03-003-002-999	OTROS	-	-	-
115-05-03-003-003-000	ANTICIPOS DE LA SUBVENCION DE ESCOLARIDAD	-	-	-
115-05-03-003-004-000	Subvencion escolar preferencial, ley N° 20.248	1,594,261,000	1,594,261,000	1,700,805,328
115-05-03-003-999-000	Otros	1,687,870,000	1,771,248,000	1,818,950,483
115-05-03-004-000-000	DE LA JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES	1,941,863,000	2,295,468,000	2,320,467,290
115-05-03-004-001-000	CONVENIOS EDUCACION PREBASICA	1,941,863,000	2,295,468,000	2,320,467,290
115-05-03-005-000-000	DEL SERVICIO NACIONAL DE MENORES	-	-	-
115-05-03-005-001-000	SUBVENCION MENORES EN SITUACION IRREGULAR	-	-	-
115-05-03-006-000-000	DEL SERVICIO DE SALUD	-	-	-
115-05-03-006-003-000	ANTICIPOS DEL APORTE ESTATAL	-	-	-



MUNICIPALIDAD
Pedro Aguirre Cerda

EDUCACIÓN

115-05-03-007-000-000	DEL TESORO PUBLICO	-	-	-
115-05-03-007-001-000	PATENTES AGRICOLAS LEY 20033	-	-	-
115-05-03-007-004-000	APORTE EDUCACIONAL LEY 20387	-	-	-
115-05-03-007-999-000	OTRAS TRANF.CTES. DEL TESORO PUBLICO	-	-	-
115-05-03-009-000-000	De la dirección de educación pública	-	64,209,000	-
115-05-03-009-001-000	Fondo de apoyo de la educación pública	-	64,209,000	-
115-05-03-009-999-000	Otros	-	-	-
115-05-03-099-000-000	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	-	-	-
115-05-03-099-002-000	BONO ESPECIAL (TERMINO DE CONFLICTO)	-	-	-
115-05-03-099-018-000	AGUINALDO	-	-	-
115-05-03-101-000-000	APORTES DE LA MUNICIPALIDAD	1,200,000,000	1,200,000,000	1,200,000,000
115-05-03-101-001-000	APORTES DE LA MUNICIPALIDAD	1,200,000,000	1,200,000,000	1,200,000,000
115-05-06-000-000-000	DE GOBIERNOS EXTRANJEROS	-	-	-
115-05-06-001-000-000	DONACIÓN DE GOBIERNOS EXTRANJEROS	-	-	-
115-06-00-000-000-000	RENTAS DE LA PROPIEDAD	-	-	-
115-06-01-000-000-000	ARRIENDO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	-	-	-
115-06-01-001-000-000	ARRIENDO DEPENDENCIAS CEO	-	-	-
115-08-00-000-000-000	OTROS INGRESOS CORRIENTES	450,268,000	450,268,000	519,417,880
115-08-01-000-000-000	RECUPERACION Y REEMBOLSOS LICENCIAS MEDICAS	432,268,000	432,268,000	503,598,742
115-08-01-001-000-000	REEMBOLSOS ART. 4 LEY N°19.345 (ACHS) Y LEY N°19117 ART. UNICO	3,708,000	3,708,000	3,708,000
115-08-01-002-000-000	RECUPERACION ART. 12° LEY N° 18.196 (ISAPRE Y FONANA) Y LEY N°19117 ART. UNICO	428,560,000	428,560,000	499,890,742
115-08-01-002-001-000	DEL AÑO	394,840,000	394,840,000	499,890,742
115-08-01-002-002-000	AÑOS ANTERIORES	33,720,000	33,720,000	-
115-08-02-000-000-000	MULTAS Y SANCIONES PECUNARIAS	-	-	-
115-08-02-001-000-000	MULTAS DE BENEFICIO MUNICIPAL	-	-	-
115-08-02-001-001-000	Multas Ley de Transito	-	-	-
115-08-02-001-002-000	Multas Art.14 N°6 Inc. 2 ley 18695 Multas Tag	-	-	-
115-08-02-001-003-000	Multas Art.42 Decreto N° 900 de 1996 Ministerio de Obras publicas	-	-	-
115-08-02-001-004-000	REGISTRO DE MULTAS DE PASAJEROS INFRACTORES - DE BENEFICIO MUNICIPAL	-	-	-
115-08-02-001-999-000	Otras Multa Beneficio Municipal	-	-	-
115-08-02-002-001-000	Multa Art. 14 N°6 inc. 1° ley n° 18.695. Equipos de Registro	-	-	-
115-08-02-002-002-000	Multa Art. 14 N°6 inc 2° ley n°18.695. Multas Tag	-	-	-



MUNICIPALIDAD
Pedro Aguirre Cerda



115-08-02-002-003-000	Multa Art. 42 decreto n° 900 de 1996. Ministerio de obras publicas	-	-	-
115-08-02-002-999-000	Otras Multas de Beneficio Fondo Comun Municipal	-	-	-
115-08-02-009-000-000	REGISTRO DE MULTAS DE PASAJEROS INFRACTORES - DE BENEFICIO DE OTRAS MUNICIPALIDADES	-	-	-
115-08-03-000-000-000	PART. FONDO COMUN MUNICIPAL ART 38 D.L. 3063 1979	-	-	-
115-08-03-003-000-000	APORTES EXTRAORDINARIOS	-	-	-
115-08-03-003-001-000	APORTES EXTRAORDINARIOS	-	-	-
115-08-03-003-002-000	ANTICIPOS APORTE FCM POR LEYES ESPECIALES	-	-	-
115-08-04-000-000-000	FONDOS DE TERCEROS	-	-	-
115-08-04-003-000-000	COBROS JUDICIALES A FAVOR DE EMPRESAS CONCESIONARIAS	-	-	-
115-08-99-000-000-000	OTROS	18,000,000	18,000,000	15,819,138
115-08-99-001-000-000	DEVOLUCIONES Y REINT. NO PROVENIENTES DE IMPTO.	-	-	6,245,296
115-08-99-999-000-000	OTROS	18,000,000	18,000,000	9,573,842
115-13-00-000-000-000	CXC TRANSFERENCIAS GASTOS DE CAPITAL	-	-	-
115-13-03-000-000-000	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	-	-	-
115-13-03-002-000-000	DE LA SUBSECRETARIA DESARROLLO REG Y ADM	-	-	-
115-13-03-002-999-000	OTRAS TRANF. PARA GTOS DE CAPITAL DE LA SUBDERE	-	-	-
115-13-03-004-002-000	Otras Aportes	-	-	-
115-13-03-005-000-000	DEL TESORO PUBLICO	-	-	-
115-13-03-005-999-000	OTRAS TRANF. P/GTOS CAPITAL TESORO PUBLICO	-	-	-
115-13-06-000-000-000	DE GOBIERNO EXTRANJEROS	-	-	-
115-13-06-001-000-000	DONACIÓN DE GOBIERNO EXTRANJERO	-	-	-
115-15-00-000-000-000	SALDO INICIAL DE CAJA	50,000,000	2,463,258,000	-

CUENTA	DENOMINACION	PTO 2021 INICIAL	PTO 2021 VIGENTE	PROPUESTA PTO 2022 +3%
215-00-00-000-000-000	GASTOS	11,800,955,000	14,716,000,000	12,489,761,711
215-21-00-000-000-000	GASTOS EN PERSONAL	10,747,661,000	10,941,897,000	10,792,646,964
215-21-01-000-000-000	PERSONAL DE PLANTA	2,195,960,000	2,195,960,000	2,317,275,952
215-21-01-001-000-000	SUELDOS Y SOBRESUELLOS	2,035,145,000	1,997,145,000	2,102,302,538
215-21-01-001-001-000	SUELDO BASE	886,648,000	914,648,000	1,171,256,178
215-21-01-001-002-000	ASIGNACION DE ANTIGUEDAD	-	-	-
215-21-01-001-008-000	ASIGNACION DE NIVELACION	-	-	-



MUNICIPALIDAD
Pedro Aguirre Cerda



215-21-01-001-008-002	PLANILLA COMPLEMENTARIA ART. 4 Y 11 LEY 19598	-	-	-
215-21-01-001-009-000	ASIGNACIONES ESPECIALES	-	-	-
215-21-01-001-009-001	MONTO FIJO COMPLEMENTARIO ART. 3 LEY 19.278	-	-	-
215-21-01-001-009-003	BONIFICACION PROPORCIONAL ART. 8 LEY 19.410	-	-	-
215-21-01-001-014-000	ASIGNACIONES COMPENSATORIAS	8,596,000	14,596,000	9,549,383
215-21-01-001-014-001	INCREMENTO PREVISIONAL ART 2 DL 3501 DE 1980	-	-	-
215-21-01-001-014-002	BONIFICACION COMPENSATORIA DE SALUD	616,000	616,000	162,762
215-21-01-001-014-005	BONIFICACION ART. 3 LEY 19.200	4,011,000	10,011,000	8,782,873
215-21-01-001-014-007	REMUNERACION ADICIONAL, ART. 3 TRANSITORIO	3,969,000	3,969,000	603,748
215-21-01-001-015-000	ASIGNACIONES SUSTITUTIVAS	-	-	-
215-21-01-001-015-001	Asignación única art 4, ley N° 18.717	-	-	-
215-21-01-001-015-999	Otras Asignaciones Sustitutivas	-	-	-
215-21-01-001-019-000	ASIGNACION DE RESPONSABILIDAD	-	-	-
215-21-01-001-019-002	ASIGNACION DE RESPONSABILIDAD DIRECTIVA	-	-	-
215-21-01-001-022-000	COMP.BASE ASIGNACION DE DESEMPEÑO	-	-	-
215-21-01-001-031-000	ASIGNACION EXPERIENCIA CALIFICADA	-	-	-
215-21-01-001-046-000	Asignacion de Experiencia	285,424,000	213,424,000	81,266,501
215-21-01-001-999-000	OTRAS ASIGNACIONES	854,477,000	854,477,000	840,230,475
215-21-01-001-999-001	BONIFICACION DE RECONOCIMIENTO PROFESIONAL LEY 20158	405,805,000	405,805,000	433,163,610
215-21-01-001-999-002	ASIGNACION DE RESPONSABILIDAD PERFECCIONAMIENTO	-	-	-
215-21-01-001-999-003	BONO S.A.E.	-	-	-
215-21-01-001-999-004	OTRAS ASIGNACIONES	-	-	-
215-21-01-001-999-005	ASIGNACION DE TRAMO DE DESARROLLO PROFESIONAL	314,099,000	314,099,000	275,103,198
215-21-01-001-999-006	ALTA CONCENTRACION DE ALUMNOS PRIORITARIOS	67,464,000	67,464,000	60,069,436
215-21-01-001-999-007	PLANILLA SUPLEMENTARIA LEY 20.903	1,265,000	1,265,000	207,866
215-21-01-001-999-008	ART 5° TRANS. LEY 20.903	65,844,000	65,844,000	71,686,365
215-21-01-002-000-000	APORTES DEL EMPLEADOR	63,075,000	63,075,000	75,619,679
215-21-01-002-002-000	OTRAS COTIZACIONES PREVISIONALES	63,075,000	63,075,000	75,619,679
215-21-01-003-000-000	ASIGNACIONES POR DESEMPEÑO	64,240,000	102,240,000	113,218,100
215-21-01-003-001-000	DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	29,240,000	29,240,000	8,022,992



MUNICIPALIDAD
Pedro Aguirre Cerda



215-21-01-003-001-002	BONIFICACION EXCELENCIA ACADEMICA	29,240,000	29,240,000	8,022,992
215-21-01-003-003-000	DESEMPEÑO INDIVIDUAL	35,000,000	73,000,000	105,195,108
215-21-01-003-003-003	ASIGNACION ESPECIAL DE INCENTIVO PROFESIONAL	35,000,000	65,000,000	97,937,708
215-21-01-003-003-004	AVDI	-	-	-
215-21-01-003-003-005	ADECO	-	8,000,000	7,257,399
215-21-01-004-000-000	REMUNERACIONES VARIABLES	-	-	-
215-21-01-004-004-000	ASIGNACION POR DESEMPEÑO DE FUNCIONES CRITICAS	-	-	-
215-21-01-004-004-001	ASIGNACION DE RIESGO	-	-	-
215-21-01-004-005-000	TRABAJOS EXTRAORDINARIOS	-	-	-
215-21-01-004-005-001	EXTENCION HORARIA	-	-	-
215-21-01-004-005-002	HORAS EXTRAS	-	-	-
215-21-01-005-000-000	AGUINALDOS Y BONOS	33,000,000	33,000,000	25,746,389
215-21-01-005-001-000	AGUINALDOS	17,000,000	17,000,000	7,645,658
215-21-01-005-001-001	FIESTAS PATRIAS	9,000,000	9,000,000	-
215-21-01-005-001-002	NAVIDAD	8,000,000	8,000,000	7,645,658
215-21-01-005-002-000	BONO DE ESCOLARIDAD	4,000,000	4,500,000	6,795,609
215-21-01-005-003-000	BONOS ESPECIALES	12,000,000	11,500,000	11,305,122
215-21-01-005-003-001	BONO EXTRAORDINARIO ANUAL	12,000,000	11,500,000	11,305,122
215-21-01-005-004-000	BONO ADICIONAL AL BONO DE ESCOLARIDAD	500,000	500,000	389,246
215-21-02-000-000-000	PERSONAL A CONTRATA	3,081,442,000	3,083,442,000	2,900,261,748
215-21-02-001-000-000	SUELDOS Y SOBRESUELDOS	2,879,101,000	2,882,101,000	2,775,278,976
215-21-02-001-001-000	SUELDO BASE	1,625,289,000	1,611,059,202	1,591,119,587
215-21-02-001-002-000	ASIGNACION DE ANTIGUEDAD	-	-	-
215-21-02-001-008-000	ASIGNACION DE NIVELACION	76,000	76,000	-
215-21-02-001-008-002	PLANILLA COMPLEMENTARA ART. 4 Y 11 LEY 19598	76,000	76,000	-
215-21-02-001-009-000	ASIGNACIONES ESPECIALES	-	-	-
215-21-02-001-009-001	MONTO FIJO COMPLEMENTARIO	-	-	-
215-21-02-001-009-003	BONIFICACION PROPORCIONAL ART. 8 LEY 19.410	-	-	-
215-21-02-001-014-000	ASIGNACIONES SUSTITUTIVAS	-	-	-
215-21-02-001-014-001	ASIGNACION UNICA ART. 4, LEY 18717	-	-	-



MUNICIPALIDAD
Pedro Aguirre Cerda

EDUCACIÓN

215-21-02-001-018-000	ASIGNACION DE RESPONSABILIDAD	-	-	-
215-21-02-001-018-001	ASIGNACION DE RESPONSABILIDAD DIRECTIVA	-	-	-
215-21-02-001-021-000	COMP.BASE ASIGNACION DE DESEMPEÑO	-	-	-
215-21-02-001-030-000	ASIGNACION DE EXPERIENCIA CALIFICADA	-	-	-
215-21-02-001-031-000	ASIGNACION DE REFORZAMIENTO PROFESIONAL DIURNO	-	-	-
215-21-02-001-046-000	Asignacion de Reconocimiento por Docencia en Establecimientos de alta concentracion de alumnos prior	222,772,000	174,772,000	59,724,787
215-21-02-001-999-000	OTRAS ASIGNACIONES	1,030,964,000	1,096,193,798	1,124,434,603
215-21-02-001-999-001	BONIFICACION DE RECONOCIMIENTO PROFESIONAL	655,407,000	655,407,000	675,068,336
215-21-02-001-999-002	BONO S.A.E.	-	-	-
215-21-02-001-999-003	OTRAS ASIGNACIONES	-	6,229,798	4,766,017
215-21-02-001-999-004	ASIGNACION DE TRAMO DE DESARROLLO PROFESIONAL	305,976,000	326,976,000	339,524,146
215-21-02-001-999-005	ALTA CONCENTRACION DE ALUMNOS PRIORITARIOS	62,727,000	78,727,000	79,884,415
215-21-02-001-999-006	PLANILLA SUPLEMENTARIA LEY 20.903	3,427,000	11,427,000	10,067,382
215-21-02-001-999-007	ART 5° TRANS. LEY 20903	3,427,000	17,427,000	15,124,307
215-21-02-002-000-000	APORTES DEL EMPLEADOR	86,241,000	86,241,000	93,368,700
215-21-02-002-002-000	OTRAS COTIZACIONES PREVISIONALES	86,241,000	86,241,000	93,368,700
215-21-02-003-000-000	ASIGNACION POR DESEMPEÑO	51,600,000	53,600,000	9,036,218
215-21-02-003-001-000	DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	51,600,000	51,600,000	8,362,383
215-21-02-003-001-001	BONIFICACION EXCELENCIA ACADEMICA	-	-	-
215-21-02-003-001-002	BONIFICACION EXCELENCIA ACADEMICA	51,600,000	51,600,000	8,362,383
215-21-02-003-003-000	DESEMPEÑO INDIVIDUAL	-	2,000,000	673,834
215-21-02-003-003-003	ASIGNACION ESPECIAL DE INCENTIVO PROFESIONAL	-	2,000,000	673,834
215-21-02-003-003-004	AVDI	-	-	-
215-21-02-004-000-000	REMUNERACIONES VARIABLES	-	-	-
215-21-02-004-004-000	ASIGNACION POR DESEMPEÑO DE FUNCIONES CRITICAS	-	-	-
215-21-02-004-004-001	ASIGNACION DE RIESGO	-	-	-
215-21-02-004-005-000	TRABAJOS EXTRAORDINARIOS	-	-	-
215-21-02-004-005-001	HORAS EXTRAS	-	-	-
215-21-02-004-005-002	HORAS EXTRAS SEP	-	-	-
215-21-02-005-000-000	AGUINALDOS Y BONOS	64,500,000	59,500,000	21,904,019



MUNICIPALIDAD
Pedro Aguirre Cerda



215-21-02-005-001-000	AGUINALDOS	30,000,000	30,000,000	14,448,346
215-21-02-005-001-001	FIESTAS PATRIAS	16,000,000	16,000,000	-
215-21-02-005-001-002	NAVIDAD	14,000,000	14,000,000	14,448,346
215-21-02-005-002-000	BONO DE ESCOLARIDAD	10,000,000	5,000,000	6,385,246
215-21-02-005-003-000	BONOS ESPECIALES	23,000,000	23,000,000	-
215-21-02-005-003-001	BONO EXTRAORDINARIO ANUAL	23,000,000	23,000,000	20,451,029
215-21-02-005-004-000	BONIFICACION ADICIONAL AL BONO DE ESCOLARIDAD	1,500,000	1,500,000	1,070,427
215-21-03-000-000-000	OTRAS REMUNERACIONES	5,470,259,000	5,662,495,000	5,575,109,264
215-21-03-001-000-000	HONORARIOS A SUMA ALZADA-PERSONAS NATURALES	62,250,000	111,650,000	25,000,000
215-21-03-001-001-000	HONORARIOS A SUMA ALZADA-PERSONAS NATURALES	-	-	-
215-21-03-001-002-000	HONORARIOS A SUMA ALZADA-PERSONAS NATURALES F.A.E.P 2014	-	3,000,000	-
215-21-03-001-003-000	HONORARIOS A SUMA ALZADA-PERSONAS NATURALES PROGRAMA INTEGRACION	3,000,000	4,000,000	5,000,000
215-21-03-001-004-000	HONORARIOS A SUMA ALZADA-PERSONAS NATURALES F.A.E.P	-	47,600,000	-
215-21-03-001-005-000	HONORARIOS A SUMA ALZADA-PERSONAS NATURALES EXTRAESCOLAR	-	-	-
215-21-03-001-006-000	HONORARIOS A SUMA ALZADA-PERSONAS NATURALES HABILIDADES PARA LA VIDA	850,000	1,250,000	-
215-21-03-001-007-000	HONORARIOS A SUMA ALZADA-PERSONAS NATURALES SALAS CUNAS	-	-	-
215-21-03-001-008-000	HONORARIOS A SUMA ALZADA-PERSONAS NATURALES INIC.JUVENILES	-	-	-
215-21-03-001-009-000	HONORARIOS A SUMA ALZADA-PERSONAS NATURALES MODELO DE GESTIO RED DE SOSTENEDORES	-	-	-
215-21-03-001-010-000	HONORARIOS A SUMA ALZADA-PERSONAS NATURALES PROG. MOVAMONOS	-	-	-
215-21-03-001-011-000	HON.A SUMA ALZADA-PERSONAS NATURALES PRO RETENCION	-	-	-
215-21-03-001-012-000	HON.A SUMA ALZADA-PERSONAS NATURALES S.E.P	58,400,000	55,800,000	20,000,000
215-21-03-004-000-000	REMUNERACIONES CODIGO DEL TRABAJO	5,362,818,000	5,361,654,000	5,293,869,603
215-21-03-004-001-000	SUELDOS	4,611,602,000	4,503,938,000	4,488,997,718
215-21-03-004-002-000	APORTES DEL EMPLEADOR	278,873,000	308,873,000	311,943,879
215-21-03-004-003-000	REMUNERACIONES VARIABLES	271,183,000	286,183,000	181,727,554
215-21-03-004-003-001	HORAS EXTRAS	40,183,000	40,183,000	34,654,517
215-21-03-004-003-002	HORAS EXTRAS SEP	10,000,000	25,000,000	24,054,701
215-21-03-004-003-003	HORAS EXTRAS GUARDIAS	221,000,000	221,000,000	123,018,335
215-21-03-004-004-000	AGUINALDOS Y BONOS	201,160,000	262,660,000	311,200,453
215-21-03-004-004-001	FIESTAS PATRIAS	32,000,000	32,000,000	-



MUNICIPALIDAD
Pedro Aguirre Cerda



215-21-03-004-004-002	NAVIDAD	41,000,000	41,000,000	50,846,960
215-21-03-004-004-003	BONO ESCOLARIDAD	20,000,000	20,000,000	16,567,061
215-21-03-004-004-004	BONO ADICIONAL ESCOLARIDAD	10,000,000	17,000,000	25,691,526
215-21-03-004-004-005	BONO ESPECIALES	98,160,000	152,660,000	218,094,905
215-21-03-004-004-006	SEGURO CESANTIA	-	-	-
215-21-03-004-004-007	APORTES DEL EMPLEADOR	-	-	-
215-21-03-004-004-008	SUPLENCIAS Y REEMPLAZOS	-	-	-
215-21-03-005-000-000	SUPLENCIAS Y REEMPLAZOS	-	-	-
215-21-03-007-000-000	ALUMNOS EN PRACTICA	-	-	-
215-21-03-999-000-000	OTRAS	45,191,000	189,191,000	256,239,661
215-21-03-999-001-000	ASIGNACION ART. 1 LEY Nº19.464	45,191,000	49,191,000	47,744,402
215-21-03-999-999-000	OTRAS ASIGNACIONES VARIAS	-	140,000,000	208,495,259
215-21-04-000-000-000	OTROS GASTOS EN PERSONAL	-	-	-
215-21-04-004-000-000	PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS	-	-	-
215-21-04-004-001-000	HONORARIOS SALA CUNA	-	-	-
215-21-04-004-002-000	HONORARIOS P.M.G. EDUCACION	-	-	-
215-21-04-004-003-000	HONORARIOS S.E.P.	-	-	-
215-21-04-004-004-000	PROGRAMA EXTRA ESCOLAR	-	-	-
215-21-04-004-005-000	HONORARIOS P.M.G.M.	-	-	-
215-21-04-004-006-000	HONORARIOS PME MEDIA	-	-	-
215-21-04-004-007-000	HONORARIOS PME MEDIA	-	-	-
215-21-04-004-008-000	HONORARIO PROGRAMA INTEGRACION	-	-	-
215-22-00-000-000-000	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	796,878,000	1,792,734,000	-
215-22-01-000-000-000	ALIMENTOS Y BEBIDAS	15,451,000	15,451,000	13,000,000
215-22-01-001-000-000	PARA PERSONAS	15,451,000	15,451,000	13,000,000
215-22-01-001-001-000	ESPECIALIDAD ALIMENTACION C. E.O.	800,000	800,000	1,000,000
215-22-01-001-002-000	ALIMENTOS Y BEBIDAS P.M.G. EDUCACION	-	-	-
215-22-01-001-003-000	ALIMENTOS Y BEBIDAS S.E.P.	8,000,000	8,000,000	10,000,000
215-22-01-001-004-000	ALIMENTOS Y BEBIDAS PROGRAMA EXTRA ESCOLAR	1,500,000	1,500,000	2,000,000
215-22-01-001-005-000	ALIMENTOS Y BEBIDAS PROG. INTEGRACION	-	-	-



MUNICIPALIDAD
Pedro Aguirre Cerda

EDUCACIÓN

215-22-01-001-006-000	ALIMENTOS Y BEBIDAS SALA CUNA	2,651,000	2,651,000	-
215-22-01-001-007-000	ALIMENTOS Y BEBIDAS FAGEM 2012	-	-	-
215-22-01-001-008-000	ALIMENTOS Y BEBIDAS DEM	-	-	-
215-22-01-001-009-000	Alimentos y bebidas Pro- Retencion	1,000,000	1,000,000	-
215-22-01-001-010-000	ALIMENTOS Y BEBIDAS FAEP	-	-	-
215-22-01-001-011-000	ALIMENTOS Y BEBIDAS HPV	1,500,000	1,500,000	-
215-22-01-001-012-000	ALIMENTOS Y BEBIDAS MODELO DE GESTION	-	-	-
215-22-01-001-013-000	ALIMENTOS Y BEBIDAS INICIATIVAS JUVENILES	-	-	-
215-22-02-000-000-000	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	14,000,000	35,000,000	28,000,000
215-22-02-002-000-000	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	13,500,000	30,710,000	27,500,000
215-22-02-002-001-000	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	1,000,000	1,410,000	2,000,000
215-22-02-002-001-001	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS D.E.M.	1,000,000	1,410,000	2,000,000
215-22-02-002-001-002	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS SEGURIDAD	-	-	-
215-22-02-002-002-000	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS P.M.G.	-	-	-
215-22-02-002-003-000	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS S.E.P.	2,000,000	6,800,000	5,000,000
215-22-02-002-004-000	PROGRAMA EXTRA ESCOLAR	500,000	500,000	500,000
215-22-02-002-005-000	VEST., ACCES. Y PRENDAS DIVERSAS SALA CUNA	10,000,000	22,000,000	20,000,000
215-22-02-002-006-000	VEST. ACCES Y PRENDAS DIVERSAS INTEGRACION	-	-	-
215-22-02-002-007-000	VEST. ACCES Y PRENDAS DIVERSAS FAGEM 2012	-	-	-
215-22-02-002-008-000	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS FINES EDUCACIONALES	-	-	-
215-22-02-002-009-000	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS FAEP	-	-	-
215-22-02-002-010-000	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS PRO RETENCION	-	-	-
215-22-02-002-011-000	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS ESTABLECIMIENTOS	-	-	-
215-22-02-002-012-000	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS INIC. JUVENILES	-	-	-
215-22-02-002-013-000	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS MOVAMONOS	-	-	-
215-22-02-002-014-000	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS HPV	-	-	-
215-22-02-003-000-000	CALZADO	500,000	4,290,000	500,000
215-22-02-003-001-000	CALZADO SEGURIDAD D.E.M.	500,000	290,000	500,000
215-22-02-003-002-000	CALZADO SALAS CUNAS	-	4,000,000	-
215-22-02-003-003-000	CALZADO FAEP	-	-	-



MUNICIPALIDAD
Pedro Aguirre Cerda



215-22-02-003-004-000	CALZADO ESTABLECIMIENTOS	-	-	-
215-22-02-003-005-000	CALZADO SEP	-	-	-
215-22-03-000-000-000	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	3,000,000	3,000,000	2,000,000
215-22-03-001-000-000	COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES DEM	3,000,000	3,000,000	2,000,000
215-22-03-999-000-000	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES PARA OTROS	-	-	-
215-22-03-999-001-000	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES PARA OTROS	-	-	-
215-22-04-000-000-000	MATERIALES DE USO O CONSUMO	293,997,000	420,997,000	354,000,000
215-22-04-001-000-000	MATERIALES DE OFICINA	33,500,000	82,000,000	70,000,000
215-22-04-001-001-000	MAT.DE OFICINA DEPTO.DE EDUCACION	2,000,000	7,000,000	10,000,000
215-22-04-001-002-000	MATERIALES DE OFICINA INTEGRACION	-	-	10,000,000
215-22-04-001-003-000	MATERIALES DE OFICINA P.M.G.	-	-	-
215-22-04-001-004-000	MATERIALES DE OFICINA S.E.P.	15,000,000	56,700,000	40,000,000
215-22-04-001-005-000	materiales de oficina PME media	-	-	-
215-22-04-001-006-000	MATERIALES DE OFICINA SALAS CUNAS	15,000,000	15,000,000	5,000,000
215-22-04-001-007-000	MATERIALES DE OFICINA FAGEM 2012	-	-	-
215-22-04-001-008-000	MATERIALES DE OFICINA FAEP	-	1,000,000	-
215-22-04-001-009-000	MATERIALES DE OFICINA HPV	500,000	1,300,000	-
215-22-04-001-010-000	MATERIALES DE OFICINA ESTABLECIMIENTOS	1,000,000	1,000,000	5,000,000
215-22-04-001-011-000	MATERIALES DE OFICINA MODELO DE GESTION	-	-	-
215-22-04-001-012-000	MATERIALES DE OFICINA PRO - RETENCION	-	-	-
215-22-04-002-000-000	TEXTO Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA	104,997,000	106,597,000	66,000,000
215-22-04-002-001-000	TEXTO Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA ESTABL.	5,000,000	2,100,000	10,000,000
215-22-04-002-002-000	MATERIALES PROYECTO DE INTEGRACION	40,000,000	39,000,000	15,000,000
215-22-04-002-003-000	DEPORTIVO Y RECREATIVO	500,000	500,000	1,000,000
215-22-04-002-004-000	MATERIALES DE ENSEÑANZA P.M.G.	-	-	-
215-22-04-002-005-000	MATERIALES DEPORTIVO Y RECREATIVO P.M.G.	-	-	-
215-22-04-002-006-000	TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA S.E.P.	20,000,000	25,000,000	20,000,000
215-22-04-002-007-000	textos y otros materiales de enseñanza PME media	-	-	-
215-22-04-002-008-000	TEXTOS Y OTROS MAT. DE ENSEÑANZA SALAS CUNAS	28,847,000	24,347,000	20,000,000
215-22-04-002-009-000	Material Deportivo y Recreativo FAGEM 2012	-	-	-



MUNICIPALIDAD
Pedro Aguirre Cerda



215-22-04-002-010-000	TEXTO Y OTROS MAT. DE ENSEÑANZA FINES EDUCACIONALES	-	-	-
215-22-04-002-011-000	Texto y otros Mat. de Ens. Pro- Retencion	10,000,000	6,100,000	-
215-22-04-002-012-000	Texto y otros Mat. de Ens. FAEP	-	5,000,000	-
215-22-04-002-013-000	Texto y otros Mat. de Ens. Programa HPV	650,000	4,550,000	-
215-22-04-002-014-000	Texto y otros Mat. de Ens. Prog. Movamonos	-	-	-
215-22-04-002-015-000	Texto y otros Mat. de Ens. MODELO DE GESTION	-	-	-
215-22-04-003-000-000	PRODUCTOS QUIMICOS	1,000,000	1,000,000	-
215-22-04-003-001-000	PRODUCTOS QUIMICOS SALAS CUNAS	1,000,000	1,000,000	-
215-22-04-004-000-000	PRODUCTOS FARMACEUTICOS	2,000,000	1,800,000	4,000,000
215-22-04-004-001-000	PRODUCTOS FARMACEUTICOS SALAS CUNAS	1,000,000	1,000,000	3,000,000
215-22-04-004-002-000	PRODUCTOS FARMACEUTICOS S.E.P	1,000,000	500,000	1,000,000
215-22-04-004-003-000	PRODUCTOS FARMACEUTICOS FAEP	-	-	-
215-22-04-004-004-000	PRODUCTOS FARMACEUTICOS MOVAMONOS	-	300,000	-
215-22-04-004-005-000	PRODUCTOS FARMACEUTICOS DEM - ESTABLECIMIENTOS	-	-	-
215-22-04-005-000-000	MATERIALES Y UTILES QUIRURGICOS	1,000,000	1,000,000	-
215-22-04-005-001-000	MATERIALES Y UTILES QUIRURGICOS SALAS CUNAS	1,000,000	1,000,000	-
215-22-04-007-000-000	MATERIALES Y UTILES DE ASEO	77,000,000	87,800,000	100,000,000
215-22-04-007-001-000	MATERIALES DE ASEO D.E.M.	2,000,000	2,000,000	5,000,000
215-22-04-007-002-000	MATERIALES DE ASEO PROYECTO DE INTEGRACION	-	-	-
215-22-04-007-003-000	MATERIALES DE ASEO, SEP	15,000,000	38,800,000	30,000,000
215-22-04-007-004-000	MAT. DE ASEO SALA CUNA	30,000,000	30,000,000	45,000,000
215-22-04-007-005-000	MAT. DE ASEO ESPECIALIDADES	-	-	-
215-22-04-007-006-000	MAT. DE ASEO ESCUELA CONSOLIDADA DAVILA	-	-	-
215-22-04-007-007-000	MATERIALES DE ASEO ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES	30,000,000	17,000,000	20,000,000
215-22-04-007-008-000	MATERIALES DE ASEO FAEP	-	-	-
215-22-04-008-000-000	MENAJE	-	-	-
215-22-04-008-001-000	MENAJE S.E.P.	-	-	-
215-22-04-008-002-000	MENAJE MOVAMONOS	-	-	-
215-22-04-009-000-000	INSUMOS, REP, Y ACC. COMPUTACIONALES	41,000,000	42,080,000	45,000,000
215-22-04-009-001-000	INSUMOS, REP, Y ACC. COMPUTACIONALES DEM	3,000,000	3,000,000	5,000,000



MUNICIPALIDAD
Pedro Aguirre Cerda



215-22-04-009-002-000	INSUMOS, REP, Y ACC. COMPUTACIONALES INTEGRACION	-	-	7,000,000
215-22-04-009-003-000	INSUMOS, REP. Y ACC. COMPUTACIONALES P.M.G. 2008	-	-	-
215-22-04-009-004-000	INSUMOS, REP. Y ACCESORIOS COMPUTACIONALES S.E.P	20,000,000	20,000,000	20,000,000
215-22-04-009-005-000	insumos, rep. y accesorios comput.PME media	-	-	-
215-22-04-009-006-000	INSUMOS REP Y ACCE COMPUTACIONALES SALA	18,000,000	18,000,000	13,000,000
215-22-04-009-007-000	INS. REP. Y ACCESORIOS COMP. FINES EDUCACIONALES	-	-	-
215-22-04-009-008-000	INS. REP. Y ACCESORIOS COMP. FAEP	-	480,000	-
215-22-04-009-009-000	INS. REP. Y ACCESORIOS COMP. HPV	-	600,000	-
215-22-04-009-010-000	INS. REP. Y ACCESORIOS COMP. MOVAMONOS	-	-	-
215-22-04-009-011-000	INS. REP. Y ACCESORIOS COMP. MODELO DE GESTION	-	-	-
215-22-04-009-012-000	INS. REP. Y ACCESORIOS COMP. ESTABLECIMIENTOS	-	-	-
215-22-04-009-013-000	INS. REP. Y ACCESORIOS COMP. PRO - RETENCION	-	-	-
215-22-04-010-000-000	MATERIALES PARA MANT. Y REPARA.	21,000,000	41,000,000	26,000,000
215-22-04-010-001-000	MATERIALES DEM	1,000,000	16,000,000	16,000,000
215-22-04-010-002-000	MATERIALES INTEGRACION	-	-	-
215-22-04-010-003-000	MATERIALES MANT. Y REPARACION SALAS CUNAS	20,000,000	20,000,000	5,000,000
215-22-04-010-004-000	MATERIALES MANT. Y REPARACION FINES EDUCACIONALES	-	-	-
215-22-04-010-005-000	MATERIALES MANT. Y REPARACION FAGEM	-	-	-
215-22-04-010-006-000	MATERIALES MANT. Y REPARACION SEP	-	-	-
215-22-04-010-007-000	MATERIALES MANT. Y REPARACION FAEP	-	-	-
215-22-04-010-008-000	MATERIALES MANT. Y REPARACION ESTABLEC.	-	5,000,000	5,000,000
215-22-04-010-009-000	MATERIALES MANT. Y REPARACION ESTABLEC. MOVAMONOS	-	-	-
215-22-04-010-010-000	MATERIALES MANT. Y REPARACION AULAS CONECTADAS	-	-	-
215-22-04-012-000-000	OTROS MAT., REP. Y UTILES DIVERSOS	12,500,000	57,720,000	43,000,000
215-22-04-012-001-000	OTROS	500,000	3,500,000	3,000,000
215-22-04-012-002-000	OTROS MAT., REP. Y UTILES DIVERSOS S.E.P.	2,000,000	27,000,000	20,000,000
215-22-04-012-003-000	OTROS MAT, REP. Y UTILES DIVERSOS SALA CUNA	10,000,000	10,000,000	10,000,000
215-22-04-012-004-000	OTROS MAT. REP Y UTILES DIVERSOS PMGM	-	-	-
215-22-04-012-005-000	Otros Mat.Rep y Utiles Diversos FAGEM 2012	-	-	-
215-22-04-012-006-000	OTROS MAT Y UTILES DIVERSOS FINES EDUCACIONALES	-	10,000,000	10,000,000



MUNICIPALIDAD
Pedro Aguirre Cerda

EDUCACIÓN

215-22-04-012-007-000	OTROS MAT Y UTILES DIVERSOS PROGRAMA INTEGRACION	-	-	-
215-22-04-012-008-000	OTROS MAT Y UTILES DIVERSOS FAEP	-	7,220,000	-
215-22-04-012-009-000	OTROS MAT Y UTILES DIVERSOS PRO-RETENCION	-	-	-
215-22-04-012-010-000	OTROS MATERIALES Y UTILES DIVERSOS HPV	-	-	-
215-22-04-012-011-000	OTROS MATERIALES Y UTILES DIVERSOS MODELO DE GESTION	-	-	-
215-22-04-012-012-000	OTROS MATERIALES Y UTILES DIVERSOS MOVAMONOS	-	-	-
215-22-04-012-013-000	OTROS MATERIALES Y UTILES DIVERSOS AULAS CONECTADAS	-	-	-
215-22-04-015-000-000	PRODUCTOS AGROPECUARIO Y FORESTALES	-	-	-
215-22-04-015-001-000	CONFECCION Y MANTENIMIENTO JARDIN C. DAVILA	-	-	-
215-22-04-015-002-000	PRODUCTOS AGROPECUARIO Y FORESTALES MOVAMONOS	-	-	-
215-22-05-000-000-000	SERVICIOS BASICOS	229,110,000	220,110,000	251,922,326
215-22-05-001-000-000	ELECTRICIDAD	124,990,000	124,990,000	146,717,395
215-22-05-002-000-000	AGUA	62,320,000	62,320,000	75,204,931
215-22-05-003-000-000	GAS	11,800,000	2,800,000	-
215-22-05-003-001-000	GAS D.E.M.	800,000	800,000	1,000,000
215-22-05-003-002-000	GAS PROYECTO DE INTEGRACION	-	-	-
215-22-05-003-003-000	GAS SALA CUNA	10,000,000	1,000,000	5,000,000
215-22-05-003-004-000	GAS ESPECIALIDAD DE ALIMENTACION CEO	1,000,000	1,000,000	1,000,000
215-22-05-003-005-000	GAS ESTABLECIMIENTO	-	-	-
215-22-05-005-000-000	TELEFONIA FIJA	30,000,000	30,000,000	30,000,000
215-22-05-006-000-000	CELULAR	-	-	-
215-22-05-007-000-000	ACCESO A INTERNET	-	-	-
215-22-06-000-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	49,575,000	663,431,000	118,283,536
215-22-06-001-000-000	MANTENCION Y REPARACIONES EDIFICACIONES	46,575,000	650,889,000	103,283,536
215-22-06-001-001-000	REPARACIONES ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES	3,000,000	21,500,000	30,000,000
215-22-06-001-002-000	REPARACIONES ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES FAGEM	-	-	-
215-22-06-001-003-000	REPARACIONES ESTABLECIMIENTOS EDUCAC. SEP	10,000,000	15,000,000	5,000,000
215-22-06-001-004-000	MANTENIMIENTO Y REP, SALAS CUNA	33,575,000	372,180,000	58,283,536
215-22-06-001-005-000	MANT Y REP. FDO. DE RECONVERSION DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR.	-	-	-
215-22-06-001-006-000	MANT. Y REP. FDO FINES EDUCACIONALES	-	5,000,000	5,000,000



MUNICIPALIDAD
Pedro Aguirre Cerda



215-22-06-001-007-000	MANT. Y REPARACION FAEP 2014	-	-	-
215-22-06-001-008-000	MANT. Y REPARACION FAEP	-	230,209,000	-
215-22-06-001-009-000	MANTENIMIENTO Y REPARACION DEM	-	5,000,000	5,000,000
215-22-06-001-010-000	MANTENIMIENTO Y REPARACION MOVAMONOS	-	2,000,000	-
215-22-06-001-011-000	MANTENIMIENTO Y REPARACION AULAS CONECTADAS	-	-	-
215-22-06-002-000-000	MANTENCION, REP. DE VEHICULOS	2,000,000	3,500,000	5,000,000
215-22-06-002-001-000	MANTENCION, REP. DE VEHICULOS	2,000,000	3,500,000	5,000,000
215-22-06-003-000-000	MANTENCION Y REPARACION MOBILIARIOS Y OTROS	-	-	-
215-22-06-003-001-000	MANTENIMIENTO Y REPARACION MOBILIARIOS	-	-	-
215-22-06-004-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MAQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	1,000,000	9,042,000	10,000,000
215-22-06-004-001-000	MANT. Y REP. MAQUINAS Y EQUIPOS D.E.M.	-	-	-
215-22-06-004-002-000	MANT. Y REP. MAQUINAS Y EQUIPOS ESTABL.	-	8,042,000	8,000,000
215-22-06-004-003-000	MANT.Y REP.MAQUINAS Y EQUIPOS SEP	-	-	-
215-22-06-004-004-000	MANT.Y REP. MAQUINAS Y EQUIPOS SALA CUNA	1,000,000	1,000,000	2,000,000
215-22-06-006-000-000	MANT. Y REP. OTRAS MAQUINAS Y EQUIPOS	-	-	-
215-22-06-006-001-000	MANT. Y REP. OTRAS MAQUINAS Y EQUIPOS ESTABL.	-	-	-
215-22-06-007-000-000	MANT. Y REP. DE EQUIPOS INFORMATICOS	-	-	-
215-22-06-007-001-000	MANT. Y REPARACION EQUIPOS INFORMATICOS	-	-	-
215-22-07-000-000-000	PUBLICIDAD Y DIFUSION	2,145,000	17,145,000	2,000,000
215-22-07-001-000-000	SERVICIO DE PUBLICIDAD	-	-	-
215-22-07-001-001-000	PUBLICIDAD Y DIFUSION D.E.M.	-	-	-
215-22-07-001-002-000	PUBLICIDAD Y DIFUSION P.M.G. 2008	-	-	-
215-22-07-001-003-000	PUBLICIDAD Y DIFUSION SALA CUNA	-	-	-
215-22-07-001-004-000	SERVICIO DE PUBLICIDAD FINES EDUCACIONALES	-	-	-
215-22-07-002-000-000	SERVICIOS DE IMPRESION	1,645,000	1,645,000	2,000,000
215-22-07-002-001-000	SERVICIOS DE IMPRESION SEP	-	-	-
215-22-07-002-002-000	SERVICIOS DE IMPRESION SALAS CUNAS	1,045,000	1,045,000	-
215-22-07-002-003-000	SERV. DE IMPRESION ACTIV. EXTRA ESCOLARES	600,000	490,000	1,000,000
215-22-07-002-004-000	SERVICIO DE IMPRESION FINES EDUCACIONALES	-	110,000	1,000,000
215-22-07-002-005-000	SERVICIO DE IMPRESION PROGRAMA INTEGRACION	-	-	-



MUNICIPALIDAD
Pedro Aguirre Cerda

EDUCACIÓN

215-22-07-002-006-000	SERVICIOS DE IMPRESION FAEP	-	-	-
215-22-07-002-007-000	SERVICIO DE IMPRESION HPV	-	-	-
215-22-07-999-000-000	OTROS	500,000	15,500,000	-
215-22-07-999-001-000	OTROS SERVICIOS DE PUBLICIDAD HPV	500,000	500,000	-
215-22-07-999-002-000	OTROS SERVICIOS DE PUBLICIDAD MOVAMONOS	-	-	-
215-22-07-999-003-000	OTROS SERVICIOS DE PUBLICIDAD MODELO DE GESTION	-	-	-
215-22-07-999-004-000	OTROS SERVICIOS DE PUBLICIDAD FAEP	-	15,000,000	-
215-22-07-999-005-000	OTROS SERVICIOS DE PUBLICIDAD SEP	-	-	-
215-22-08-000-000-000	SERVICIOS GENERALES	69,500,000	153,500,000	70,500,000
215-22-08-002-000-000	SERVICIO DE VIGILANCIA	-	-	-
215-22-08-002-001-000	OTROS SERVICIOS DE VIGILANCIA	-	-	-
215-22-08-002-001-001	SERVICIO DE ALARMAS	-	-	-
215-22-08-002-002-000	GUARDIAS ESTABLECIMIENTOS	-	-	-
215-22-08-002-002-001	GUARDIAS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES	-	-	-
215-22-08-002-002-002	GUARDIAS SALAS CUNAS	-	-	-
215-22-08-002-003-000	SERVICIO DE VIGILANCIA SALAS CUNA	-	-	-
215-22-08-002-004-000	SERVICIO DE VIGILANCIA FAGEM 2013	-	-	-
215-22-08-002-005-000	OTROS SERVICIOS DE VIGILANCIA ESTABLECIMIENTOS EDUC	-	-	-
215-22-08-007-000-000	PASAJE, FLETE Y BODEGAJE	1,800,000	300,000	500,000
215-22-08-007-001-000	PASAJE, FLETE Y BODEGAJE	1,800,000	300,000	500,000
215-22-08-007-002-000	PASAJE, FLETE Y BODEGAJE HPV	-	-	-
215-22-08-008-000-000	SALA CUNA	5,000,000	5,000,000	-
215-22-08-011-000-000	SERVICIO DE PRODUCCION Y EVENTOS	-	-	-
215-22-08-011-001-000	SERVICIO DE PRODUCCION DE EVENTOS SEP	-	-	-
215-22-08-011-002-000	SERVICIO Y PRODUCCION DE EVENTOS SALAS CUNA	-	-	-
215-22-08-011-003-000	SERVICIO Y PRODUCCION DE EVENTOS PROGRAMA INTEGRACION	-	-	-
215-22-08-999-000-000	otros servicios generales	62,700,000	148,200,000	70,000,000
215-22-08-999-001-000	otros servicios generales sep	51,700,000	101,700,000	40,000,000
215-22-08-999-002-000	otros servicios generales pme	-	-	-
215-22-08-999-003-000	OTROS SERVICIOS GENERALES SALA CUNA	10,000,000	25,000,000	20,000,000



MUNICIPALIDAD
Pedro Aguirre Cerda



215-22-08-999-004-000	OTROS SERVICIOS GENERALES PMGM	-	-	-
215-22-08-999-005-000	OTROS SERVICIOS GENERALES FINES EDUCACIONALES	-	-	-
215-22-08-999-006-000	OTROS SERVICIOS GENERALES PRO-RETENCION	-	-	-
215-22-08-999-007-000	OTROS SERVICIOS GENERALES EDUCACION	1,000,000	9,500,000	10,000,000
215-22-08-999-008-000	OTROS SERVICIOS GENERALES FAEP	-	12,000,000	-
215-22-08-999-009-000	OTROS SERVICIOS GENERALES MODELO DE GESTION	-	-	-
215-22-08-999-010-000	OTROS SERVICIOS GENERALES MOVAMONOS	-	-	-
215-22-09-000-000-000	ARRIENDOS	58,100,000	108,100,000	50,500,000
215-22-09-002-000-000	ARRIENDO DE EDIFICIO	-	-	-
215-22-09-003-000-000	ARRIENDO DE VEHICULOS	-	-	-
215-22-09-003-001-000	VEHICULO D.E.M.	-	-	-
215-22-09-003-002-000	ARRIENDO VEHICULO S.E.P.	-	-	-
215-22-09-003-004-000	ARRIENDO VEHICULO ACTIVIDAD EXTRA ESCOLAR	-	-	-
215-22-09-003-005-000	arriendo vehiculos PME media	-	-	-
215-22-09-003-006-000	ARRIENDO VEHICULO SALA CUNA	-	-	-
215-22-09-003-007-000	ARRIENDO VEHICULO PMGM	-	-	-
215-22-09-003-008-000	ARRIENDO VEHICULO FAGEM 2012	-	-	-
215-22-09-003-009-000	ARRIENDO VEHICULO FAEP - 2014	-	-	-
215-22-09-003-010-000	ARRIENDO VEHICULO pro-retencion	-	-	-
215-22-09-005-000-000	ARRIENDO DE MAQUINAS Y EQUIPOS	29,600,000	29,600,000	30,000,000
215-22-09-005-001-000	FOTOCOPIADORA D.E.M.	6,000,000	6,000,000	6,000,000
215-22-09-005-002-000	FOTOCOPIADORA S.E.P.	23,600,000	23,600,000	24,000,000
215-22-09-005-007-000	FOTOCOPIADORA PARA USO INTERNO D.E.M.	-	-	-
215-22-09-999-000-000	OTROS	28,500,000	78,500,000	20,500,000
215-22-09-999-001-000	OTROS ARRIENDOS MANTENIMIENTO	500,000	500,000	500,000
215-22-09-999-002-000	OTROS ARRIENDOS DEPARTAMENTO DE EDUCACION	-	-	-
215-22-09-999-004-000	OTROS ARRIENDOS ACTIVIDAD EXTRA ESCOLAR	-	-	-
215-22-09-999-005-000	OTROS ARRIENDOS MAQUINAS Y EQUIPOS SEP	-	-	-
215-22-09-999-006-000	OTROS ARRIENDOS SEP	20,000,000	70,000,000	20,000,000
215-22-09-999-007-000	OTROS ARRIENDOS SALAS CUNA	5,000,000	5,000,000	-



MUNICIPALIDAD
Pedro Aguirre Cerda

EDUCACIÓN

215-22-09-999-008-000	OTROS ARRIENDOS PROGRAMA INTEGRACION	2,000,000	2,000,000	-
215-22-09-999-009-000	OTROS ARRIENDOS FAEP	-	-	-
215-22-09-999-010-000	OTROS ARRIENDOS HABILIDADES PARA LA VIDA	1,000,000	1,000,000	-
215-22-10-000-000-000	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	500,000	500,000	500,000
215-22-10-002-000-000	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS	500,000	500,000	500,000
215-22-10-002-001-000	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS DE VEHICULOS DEM	500,000	500,000	500,000
215-22-10-002-002-000	SEGUROS DE VIDA	-	-	-
215-22-11-000-000-000	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	56,000,000	99,000,000	41,000,000
215-22-11-001-000-000	ESTUDIOS E INVESTIGACIONES	-	-	-
215-22-11-001-001-000	ASESORIAS TECNICAS Y PROFESIONALES	-	-	-
215-22-11-001-002-000	ASESORIAS TECNICAS Y PROF. SEP	-	-	-
215-22-11-001-003-000	ASESORIA TECNICA Y PROF FAEP	-	-	-
215-22-11-001-004-000	ASESORIA TECNICA Y PROF MODELO DE GESTION	-	-	-
215-22-11-002-000-000	CURSOS DE CAPACITACION	56,000,000	99,000,000	41,000,000
215-22-11-002-001-000	CURSO DE CAPACITACION PERSONAL D.E.M.	1,000,000	1,000,000	1,000,000
215-22-11-002-002-000	CURSO DE CAPACITACION INTEGRACION	25,000,000	25,000,000	10,000,000
215-22-11-002-003-000	CAPACITACION P.M.G.	-	-	-
215-22-11-002-004-000	CURSO DE CAPACITACION S.E.P.	30,000,000	30,000,000	30,000,000
215-22-11-002-005-000	curso de capacitacion PME media	-	-	-
215-22-11-002-006-000	CURSO DE CAPACITACION SALAS CUNAS	-	-	-
215-22-11-002-007-000	CURSO DE CAPACITACION FINES EDUCACIONALES	-	-	-
215-22-11-002-008-000	CURSO DE CAPACITACION FAEP	-	43,000,000	-
215-22-11-002-009-000	CURSO DE CAPACITACION MODELO DE GESTION	-	-	-
215-22-11-002-010-000	CURSO DE CAPACITACION MOVAMONOS	-	-	-
215-22-11-003-000-000	SERVICIOS INFORMATICOS	-	-	-
215-22-11-003-001-000	SERVICIOS INFORMATICOS EDUCACION	-	-	-
215-22-11-999-000-000	OTROS	-	-	-
215-22-11-999-001-000	OTROS HONORARIOS INTEGRACION	-	-	-
215-22-11-999-002-000	OTROS HONORARIOS SEP	-	-	-
215-22-11-999-003-000	OTROS HONORARIOS PROGRAMA EXTRA ESCOLAR	-	-	-



MUNICIPALIDAD
Pedro Aguirre Cerda



215-22-11-999-004-000	OTROS HONORARIOS FAEP	-	-	-
215-22-11-999-005-000	OTROS HONORARIOS PRO-RETENCION	-	-	-
215-22-11-999-006-000	OTROS HONORARIOS PROGRAMA HABILIDADES PARA LA VIDA	-	-	-
215-22-11-999-007-000	OTROS SERVICIOS TECNICOS O PROFESIONALES SEP	-	-	-
215-22-12-000-000-000	OTROS GASTO EN BS. Y SERVICIOS DE CONSUMO	8,000,000	56,500,000	61,000,000
215-22-12-002-000-000	GASTOS MENORES	8,000,000	6,500,000	11,000,000
215-22-12-002-001-000	CAJA CHICA D.E.M	1,000,000	6,000,000	6,000,000
215-22-12-002-002-000	CAJA CHICA P.M.G.	-	-	-
215-22-12-002-003-000	GASTOS MENORES S.E.P.	-	-	-
215-22-12-002-004-000	CAJA CHICA ACTIVIDADES EXTRA ESCOLARES	-	-	-
215-22-12-002-005-000	caja chica PME media	-	-	-
215-22-12-002-006-000	Caja chica salas cuna	7,000,000	500,000	5,000,000
215-22-12-004-000-000	INTERESES, MULTAS Y RECARGO	-	-	-
215-22-12-004-001-000	INTERESES, MULTAS Y RECARGO REMUNERACION	-	-	-
215-22-12-999-000-000	OTROS	-	50,000,000	50,000,000
215-22-12-999-001-000	OTROS	-	50,000,000	50,000,000
215-23-00-000-000-000	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	74,116,000	106,579,000	83,392,030
215-23-01-000-000-000	PRESTACIONES PREVISIONAL	74,116,000	106,579,000	83,392,030
215-23-01-004-000-000	DESAHUCIO E INDEMNIZACIONES	74,116,000	106,579,000	83,392,030
215-23-01-004-001-000	DESAHUCIO E INDEMNIZACIONES	50,000,000	72,463,000	50,000,000
215-23-01-004-002-000	POR BONIFICACION DE RETIRO	-	-	-
215-23-01-004-003-000	JUBILACION P.M.G.	-	-	-
215-23-01-004-004-000	INDEMNIZACION FAGEM 2013	-	-	-
215-23-01-004-005-000	INDENIZACIONES Y VACACIONES PROPORCIONALES SEP	5,000,000	15,000,000	15,392,030
215-23-01-004-006-000	INDENIZACIONES Y VACACIONES PROPORCIONALES PIE	11,116,000	11,116,000	10,000,000
215-23-01-004-007-000	INDEMNIZACIONES Y VACACIONES PROPORCIONALES SALAS CUNA	6,000,000	6,000,000	6,000,000
215-23-01-004-008-000	INDEMNIZACIONES Y VACACIONES PROPORCIONALES FAEP	-	-	-
215-23-01-004-009-000	INDEMNIZACIONES Y VACACIONES PROPORCIONALES PORTEROS	2,000,000	2,000,000	2,000,000
215-23-03-000-000-000	PRESTACIONES SOCIALES DEL EMPLEADOR	-	-	-
215-23-03-001-000-000	INDEMNIZACION CARGA FISCAL	-	-	-



MUNICIPALIDAD
Pedro Aguirre Cerda



215-23-03-004-000-000	OTRAS INDEMNIZACIONES	-	-	-
215-24-00-000-000-000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	46,300,000	641,300,000	26,000,000
215-24-01-000-000-000	AL SECTOR PRIVADO	46,300,000	641,300,000	26,000,000
215-24-01-008-000-000	PREMIOS Y OTROS	46,300,000	641,300,000	26,000,000
215-24-01-008-001-000	PREMIOS Y OTROS SEP	20,000,000	20,000,000	20,000,000
215-24-01-008-002-000	PREMIOS Y OTROS SALAS CUNA	5,000,000	-	1,000,000
215-24-01-008-004-000	PREMIOS Y OTROS ACTIVIDADES EXTRA ESCOLARES	5,300,000	5,300,000	5,000,000
215-24-01-008-005-000	PREMIOS Y OTROS FINES EDUCACIONALES	-	-	-
215-24-01-008-006-000	Premios y otros Pro- Retencion	16,000,000	16,000,000	-
215-24-01-008-007-000	Premios y otros FAEP	-	600,000,000	-
215-24-01-008-008-000	Premios y otros Movamonos	-	-	-
215-24-01-999-000-000	EDUCACION PRE-BASICA PERS. JURIDICAS PRIV. ART 13	-	-	-
215-24-03-000-000-000	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	-	-	-
215-24-03-092-001-000	Multas art. 14 N°6 Inc. 1 Ley 18695- Equipo de Registro	-	-	-
215-24-03-092-002-000	Multas art. 14 N°6 Inc. 2 Ley 18695- Multas Tag	-	-	-
215-24-03-092-003-000	Multas art. 42 decreto 900 de 1996. Ministerio de Obras Publicas	-	-	-
215-24-07-000-000-000	A ORGANISMOS INTERNACIONALES	-	-	-
215-24-07-099-000-000	OTROS ORG. INTERNACIONALES	-	-	-
215-26-00-000-000-000	OTROS GASTOS CORRIENTES	-	26,000,000	136,000,000
215-26-01-000-000-000	DEVOLUCIONES	-	26,000,000	136,000,000
215-26-01-001-000-000	A PROGRAMA CHILE CALIFICA	-	-	100,000,000
215-26-01-002-000-000	DEVOLUCIONES A MINEDUC	-	13,000,000	13,000,000
215-26-01-003-000-000	DEVOLUCIONES A JUNJI	-	10,000,000	20,000,000
215-26-01-004-000-000	DEVOLUCIONES A JUNAEB	-	3,000,000	3,000,000
215-26-01-005-000-000	DEVOLUCION PROGRAMA 4 A 7 SERNAM	-	-	-
215-26-02-000-000-000	COMPENSACION POR DAÑOS A 3º Y/O LA PROP.	-	-	-
215-26-04-000-000-000	APLICACION FONDOS DE TERCEROS	-	-	-
215-26-04-003-000-000	APLICACION COBROS JUDIC. FAVOR EMP. CONCESIONARIAS	-	-	-
215-26-04-999-000-000	APLICACION OTROS FONDOS DE TERCEROS	-	-	-
215-29-00-000-000-000	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	93,500,000	248,500,000	-



MUNICIPALIDAD
Pedro Aguirre Cerda



215-29-03-000-000-000	VEHICULOS	-	-	-
215-29-03-001-000-000	VEHICULO FAGEM 2012	-	-	-
215-29-04-000-000-000	MOBILIARIO Y OTROS	21,500,000	131,500,000	41,500,000
215-29-04-001-000-000	MOBILIARIOS ESTABLECIMIENTO INTEGRACION	-	-	-
215-29-04-002-000-000	MOBILIARIOS ESTABLECIMIENTO SEP	2,000,000	22,000,000	10,000,000
215-29-04-003-000-000	MOBILIARIO FONDO DE RECONVERSION DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR	-	-	-
215-29-04-004-000-000	MOBILIARIO FAGEM 2012	-	-	-
215-29-04-005-000-000	MOBILIARIOS FINES EDUCACIONALES	-	-	-
215-29-04-006-000-000	MOBILIARIOS FONDOS DE RECONVERSION	-	-	-
215-29-04-007-000-000	MOBILIARIOS DEPARTAMENTO DE EDUCACION	500,000	500,000	500,000
215-29-04-008-000-000	MOBILIARIOS FAEP	-	100,000,000	-
215-29-04-009-000-000	MOBILIARIOS SALA CUNA	18,000,000	8,000,000	30,000,000
215-29-04-010-000-000	MOBILIARIOS Y OTROS MOVAMONOS	-	-	-
215-29-04-011-000-000	MOBILIARIOS Y OTROS ESTABLECIMIENTOS	1,000,000	1,000,000	1,000,000
215-29-04-012-000-000	MOBILIARIOS Y OTROS PRO RETENCION	-	-	-
215-29-05-000-000-000	MAQUINAS Y EQUIPOS	15,500,000	40,500,000	80,500,000
215-29-05-001-000-000	MAQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	15,500,000	30,500,000	80,500,000
215-29-05-001-001-000	MAQUINAS Y EQUIPOS D.E.M.	500,000	500,000	500,000
215-29-05-001-002-000	MAQUINAS Y EQUIPOS S.E.P.	5,000,000	25,000,000	60,000,000
215-29-05-001-003-000	MAQUINAS Y EQUIPOS SALA CUNA	10,000,000	5,000,000	20,000,000
215-29-05-001-004-000	MAQUINAS Y EQUIPOS INTEGRACION	-	-	-
215-29-05-001-005-000	MAQUINAS Y EQUIPOS FINES EDUCACIONALES	-	-	-
215-29-05-001-006-000	MAQUINAS Y EQUIPOS ESTABLEC EDUC	-	-	-
215-29-05-001-007-000	MAQUINAS Y EQUIPOS PRO - RETENCION	-	-	-
215-29-05-001-008-000	MAQUINAS Y EQUIPOS AULAS CONECTADAS	-	-	-
215-29-05-999-000-000	OTRAS	-	10,000,000	-
215-29-05-999-002-000	OTRAS MAQUINAS Y EQUIPOS P.G.M.	-	-	-
215-29-05-999-003-000	MOBILIARIO SALA CUNA OCHAGAVIA	-	-	-
215-29-05-999-004-000	MOBILIARIO SALA CUNA	-	-	-
215-29-05-999-006-000	OTRAS MAQUINAS Y EQUIPOS FINES EDUCACIONALES	-	-	-



MUNICIPALIDAD
Pedro Aguirre Cerda



215-29-05-999-007-000	OTRAS MAQUINAS Y EQUIPOS FAEP	-	10,000,000	-
215-29-05-999-008-000	OTRAS MAQUINAS Y EQUIPOS INIC. JUVENILES	-	-	-
215-29-05-999-009-000	OTRAS MAQUINAS Y EQUIPOS MOVAMONOS	-	-	-
215-29-06-000-000-000	EQUIPOS INFORMATICOS	41,000,000	61,000,000	39,000,000
215-29-06-001-000-000	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS	41,000,000	61,000,000	39,000,000
215-29-06-001-001-000	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS D.E.M.	1,000,000	1,000,000	4,000,000
215-29-06-001-002-000	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS S.E.P.	30,000,000	45,000,000	20,000,000
215-29-06-001-003-000	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS P.M.G. 2008	-	-	-
215-29-06-001-004-000	equipos computacionales y perifericos PME-MEDIA	-	-	-
215-29-06-001-005-000	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIF. PROG INTEGRACION	-	-	-
215-29-06-001-006-000	EQUIPOS COMPUTACIONALES SALAS CUNA	10,000,000	15,000,000	15,000,000
215-29-06-001-007-000	EQUIPOS COMP. Y PERIFERICOS FDO FINES EDUCACIONALES	-	-	-
215-29-06-001-008-000	Equipos Comp. y Perifericos FAGEM 2012	-	-	-
215-29-06-001-009-000	Equipos Comp. y Perifericos Establecimientos Educativos	-	-	-
215-29-06-001-010-000	Equipos Comp. y Perifericos FAEP	-	-	-
215-29-06-001-011-000	Equipos Comp. y Perifericos INIC. JUVENILES	-	-	-
215-29-06-001-012-000	Equipos Comp. y Perifericos MOVAMONOS	-	-	-
215-29-06-001-013-000	Equipos Comp. y Perifericos MODELO DE GESTION	-	-	-
215-29-06-001-014-000	Equipos Comp. y Perifericos PRO RETENCION	-	-	-
215-29-06-001-015-000	Equipos Comp. y Perifericos AULAS CONECTADAS	-	-	-
215-29-07-000-000-000	PROGRAMAS COMPUTACIONALES	15,500,000	15,500,000	15,000,000
215-29-07-001-000-000	PROGRAMAS COMPUTACIONALES	15,500,000	15,500,000	15,000,000
215-29-07-001-001-000	PROGRAMAS COMPUTACIONALES S.E.P.	15,000,000	10,500,000	10,000,000
215-29-07-001-002-000	PROGRAMA COMPUTACIONALES INTEGRACION	-	-	-
215-29-07-001-003-000	Programas Computacionales FAGEM 2012.	-	-	-
215-29-07-001-004-000	Programas Computacionales FAEP	-	-	-
215-29-07-001-005-000	Programas Computacionales INIC. JUVNILES	-	-	-
215-29-07-001-006-000	Programas Computacionales PRO - RETENCIONES	-	-	-
215-29-07-001-007-000	Programas Computacionales DEM	500,000	5,000,000	5,000,000
215-29-07-002-000-000	SISTEMA DE INFORMACION	-	-	-



MUNICIPALIDAD
Pedro Aguirre Cerda

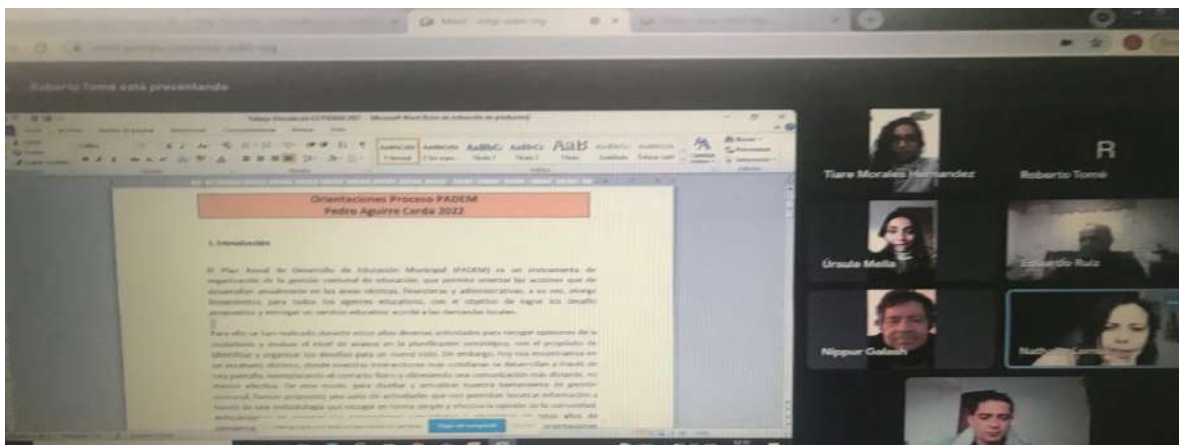


215-29-07-002-002-000	SISTEMA DE INFORMACION P.M.G.	-	-	-
215-29-07-002-003-000	SISTEMA DE INFORMACION EDUCACION	-	-	-
215-31-00-000-000-000	INICIATIVA DE INVERSION	-	-	-
215-31-02-000-000-000	PROYECTOS	-	-	-
215-31-02-001-000-000	GASTOS ADMINISTRATIVOS	-	-	-
215-31-02-001-001-000	ADECUACION DE OFICINA E INSTALACIONES EDUC.	-	-	-
215-31-02-001-002-000	PROYECTOS E INICITIVAS FAEP	-	-	-
215-34-00-000-000-000	CUENTAS POR PAGAR SERVICIO DE LA DEUDA	-	42,771,000	-
215-34-07-000-000-000	DEUDA FLOTANTE	-	42,771,000	-
215-35-00-000-000-000	SALDO FINAL DE CAJA	40,000,000	918,024,000	-
215-35-01-000-000-000	SALDO FINAL DE CAJA PTO EDUCACION	40,000,000	173,425,000	-
215-35-02-000-000-000	SALDO FINAL DE CAJA PTO SEP	-	374,251,000	-
215-35-03-000-000-000	SALDO FINAL DE CAJA PTO FAEP	-	370,348,000	-

3 Anexos.

Fotografías del trabajo que se realizó respecto a la Vinculación de los Objetivos Estratégicos y el Plan de Mejoramiento Educativo 2021.

1) Consolidación Dávila



2) Poetas de Chile



FORMATO DE REUNIÓN COORDINACIÓN EQUIPO DE GESTIÓN



Antecedentes generales:

Nombre Escuela/Liceo:	Poetas de Chile	
Fecha:	04/08/2021	
Reunión N°:		
	Hora de Inicio: 08:30	Hora de Término: 13:30

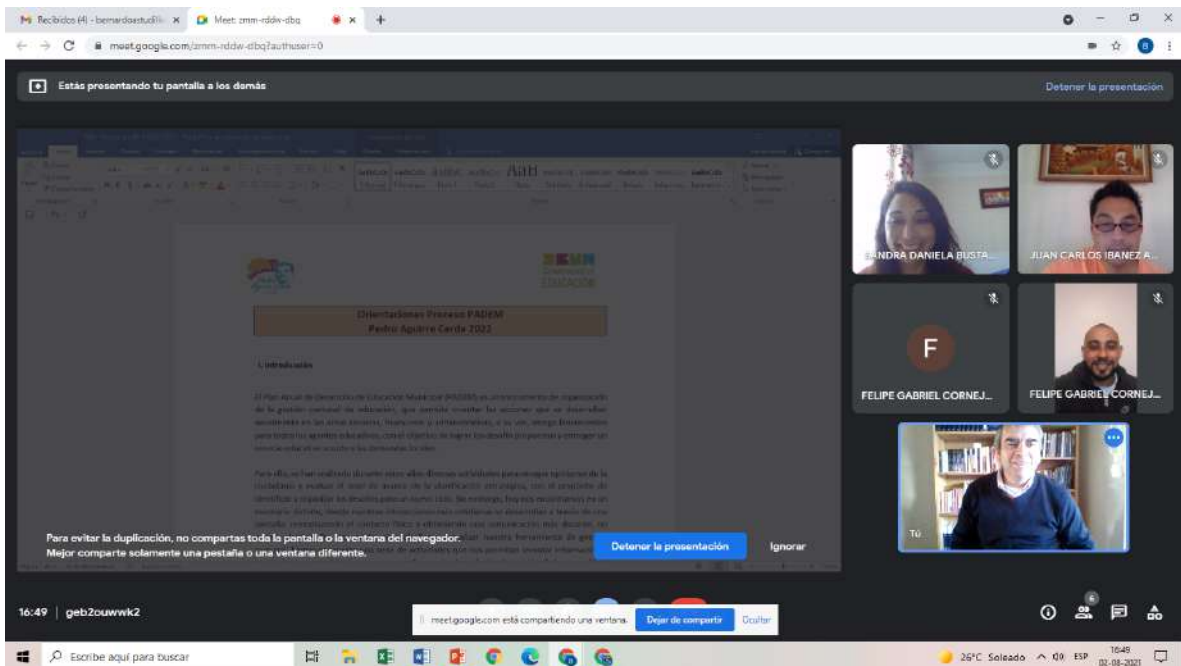
Antecedentes reunión de reflexión:

PARTICIPANTES REUNION
<ul style="list-style-type: none"> Directora UTP Coordinador SEP Coordinadora Convivencia Escolar Psicopedagoga
OBJETIVOS DE LA REUNION DE TRABAJO
<ul style="list-style-type: none"> Preparación reunión de asesoría N°7 Reunión de Asesoría N°8 Preparación Consejo Reflexión Respuesta PADEM
TEMAS / ACTIVIDADES TRATADAS (colocar el programa a trabajar con horas designadas)
<ul style="list-style-type: none"> Preparación reunión de asesoría N°7; equipo de gestión realiza revisión final de insumos a presentar en reunión con Supervisora Técnica, dirección Provincial. Equipo de gestión participa de manera online en Reunión de Asesoría N°8, la que consiste en acciones de mejora relacionadas con el Plan de Desarrollo Profesional Docente, Coordinadora de Convivencia Escolar, presenta Plan de Formación Ciudadana y acciones correspondientes al 2021 Equipo de gestión, planifica Reflexión Pedagógica y temas a abordar. Adicionalmente, elabora recurso audiovisual para ser presentado durante el día jueves 05/08. Equipo de Gestión realiza taller de Vinculación EG PADEM, con la finalidad de dar respuesta a lo solicitado por DEM

3) La Victoria



4) Enrique Backausse



Recibido (4) - bernardostu@... x Meet: amn-rd4v-dba

meet.google.com/amn-rd4v-dba?authuser=0

Estás presentando tu pantalla a los demás Detener la presentación

Orientaciones Proceso PADEM Pedro Aguirre Cerda 2021

Introducción

El Plan de Gestión de Educación Municipal (PGEM) es un instrumento de planificación de la gestión municipal de educación, que permite visualizar los acciones que se desarrollarán durante el año lectivo, académico y administrativo, a su vez, orienta a las instituciones para definir sus acciones educativas, con el objetivo de lograr la calidad de gestión y mejorar la atención al usuario de los servicios.

Para ello, se han elaborado algunos instrumentos de trabajo para mejorar la gestión de la institución y evaluar el nivel de avance de la planificación estratégica, con el propósito de identificar y corregir los errores para el nuevo ciclo de trabajo. En este sentido, se ha elaborado un instrumento de trabajo que permite visualizar las acciones que se desarrollarán durante el año lectivo, académico y administrativo, a su vez, orienta a las instituciones para definir sus acciones educativas, con el objetivo de lograr la calidad de gestión y mejorar la atención al usuario de los servicios.

Para evitar la duplicación, no compartas toda la pantalla o la ventana del navegador. Mejor comparte solamente una pestaña o una ventana diferente.

Detener la presentación Ignorar

16:49 | geb2ouwwk2

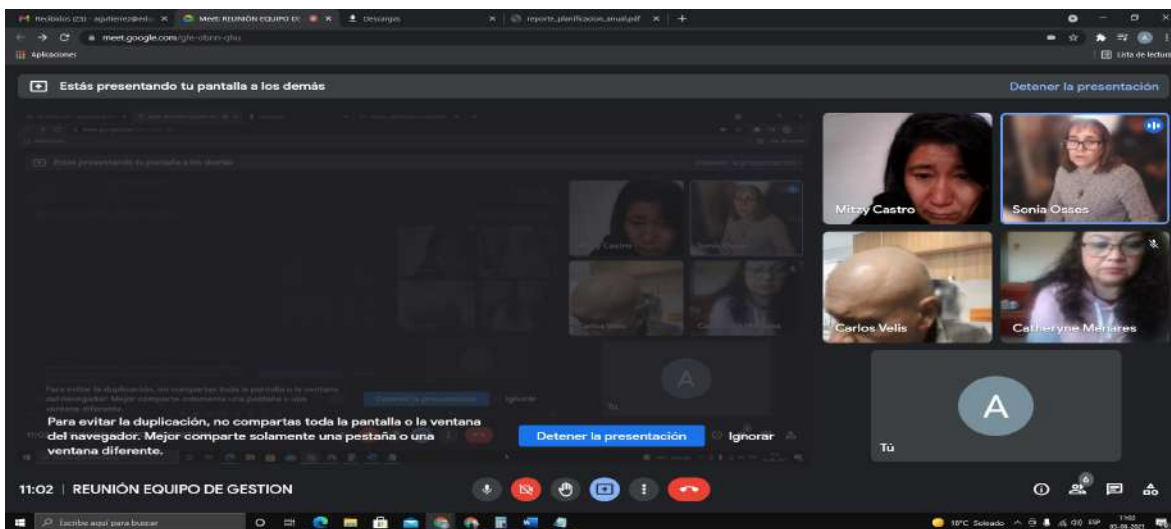
meet.google.com está compartiendo una ventana. Desair de compartir Quitar

26°C. Seleado 03-08-2021

5) República Mexicana



6) Ricardo Latcham




7) Rayito de Luz

REGISTRO DE ACTIVIDAD DESARROLLA EQUIPO DE GESTION
JORNADA PADEM 2021

FECHA: 03 DE AGOSTO DEL 2021

NOMBRE	CARGO	FIRMA
JOCELYN SALAS VALERIO	COORDINADORA SER	<i>Jocelyn</i>
MARISOL MOYA MC MILLAN	ENCARGADA DE CONVIVENCIA ESCOLAR	<i>Marisol Moyá</i>
PILAR ACEVEDO BOLIDOS	AYUDANTE DE UTP	<i>Pilar Acevedo</i>
PILAR CANTIN UNDA	DIRECTORA	LICENCIA MEDICA
CRISTINA TORO IZAM	COORDINADORA PIE	LICENCIA MEDICA



8) Boroa

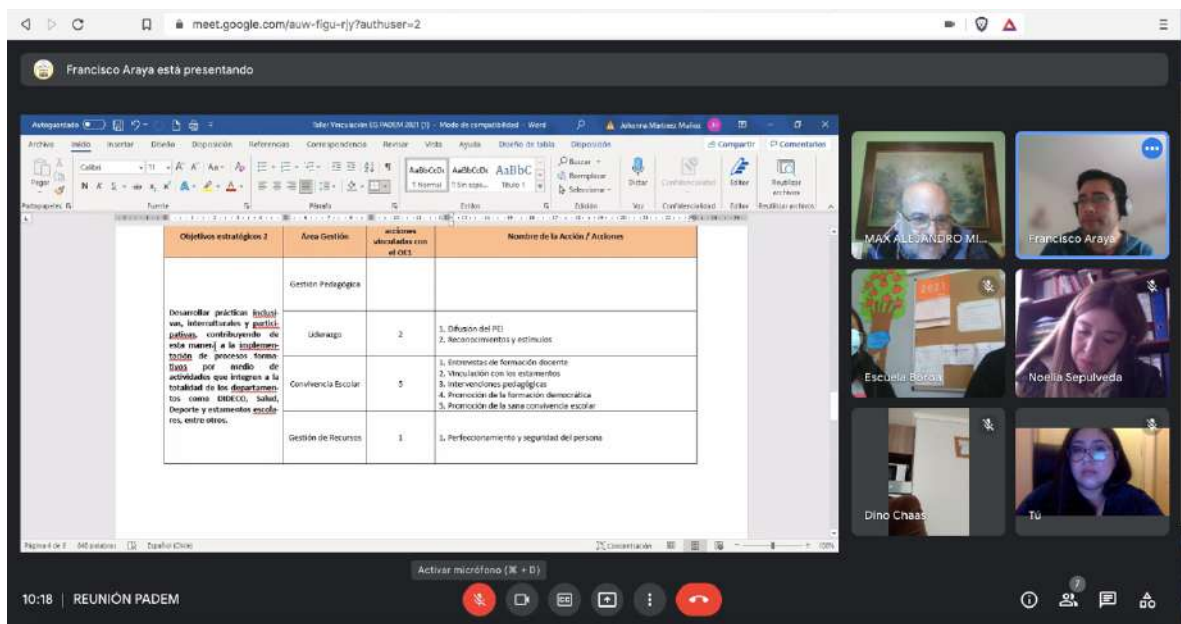
meet.google.com/auw-figu-rjy?authuser=2

Francisco Araya está presentando

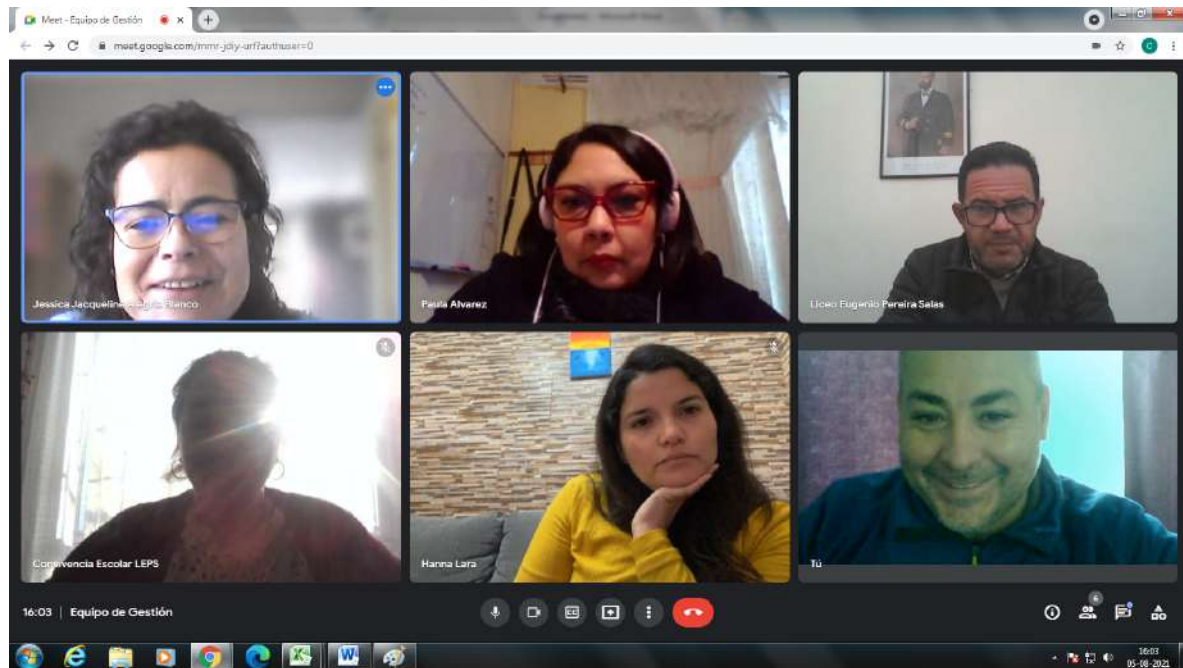
Objetivos estratégicos 2	Área Gestión	Acciones ulteriores con el ODS	Nombre de la Acción / Acciones
Desarrollar prácticas pedagógicas, interdisciplinarias y gestión, contribuyendo de esta manera a la implementación de personas nuevas. Dadas por medio de actividades que integre a la totalidad de los departamentos como ENDECO, Salud, Deporte y recreación escolar, entre otros.	Gestión Pedagógica		
	Udearago	2	1. Difusión del PEI 2. Reconocimientos y estímulos
	Convivencia Escolar	5	1. Seminarios de formación docente 2. Vinculación con los estudiantes 3. Intervenciones pedagógicas 4. Promoción de la formación democrática 5. Promoción de la sana convivencia escolar
	Gestión de Recursos	1	1. Perfeccionamiento y seguridad del personal

10:18 | REUNION PADEM

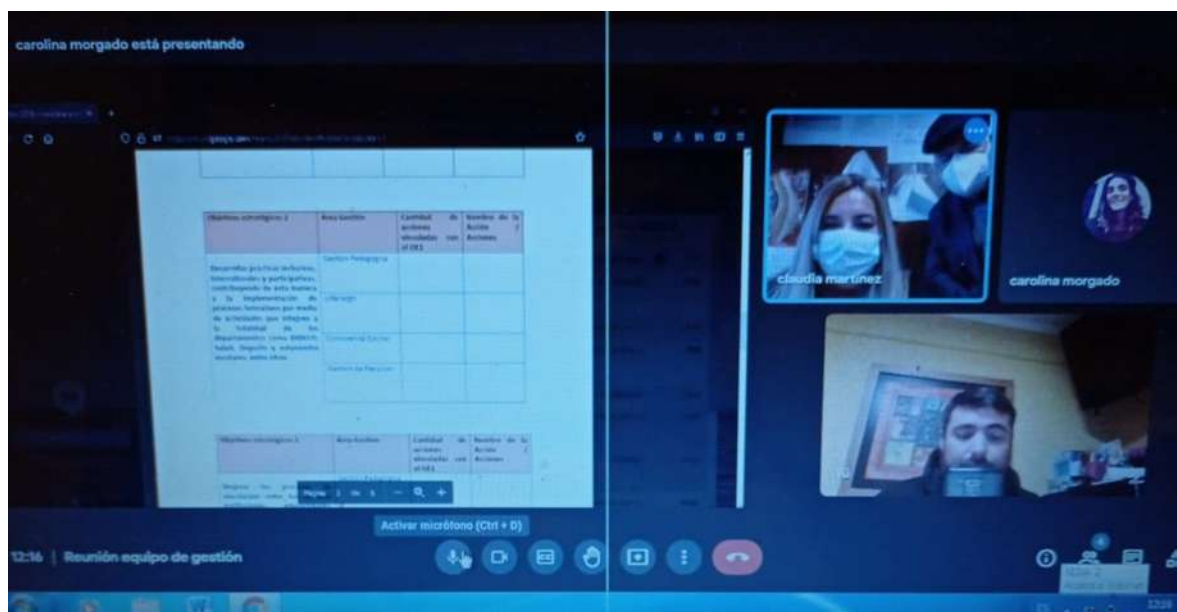
Activar micrófono (M + B)



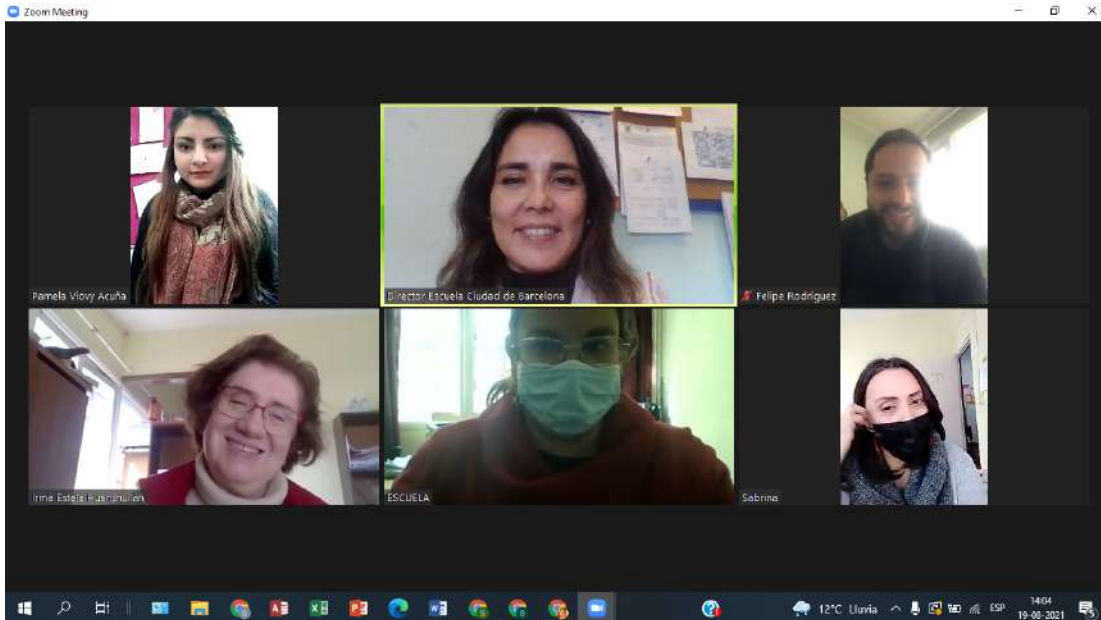
9) Eugenio Pereira Salas



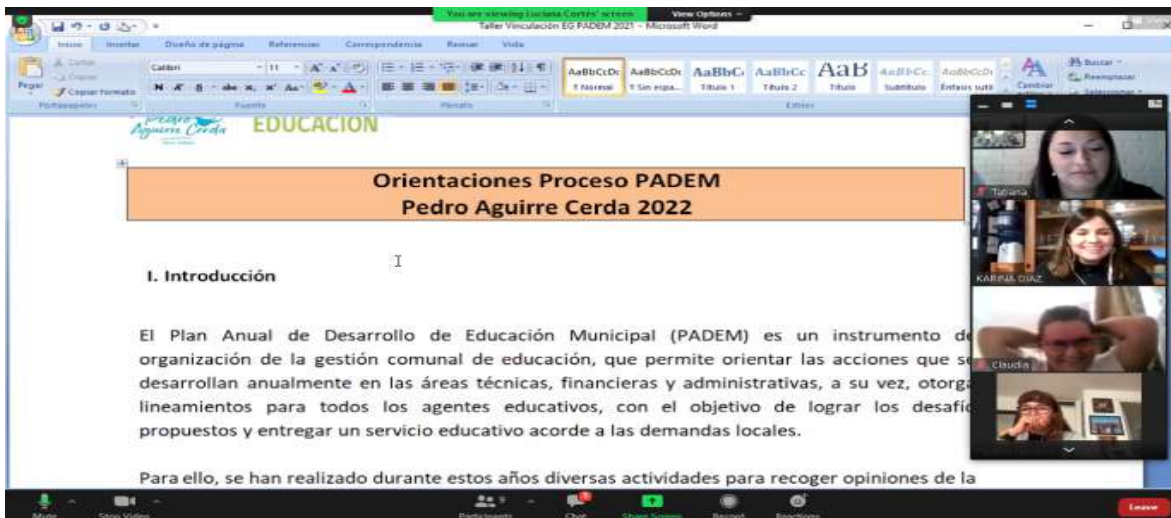
10) Lo Valledor



11) Ciudad de Barcelona




12) Villa Sur




13) Parque las Américas



14) Centro Educativo Integral de Adultos (C.E.I.A.)



REPÚBLICA DE CHILE
PEDRO AGUIRRE CERDA
CENTRO EDUCACIONAL INTEGRAL DE ADULTOS



ACTA DE REUNIÓN - 2021 EQUIPO DE GESTIÓN

OBJETIVO	Taller de vinculación del PADEM - 2022				
FECHA / HORAS	05/08/2021	INICIO	10:30	TÉRMINO:	12:00
LUGAR	Presencial	SECRETARIA(O):	Director (s)	REUNIÓN N°	

Participantes	CARGO	HORA DE LLEGADA	FIRMA
Raúl Barria Cárdenas	Director (s)	10:30	<i>[Signature]</i>
Javier Salgado Poblete	Apoyo Inspectoría Jornada Diurna	10:30	<i>[Signature]</i>
Genaro Román Yáñez	Inspector General - Nocturna		<i>[Signature]</i>
Martín León Beza	Jefe de UTP	10:30	<i>[Signature]</i>
Carolina Ramírez Muñoz	Coordinadora Convivencia Escolar	10:30	<i>[Signature]</i>
Bonny Araya Castillo	Apoyo Inspectoría Jornada Vespertina / Nocturna		<i>[Signature]</i>

COMPROMISOS Y/O ACUERDOS RELEVANTES

Tema N° 1: Taller de Vinculación entre las áreas de Gestión de del PAE y los objetivos estratégicos del PADEM.

Acuerdo y/o compromiso:	Responsables	FECHA	Estado de cumplimiento y justificación
◊ Ver informe respectivo.			

OBSERVACIONES



MUNICIPALIDAD
Pedro Aguirre Cerda

15) Risopatron

EDUCACIÓN

Estás presentando tu pantalla a los demás

Detener la presentación

Carmen donoso miranda

patricio mesias fuentes

R Encalada

Olga González Echeverría

M

Tú

12:31 | uxc-ntfi-sci